

Gérard Pierre-Charles • Relaciones internacionales y estructuras sociopolíticas en el Caribe

Gérard Pierre-Charles

Relaciones internacionales y estructuras sociopolíticas en el Caribe



F21
R44



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTRUCTURAS
SOCIOPOLÍTICAS EN EL CARIBE**

Gérard Pierre-Charles
Raúl Benítez Zenteno
Ángel Quintero Rivera
René Achéen
Leslie F. Manigat
José del Castillo
Cheddi Jagan
Norman Girvan
George L. Beckford
Archee W. Singham

Relaciones internacionales y estructuras sociopolíticas en el Caribe



Universidad Nacional Autónoma de México, *México*, 1980

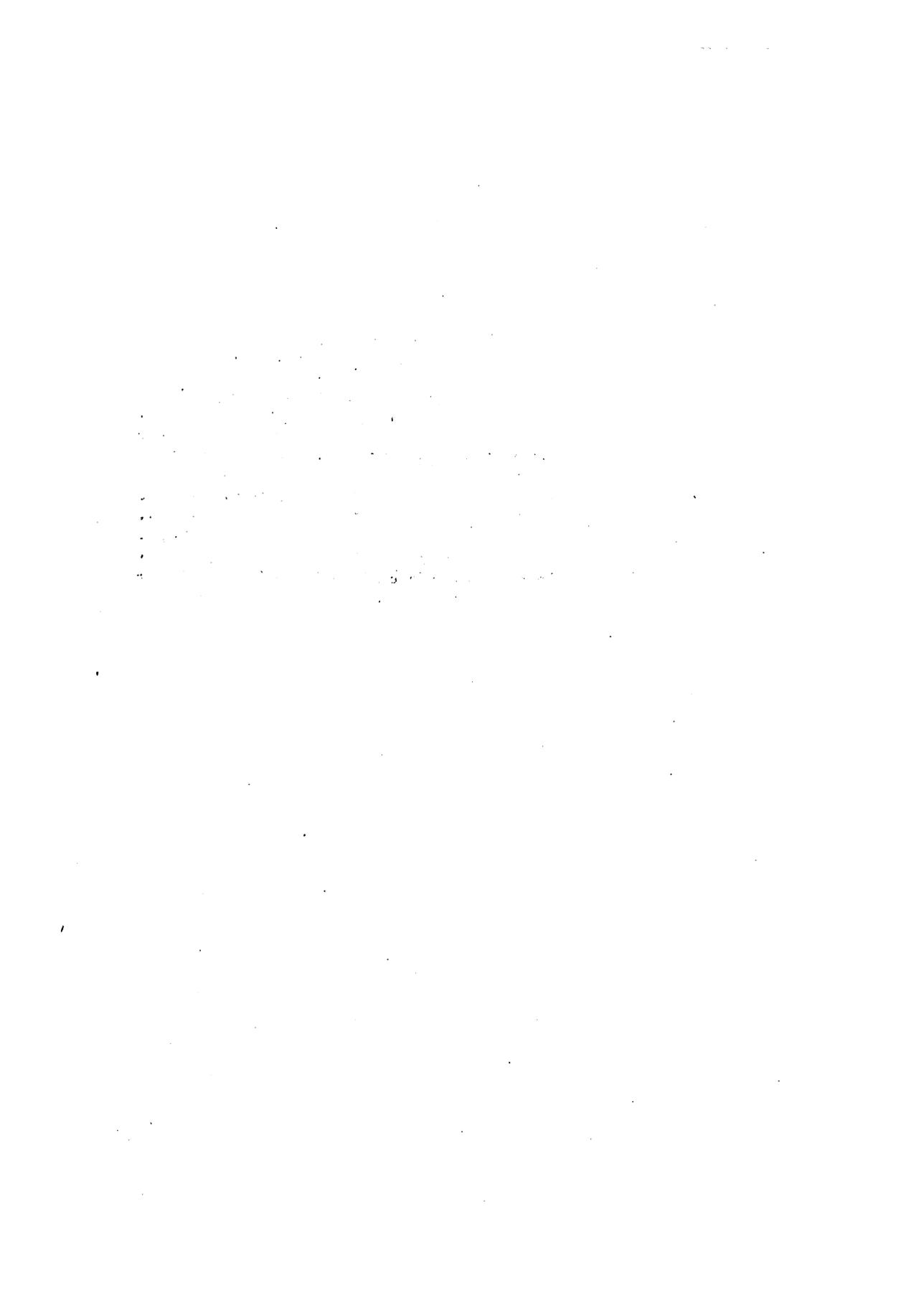
Primera edición: 1980

**DR © 1979, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, México 20, D. F.**

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

Este volumen reúne una selección revisada de las ponencias presentadas en el coloquio sobre "Relaciones Internacionales y Estructuras Políticas en el Caribe", realizado del 21 al 25 de octubre de 1974 en la Ciudad de México, D. F., y auspiciado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México con la colaboración de la UNESCO, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y del Fondo de Cultura Económica. La organización del coloquio estuvo a cargo del Lic. Raúl Benítez Zenteno y del profesor Pierre-Charles. La preparación del texto para su publicación ha contado con la colaboración de Nilsa Medina y Sofía Blancarte.



INTRODUCCIÓN

Palabras de Raúl Benítez Zenteno, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, al inaugurar el Coloquio:

Hace aproximadamente dos años que en el Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) se planteó la necesidad de realizar encuentros entre los científicos sociales caribeños y latinoamericanos. Se encomendó al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM un primer evento, que contemplase la participación de expertos de todo el Caribe y de América Latina en torno a una temática que posibilitase avanzar en el conocimiento del Caribe, por los propios caribeños y latinoamericanos. De aquí que el tema propuesto por el Instituto, Relaciones Internacionales y Estructuras Políticas en el Caribe, fuese aceptado de inmediato.

Lo anterior corresponde también a una inquietud del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, ya que en 1971, auspició junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la propia UNAM un primer seminario sobre la República Dominicana y Haití, cuyos resultados finales fueron publicados bajo el título "Sociología y Política en Haití y República Dominicana".

Se planteó la necesidad de que tal evento contribuyese al mejor conocimiento de la problemática general del Caribe y de sus diversas entidades, a partir del análisis de su evolución, el carácter de sus relaciones internacionales, las particularidades de la dominación ejercitada por las grandes potencias desde el pacto colonial y la economía de plantación hasta las modernas empresas multinacionales, así como la nueva realidad histórica y geopolítica resultante de la emergencia de un régimen socialista en el área, tal y como se expresó en la invitación enviada a cada uno de ustedes, y a otros que desafortunadamente no han podido estar con nosotros el día de hoy.

El Instituto comisionó a su investigador Gérard Pierre-Charles, para que, junto con el director, organizara este coloquio, precisamente porque él lleva a cabo un trabajo sobre todo el Caribe, empresa difícil y compleja en la que está empeñado desde hace tiempo. El IISUNAM inició la tarea junto con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de obtener fondos, resolver algunos problemas organizativos, discutir sobre los posibles participantes y asegurar que los resultados de este Coloquio sean conocidos. UNESCO, el Fondo de Cultura Económica y CLACSO, junto

con la UNAM, copatrocinan este evento, patrocinio que agradezco muy cumplidamente.

La organización del Coloquio presentó diversos aspectos que lo hacen especialmente atractivo. En primer lugar, el que se diese en un sitio en donde se propiciara la asistencia de académicos de toda la región; en segundo lugar, lograr una visión lo más completa posible de la problemática del Caribe y de aquí que los organizadores estuviésemos de acuerdo en partir de situaciones nacionales o locales y poder de esta manera distinguir los elementos comunes o las diferencias tanto en procesos de cambio como en situaciones concretas; y en tercer lugar, que la temática orientara los trabajos sobre la manera en que los centros de dominación han ejercido y ejercen su poder en esta región particularmente afectada por situaciones de dependencia colonial, lo que implica también profundizar en el análisis de los sistemas y poder políticos en el Caribe y, dado el carácter del Coloquio, incorporar de manera relevante trabajos y discusiones sobre las relaciones intercaribeñas y con América Latina.

Merece una mención aparte, el hecho de que consideremos un buen avance el que un Coloquio como éste se realice fuera de los países que han ejercido su dominio en el Caribe, lo que para nosotros y sin duda para todos los participantes, tiene una significación considerable.

Por otra parte, caribeños y latinoamericanos tenemos mucho que aprender unos de otros y esto es conveniente hacerlo juntos. En los contextos caribeño y latinoamericano, sobre todo en los círculos académicos progresistas, se ha entendido la necesidad de que la comprensión de nuestras sociedades implica el reconocimiento del pasado colonial en el presente, eliminando el simplismo, desarrollado en los centros de dominación imperialista, de que es suficiente partir de las teorías derivadas del pasado y el presente metropolitano. De aquí que la labor se ha orientado a la comprensión del proceso que permitió la emergencia de las sociedades coloniales y su expansión, de cómo se estructuró la base económica y política, de qué manera lo étnico se constituyó en elemento de dominación dando causa a la conformación de clases al transformarse las relaciones de producción y qué consecuencias se han derivado del logro de ciertas formas de independencia política. Las razones por las que hay que eliminar por completo dichas interpretaciones basadas tan sólo en el desarrollo del capitalismo clásico, podrían resumirse en el hecho de que el desarrollo de la sociedad no puede explicarse por completo a partir de la lógica de la expansión capitalista, y por otra parte, las formas de explotación o de lucha de clases en el contexto colonial difieren de las europeas. Las sociedades coloniales no pueden entenderse sólo en términos del desarrollo del capitalismo metropolitano; de igual manera la génesis del capitalismo metropolitano obliga a la referencia del sistema colonial. Se trata como rasgo exclusivo del subdesarrollo de estado de excepción y constituye un caso especial de modo de producción capitalista, en donde la cuestión del Estado adquiere una especial importancia.

El Caribe, sin duda, puede comprenderse mejor en el contexto americano.

Sin embargo, la experiencia latinoamericana y la caribeña no se pueden entender si se plantean como similares. Por ejemplo, el factor étnico tiene un peso diferente.

En mi primer contacto con el Caribe y discutiendo problemas sobre relaciones interétnicas, mi primera observación se relacionó con el hecho de que asignamos en Latinoamérica y en el Caribe connotaciones y contenidos diferentes a conceptos tales como explotación y discriminación, o a relaciones interétnicas y sociedad de clases. Sin duda que entendernos requerirá esfuerzos y comprensión considerables. Estamos convencidos de que este Coloquio contribuirá muy significativamente a tal comprensión.

Deseo a nombre del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el mayor éxito en sus deliberaciones. Los trabajos recibidos y la presencia de todos ustedes, caribeños y latinoamericanos, latinoamericanos todos, asegura una semana de labor fructífera y trascendente. En el Instituto de Investigaciones Sociales nos sentimos orgullosos de ser sus anfitriones y nuestros modestos esfuerzos recíbanlos con el cariño que caracteriza a este hospitalario país. Sentimos tan sólo no poder ofrecerles la temperatura ambiente a la que ustedes están acostumbrados, pero en compensación les ofrecemos el calor de las discusiones.

Por mi parte, agradezco a todos ustedes su presencia y su participación en el Coloquio, deseándoles una estancia placentera en México y el mayor de los éxitos en sus deliberaciones.



El Caribe como conjunto regional ha ejercido históricamente una influencia notable en la evolución del continente, desde el descubrimiento y los inicios de la colonización, pasando por la etapa de las guerras de independencia y la posterior fase de reconquista colonial, hasta la Revolución Cubana.

Es bien sabido que en las Antillas se instaló la primera base colonizadora de España en el Nuevo Mundo, iniciándose allí el fenómeno de aculturación del conquistador a la civilización autónoma y a la ecología de los espacios descubiertos. Se forjaron así los primeros implementos materiales y jurídicos del dominio multiseccular de Europa en nuestro continente. A este respecto, merece mención especial la institución de la encomienda que tanta trascendencia ha tenido en la conformación del modo de producción y de los sistemas de organización social y política de toda la América española, y cuyos vestigios se encuentran aún en las estructuras económico-sociales de las formaciones latinoamericanas.

Asimismo, esa región vio nacer la difícil y larga empresa de resistencia a la opresión que correspondió a todas las etapas de la imposición colonialista e imperialista sobre nuestra América. Es preciso recordar que fue en esas islas escasamente pobladas y de poca extensión territorial, donde se levantó la bandera de la lucha en contra de los conquistadores. Los caciques Caonabo y Anacaona en Haití, Hatuey en Cuba y Guaynaba en Puerto Rico, fueron los primeros hombres de América que organizaron la resistencia de miles de indios en contra del yugo foráneo. En esas islas cayeron muertos los primeros invasores, y la misma denominación del área responde al nombre de los indómitos indios "caribes" que denodadamente pelearon con fervor en lucha desigual contra la agresión extra continental.

También de la región insular, partieron las grandes expediciones de descubrimiento y colonización de tierra firme. La Española, y luego Cuba, constituyeron las bases de apoyo a las expediciones de Pedrañas Dávila y Pedro Alvarado hacia América Central, de Núñez de Balboa hacia Panamá y el Pacífico, de Juan de Grijalba hacia Yucatán y de Hernán Cortés a México. Con esas primeras incursiones, toda la cuenca del Caribe se convirtió en una avanzada de España; luego, como lo dijera Juan

Bosch, esa región pasó a ser una "frontera imperial" para las potencias colonialistas, sacudidas por la fiebre de oro del mercantilismo, la que se convertiría poco después en fiebre de plusvalía del capitalismo en expansión.

Con el florecimiento de la colonización española los ricos territorios continentales pasaron a ocupar el primer plano en la empresa de saqueo e institucionalización colonial. El Caribe, sin perder su importancia, cambió de función en la división internacional del trabajo, impuesta hasta entonces por España. Cuba, punto de encuentro de la flota anual, se convirtió en clavija maestra del sistema de vinculación entre la metrópoli y sus territorios americanos. El Caribe, zona de enfrentamientos entre corsarios, pasó a ser el escenario de las rivalidades intercolonialistas. Se transformó en plaza fuerte del contrabando, esa importante actividad económica que permitía a las colonias españolas romper las limitaciones comerciales del Pacto Colonial, y superar, asimismo, el rezago manufacturero de su metrópoli. Se afianzó allí, la penetración del capitalismo holandés, inglés y francés mientras que emergía la más inhumana de las empresas del mercantilismo y del naciente capitalismo: la trata de negros.

En efecto, si bien los primeros africanos habían sido introducidos en La Española desde 1503, solamente en los siglos xvii y xviii en el marco del famoso comercio triangular, enormes contingentes de negros que sumaron varios millones, vinieron a fructificar el trabajo en las plantaciones, trayendo además a esas tierras los rasgos culturales y étnicos que desde entonces dejaron su sello en la composición demográfica de América y en su acervo cultural.

Desde entonces, la implantación de los pujantes centros de poder europeos en el Caribe, dio lugar a ciertos fenómenos de transformación económica sin par a nivel continental. En ese proceso se interpenetraron el prodigioso aporte tecnológico y la demanda masiva del mercado mundial con el uso intensivo del trabajo esclavo. Esta última forma de organización del trabajo recuperada por el capitalismo desde las profundidades de la historia, vino a ser utilizada por éste como fuente de acumulación de plusvalía. Es así como surgieron las islas factorías de sorprendente desarrollo agrícola y manufacturero. Esas alcanzan mediante el trabajo servil un alto grado de productividad, participando de manera considerable en el proceso de acumulación de capital por parte de la burguesía industrial. Esta aportación de la región antillana al impulso del capitalismo mercantil y manufacturero inglés, señalada por Marx, ha sido estudiada en forma magistral por Eric Williams en su obra clásica: *Capitalism and slavery*, siendo éste un tema sobre el cual queda mucho por investigar. Conviene recalcar que resulta imposible entender las particularidades de la organización social antillana, sin reparar en la función histórica de las Antillas en el desenvolvimiento del capitalismo mundial. Asimismo, resulta difícil, por ejemplo, comprender el dinamismo, la violencia y el contenido de la Revolución Haitiana de 1791-1804, que abre la era de la independencia latinoamericana, sin fijarse en el hecho

de que la porción francesa de la isla, la colonia de *Saint-Domingue*, que se convirtió bajo el impulso del capital metropolitano, de la demanda del mercado mundial, y mediante la explotación desenfadada de los esclavos, en la tierra azucarera más próspera del continente en el siglo xviii. Con ello alcanzó un grado de desarrollo de sus fuerzas productivas que no se dio en ninguna otra parte de América Latina, lo que originó en gran medida que allí se iniciara el proceso de la Revolución Independiente. Como fruto de las contradicciones inherentes a este desarrollo, estalló una guerra social de extraordinario alcance, que cristalizó en la emergencia de la nación haitiana. Cabe recordar que el verdadero espíritu de solidaridad latinoamericana nació en este escenario con los próceres Jean Jacques Dessalines y Alexandre Petion, quienes entendieron con cabal lucidez, el carácter continental de la lucha por la emancipación americana, y dieron su ayuda en armas y hombres a Miranda y Bolívar en su gesta libertadora.

El Caribe también tiene el triste privilegio de ser una de las primeras regiones del continente en que se da el fenómeno de la reconquista colonial. Se dibujó allí con excepcional nitidez el proceso de reconversión del dominio colonialista a la sujeción imperialista y neocolonial. Cuba y Puerto Rico representan al respecto modelos clásicos, pero aún más evidentes, aparecen los casos de las Antillas inglesas y francesas; allí las mismas manos dispensadoras de latigazos en las plantaciones esclavistas, se convierten en dispensadoras de salarios; los mismos hombres antes esclavos pasan a ser en una misma generación los proletarios explotados; y la misma potencia colonial se transforma en metrópoli imperialista, disponiendo de mayores recursos de dominio y de control. Al intervenir el fenómeno imperialista, con el surgimiento de los Estados Unidos como potencia hegemónica del mundo capitalista, todo el Caribe y el Golfo de México, desde el Río Bravo, hasta Panamá y Venezuela, incluyendo la constelación isleña, se transformaría en espacio estratégico de Norteamérica. En un avance incontenible, junto a las cañoneras o precediéndolas, los capitanes de la industria y de la banca invadieron el área antillana para promover la nueva economía de plantación y realizar toda clase de transacciones financieras, corrompiendo a las administraciones locales, y estableciendo un dominio cuyos únicos límites fueron los acordados en el reparto de las islas con los socios menores de Londres, París y Amsterdam.

En esa nueva etapa, le tocó a Cuba convertirse en la tierra de mayor penetración imperialista, no sólo a escala del Caribe, sino a nivel continental. Precisamente, a partir del gran desarrollo de las fuerzas productivas en la isla del azúcar, de las contradicciones económicas, sociales y políticas, a las que diera lugar, y a la misma articulación de la economía y de la sociedad cubana con los Estados Unidos, se generaría el conjunto de factores objetivos y subjetivos que se conjugaron en el desencadenamiento de la revolución, que inicia la era de la segunda independencia de América.

Esta revolución, fruto del mismo juego de contradicciones que se daban en el seno de esa nación antillana, entre el imperialismo, las fuerzas de liberación nacional y el socialismo mundial, habría de conducir a Cuba a la realización de un proyecto socialista, cuyo alcance rebasó los límites del Caribe para proyectarse a nivel continental y mundial.

Partiendo de este acontecimiento, resulta imposible para cualquier hombre del planeta, echar un vistazo al mapamundi, sin ver, gustándole o no, en pleno corazón de América, en la zona del Caribe, la presencia viva y roja de Cuba. Esta presencia señala hoy día, en nuestro hemisferio, la frotera entre dos mundos; sintetiza ella la larga lucha del Caribe y de América Latina hacia la reconquista de su determinación histórica, perdida desde el día en que el mercantilismo español llegó a las riberas del Nuevo Mundo.

El papel histórico del Caribe en América, se ha sobrepuesto al resquebrajamiento y a la dispersión del arco antillano. Se finca en la identificación plena de esa área, con los problemas y anhelos de los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, el Caribe no ha logrado vencer su aislamiento en relación con Latinoamérica. Dicha insularidad, más que un fenómeno natural, viene a ser un hecho histórico, inseparable del fenómeno colonial. En efecto, la polarización de las entidades caribeñas y latinoamericanas hacia esferas diferentes de dominación colonial e imperialista, ha implicado la imposición de moldes económicos y socioculturales diversos, dificultando asimismo la comunicación entre ambos conjuntos. De ahí este distanciamiento y desconocimiento recíproco propio de las relaciones entre uno y otro, fenómeno cuyo alcance resulta mayor que la misma separación espacial, y el cual abarca desde la percepción común del hombre de la calle, hasta la preocupación del científico social, con vistas a lograr una visión completa de la realidad caribeña y continental.

Esta situación determina que un antillano, desde su universo económico, político y cultural, conformado por la dominación foránea, se sienta más identificado con su metrópoli que con América Latina. Asimismo, lleva por lo general al latinoamericano a excluir el perímetro antillano del espacio y la problemática del subcontinente. Por una y otra parte, esta ignorancia mutua impide advertir que en esa región se han dado históricamente, y se siguen dando, los mismos fenómenos de supeditación que son los de América Latina; nada más que aquéllos cobran en el Caribe más pureza, debido sin duda alguna, al hecho de que el impacto de las fuerzas externas ha resultado más brutal y totalizador, provocando cierta homogeneización de la condición supeditada en estos espacios geográficamente reducidos en donde la resistencia a la opresión ha venido a recaer en culturas y pueblos trasplantados. Esta impregnación, está pues ligada al hecho de que las Antillas han carecido históricamente de una base geográfica y demográfica tan compacta como las sociedades de tierra firme, las cuales han podido a partir de esos cimientos, resistir en forma más coherente a la acción opresora.

No obstante, la dependencia y el subdesarrollo antillanos con sus particularidades ya que hablan inglés, francés u holandés, son par de la misma aventura histórica, la que se desprende del desenvolvimiento del capitalismo mundial y de la división internacional del trabajo. Por lo tanto, esta comunidad histórica, ha de servir de sustento a la visión cognoscitiva de ambos espacios, y a la misma perspectiva libertadora.

Así, al indagar el pasado y el presente de las regiones isleñas y continentales de nuestra América, se perciben una serie de elementos configurativos de ciertos perfiles estructurales comunes y de marcadas diferencias. Estos rasgos diferenciales y símiles, se han tejido en un proceso geopolítico, en el que el Caribe se ha constituido precoz y sostenidamente en frontera de los avances expansionistas de las potencias capitalistas mundiales, y en foco de contradicciones internas de descomunal magnitud. Por lo tanto, ha exteriorizado conflictos sociales y tensiones internacionales muy agudas, y por lo mismo ha sido el teatro de procesos libertadores que han adquirido relevante significado en la historia latinoamericana, concomitantemente a la influencia que ésta ha tenido sobre el acontecer caribeño. Con razón Darcy Ribeiro, en su libro, *Las Américas y la civilización*, señala:

El estudio de las Antillas ofrece un interés particular porque ellas muestran, en estado puro, de manera ampliada, los efectos de la colonización europea cumplida por medio del sistema de plantaciones, cualquiera que fuese el pueblo que hubiese emprendido la explotación. Ellas ejemplifican que la política si no va acompañada de la autonomía económica, sólo conduce a la sustitución del dominio colonial por nuevas formas de sujeción. Ellas testimonian por igual, cómo a partir de las mismas masas humanas pueden plasmarse pueblos progresistas y orgullosos de sí mismos, como son los cubanos de hoy.

El lugar del Caribe en el continente y la integración entre esas dos regiones, merecen ser reevaluados, ya que por lo general la historiografía y la ciencia política latinoamericana, no les han atribuido toda la importancia que merecen. El papel del Caribe, también debe ser considerado en su dimensión actual, así como el lugar que juega en la política latinoamericana, en relación a la conducta de los Estados Unidos hacia este subcontinente, en el contexto de la política internacional, sobre todo después de la Revolución Cubana.

Por ello, conviene reexaminar en su profundidad y complejidad las relaciones internacionales que han servido secularmente de marco y de factor conformador de las naciones y nacionalidades del Caribe, a partir del colonialismo y del advenimiento del imperailismo y analizar esa vinculación, no sólo en su aspecto formal y jurídico, que por sí mismo refleja la deformación y enajenación orgánica impuesta desde el exterior, sino sobre todo el juego de las fuerzas económicas y sociales derivadas de la dinámica del capitalismo mundial, y que han moldeado las estructuras productivas, la organización social, la fisonomía cultural y el edifi-

cio político de las sociedades antillanas. Esta fuerza histórica externa ha entrecrocado y se ha entrelazado en formas diversas amalgamándose con la multiplicidad de los componentes internos de cada entidad antillana, para dar a cada una su morfología particular.

La confrontación de la experiencia de cada entidad y cada constelación de territorios satelizados, no dejará de contribuir a romper el encasillamiento existente, que ha conducido a la balcanización de la zona, y a abundar en el sentido de un mejor conocimiento de su filiación colectiva y de sus respectivas realidades individuales.

Además, se ha comprobado que los grupos dominantes de los diferentes espacios geopolíticos han venido a identificarse con los mandatos e imperativos del sistema de poder y dominación externo. Las modalidades de estos acoplamientos merecen ser precisadas en sus particularidades, así como la evolución y los rasgos esenciales de los regímenes políticos del área. Éstos, en sus estructuras de poder y organización, dentro de la variedad de las configuraciones institucionales que ofrecen, han expresado la metamorfosis de la condición subalterna, así como las nuevas formas de resistencia multifacética de la misma, por parte de los sectores más arraigados al *substratum* nacional. Resulta necesario, tras las expresiones institucionales tan disímiles, recuperar la esencia orgánica y funcional del Estado; fijar sus relaciones en el orden económico, clasista y étnico históricamente constituido, y su papel dentro del sistema interno e internacional. Asimismo, importa evaluar la viabilidad de los proyectos explícitos o potenciales de conquista de una soberanía auténtica por parte de esas naciones menores, dentro de un contexto geopolítico y estratégico, en donde además de los tradicionales choques de intereses de las potencias capitalistas, se da el fenómeno nuevo de la confrontación en las aguas del Caribe de los dos sistemas antagónicos que definen el mundo contemporáneo: el capitalismo y el socialismo.

Por otra parte, al insertar al Caribe como lo requieren la historia y la geografía, así como la política, a pesar de ciertas diferenciaciones culturales y lingüísticas, dentro de la problemática latinoamericana, y situarlo junto a ésta frente al poder hegemónico norteamericano, es preciso puntualizar los componentes e implicaciones de dicha inserción.

Un examen de esta envergadura sugiere profundas reflexiones que habrían de ahondarse desde un triple punto de vista: a) En función del significado y aporte de la región antillana a la formulación y definición de las funciones subalternas propias de América Latina; b) En cuanto a la vinculación política existente o necesaria entre esa región y el subcontinente, viendo esa vinculación, tanto desde el punto de vista de los intereses de las respectivas burguesías en pos de mayor afirmación nacional o un mayor poder de negociación, como desde la perspectiva de la emancipación mancomunada; c) En cuanto a la conciencia conformadora del porvenir y del proyecto del futuro por construir, que encierra la solidaridad entre los pueblos del Caribe y el conglomerado latinoamericano.

Es de gran importancia tanto para los pueblos del Caribe como para la comunidad continental, tener siempre presente el lugar estratégico que ocupa, y el peso económico que tiene en el sistema de dominación norteamericano sobre el subcontinente latinoamericano.

El general Roland del Mar, ex jefe del Colegio Interamericano de Defensa, apuntaba a este respecto:

Durante la Segunda Guerra Mundial más de 5,000 naves de combate y cerca de 8,500 barcos de abastecimiento militar pasaron por el Canal de Panamá, y por lo tanto por el Caribe. Durante la Guerra de Corea 2,974 naves del gobierno usaron el Canal y los Estados Unidos movieron 54 millones de toneladas de carga y 22 millones de toneladas de productos de petróleo por la ruta del Canal.

Estos datos, y los muchos más que quedan por ser calculados referentes al papel logístico del Caribe durante la Guerra de Vietnam, son ilustrativos de la importancia capital del Caribe. Esto queda aún más evidenciado al considerar lo impresionante del aparato militar norteamericano instalado en el área, sobre todo después de la Revolución Cubana. Edwin Lieuwen, conocido científico social norteamericano, estrechamente vinculado con el Pentágono, señala que el establecimiento militar cuenta con veinte bases militares de diversa índole, diez en la zona del Canal de Panamá, seis en Puerto Rico, y además la base de Guantánamo en Cuba, la de Chaguaramas en Trinidad, y las estaciones de rastreo situadas en Antigua y Santa Lucía, así como las estaciones de experimento naval ubicadas en las Islas Bahamas. La cuantía del personal militar norteamericano —continúa Lieuwen— para estos años (1966) era de 20,000 hombres, además de las fuerzas de Marina y de la Aviación, dotadas de poder nuclear y que integran el Comando Sur (hoy día representan un total de 25,000 hombres). Estos importantes contingentes vienen a constituir el núcleo de adiestramiento de las fuerzas contrainsurgentes y represivas latinoamericanas. Este aparato está dirigido no sólo contra Cuba, sino que a partir del Caribe sirve de puntal a la fuerza militar norteamericana y está dirigido contra los pueblos de América Latina.

En cuanto a su importancia económica, es conveniente destacar que el Caribe representa la zona productora de bauxita más importante del mundo. En 1972 cinco países del Caribe: Jamaica, Surinam, Guyana, República Dominicana y Haití, produjeron juntos 24,285 millones de toneladas de este mineral estratégico, cantidad que representa el 37% de la producción mundial. Estos países satisfacen más del 80% de la demanda de mineral de aluminio de los Estados Unidos, estando su producción controlada por una docena de grandes firmas multinacionales. En cuanto a la producción de petróleo, además de Venezuela, que figura como tercer productor mundial, Trinidad-Tobago, y las islas holandesas, constituyen uno de los más importantes centros de refinación en el hemisferio.

Dotadas de instalaciones ultramodernas, las instalaciones de las sociedades multinacionales en Curazao y Aruba y las Islas Vírgenes refinan crudo procedente de Venezuela y del Medio Oriente para el abastecimiento de los Estados Unidos.

Por otra parte, el núcleo antillano aportó en 1972 un 18% de la producción mundial de azúcar, o sea unos 14 millones de toneladas, de los cuales la mitad está destinada al mercado norteamericano.

Con el fin de aprovechar estos recursos y las reservas minerales y turísticas que abundan en el área, la penetración de los capitales extranjeros ha alcanzado gran importancia. Las solas inversiones norteamericanas en la cuenca del Caribe, sumando la parte continental y los territorios insulares, totalizan 5.3 mil millones de dólares (1972), un 40% de la inversión estadounidense en América Latina. A este monto habría que agregar las inversiones inglesas, francesas, holandesas y canadienses instaladas en las islas. Esta concentración la convierte en la zona de mayor densidad de capitales extranjeros en el continente, siendo además la región donde por excelencia proliferan las instituciones bancarias dedicadas a drenar hacia el centro del sistema los recursos financieros de esa periferia.

En consecuencia, en esos factores estratégicos y económicos se fundamenta el interés de la potencia hegemónica por afianzar esa esfera de control, así como la persistencia con que las metrópolis tradicionales se aferran por mantener su presencia colonial allí. Este afán se ha expresado en una política ya clásica, de apoyo sin reserva a los regímenes antidemocráticos del área, en la guerra a muerte librada en contra de la Revolución Cubana, y por el mismo hecho de que la región haya sido, en octubre de 1962, teatro de uno de los mayores enfrentamientos habidos en la posguerra entre las fuerzas del socialismo mundial y las del capitalismo. Este espacio ha experimentado, en Santo Domingo, en abril de 1965, la intervención más abierta y brutal llevada a cabo por los Estados Unidos contra una nación latinoamericana, sin omitir la presión intervencionista de los Marines norteamericanos en Trinidad-Tobago en 1970, y el desembarco de los fusileros de la Marina Real Holandesa en Curazao en 1971.

De esta realidad histórica contemporánea nace el interés de los científicos sociales y de los practicantes de la economía y la política, venidos de los horizontes metropolitanos, por el estudio de esta área. Proviene también, determinado por las mismas particularidades del subdesarrollo (la dependencia y la balcanización, la precaridad de los medios de que disponen los intelectuales y científicos del Caribe para indagar y conocer la realidad de la misma). De ahí la necesidad de superar dicha precaridad por un esfuerzo propio contando con la experiencia y la cooperación de aquellas instituciones académicas latinoamericanas que entienden la imposibilidad de separar la problemática de los pueblos del Caribe de la comunidad latinoamericana.

Las consideraciones que han inspirado la idea de la celebración de este coloquio, sin duda alguna reúnen o sintetizan reflexiones y preocupaciones

que se habrán planteado ya cada uno de los participantes desde el ángulo de su respectiva especialidad: histórica, sociológica, económica o política, y que habrá de confrontar en el más amplio debate.

Hay que esperar que este Coloquio, por su carácter multidisciplinario y por reunir académicos de diversas corrientes epistemológicas o ideológicas, logrará plantear, de manera enriquecedora, algunos problemas del pasado, del presente y del futuro de esta región, parte de esta América dependiente y subdesarrollada. Solamente algunos de los problemas, ya que el Caribe se enfrenta a muchos por constituir un verdadero microcosmos de la humanidad oprimida. Pero el plantearlos, representa el primer eslabón del futuro por construir, y del acercamiento, en el plano académico del Caribe y América Latina para lograr las metas de liberación y desarrollo que han de ser las de las Ciencias Sociales en el Continente.

CONFLICTOS DE CLASE EN LA POLÍTICA COLONIAL

Ángel Quintero Rivera

El análisis de los conflictos de clases a nivel político en muchos países del Caribe se distingue en forma evidente del análisis de otros países de América en que, por un periodo mucho más prolongado los primeros estuvieron bajo el dominio político directo de los centros internacionales de poder. Es decir, la política en estos países se daba dentro de la inexistencia de un Estado político propio. Ahora bien, la inexistencia de un Estado político propio o la subordinación *política* colonial, puede darse en diferentes contextos de relaciones económicas coloniales muy distintas que van a generar una diferente configuración de clases y por tanto un diferente tipo de conflicto clasista, que va a manifestarse a su vez en un tipo de política distinto. En este ensayo, se intentará una primera aproximación a esta problemática respecto al caso particular de Puerto Rico, que sufrió en 1898 una súbita transformación en sus relaciones económicas coloniales: de un colonialismo mercantilista orientado al control del comercio, cayó bajo un colonialismo imperialista, interesado en el control de la producción en el país.

I) *Puerto Rico bajo España y bajo los Estados Unidos, 1870-1924*

Durante los primeros tres siglos de colonialización española, Puerto Rico fue para España fundamentalmente un bastión militar en la defensa de las naves en ruta entre Europa y América. La oficialidad militar española en San Juan dependía de las colonias americanas más ricas y la escasa población del resto de la isla consistía principalmente en pequeños productores agrícolas independientes, que cultivaban a nivel familiar para su subsistencia.¹ A finales del siglo XVIII España comenzó a preocuparse por hacer de la colonia dependiente de Puerto Rico una colonia productiva,² preocupación que se convirtió en necesidad con la pérdida del imperio a principios del siglo XIX.

¹ Ver descripciones de Fray Íñigo Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1782), ed. anotada por José J. Acosta y Calvo, San Juan, 1866; y George D. Flinter, *An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico*, Londres, 1834.

² Ver Memoria de Alejandro O'Reylley (1765) en Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca histórica de Puerto Rico*, S. J., 1854

A la política económica colonial le interesaba el aumento de la producción por lo que podía usufructuar con su comercio, i.e. a través del control sobre los mecanismos de intercambio. En esta forma, favoreció, frente al predominante minifundio y frente a la posibilidad del gran latifundio de uso poco intensivo de la tierra, el desarrollo de medianas haciendas orientándose hacia la producción comercial.³ El crecimiento en el cultivo comercial en el siglo XIX (que interesaba a la Metrópoli)⁴ se dio en una situación de escasez de mano de obra y donde la tierra era un elemento económico más abundante que el capital, lo que generó una organización de la producción basada en el control de la tierra y el dominio sobre personas, elementos identificados con el modo de producción que se basa en el trabajo servil.⁵ Para garantizarse un mínimo constante de mano de obra los hacendados ataban al trabajador permitiendo "graciosamente" el uso de tierra en su dominio para el cultivo de la subsistencia familiar, y éste en reciprocidad estaba en la obligación de dar parte de su tiempo al cultivo comercial del hacendado.⁶

³ En otro trabajo examino con mayor detalle el desarrollo de la economía de haciendas en el siglo XIX, "Background to the Emergence of Imperialist Capitalism in Puerto Rico", *Caribbean Studies*, octubre, 1973. Sobre la economía del siglo XIX en Puerto Rico puede examinarse también la excelente monografía del compañero Gervasio García, "La economía colonial-natural del siglo XIX", en CEREP, *El Puerto Rico pre-capitalista* (libro en preparación).

⁴ Ver G. García, *op. cit.*

El régimen económico generado en el siglo XIX en Puerto Rico corresponde perfectamente a la descripción de Dobb del feudalismo europeo: "a socio-economic system under which economic status and authority were associated with land-tenure, and the direct producer was under obligation under law or customary right to devote certain quota of his produce to the benefit of his feudal superior". (Maurice Dobb, "Transition from Feudalism to Capitalism", *Paper on Capitalism, Development and Planning*, N. Y., 1967, pág. 2). Sin embargo la palabra feudalismo puede generar confusión, pues muchos tienden a identificarla con la peculiar superestructura político-jurídica que fue cuajando en torno a la forma como se desarrolló este tipo de economía en la Edad Media europea. Estando el siglo XIX puertorriqueño en una situación histórico-general muy diferente, es preferible no hablar de un feudalismo en Puerto Rico, sino de una economía señorial de haciendas, cuyo modo de producción, sin embargo, puede identificarse claramente como lo que Marx denominó modo de producción feudal. Ver al respecto, Pierre Vilar y Charles Parain, "Dossier preparatorio de la discusión sobre el modo de producción feudal", en E. Parain *et al.*, *El feudalismo*, Madrid, 1972.

⁵ En las últimas décadas del siglo XIX fueron generándose otras formas de retener mano de obra dentro de un limitado mercado de trabajo; formas que representaban un proceso de apertura a un posible desarrollo capitalista, como por ejemplo, el endeudamiento y el pago en vales de la tienda de hacienda. Ver en sección "Gateways to capitalism" a A. G. Quintero Rivera "Background..." *op. cit.*, y de Gervasio García, "Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico: 1873-1898", ponencia al XLI Congreso Internacional de Americanistas, México, 2-7 de septiembre, 1974, reproducido en mimeo por CEREP.

⁶ Ver descripción en Fernando López Tuero, *Estado moral de los factores de la producción en Cuba y Puerto Rico*, Madrid, 1896, cap. 2. Esta relación aparece numerosas veces en los tomos de Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico, siglo XIX*.

Esta estructura de producción fue generando una cultura señorial basada en la deferencia y el paternalismo.

La política económica colonial permitió, pues, el desarrollo de una clase, residente en la isla, progresivamente dominando el proceso productivo en el país. Esta clase encerraba las contradicciones de la economía de haciendas, como organización económica dirigida hacia la progresiva intensificación en la producción de mercancías que, como bien señala Marx en el primer volumen de *El Capital*, tiende al desarrollo del capitalismo pero fundamentada sobre un modo de producción precapitalista con base en el trabajo servil. Su posición en la estructura de la producción social generaba un *Weltanschauung* señorial; su creciente interés en el comercio matizaba con valores burgueses esa visión del mundo.

Conjuntamente con el desarrollo de esta clase, fue surgiendo una clase de comerciantes prestamistas, que facilitaban crédito a los hacendados para la producción comercial y se encargaban luego del mercado del producto.⁷ El comerciante trataba de sacar el mayor provecho a la situación de dependencia en que estaba el hacendado. Esta situación estructural era en sí fuente de conflicto;⁸ la apertura ideológica al mundo burgués que el desarrollo de la hacienda llevaba implícito reforzó la aspiración hacendada por controlar el aspecto mercantil de su producción comercial.

La política puertorriqueña en el siglo XIX giró principalmente alrededor del conflicto entre los dueños de los medios de producción y aquellos que controlaban el comercio colonial; entre los hacendados y los grandes comerciantes españoles en Puerto Rico.⁹ Los hacendados, que habían ido progresivamente intensificando su actividad económica en torno a la producción comercial, aspiraban ir adquiriendo control sobre el proceso de intercambio. Aspiraban a su vez ampliar las bases del comercio, lograr acceso a otros mercados, para continuar el proceso de intensificación en la producción de mercancías. Este proceso requería también el desarrollo de una infraestructura para el comercio (e.g. una red de caminos o vías de comunicación y facilidades crediticias, etc.), infraestructura que dependía en gran medida de la administración general de la colonia, cuyo control estaba en manos del poder metropolitano respondiendo a su vez a los intereses del comercio español.

⁷ E.g. Adolfo Vedrell, *La caña de azúcar*, S. J., 1892; o el extraordinario documento del gobernador Rafael Primo de Rivera, *Informe al Ministro de Ultramar*, 26/7/1873 (Archivo Histórico Nacional, Madrid, legajo 5113, expediente 23, documento 237 —microfilm en el Centro de Investigaciones Históricas, U. P. R.). Agradezco a la compañera Carmen Raffucci esta referencia.

⁸ R. Primo de Rivera *ibid.*; Francisco Maymí Cruells, *¿Canje Tenemos? Crisis segura* S. J., 1895, Francisco Mariano Quiñones, *Conflictos económicos*, Mayaguez, 1889.

⁹ Ver descripciones y análisis de Eugenio Fernández Méndez en su "Introducción" al libro de ensayos de Salvador Brau, *Disquisiciones Sociológicas*, S. J., 1956. Ver también de uno de los políticos de importancia en el partido que representaba a los hacendados, Francisco Mariano Quiñones, *ibid.*; o *Historia de los partidos Reformista y Conservador en Puerto Rico*, Mayaguez, 1889.

La hacienda, como estructura de producción, había ido progresivamente dominando la economía puertorriqueña. Los hacendados habían alcanzado, por lo tanto, una posición de hegemonía social, producto de su posición de dominio en el proceso productivo. Sin embargo, la condición colonial de la isla no les había permitido convertirse en una *clase dominante*. Tan pronto comenzó a apuntar la hacienda su dominio en la estructura de producción, a principios de la segunda mitad del siglo XIX, los hacendados se lanzaron como clase a la lucha política; y sus dos grandes leit motiv en esta lucha fueron el libre cambio y la autonomía política administrativa, i.e. la constitución de un estado puertorriqueño político y económicamente autónomo dentro de la nación española.¹⁰

Contradictoriamente con el *Weltanschauung* señorial el liberalismo burgués proveyó las herramientas ideológicas para la autoafirmación de los hacendados frente al absolutismo político colonial español: frente al gobierno absolutista se planteó el principio de la razón, y la libertad que de ella emana; frente al gobierno de privilegios —orientado a la defensa de los intereses comerciales españoles— se planteó el principio de la igualdad ante la ley.¹¹ Sus dos grandes medidas en la lucha política, el libre cambio y el gobierno propio, coincidían además perfectamente con esta ideología. Esta identificación es clave para entender por qué muchos hijos de hacendados fueron enviados a estudiar a los centros de la burguesía en Europa y los Estados Unidos,¹² lo que a su vez está enraizado en el desarrollo de la economía.

¹⁰ La demanda por el libre cambio aparece desde 1847 cuando una agrupación representativa de los hacendados lo reclama como el remedio más importante para romper los obstáculos al “desenvolvimiento de la Isla”. Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico*, vol. I, 55, 1952, pp. 405-6. La demanda por la autonomía comienza en algunos sectores de hacendados a finales de los años '60 y principios del '70, pero no se consolida como posición de esta clase hasta 1888 cuando el Partido Liberal Reformista lo presenta como su máxima aspiración, y cambia de hecho el nombre a Partido Autonomista. La autonomía demandada era amplia, tomando como ejemplo las relaciones entre Canadá e Inglaterra. Existe evidencia también de la aspiración de grupos de hacendados por la independencia, pero estando esto proscrito por el gobierno colonial es difícil estimar su alcance. Ver documentos del Partido Autonomista en los apéndices de Antonio S. Pedreira, *El año terrible del '87*, S. J., 1937. Antonio Sendrás y Brín, *Un nuevo partido*, Madrid, 1887, resume muy bien las bases del programa del Partido Autonomista en 1887 (especialmente p. 39). Ver también vol. II y vol. III parte 1, de la *Historia* de Cruz Monclova, *op. cit.*, Ángel Acosta Quintero, *José Julián Acosta y su tiempo*, S. J., 1965; Pilar Barbosa Vda. de Rosario, *De Baldorioty a Barbosa*, S. J., 1957.

¹¹ Sobre el liberalismo del criollo americano ver el interesante análisis de Francisco López Cámara, *La génesis de la conciencia liberal en México*, México, 1954. El testimonio más contundente del liberalismo en Puerto Rico son “Los 10 mandamientos del hombre libre” de Betances, aunque quizá más representativo sea el pensamiento de Román Baldorioty de Castro; ver Ada Suárez, *El doctor Ramón Emeterio Betances*, S. J., 1968 y Lidio Cruz Monclova, *Román Baldorioty de Castro*, su vida, sus ideas, S. J., 1966.

¹² E. Fernández Méndez, “Introducción” *op. cit.*, p. 37; ver también Isabel

Dada la estructura comercial y crediticia en la economía de esas décadas, muchas familias de hacendados perdieron sus tierras a manos de los comerciantes.¹³ Este proceso se agudizó respecto a los hacendados cuya producción comercial era la caña de azúcar con la crisis de la industria en la segunda mitad del siglo XIX, producto de una baja internacional en los precios y de la defensa tarifaria de algunos países europeos a su producción de remolacha.¹⁴ En las décadas del 60 y 70 principalmente, se dio un tránsito considerable de familias de hacendados y medianos agricultores hacia las profesiones liberales, lo que afianzó la previa identificación de los hacendados con el liberalismo.¹⁵ Al organizarse políticamente los hacendados en un partido en 1870, llevó éste de nombre Partido Liberal Reformista, e incluyó también a los emergentes núcleos profesionales¹⁶ y a los artesanos. El liberalismo dio al partido de los hacendados un carácter de frente amplio;¹⁷ de frente que, aunque reconocidamente dominado por los hacendados, recogía también otros sectores sociales en lucha por la liberalización del régimen.

En su lucha política, el Partido Liberal Reformista demandaba unos cambios fundamentales al régimen colonial, y frente a la negativa de la Metrópoli su actividad fue tomando visos claramente anticoloniales.¹⁸ En esta forma, y en su lucha por la constitución de un estado puertorriqueño, la política del Partido Liberal contribuyó al surgimiento de un sentimiento nacional, que iba cuajando en la medida en que la cultura de hacienda alcanzaba hegemonía en la vida social, en la medida en que los patrones de interrelación que se configuraban alrededor de un particular modo de producción dominante iban permeando toda la estructura de la sociedad y dándole unidad en esta forma. La política fue concibiéndose como una lucha entre puertorriqueños y "peninsulares".

El grupo político opositor al Partido Liberal Reformista: el Partido Conservador, que luego se llamó Partido Incondicionalmente Español o

Picó de Hernández, "Los estudiantes universitarios y los conflictos sociopolíticos bajo la dominación española", cap. 3 de PhD tesis *Los estudiantes y el proceso político puertorriqueño*, Harvard, 1974.

¹³ L. Cruz Monclova, *Historia... op. cit.*, vol. I, p. 693; J. R. Abad, *Exposición agrícola e industrial del Tabaco*, Ponce, 1884, p. 92.

¹⁴ E. Fernández Méndez, Introducción *op. cit.* p. 44.

¹⁵ Ver por ejemplo cita de Juan Hernández Albizu, en Cruz Monclova, *Historia... op. cit.*, vol. I, p. 640, o Alejandro Tapia y Rivera, *Mis memorias o Puerto Rico, cómo lo encontré y cómo lo dejo*, S. J. 1971, 1a. ed. 1882 (se agradece a la compañera Isabel Picó la referencia a Tapia).

¹⁶ ...aun aquellos que no provenían de familias de hacendados, como el caso de Salvador Brau, Fernández Méndez, Introducción, *op. cit.*

¹⁷ Ver de Luis Muñoz Rivera, quien llegó a ser líder máximo del Partido, artículos "Las causas del mal" (1891) reproducidos en *Campañas políticas*, Madrid, 1925, vol. I.

¹⁸ Un observador de la época describe la política del Partido Liberal Reformista en esta forma: "hace causa del provincialismo (PR) por encima y a veces con evidente detrimento de la causa nacional (España)", Antonio Alfau y Baralt, *Los partidos antillanos*, estudio político, S. J., 1886, p. 11, paréntesis del autor.

Español sin Condiciones representaba a las clases cuya posición en la organización social dependía de sus privilegios en el régimen colonial imperante; los comerciantes (o más específicamente el gran comercio), que eran en este partido el sector dominante, y la burocracia de la administración colonial.¹⁹ Una de las anomalías a la estructura de clases que presenta la condición de dominación colonial mercantilista (que implica la inexistencia de un Estado propio) es que genera una situación en que el aparato administrativo local y los organismos de orden público (policía, judicatura, etc.) no responden necesariamente a la estructura del proceso productivo, sino más bien a los intereses de la Metrópoli, que pueden no estar en concordancia con los intereses de la clase en posición de dominio en el proceso productivo; este fue de hecho el caso entre hacendados puertorriqueños y metrópoli en las últimas décadas del siglo XIX.²⁰ Estando la superestructura de administración pública en situación no sólo de discontinuidad estructural, sino además, en muchos aspectos, de antagonismo con la estructura de la producción social, los funcionarios —burocracia de este aparato administrativo— se encontraban en una posición muy quebradiza en la organización social y de aquí su incondicionalismo al poder metropolitano que sostenía su frágil posición.

Por otro lado, la metrópoli fue perdiendo control directo de la producción social, lo que debilitó la hegemonía del poderío colonial y lo colocó en una situación de fragilidad. En la medida en que se generaba de la hacienda una configuración propia de patrones de interrelación y una superestructura ideológica correspondiente, y este proceso se fortalecía con unos movimientos abiertos y clandestinos de oposición al régimen,²¹ la metrópoli tuvo que recurrir con mayor intensidad a la fuerza, precisamente a través del aparato administrativo y los organismos de orden público.²² Esto desembocó en una situación de tremenda represión contra los liberales puertorriqueños que ha pasado a conocerse en la historia de Puerto Rico como la “época de los componentes” o “el año terrible de 87”,²³ año de mayor intensidad en la represión. La quebradiza posición de la burocracia colonial en la organización social y la fragilidad del poderío de la metrópoli en la isla se complementaban; los colocaba en una situación de mutua indispensabilidad. La administración pública en Puerto

¹⁹ Ver escritos de Francisco Mariano Quiñonez antes citados.

²⁰ Ver por ej., Francisco Mariano Quiñonez, *Apuntes para la historia de Puerto Rico*, S. P., 1957 (1a. ed. 1888), pp. 37, 116.

²¹ Movimientos abiertos, el Partido Liberal Reformista, movimientos clandestinos, por ej. *La Torre del Viejo* (ver de uno de sus miembros, el profesional liberal y líder político José Celso Barbosa, “*El viejo de la torre*”, periódico *El Tiempo* 22/7/1918, reproducido en una antología póstuma de sus escritos publicada con el nombre de *Orientando al pueblo*, S. J., 1939, pp. 235-249.

²² Ver por ej. Ector J. Dannunvin, *Verdades contra mentiras*, n.p., 1899.

²³ Frase acuñada por el distinguido ensayista Antonio S. Pedreira, *op. cit.*, Sobre el periodo ver también Francisco Mariano Quiñonez, *Apuntes... op. cit.* y Lidio Cruz Monclova, *Historia del año de 1887*, Barcelona, 1958.

Rico en el siglo XIX se desarrolló, por esto, viciada; no cuajó un cuerpo de servicio civil, sino una tradición de patronazgo y servilismo.²⁴

El incondicionalismo del Partido Conservador, o su identificación con la Metrópoli, tiene unos fundamentos estructurales aún más sólidos. La clase eje de este movimiento político la constituían los comerciantes en su gran mayoría españoles, aquellos que dominaban el intercambio de la producción comercial de los hacendados y cuya base de dominio sobre el intercambio estaba estrechamente vinculada al régimen colonial. La base de su dominio era la organización del crédito y el control sobre el mercado, o sobre el mercado principal de exportación —i.e. el comercio con la Metrópoli y Cuba.

La liberalización de la inmigración y del comercio exterior que concedió España a Puerto Rico a principios del siglo XIX, permitió que se establecieran en la Isla un grupo de empresarios extranjeros interesados en la producción agrícola para la exportación. La estructura de la economía hacía difícil el desarrollo de la agricultura comercial, pero en la medida en que iba éste aumentando, este grupo de empresarios extranjeros fue estableciendo vínculos importantes fuera del ámbito metropolitano. Las más importantes fueron con los Estados Unidos, que hacia mediados del siglo llegó a absorber el 42% de las exportaciones del país.²⁵ La labor de estos empresarios extranjeros tuvo gran impacto sobre los hacendados puertorriqueños,²⁶ que en el proceso de ir adquiriendo conciencia de la necesidad del control del mercadeo de su producción comercial, fueron buscando en el mercado extrametropolitano la forma de liberarse de la opresión a que estaban sometidos por los comerciantes españoles.

Por otro lado, los comerciantes españoles en la Isla, sintiendo la amenaza de la competencia del comercio extrametropolitano, comenzaron a presionar a la Metrópoli y a las autoridades de la administración colonial para frenar su crecimiento.²⁷ Al organizarse en partido político en 1869, su posición giró alrededor del incondicionalismo,²⁸ lo que, al igual que

²⁴ Jaime Bagué, *La administración pública y sus raíces históricas*, S. J., 1960, presenta una buena descripción formal de las instituciones de administración en el siglo XIX; no analiza el fenómeno del incondicionalismo.

²⁵ La Memoria de Andrés Viña de 1855 (*Relaciones mercantiles entre España y Puerto Rico; Estado actual de la agricultura...*), reproducida por Cayetano y Toste, *Boletín histórico de Puerto Rico*, vol. VII, S. J., 1920, p. 216, comenta sobre las implicaciones políticas de este fenómeno.

²⁶ Además de que algunos de ellos pasaron a formar parte, de hecho, de la clase de hacendados.

²⁷ Muchos de los impedimentos que se establecieron al desarrollo de la exportación extra-metropolitana fueron indirectos: a través de aranceles a las importaciones, impuestos a navíos de matrícula extranjera, etc. —e.g. el arancel navaísta—, ver Fernández Méndez, "Introducción", *op. cit.*, p. 46.

Existe evidencia también de la presión de los comerciantes españoles sobre la administración colonial para entorpecer el desarrollo de instituciones bancarias y así retener ellos el monopolio del crédito. Ver Cruz Monclova, *Historia...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 420-465.

²⁸ Manifiesto electoral del Partido Conservador en 1869, citado en Cruz Monclova, *Historia, op. cit.*, vol. II, parte I, p. 145.

respecto a los funcionarios públicos, la Metrópoli necesitaba por el progresivo debilitamiento estructural de su posición, frente a los procesos básicos de la economía.

La política puertorriqueña en el siglo XIX se caracterizó por la lucha de los dueños de los medios de producción, los hacendados, por lograr un pleno dominio de clase frente a las fuerzas que se lo impedían: un (estructuralmente) frágil poderío colonial y los grupos sociales cuya posición en la organización social dependía de ese poderío, como dependía de ellos la débil Metrópoli. Frente al decadente poder colonial, la ideología paternalista de los hacendados, desarrolló el concepto (en aquel momento, revolucionario) de la *gran familia puertorriqueña*.

El partido de la "gran familia puertorriqueña" llevaba, sin embargo, serias contradicciones internas, que se fueron agudizando hacia finales de siglo e imposibilitaron una posición unitaria frente a una nueva Metrópoli, cuando se produce la invasión norteamericana del 1898. Una de las más importantes contradicciones giraba en torno a la concepción misma de la lucha anticolonial. Para entenderla es necesario ubicarla en la progresiva intensificación de la agricultura comercial y el creciente interés de los hacendados por controlar el intercambio de su producción. La visión de mundo, los valores, la ideología de los hacendados fue conformándose en términos del interés por el comercio, muchas veces en contradicción con la *Weltanschauung* de la vida de hacienda. En algunos hacendados, aquellos que lograron establecer una sólida posición en el comercio, las contradicciones entre la vida de hacienda y la ideología que desarrollaba la actividad comercial llegaron a crear una crisis de ubicación clasista. Muchos de éstos fueron progresivamente centrando sus intereses en la actividad comercial, relegando a un segundo plano de importancia la producción, y el modo de vida que alrededor de la estructura productiva había ido formándose. Este fue un grupo relativamente pequeño, pero en situación similar se encontraban muchos de los empresarios extranjeros (o descendientes de éstos) a los cuales se hizo referencia unos párrafos atrás, formando ambos un grupo considerable.

La lucha por la expansión en las posibilidades de comercio exterior nutrió una posición anticolonialista entre los terratenientes que estaban en alguna forma envueltos en la producción comercial. Los hacendados, como clase dominante en el proceso productivo, elevaron esta lucha a sus genuinas aspiraciones hegemónicas. Su lucha anticolonial fue dirigiéndose sobre todo al establecimiento definitivo de su hegemonía como clase —por esto el énfasis en la importancia de la constitución de un *estado* puertorriqueño, y la expansión en las posibilidades de comercio vino a ser sólo parte fundamental de esta política más abarcadora. Sin embargo, para aquellos terratenientes que habían ido distanciándose de la cultura de hacienda (y, en este sentido, de esta clase), la lucha anticolonial mantuvo con significado básico la expansión del comercio.

El "sueño dorado" de los terratenientes puertorriqueños respecto a la

expansión comercial era el acceso al amplio mercado norteamericano.²⁹ Fue así, no sólo entre aquellos cuya producción comercial era fundamentalmente caña de azúcar, sino también entre los productores de café, que añoraban penetrar en este mercado norteamericano, el mayor para el café en el mundo.³⁰ La evidencia tiende a demostrar que mucha de la lucha antiespañola en el siglo XIX conllevaba la aspiración de una futura anexión a los Estados Unidos.³¹ El significado de este sentimiento anexionista era, sin embargo, diferente entre la clase de hacendados y aquellos dueños de haciendas que estaban —o habían ido progresivamente— distanciándose de su clase. Los hacendados supeditaban su anexionismo al logro de su comprensivo dominio de clase, y por tanto, al establecimiento del gobierno propio; en el grupo de terratenientes con base sólida en el comercio, concentrándose progresivamente sus intereses en la fase de intercambio de la economía, el anexionismo a los Estados Unidos tenía un apoyo más decidido e incondicional.³² Esta diferente jerarquización de aspiraciones que llevaba como contradicción latente el Partido Liberal Reformista (luego Autonomista) se tornó en uno de los problemas políticos más importantes al ocupar militarmente la isla los norteamericanos a finales de siglo.

Una segunda contradicción interna aún más importante para enten-

²⁹ Eg., José Julián Acosta, "Notas" a Fray Íñigo Abbad, *op. cit.*, p. 323. Este problema es trabajado excelentemente por Gervasio García en "La conciencia nacional y el anexionismo, el problema de sus orígenes", cap. de libro en preparación - CEREP, *El Puerto...*, *op. cit.*

³⁰ José G. del Valle, *A través de 10 años*, Barcelona, 1907, pp. 31, 116. Los hacendados se interesaban también en el comercio con EE.UU. desde el aspecto de abaratar importaciones; ver escritos del líder político máximo de esta clase en la última década del siglo XIX, Luis Muñoz Rivera, recogidos en *Campañas...*, *op. cit.*: ver específicamente p. 22 (artículo de 1891).

³¹ Es muy iluminadora la correspondencia consular del representante de los Estados Unidos en Puerto Rico a las autoridades superiores en Washington referente a la insurrección separatista más importante en el siglo XIX "El grito de Lares" de 1868. Cartas de 4/10/68; 10/10/68; 30/10/68 y 14/12/68 en Biblioteca del Centro de Investigaciones Históricas de la U.P.R. Ver también Waldo Jiménez de la Romera, *Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, Barcelona, 1887, p. 484. El alcance del sentimiento anexionista entre los liberales puertorriqueños era tal que su líder político más importante, Luis Muñoz Rivera, públicamente plantea en 1892 la anexión a los Estados Unidos como alternativa a los problemas del país, aunque de inmediato la rechaza "por razones culturales". Ver artículos "Remedios del mal" reproducidos en *Campañas...*, *op. cit.*

³² Respecto a las bases sociales del anexionismo previo a la invasión del 98 ver el artículo, sumamente rico en información de Mariano Negrón Portillo, "El liderato anexionista antes y después del cambio de soberanía", *Rev. del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, octubre, 1972, pp. 369-391.

En P. N. Chiles, *The Puerto Rican Press Reaction to the United States, 1888-1898*, tesis de doctorado, Philadelphia, 1944, puede entverse la diferencia entre estas posiciones. Se recalca la importancia de los EE. UU. en lo económico —en términos de la necesidad de acceso a ese mercado—, y por otro lado un sector considerable de liberales hacendados teme a la influencia cultural norteamericana, a los peligros que puede representar al modo de vida en que basan su posición hegemónica.

der el cuadro político que enfrentó la invasión norteamericana del '98 fue el fenómeno de un "jacobinismo sin burguesía".³³ Anteriormente se explicó cómo surgió y fue fortaleciéndose el liberalismo entre los hacendados. Esta identificación ideológica, sin embargo, se sostenía sobre unas bases estructurales débiles, puesto que las relaciones de producción en la economía de hacienda, basadas en el trabajo servil, generaban una *Weltanschauung* señorial, básicamente contradictoria al liberalismo.³⁴

Las contradicciones entre ideología y relaciones de producción en una clase socialmente hegemónica pero políticamente subordinada por la condición colonial, generaron en Puerto Rico hacia finales de siglo un tipo de proceder o estilo político que sus mismos artífices denominaron "posibilista" u "oportunista".³⁵

La lucha de la clase de hacendados puertorriqueños por una posición dominante y gobernante no se daba en términos de sustituir una antigua clase hegemónica, donde fuera imprescindible generalizar una visión alternativa de la vida social, sino frente a unas clases cuyo poder social dependía básicamente de un elemento externo a la dinámica de la producción social del poder metropolitano del colonialismo mercantilista (no obstante dependiera éste de ellas). En esta situación, estaba en contradicción con las relaciones de producción en la hacienda el liberalismo que fueron desarrollando los hacendados; por lo que, hacia finales de la década del '90, surgió de esta clase un tipo de proceder político pragmático, que relegaba los planteamientos ideológicos a una lucha exclusivamente orientada al poder.

Dentro de la situación colonial descrita, los hacendados podían seguir dos rutas en su lucha por el poder político y el control del aparato administrativo; una era enfrentar a la fuerza metropolitana, es decir tomar el camino de la insurrección armada, que siguió Cuba. Esto requería buscar un sólido apoyo en los trabajadores agrícolas y los pequeños agricultores en una lucha que el aislamiento cotidiano de la pequeña producción dejaba sin mucho sentido.³⁶ Significaba también el rompimiento con el principal mercado del café puertorriqueño entonces, cuando pre-

³³ Frase del historiador argentino Jorge Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, B. A., 1965, vol. I, cap. I.

³⁴ Sobre las diferencias entre la ideología liberal y la generada por una economía señorial, ver el muy iluminador artículo de E. P. Thompson, "The moral economy of the 18th Century English Crowd", *Past and present*, 1971.

³⁵ Luis Muñoz Rivera, *op. cit.*, p. 34. Otro ejemplo claro de este tipo de proceder político puede verse en las defensas de unas posiciones políticas del Partido Autonomista (antiguo Liberal Reformista) por un líder de importancia menor en la organización, Juan Arrillaga Roqué, *Memorias de antaño*, Ponce, 1910.

³⁶ L. Muñoz Rivera, *op. cit.*, p. 24, comienza sus clásicos artículos "Las causas del mal" discutiendo la necesidad del apoyo de "la masa" de trabajadores agrícolas, a quienes quiere incorporar en el sentimiento de "la gran familia puertorriqueña", para que los autonomistas puedan enfrentarse con fortaleza a la Metrópoli. Pretendía incorporar a los trabajadores agrícolas en una lucha que por su posición en la estructura de hacienda les era indiferente.

"...todavía no hemos logrado sacudir a esas masas, rompiendo el hielo

cisamenté este producto alcanzaba sus cifras de exportación más elevadas, representando en los años '90 dos terceras partes del total de exportaciones del país.³⁷ Los hacendados se lanzaron, por lo tanto, por una segunda ruta: ir presionando y negociando políticamente con una estructural e internacionalmente débil Metrópoli, el establecimiento de una autonomía política y administrativa local en donde la Metrópoli retenía, sin embargo, algunos privilegios. Envueltos en la política colonial y en lucha por consolidar una posición gobernante en el país, los hacendados plantearon su lucha a fines de la década en términos de:

“Ni republicanos, ni monárquicos, ¡puertorriqueños!”³⁸

La contradicción de un “jacobinismo sin burguesía” en el contexto de los conflictos coloniales produjo el a-ideológico estilo político “posibilista” (no añorar lo aspirado, sino luchar —o negociar— lo posible) alrededor del cual surgió a su vez el conflicto interno que finalmente dividió al Partido Autonomista (antiguo Liberal Reformista) escasamente un año antes de la invasión norteamericana. Los profesionales y los artesanos³⁹ no podían aceptar la política posibilista. En primer lugar, su ideología correspondía a los intereses que iban configurándose de sus experiencias en base a su posición en el proceso de la producción social. El liberalismo, por lo tanto, tenía unos fundamentos estructurales más sólidos entre el grupo profesional y, en este sentido, era más fuertemente valorado por éstos. En segundo lugar, los profesionales no constituían, como los hacendados, una clase con “vocación hegemónica”.⁴⁰ Más bien aspiraban a que la sociedad fuera moviéndose en términos de sus concepciones, y que así fuera creciendo su importancia y su influencia. Para ellos como

de su *indiferencia* y encendiendo en su corazón el sacro fuego del patriotismo”. (Subrayado mío).

³⁷ Ver *Balanzas mercantiles*, hasta 1895. para 1897 ver U. S. War Dept. *Report of Gov. Davis on the Industrial and Economic Conditions of Porto Rico*, Washington, 1899.

³⁸ Título de un muy influyente artículo de Muñoz Rivera en el periódico *La Democracia*, 18/7/1896.

³⁹ Luis Muñoz Rivera, líder máximo del “posibilismo”, luego de alabar la militancia y el entusiasmo político de los artesanos y los “que sirven cargos retribuidos” señala como único problema de estos grupos que “son utópicas monarquía como España o Italia”, *Campañas...*, *op. cit.*, pp. 33-34. No discutiré en este ensayo la política de los artesanos, pues nos desviaría mucho del problema central. Aquellos interesados pueden ver mi interpretación del fenómeno en el ensayo “De artesano, a proletario: los tabaqueros y la tradición radical”, a publicarse en CEREP (García, Campos y Quintero) *Tabaquero y socialista, los orígenes de la lucha obrera en Puerto Rico* (libro en preparación).

⁴⁰ Maurice Duverger en *Les partis politiques*, París, 1954, libro segundo, cap. 2, sec. 1, desarrolla el concepto “vocación mayoritaria” para describir aquellos partidos con posibilidades reales de lograr una victoria electoral y a través de ésta el poder político. Analiza cómo esta posibilidad inminente se convierte en uno de los elementos característicos del partido, elemento a considerar en el análisis de sus actuaciones políticas. El término “vocación hegemónica” es una adaptación al análisis de clases de este concepto iniciado por Duverger en el estudio de los partidos políticos.

grupo social, el poder político representaba un instrumento para ir moviendo la sociedad hacia sus concepciones, para ir "modernizando" la sociedad, y sólo desde esa perspectiva tenía colectivamente importancia.⁴¹ Esto llevó finalmente a la división del Partido Autonomista en febrero de 1897.⁴²

Las únicas elecciones celebradas bajo la Carta Autonómica, que esta-

⁴¹ A mediados de la década del '90, comenzó a plantearse en el Partido la necesidad de aprovechar la división política interna en la Metrópoli; dar su apoyo a alguna de las fuerzas políticas metropolitanas en competencia que se comprometiera en reciprocidad a apoyar la concesión de gobierno propio para la Isla. El sector "posibilista" del Partido argumentaba que esta alianza debía establecerse con el partido político de la Metrópoli que mayores probabilidades tuviera de lograr en poco tiempo el poder político. (Ver por ej. Luis M. Díaz Soler, *Rosendo Matienzo Cintrón*, S. J., 1960, vol. I, pp. 102-103.) El partido más indicado dentro de esta posición sostenía en la política española, sin embargo, posturas ideológicas contrarias al liberalismo que había caracterizado la política previa del Partido Autonomista (antiguo Liberal Reformista): era uno de los partidos de la derecha en España y defendía el gobierno monárquico. Para el cuadro político de España en el momento ver M. Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, 1968, t. II, cap. VII y t. III, cap. I. Ubieto Reglá *et. al.*, *Introducción a la historia de España*, Barcelona, 1965; Bolívar Pagán, *Procerato Puertorriqueño del siglo XIX*, S. J., 1961, pp. 475-476. Este partido español propuso que el Partido Autonomista se convirtiese en la sección puertorriqueña de este partido metropolitano, defendiendo su política peninsular y "antillana", y el partido se comprometía a otorgar una carta autonómica a la Isla tan pronto alcanzara el poder. (Ver texto íntegro de la propuesta en B. Pagán, *ibid.*, pp. 481-482.) Esta propuesta estaba a tono con los intereses generales de la Metrópoli que, frente a la amenaza de perder sus colonias antillanas (ante el creciente interés de los Estados Unidos en ellas) estaba dispuesta a otorgar un gobierno propio que sin embargo fortaleciera los lazos de unión. Lo demuestra el hecho de que ante la urgencia de aplacar la insurrección en Cuba concediendo las demandas de gobierno propio, la Metrópoli violó sus propios procedimientos políticos para otorgar rápidamente la autonomía a sus colonias antillanas (ver José López Baralt, "Del origen inconstitucional de la Carta Autonómica del 1897", *Rev. Jurídica U. P. R.*, 7:2 dic. 1937. Ver también apéndice IV en B. Pagán, *Ibid.*).

El sector de profesionales en el Partido Autonomista se opuso vehementemente al pacto con este partido; no podía aceptar incorporarse y defender la política de un partido metropolitano cuya postura ideológica difería radicalmente de su liberalismo. Incorporarse y defender la política de un partido metropolitano "aristócrata y doctrinario" era, para los profesionales, un claro retroceso político. (Ver discusiones en asamblea del Partido Autonomista al respecto, publicadas en el periódico *La Correspondencia de Puerto Rico*, 14/2/1897. El libro de Pilar Barbosa de Rosario, *La Comisión Autonomista de 1896*, S. J., 1957, constituye un análisis excelente de esta división desde el punto de vista del sector profesional, que la autora llama "idealista". Ver citas de José C. Barbosa en pp. 158 y 159.)

⁴² En asamblea del Partido Autonomista la propuesta del pacto con el partido español triunfó con votación de 79 contra 17. Los delegados derrotados abandonaron la asamblea y formaron el Partido Autonomista Histórico (o Puro). Ver por ej. Díaz Soler, *Matienzo... op. cit.*, p. 120. El análisis de la votación refleja las tendencias que se han señalado en el texto: contra el pacto votaron principalmente las figuras públicas más prominentes —distinguidos profesionales; a favor, la gran mayoría de hacendados— figuras de gran arraigo local, pero poco despegadas a nivel insular.

blecía por primera vez en la isla el sufragio universal masculino,⁴³ resultaron un triunfo arrollador del partido de los hacendados. Éste obtuvo 80.6% de la votación; su disidencia dirigida por el sector de profesionales —Partido Autonomista Puro— obtuvo 15.6%; y finalmente los incondicionales, habiendo perdido el amparo de las protecciones oficiales, obtuvieron una votación insignificante. Los trabajadores agrícolas y los campesinos —grupos que estaban y habían estado tradicionalmente al margen de la discusión política— dieron a los hacendados un sólido apoyo electoral; tanto así que su mayoría sobrepasó los vaticinios que en forma de propaganda había presentado su partido días antes de las elecciones.⁴⁴

II. *El dominio norteamericano*

La invasión norteamericana en julio de 1888 se dio, pues, en un momento en que la hegemonía social de la clase de hacendados había quedado claramente establecida, y esta clase recién comenzaba a sentar las bases de su dominio político, en su lucha por una comprensiva hegemonía. Se dio, finalmente, en un momento en que la unión de la familia puertorriqueña había comenzado a quebrarse. Su partido se encontraba dividido por sus propias contradicciones internas, y debilitada en este conflicto la sociedad puertorriqueña presentaba una imagen de desunión y discordia.

La invasión a Puerto Rico de las tropas norteamericanas se dio además en el contexto de la Guerra Hispano-Americana. El problema de la lealtad a Puerto Rico no se vio planteado;⁴⁵ y ante la invasión, el país no actuó en base al ideal hacendado de “la gran familia”, sino en base a su conflicto social interno; no presentó el país una posición; sus diferentes clases y sectores sociales presentaron la posición de sus distintos intereses. En términos generales, sin embargo, predominó la colaboración con los Estados Unidos, frente al apoyo a España.⁴⁶ Estados Unidos representaba la gran república de la democracia y el progreso, que tanto atraía a los profesionales y artesanos; y representaba también el gran

⁴³ Respecto a elegibilidad a cargos públicos la Carta Autonómica mantuvo los antiguos privilegios a propietarios o contribuyentes. Ver Constitución Autonómica de Puerto Rico, reproducida como apéndice II en B. Pagán, *Procerato...*, *op. cit.*, o resumen de Cruz Monclova, *Historia, op. cit.*, vol. III, parte III, pp. 99-109

⁴⁴ El Partido había vaticinado alcanzar el 65.6% de la votación. Calculado en base a cifras citadas por Cruz Monclova, *ibid.*, p. 191.

⁴⁵ Las tropas norteamericanas fueron también muy cuidadosas al respecto. Ver Ángel Rivero Méndez, *Crónica de la Guerra Hispanoamericana*, Madrid, 1922, p. 7. Hubo grupos que quisieron plantear en el momento su rechazo a todo régimen colonial y su aspiración de independencia, pero definitivamente no fue esta la actitud general. Ver Cruz Monclova, *ibid.*, pp. 258-263.

⁴⁶ Ver por ej., Julio Cervera Baviera, *La defensa militar de Puerto Rico*, S. J., 1898, cap. XXXIX. “The Porto Rican Campaign”: W. J. Abbot *Blue Jacket's of 1898*, N. Y., 1899, cap. XIV; Rivero Méndez, *Crónica...*, *op. cit.*; M. Fernández Almagro, *op. cit.*, vol. III, p. 136; E. J. Dannuvín, *op. cit.*

mercado aspirado por los terratenientes y por aquellos comerciantes y empresarios que habían estado limitados por el comercio colonial español. Los grupos sociales que habían pregonado una defensa incondicional a España habían dependido para su poder social del anterior régimen colonial mismo; una vez destruido éste, no tenían fuerza suficiente para presentar una oposición.

La clase de hacendados reaccionó positivamente al llamado "cambio de soberanía" al concebirse éste precisamente en esos términos como un cambio de metrópoli.⁴⁷ Sin embargo, este cambio de metrópoli representó también un cambio en el tipo de relaciones coloniales ya que marcó la transición de un colonialismo mercantilista a un colonialismo imperialista (en el sentido de que se ha venido utilizando el término en este trabajo). A fines del siglo XIX la clase internamente hegemónica de hacendados se enfrentaba a una metrópoli débil, que seguía una política de defensa a sus intereses comerciales; a principios del siglo XX se encontraba bajo una metrópoli colonial que era de las más poderosas naciones capitalistas, con una economía en expansión necesitando de hecho exportar capital, e interesada en controlar, no sólo el comercio, sino también la producción en la Colonia. En este sentido, la naturaleza de los conflictos sociales sufrió una transformación radical, que los hacendados no habían visualizado en el momento de la invasión. Frente al interés de los inversionistas norteamericanos en la producción, específicamente en el control de tierras para el desarrollo de la industria azucarera⁴⁸ los hacendados constituían la clase antagónica de los intereses imperialistas, y la política colonial durante los primeros años de ocupación fue dirigida claramente a quebrar su hegemonía.

La invasión fue seguida de dos años de gobierno militar directo, que en términos de estrategia militar es considerado un período sumamente largo para un territorio que presentó más apoyo que resistencia a los invasores.⁴⁹ Para los intereses inversionistas, sin embargo, era sumamente importante distanciar a los dueños de los medios de producción del proceso político-administrativo, proceso cuyo control en gran medida habían logrado los hacendados meses antes de la invasión. En 1900 la metrópoli otorgó a la isla un régimen de gobierno civil⁵⁰ que también limitaba el

⁴⁷ Uno de sus líderes políticos, sin embargo, mostró ciertas dudas en torno al aspecto de gobierno, donde los hacendados habían recién logrado una posición dominante. (Entrevista del *N. Y. Tribune* a Luis Muñoz Rivera, 1898, reproducida por C. Coll y Toste, *Boletín...*; *op. cit.*, vol. xiii, pp. 355-358).

⁴⁸ En otro artículo discuto los intereses económicos de la invasión norteamericana a Puerto Rico, A. G. Quintero Rivera. "La Invasión del '98 (apuntes para el desarrollo de una historia socialista)", *Rev. La Escalera*, VII: 2, oct. 1973. Ver también de José A. Herrero, "La mitología del azúcar, un ensayo en historia económica de Puerto Rico", capítulo de libro en preparación.

⁴⁹ Ver por ej. estudio de Edward J. Berbusse, *The United States in Puerto Rico 1898-1900*, Chapell Hill, 1966.

⁵⁰ Sin embargo, en términos del ejecutivo en la Metrópoli, Puerto Rico permaneció bajo el Departamento de Guerra durante las tres décadas siguientes. En 1930 pasó a la jurisdicción del Departamento del Interior.

poder sobre la política pública alcanzado por los hacendados bajo la Carta Autonómica del '97.⁵¹

A. Centralización gubernamental y sistema electoral

Dada la naturaleza señorial de la estructura social y la organización de la economía a finales de siglo, uno de los pilares gubernamentales de los hacendados para su hegemonía era el gobierno municipal; y uno de los grandes logros olvidados de esta clase en la Carta Autonómica fue el amplio poder que otorgaba ésta a los municipios.⁵² Uno de los aspectos políticamente más trascendentes de la política administrativa de la nueva metrópoli fue la centralización gubernamental, precisamente en despojo a los poderes municipales. Los municipios dejaron de ser organismos de gobierno local, como establecía la Carta Autonómica del '97, para convertirse básicamente en implementadores locales de la política colonial "insular"; y los alcaldes perdieron su posición de líderes de áreas, para convertirlos la estructura —como en el régimen español previo a la Autonomía— en meros funcionarios de gobierno.⁵³

A través de una estructura de gobierno centralizada —dominada por la metrópoli—, los procesos económicos que habrían de facilitar el crecimiento del capitalismo imperialista fueron dándose dentro del marco jurídico-legal de la administración de Estado. La política económica iba dirigida en dos sentidos; primero, generar, dentro de la estructura legal, una situación que facilitara a las compañías azucareras la adquisición de tierras que los terratenientes se vieran necesitados de vender; y segundo, fomentar la crisis en los sectores de empleos previos (entonces principalmente, las haciendas de café) proveyendo así a las nacientes plantaciones cañeras una abundancia de mano de obra, dentro de la legalidad del trabajo libre.⁵⁴

Además de la instauración de un gobierno centralizado, la separación de la clase de hacendados de los procesos de administración gubernamental era fundamental para desarrollar, a través de la legalidad adminis-

⁵¹ Ambos documentos están recogidos en español en Manuel Fraga Iribarne, *Las Constituciones de Puerto Rico*, Madrid, 1958, y en inglés en Office of Puerto Rico, *Documents on the Constitutional History of Puerto Rico*, Washington, n.d. ¿1948? Ver también comparación crítica en Cayetano Coll y Cuchi, *La Ley Foraker*, S. J., 1904 (el autor era miembro del partido de los hacendados).

⁵² *Ibid.*, p. 39.

⁵³ El mensaje al Consejo Municipal del alcalde de un municipio tan importante como Ponce, que incluía la segunda ciudad del país, es ejemplo de lo reducidas que quedaron las funciones del gobierno municipal. Ver Enrique Chevalier, *Mensaje*, Ponce, 1902.

⁵⁴ En mi artículo "Background to the..." *op. cit.*, discuto en detalle estas medidas; sus efectos son más ampliamente discutidos en otro artículo que escribí como parte de mi trabajo en el Centro de Investigaciones Sociales, "De artesano a proletario: la economía capitalista de plantaciones" a publicarse en la *Rev. de Ciencias Sociales*, número de verano de 1974. Ver también el magnífico ensayo de José A. Herrero, "La mitología...", *op. cit.*

trativa, una política económica que iba en detrimento directo a la hegemonía de esta clase. Esta separación se logró a través de las intervenciones de la metrópoli en los conflictos políticos del país, lo que dificultó a los hacendados el logro de la representación (minoritaria) en el gobierno que concedía a los puertorriqueños el nuevo régimen. La más importante de estas intervenciones fue la abolición del sufragio universal masculino que establecía la Carta Autonómica del '97, y la limitación del voto a aquellos varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir, y que además pagasen cierta cantidad como contribución al erario público.⁵⁵ La gran fuerza de los hacendados en las elecciones de 1898 había estado directamente vinculada con su hegemonía social en la economía de hacienda; su partido era abrumadoramente mayoritario por el apoyo electoral de los pequeños agricultores y los trabajadores agrícolas. Era precisamente entre estos sectores donde el nivel de analfabetismo alcanzaba en la isla sus mayores proporciones. Tomando los datos disponibles de las cinco ocupaciones de preponderancia masculina numéricamente más importantes,⁵⁶ se calcula que la capacidad de lectura entre los varones exclusivamente, no implicados directamente en la agricultura, era entonces de 68%. A pesar de que la población masculina agrícola representaba el 80.2% de la población masculina total, en términos de aquellos que sabían leer y escribir no alcanzaba el 50%. (La proporción de "alfabetizados" varones en ocupaciones no-agrícolas a "alfabetizados" que vivían de la agricultura era, según las estimaciones presentadas, de 10.22 a 9.07.⁵⁷ La limitación del sufragio por capacidad de lectura obviamente favoreció a los grupos políticos con base predominantemente urbana con apoyo entre profesionales, personas dedicadas al comercio, funcionarios o "empleados de cuello blanco", y artesanos.⁵⁸

⁵⁵ Respecto a requisitos para elector en las elecciones municipales de 1899 bajo el gobierno militar ver disposiciones en *Gaceta de Puerto Rico*, 27/9/1899. La ley que constituía gobierno civil (*Ley Foraker*) en su sección 29, mantenía estos requisitos, sujetos a modificaciones que establecía el legislativo. El sufragio restringido se mantuvo hasta 1904; ver Puerto Rico Governor, *Annual Report* 1904-05, S. J., 1905, p. 45.

⁵⁶ Cálculos realizados en base a los datos disponibles en US War Depts, *Census* 1899, Washington, 1900.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ La posición asumida por los distintos partidos respecto a la limitación del sufragio es claro indicio de lo que representaba en términos electorales: el partido de los hacendados (de 1889 a 1903 se llamó Partido Federal, y de 1904 hasta 1924 Partido Unión de Puerto Rico), favorecía el sufragio universal masculino y legisló al respecto al lograr dominio de la cámara insular; mientras el partido donde dominaban los sectores profesionales urbanos (antiguos Autonomistas Ortodoxos, Partido Republicano bajo la nueva dominación) favorecía el sufragio restringido por alfabetismo aunque en 1904 cedieron al sufragio abierto. Ver L. Díaz Soler, *Matienco...*, *op. cit.*, p. 173; resumen de los programas de ambos partidos en 1899 en C. Coll y Cuchi, *Historia del gran partido político Unión de Puerto Rico*, S. J., pp. 10-16, 84-89.

En las elecciones celebradas bajo la Carta Autonómica, el sector del Partido Autonomista dominado por hacendados logró el 80.6% del voto y el sector domi-

La limitación del sufragio a aquellos que pagasen cierta cantidad al erario público, afectó negativamente también al partido de los hacendados en términos de su apoyo electoral. La ley disponía que los varones que supieran leer y escribir que no fueran contribuyentes regulares podían ejercer el voto si entregaban en el momento de la votación una cantidad establecida de dinero.⁵⁹ La economía de haciendas era todavía en medida considerable una economía no-monetaria; muchos trabajadores de hacienda no recibían salario monetario, o éste era muy bajo, por lo que se hacía para ellos imposible el voto. Esta disposición afectó negativamente también a los artesanos, aunque en proporción menor a los trabajadores agrícolas, pues el nivel de salarios o ingresos monetarios en algunos oficios era muy superior a los de aquéllos.⁶⁰

Otra forma de intervención se ejerció a través de la administración del proceso electoral mismo. En todas las decisiones electorales específicas de importancia que envolvían conflicto entre el partido de los hacendados y su oposición política principal, la administración colonial decidió en favor de la oposición.⁶¹ Una manera indirecta de intervención fue la inacción en procesos que por la responsabilidad implícita en el control del aparato público requerían una determinación de la administración colonial. Ésta se hizo absolutamente manifiesta en la negativa de otorgar protección policiaca a los principales líderes u organismos del partido de los hacendados en un momento en que se desató una ola de violencia política contra este partido⁶² (las llamadas "turbas republicanas"). La falta de protección ante esta ola de violencia fue factor importante en la decisión de su líder político máximo de abandonar temporalmente la isla (de 1901 a 1904); y en que el partido retirara su participación en las primeras elecciones celebradas bajo el nuevo régimen civil.⁶³

Estas intervenciones de la administración colonial en la lucha política interna del país fueron factor determinante en que el partido de los hacendados estuviera prácticamente ausente en el gobierno en los primeros

nado por profesionales el 15.6%, sin embargo, este último triunfo en las dos ciudades de mayor población —San Juan y Ponce— y entre los municipios menores triunfó en aquel de mayor proporción de su población en empleos no - agrícolas— Bayamón. Ver J. G. del Valle, *A través...*, *op. cit.*, p. 34.

⁵⁹ Puerto Rico, *Estatutos de Puerto Rico*, S. J., 1902, sec. 233.

⁶⁰ Desafortunadamente, los datos disponibles no dan margen para corroborarlo estadísticamente.

⁶¹ Se calcula que el salario monetario específicamente en las haciendas de café era alrededor de 4 veces menor al salario promedio del artesano diestro y 2 veces menor que el del "unskilled laborer in town". U. S. Dept. of Commerce *The West Indies as an Export Field*, Washington, 1917.

⁶² Eg. Díaz Soler, *Matienzo...*, *op. cit.*, pp. 198-199; J. de Jesús Tizol, *El Malestar...*, *op. cit.*, cap. XII; Muñoz Rivera, *Campanas...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 256-258. Se dieron también importantes intervenciones indirectas, como por ejemplo, en el nombramiento de jueces, quienes estarían a cargo de supervisar el proceso electoral; ver periódico *San Juan News*, 7/11/1902, p. 2, según citado en Aída Negrón de Montilla, *Americanization in Puerto Rico and the Public Scholl System*, S. J., 1970, p. 90.

⁶³ E. J. Berbusse, *op. cit.*, p. 177.

seis años, que fueron años claves para la consolidación de la política económica que sentó las bases para el desarrollo del capitalismo imperialista. La representación puertorriqueña estuvo en manos del partido político opositor a los hacendados —el Partido Republicano (antiguo Autonomista Puro)— partido cuyo sector social principal o eje del movimiento en esos momentos (los profesionales) estaba interesado en el desarrollo de una nueva estructura socioeconómica y el desvanecimiento de la vida de hacienda. Con la participación del Partido Republicano, la administración colonial aprobó las leyes de impuestos sobre propiedades agrícolas que llevó al embargo de numerosas haciendas y pequeñas fincas; se negó consistentemente a ceder el crédito que constantemente imploraban los terratenientes para desarrollar su producción comercial y no tener que vender su tierra; y esto mientras dedicaba gran parte del tesoro público a proyectos para establecer sistemas de riego en áreas costeras del sur, que posibilitaron el cultivo de caña de azúcar en dos regiones que fueron centro en las operaciones de las que llegaron a ser las compañías azucareras más poderosas del país.⁶⁴

B. La política educativa

Además de la política económica (cuyos resultados se examinarán con más detalle más adelante), y de las intervenciones en la política partidista del país, la administración colonial fue quebrando también la hegemonía de la clase de hacendados en sus aspectos ideológico-culturales. Esto fundamentalmente a través de dos procesos: la popularización de la instrucción pública y el fomento del protestantismo. En su lucha liberal anticolonial, los hacendados llegaron a concebir a finales de siglo la necesidad de la fortaleza interna del país: un pueblo educado era garantía contra las arbitrariedades de la Metrópoli; más aún, era garantía contra la *arbitrariedad* —fuente de poder de aquellos grupos sociales que le eran entonces antagónicos.⁶⁵ La “gran familia puertorriqueña”, además, se enriquecería con la educación generalizada; podría enfrentar sus demandas con una posición de mayor solidez a una Metrópoli cuya rica tradición intelectual se presentaba entre las bases justificadoras de su dominio.

La intensificación en los programas educativos que impulsó a principios de siglo la nueva metrópoli tuvo un significado diferente. En 1902, con el apoyo del Partido Republicano que controlaba la representación puertorriqueña en el gobierno, la administración colonial implantó un

⁶⁴ Ver artículo de Muñoz Rivera al respecto en el periódico *The Puerto Rico Herald*, 13/7/1901, p. 1; ver también, Díaz Soler, *Matienco...*, *op. cit.*, p. 199.

⁶⁵ J. de Jesús Tizol, *El malestar...*, *op. cit.*, p. 90, señala que el empréstito que pedían los agricultores en 1904 era de \$ 3.000,000; éste fue negado mientras se concedían \$5.000,000, ese mismo año para el proyecto de irrigación del sur. E. Chevalier, *Mensaje...*, *op. cit.*, p. 7, hace referencia a los pueblos donde iban desarrollándose proyectos de irrigación.

sistema de instrucción pública centralizado, a través del cual iba a implementarse la intensificación en los programas educativos.⁶⁶ En la década de 1880 los liberales puertorriqueños habían logrado el inicio de los pasos para el crecimiento en la instrucción pública.⁶⁷ A pesar de favorecer la intensificación de la instrucción, el partido de los hacendados se opuso al proyecto de intensificación de la nueva Metrópoli que incluía la centralización del sistema.⁶⁸ Además de debilitar el gobierno municipal de fundamental importancia —como se ha señalado— para la fragmentada o regionalizada organización social de hacienda, la centralización significaba que las decisiones en un área social de tal importancia estarían en manos de un funcionario nombrado, y que por tanto respondía al máximo ejecutivo de la potencia metropolitana; lo que no podía aceptar una clase con “vocación hegemónica”, y que había alcanzado de hecho el control sobre esta área social.

La administración colonial otorgó gran importancia al desarrollo de la instrucción pública en la consolidación del nuevo régimen, lo que evidencia el crecimiento del sistema, especialmente durante los primeros veinte años de dominación. La centralización en la estructura decisional era necesaria para desarrollar la política educativa que se perseguía a través de esta expansión, más aún cuando la educación había estado dominada previamente por la clase social de intereses antagónicos al nuevo régimen. La política educativa tenía el propósito de generalizar una ideología que legitimizará el nuevo régimen, y unos patrones culturales que permitieran su funcionamiento.

La economía de plantaciones azucareras no requería una generalización de altos niveles educativos sino de unas destrezas básicas: además de las presentes también en la economía de haciendas, la división de trabajo dentro del trabajo colectivo requería un grado de disciplina ajeno a la pequeña producción y la costumbre de seguir ordenadamente instrucciones; la economía de plantaciones se desarrolló dentro de un uso más intensivo de maquinaria y de aquí la necesidad también de ampliar el llamado “manual of industrial training”. Por otro lado, la economía de plantaciones, en el sentido que rompe la economía de unidades aisladas básicamente autosuficientes, conllevó una organización económica y social de mayor macro-integración, y esta organización implicó a su vez una infraestructura de servicios y de funciones donde la preparación universitaria profesional adquirió mayor importancia (contables, ingenieros, notarios, abogados, especialistas en administración, etc.). En esta forma, la política educativa se concentró en dos aspectos: la educación elemental, a la cual se le otorgó la mayor importancia, y la preparación técnica de

⁶⁶ Ver por ej. *ibid.*, p. 24. Es importante señalar que algunos de los líderes más importantes del Partido Incondicionalmente Español se oponían abiertamente a la instrucción de “las masas”.

⁶⁷ Díaz Soler, *Matienzo...*, *op. cit.*, p. 205; Juan José Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, S. J., 1949, p. 132.

⁶⁸ Osuna, *ibid.*, cap. v.

unos cuadros profesionales. En ambos aspectos se limitó el carácter liberal de la educación del siglo XIX concentrado en "lo práctico"⁶⁹ y se enfatizó en el desarrollo de actitudes favorables a la nueva dominación.

El desarrollo de la educación a niveles intermedios, que podía limitar el mercado de trabajo en un momento en que el desarrollo de las plantaciones requería mano de obra barata y abundante, recibió una atención mínima, mientras se desarrollaba una amplia red de escuelas de grados primarios tanto en centros urbanos como en el campo.⁷⁰ Conjuntamente, se estableció un sistema de supervisión escolar centralizado, responsable frente al Comisionado de Instrucción. Para la preparación de los cuadros profesionales, durante los primeros años se siguió la política de enviar puertorriqueños a estudiar en universidades de los Estados Unidos. A finales de la primera década de dominación, comenzó a desarrollarse una universidad en el país, que originalmente había surgido como una escuela para la preparación de maestros que requería la expansión en la educación elemental.⁷¹

C. El papel del protestantismo

La popularización de la educación dentro de unos marcos amenazantes a la cultura de hacienda, fue un proceso íntimamente vinculado al desarrollo del protestantismo.

En el régimen español la Iglesia católica formaba parte de la administración gubernamental; el catolicismo era la religión oficial. A finales del siglo XIX, el gobierno permitió el establecimiento de templos protestantes, pero sólo para el servicio de extranjeros prohibiendo expresamente cualquier tipo de proselitismo. Una de las medidas que más prontamente adoptó el gobierno militar a raíz de la invasión del '98 fue la separación de iglesia y estado, especialmente para facilitar el crecimiento del protestantismo, cuyo papel en el desarrollo de una ideología y patrones culturales que facilitarían un "mutuo entendimiento" entre ambos países se consideró de mucha importancia.⁷² Inmediatamente se establecieron misiones de varias denominaciones protestantes que iniciaron una intensa

⁶⁹ Díaz Soler, *Matienzo . . .*, *op. cit.*, p. 205.

⁷⁰ Isabel Picó, *ibid.*, p. 36, argumenta muy convincentemente cómo la limitación al carácter académico de la educación liberal iba dirigido a aminorar las posibilidades de surgimiento de descontento social. Cita varios documentos que apuntan hacia esa dirección.

⁷¹ Ver por ej. mensaje del presidente del Congreso de los Estados Unidos, "relative to his recent visit to the Island of Porto Rico" (1906), según citado por A. Negrón Montilla, *op. cit.*, p. 113. Osuna, *op. cit.*, p. 209 señala que en 1899 había 313 escuelas rurales de grados primarios; en 1903, 580; en 1907, 614 y 2,390 para 1914. Fernández García en *El Libro de Puerto Rico*, S. J., 1923, apéndices, señala 1962 escuelas rurales para la fecha de su publicación.

⁷² Ver libro de Thomas E. Sennner (rector de la Universidad de Puerto Rico de 1924-29) *Five Years of Foundation Building, The University of Puerto Rico, 1924-29*, S. J., 1965, especialmente pp. 2-6.

campaña de “evangelización”⁷³ y hacia 1920 estaban invirtiendo anualmente más de un cuarto de millón de dólares con una participación presupuestaria de los feligreses en Puerto Rico de no más de 13%. Tan importante como el trabajo “evangelizador” directo fue la participación e influencia de protestantes en la educación laica.

El protestantismo fue generalizando unos valores y concepciones contradictorios con la cultura de la deferencia y el paternalismo de la vida de hacienda; principalmente, la importancia de la conciencia individual y la acción en términos de la libertad de esa individualidad, el ataque a la autoridad jerárquica, la dignificación del trabajo manual (que era más bien, en la hacienda, base de estratificación), y la importancia independiente de la mujer.⁷⁴ Fue desarrollando también nuevas lealtades y la figura de autoridad fue moviéndose del hacendado al ministro misionero norteamericano.

D. *Actitud de los hacendados*

En la medida en que estos procesos fueron tomando dimensión de amenaza al consenso ideológico de la vida de hacienda, y en esta forma a la hegemonía social de la clase de hacendados, la política del partido que dominaba esta clase fue tornándose hostil al régimen norteamericano, mientras iba transformando también la naturaleza de sus demandas. Durante la primera década bajo la nueva dominación, la política de los hacendados giró principalmente alrededor de tres demandas que brotaban directamente de sus intereses de clase: el crédito agrícola, para poder desarrollar la producción comercial y no perder la base de su hegemonía económica —el dominio de los medios de producción— con la forzada venta de la tierra; el fortalecimiento del gobierno municipal, fuente de fundamental importancia para su hegemonía social dentro de la estructura socioeconómica de hacienda; y la autonomía política o el gobierno propio, base política necesaria para el logro de la comprensiva hegemonía aspirada.⁷⁵ La firmeza respecto a estas demandas era quebrada por la ambivalencia frente a la Metrópoli, que constituía, sin embargo, el mercado cuyo acceso —ahora alcanzado— había sido el “sueño dorado” de esta clase respecto a sus aspiraciones de expansión comercial en el siglo XIX. En la medida que el proceso de absorción de los medios de produc-

⁷³ Ver citas de “policy-makers” norteamericanos en Emilio Pantojas García, “la iglesia protestante y la americanización de Puerto Rico 1898-1917” MS (1973). Existen documentos también que atestiguan la estrecha relación entre misioneros protestantes y altos oficiales del gobierno norteamericano en Puerto Rico durante los primeros años de dominio, e.g. George Riggs, *Baptist in Puerto Rico*, S. J., 1939, p. 5.

⁷⁴ P. W. Drury, “The Protestant Church in Porto Rico” en Fernández García, ed., *op. cit.*, pp. 134-146; Howard B. Grose, *Advance in the Antilles, The New Era in Cuba and Porto Rico*. N. Y., 1910, p. 208.

⁷⁵ Véase reacción negativa del liberalismo puertorriqueño ante esta campaña en Díaz Soler, *Matienzo...*, *op. cit.*, pp. 426-465.

ción se hizo más evidente, los hacendados fueron dando más firmeza a sus demandas, lo que culminó en 1909 con un intento fallido de paralizar el gobierno a través de su dominio sobre la Cámara de Delegados.⁷⁶

Imposibilitados de lograr solos, como clase frente al poderío metropolitano imperialista, la satisfacción de sus demandas, y frente a la amenaza inminente de la pérdida de su hegemonía social, los hacendados retomaron la bandera de la "unión de la gran familia puertorriqueña", elevando su política a unas demandas de tipo nacional.

En la segunda década de dominación, sus demandas políticas fueron correspondiendo a su retórica patriótica de la primera década. Una de las principales soluciones políticas fue de índole cultural: la defensa del idioma que abría el abanico de la "Patria" (todos en Puerto Rico se comunicaban a través del español).⁷⁷ Y el segundo gran propósito político fue la culminación de su oposición al régimen; la demanda de la independencia nacional, que se incorporó al programa del Partido Unión de Puerto Rico en 1913,⁷⁸ lucha que significaba formar, de "la gran familia", una nacionalidad.

III. *El desarrollo del capitalismo dependiente imperialista y la lucha política triangular de las primeras décadas de dominio colonial norteamericano*

El partido de los hacendados vino a lanzarse abiertamente a la lucha por la constitución de una nación en un momento en que el desarrollo del capitalismo imperialista había transformado la organización social en tal forma que la "unión de la familia puertorriqueña" no era ya posible.

La política económica de los primeros años de gobierno norteamericano-

⁷⁶ Ver Jovita Caraballo, *ibid.*, pp. 33-35, Arthur James, *Twenty Years in Porto Rico, A Record of Presbyterian Missionary Work Since the American Occupation*, N. Y., 1921, respecto al ataque a la autoridad jerárquica; William D. Boyce, *U. S. Colonies and Dependencies*, Chicago, 1914, p. 417, respecto a trabajo manual.

Los valores desarrollados por el protestantismo tenían gran tangencia con la ideología que fue generalizando el artesanado. Las iglesias protestantes concentraron sus esfuerzos en los trabajadores agrícolas (e.g. A. James *Twenty... ibid.*), y en este sentido contribuyeron al acercamiento de éstos con los sectores proletarios provenientes del artesanado. Desde comienzos de la campaña "evangelizadora" los artesanos se percataron de los valores positivos de este movimiento y a pesar de ser ellos en términos generales ateos, lo respetaron, concentrando sus ataques a la religión en el catolicismo. Ver por ej., Juan P. Terreforte Arroyo, *En la picota, breves consideraciones sobre la iglesia romana y sus ministros*, Aguadilla, 1903.

⁷⁷ E.g. Ramón Meléndez, "El conflicto legislativo de 1909 en Puerto Rico", *Rev. Historia*, N. S., I: 1, enero, 1962, pp. 65-82; *Porto Rico, Report of the Governor*, 1901, S. J., 1901; C. Coll Cuchi, *Historia del gran...*, *op. cit.*, pp. 84-89; J. de Jesús Tizol, *El malestar...*, *op. cit.*, cap. XII. Específicamente respecto al crédito agrícola, ver G. M. Fowles, *op. cit.*, pp. 137-151.

⁷⁸ R. Meléndez *ibid.*

no⁷⁹ fue forzando un proceso de redistribución de la propiedad agrícola en forma tan rápida y radical que ya a comienzos de siglo la economía puertorriqueña presentaba una completa transformación. Esta transformación se reflejó inmediatamente en las exportaciones del país. A los 3 años de dominación norteamericana el azúcar había alcanzado el 62% del valor de exportaciones total, mientras en los años inmediatamente previos a la invasión, representaba sólo alrededor del 30%.⁸⁰ Por otro lado, el café —principal producto comercial de las haciendas— que había representado alrededor del 63% del valor total de exportaciones en los últimos años del siglo *xx*, se encontraba reducido a menos del 20% en 1901. Las cuatro décadas siguientes marcan un período de continuada hegemonía de la industria azucarera, donde el café fue perdiendo progresivamente su importancia, relativa y absoluta hasta que en 1930 representaba menos del 1% del valor total de exportaciones.⁸¹

El proceso de redistribución de la propiedad agrícola que fue concentrando gran proporción de la tierra productiva en fincas mayores de 500 cuerdas (categoría más alta en las estadísticas accesibles para comparación), es decir, de mucho mayor extensión que la generalidad de las haciendas, cuyo tamaño promedio hacia finales de siglo se calcula alrededor de 175 cuerdas (ver cuadro 1). Hacia 1910 las compañías norteamericanas del azúcar controlaban más del 62% de la tierra azucarera.⁸²

La política económica del gobierno colonial afectó adversamente a las haciendas de café, lo que produjo un fuerte proceso migratorio de antiguos trabajadores de haciendas y pequeños campesinos a las áreas de los sectores dinámicos de la economía, principalmente la industria azucarera, donde pudieran conseguir trabajo. Para los años de 1899 a 1910 la pobla-

⁷⁹ Ver por ej., Luis Muñiz Soufront, *El problema del idioma en Puerto Rico*, S. J., 1950, pp. 19-34-37; Pedro A. Cebollero, *La política lingüística-escolar de Puerto Rico*, S. J., 1945, pp. 14-15. Caballero ingenuamente señala que "Desgraciadamente el movimiento de protesta contra el uso del inglés como idioma instrumental de la enseñanza. (1923) coincidió con una ola de intensa propaganda separatista en la isla".

⁸⁰ Ver Programa de la "Unión de Puerto Rico", aprobado por el Partido el 22 de noviembre de 1913, reproducido por José de Diego (quien lo redactó) en sus *Nuevas Campañas... op. cit.*, pp. 147-153.

⁸¹ Discutida, como ha señalado antes, en otro trabajo, A. G. Quintero Rivera, "Background to the...", *op. cit.*; sección titulada "Impact of the American Invasion on the Structure of the Agrarian Economy".

⁸² Es ilustrativo ver las cifras de exportación de la Isla en los años inmediatamente previos a la invasión. En 1895 por ejemplo, las exportaciones de café representaron el 62.9% del valor total de exportaciones y Estados Unidos importó sólo 0.01% de las exportaciones de café. Por otro lado, la producción azucarera aportó 30.5% del valor total de exportaciones y de éstos EE.UU absorbió el 35%. En otros años previos a la invasión la exportación de azúcar a los EE.UU fue mucho mayor; por ejemplo, en 1894, representó el 88.3% de toda la exportación azucarera y la producción ese año fue sólo 25% menos que la del año siguiente. Estos cálculos están basados en las cifras presentadas en "Trade of Porto Rico" publicación de la sección de mercados extranjeros del Departamento de Agricultura de los EE.UU de 1898, incluido como Apéndice I del libro de W. Dinwiddie, *Puerto Rico... op. cit.*

ción general de todo el país aumentó en 17.3% y en los 17 municipios de mayor concentración en cultivo cañero el aumento promedio fue de 45.4%. En los municipios de mayor concentración en el cultivo de café, por otro lado, la población se redujo en promedio; el por ciento de cambio para estos municipios fue de - 4.2.⁸³

CUADRO No. 1

Por ciento del total de tierra cultivada en fincas de diferentes categorías de tamaño

(En hectáreas)*

Tamaño de Finca			1897	1910	1920
	Menos de	7.8	33.0%	12.4%	10.6%
7.8	a	19.4	17.5	12.9	12.6
19.5	a	39.5	13.6	12.0	11.6
	Más de	39.06	35.9	62.7	65.1
39.06	a	68.34	13.5**	10.6	10.3
68.35	a	195.2	19.7	20.7	19.5
	Más de	195.3	2.7	31.4***	35.3

* Los datos del cuadro venían en cuerdas. Los hemos convertido en hectáreas, en base a: 2.56 cuerdas equivalen a 1 hectárea.

** No hay información disponible para estas categorías en 1897 calculado en base a una distribución alrededor del tipo de finca promedio mayor de 100 cuerdas (39.06 has).

*** El Censo Agrícola de 1910 añade que de ese 31.4% un 10.5% corresponde a fincas entre 500 y 1,000 cuerdas (195 a 390 has) y el 21.3% restante a fincas mayores de 1,000 cuerdas (390 has) cuya extensión promedio se señala en 836.64 has.

FUENTES: Para 1897, U. S. War Dept., *Census for the Island of Porto Rico*, Wash., 1899, pp. 354-355; para 1910, U.S. Bureau of the *Census, Thirteenth Census of the United States*, V, VII "Agriculture", Wash, 1913, p. 989; para 1920, *Fifteenth Census, "Agriculture Porto Rico"*, 1932.

Este proceso migratorio, junto al proceso redistributivo de la tierra productiva, fue llevando a una situación de gran concentración de desposeídos en las áreas cañeras; de gran concentración de personas que habían sido completamente enajenadas de los medios de producción.⁸⁴

⁸³ Calculado en base a cifras presentadas para 1895 por Dinwiddie, *op. cit.*, y para los demás años por Sol Luis Descartes, *Basic Statistics on Puerto Rico*, Washington, 1946, pp. 50-55.

⁸⁴ Herrero, *op. cit.*, p. 14 del M.S. Intereses económicos norteamericanos estaban interesados en la industria azucarera puertorriqueña no sólo por la inversión en la producción sino también para que supliera la materia prima (azúcar cruda) a ser procesada por las refinerías del este de los Estados Unidos. Ver U.S. Senate, 59th Congress. Ist. Session, Doc. 250, *Production and Commercial Movement of Sugar 1895-1905*, Washington, 1906. El censo norteamericano de manufacturas de 1914 señala (p. 428) que Estados Unidos sólo compraba azúcar cruda y refinada, no sólo para su consumo interno, sino también para la exportación.

El crecimiento del cultivo comercial de la caña de azúcar en Puerto Rico se dio además dentro de un proceso de expansión en la exportación de capitales de la Metrópli. Esto significa que para las compañías norteamericanas el capital era un elemento de mayor abundancia que la tierra. Hacia la primera década de este siglo, la inversión promedio en maquinaria y construcción por cuerda de terreno en fincas mayores de 500 cuerdas —principalmente tierra de compañías— era casi tres veces (2.75) mayor que la inversión en las fincas entre 100 y 500 cuerdas, identificadas con la tenencia de hacienda.⁸⁵ Esta abundancia de capital generó la tendencia hacia una máxima utilización de la tierra; lo que, conjuntamente con la condición del mercado de trabajo, dio golpe mortal al sistema de agrego que había dominado en las haciendas. Hacia los años 20, en las fincas cañeras, el promedio de cuerdas cultivadas en productos de primera necesidad por familia de trabajadores, no llegaba a 0.076, es decir, menos de 14vo. de cuerda.⁸⁶ Y con la expansión vertiginosa de la industria azucarera, la economía señorial de haciendas fue dando paso a la economía de plantaciones;⁸⁷ una economía capitalista con un creciente control metropolitano de los medios de producción.

⁸⁵ Calculado en base a cifras presentadas en el censo de 1899, en el censo poblacional de 1910 y el censo de agricultura de 1910.

⁸⁶ De los 10 municipios de mayor proporción de su población constituida por familias sin propiedad agrícola (i.e. más del 80% de las familias) que no fueran municipios de algún centro urbano 8 eran municipios fundamentalmente dedicados al cultivo de caña, es decir, representando la caña sobre el 72% de su tierra cultivada. Y los únicos tres municipios que sobrepasaban la barrera de 90% en proporción de desposeídos, eran todos municipios cañeros.

⁸⁷ Este resquebrajamiento del sistema de agrego fue permeando las áreas no cañeras de la Isla. Aún así, para la misma fecha, el promedio de cuerdas cultivadas en productos de primera necesidad por familia de trabajador, en las fincas cuya producción comercial era café o tabaco, se mantenía alrededor de —342, es decir, 4.5 veces más que en las fincas cañeras. Esteban Bird, *Report on the Sugar Industry in Relation to the Social and Economics System of Puerto Rico* (preparado para el Senado de Puerto Rico). S. J., 1945.

La identificación entre cultivo cañero y plantación, por un lado, y cultivo de café y hacienda, por otro, es, en la argumentación que presentó, una identificación fundamentalmente histórica, con base en la historia económica y en el desarrollo de la configuración de clases. La aclaración es necesaria, pues en el importante estudio de Steward *et al.*, *The People of Puerto Rico*, Urbana, 1956, se presenta esta identificación en términos básicamente ecológicos. Mi posición en este artículo es que los requisitos o la condición ecológica en el cultivo de estos productos, facilitó el desarrollo de esa identificación, resultado, sin embargo, de la interrelación de otros factores. El desarrollo de la industria azucarera en el siglo XIX es el mejor testimonio al respecto; las brechas al capitalismo que fueron abriéndose en la economía de esas décadas fueron apareciendo en forma más clara respecto a esta industria; pero aún así, la generalidad de las fincas cañeras a finales de siglo se encontraban aún dentro de la estructura productiva tipo hacienda. Jaime Baqué en *Del ingenio azucarero patriarcal a la central azucarera corporativa*, Mayaguez, Puerto Rico, 1968, deja claramente demostrado cómo la transformación de hacienda a plantación se dio también en la agricultura cañera internamente hacia el cambio de siglo (él no usa sin embargo esta terminología).

En la literatura de plantaciones hay que distinguir entre dos tipos agrícolas de organización productiva que han sido denominados ambos con este nombre por

Consecuencias a nivel de los grupos sociales

El desarrollo imposibilitó el ideal hacendado de la “unión de la gran familia puertorriqueña” a través de dos procesos. Primero, por el surgimiento de unas clases dependientes de este proceso, que aprovechándose de unas contradicciones en la cultura de hacienda formaron un

compartir una serie de elementos comunes. Estos elementos comunes han sido resumidos muy bien por R. Ogilvie Buchanan en “A Note on Labour Requirements in Plantation Agriculture”, *Geography*, 13, 3, Sept., 1938, así: “1, large scale operation, 2, direct employment of a large labour force, 3. specialization on one cash crop, y production primarily for export, 5, production of crops that require planting, not merely sowing, and 6, financial and executive control by foreigners as a general rule (though not necessarily)”. Podríamos añadir un séptimo elemento: la actividad productiva se lleva a cabo bajo un administrador (siguiendo la descripción presentada por el Royal Commission on Labour in India” de 1931 —según citado en C.R. Fay, “Plantation Economy, *The Economic Journal*, vol. XLVI, Dic. 1936) que significa que el trabajador realiza tareas asignadas, no “hace” un producto. Dentro de estos elementos comunes, los dos tipos de organización productiva que es necesario distinguir son: 1, aquel cuya fuerza de trabajo es importada específicamente para el trabajo en la “plantación”, es decir, que se desarrolla con una fuerza de trabajo exclusiva —como es el caso de la esclavitud en las plantaciones algodoneras del Sur de los Estados Unidos o en las azucareras de las Antillas británicas (ver por ejemplo, Lloyd Best, “Outlines of a Model of Pure Plantation Economy” en *Soc. an Ec. St.* 18:3, Sept. 1968) o el caso del “indenture labour”; y 2, aquel que se organiza fundamentalmente en términos del mercado de trabajo autóctono —que puede implicar migraciones externas si es que éstas representan una incorporación al mercado de trabajo interno—, este fue el caso de las plantaciones azucareras ausentistas en Cuba (e.g. Ramiro Guerra y Sánchez, *Sugar and Society in the Caribbean, an economic history of Cuban agriculture*, Yale U. P., 1964 — Ira, ed. en español, 1927), el caso de algunas plantaciones de té, caucho e índigo en Asia (según describen, por ejemplo, Fay y Buchanan, *op. cit.*) y es también el caso de Puerto Rico. Esta diferencia en el tipo de fuerza de trabajo, significó que las relaciones de producción que generaron cada uno de estos tipos de empresas agrícolas fueron diferentes (la economía esclavista no es igual a la economía basada en el trabajo libre). Esta importante distinción conceptual no debe nublar, sin embargo, el hecho de la relación histórica entre ambos tipos de “plantación” en muchas áreas del Caribe (como en cierta manera intenta plantear Edgar Thompson, *The Plantation Studies: A Symposium*, Kingston, 1957, aunque con un limitado conocimiento histórico del área). En el caso de Puerto Rico, dada la posición secundaria que ocupó siempre la esclavitud en la economía, no puede establecerse un vínculo histórico directo entre las plantaciones esclavistas y la economía de plantaciones basada en el trabajo libre, aunque sí pueden establecerse vínculos directos entre algunas plantaciones esclavistas y algunas plantaciones de trabajo libre, o apuntar algunas brechas al capitalismo que las plantaciones esclavistas generaron.

Edgar Thompson en *The Plantation: A Bibliography*. OAS, Washington, 1957, presenta una amplia bibliografía, que incluye referencias a ambos tipos señalados. Thompson, sin embargo, no hace esta distinción, formado en sus investigaciones del Sur esclavista, su concepción de plantación se basa sobre el primer tipo (e. g. “Mines and Plantations, and the Movements of People”, *Am. J. of Soc.*, enero 1932) y esto permea su bibliografía.

La plantación del segundo tipo ha sido designada también con términos como “factories in the field” (e. g. Eric Wolf, *Peasants*, N.J., 1966, p. 12, Carey Mc Williams, *Factories in the Field*, Boston 1940) o “field-and-combines” (e.g. J.H. Steward, “Perspective on Plantation” en OAS, *op. cit.*).

partido político, el Partido Republicano⁸⁸ minoritario pero fuerte.⁸⁹ Y segundo, por el surgimiento de un proletariado que rechazando la cultura del paternalismo y la deferencia, desarrolló sus propias luchas e instituciones.

El sector social predominante fue el de los profesionales. Éstos representaban las dos terceras partes del liderato del Partido Republicano antes del 1904 * (ver cuadro 4), cuyas aspiraciones ejes estaban recogidas en su lucha por la organización de la sociedad en términos de la importancia del individuo libre, y la estructuración del sistema de relaciones en base a la racionalidad. Frente a la cultura del paternalismo y la deferencia de la estructura de hacienda, la organización racional era lo moderno, y el individualismo garantía de la democracia. El establecimiento de un sistema liberal y moderno presentaba a los profesionales el espejismo de una posible hegemonía. La invasión del '98 habría colocado en el poder político a la nación que representaba en el momento ante los puertorriqueños la imagen del liberalismo y la modernidad. Los profesionales, que habían asumido posiciones anticolonialistas de avanzada frente a la antigua Metrópoli, presentaron a los Estados Unidos un apoyo incondicional. Lo que vino a llamarse "la americanización" constituyó su esperanza para el establecimiento del nuevo régimen social aspirado.⁹¹

En la medida en que fue transformándose la estructura económica hacia un sistema capitalista fueron delineándose entre el sector profesional dos grupos distintos. El desarrollo de una mayor macro-integración económica, que generó una mayor demanda por profesionales los colocó por un lado en una posición de mayor importancia en la economía; pero por otro, fue transformando su carácter de productor independiente. A sus intereses de cuasi-clase que se manifestaban en sus aspiraciones políticas o de transformación social, se añadió el interés económico directo que representaba su vinculación a las empresas norteamericanas o el interés económico más amplio en el desarrollo del capitalismo fue dándose en la isla conjuntamente con un proceso redistributivo de la pro-

*Quintero Rivera y Negrón Portilla Mariano, *Análisis social del liderato político puertorriqueño* (en preparación).

⁸⁸ Republicano por dos razones: bajo España habían favorecido el republicanism federativo de Pi Margall y argumentaban que eso eran los Estados Unidos, y segundo, por su vinculación con el Partido Republicano norteamericano, partido en el poder en los Estados Unidos entonces, poder que retuvo hasta 1912.

⁸⁹ El Partido Republicano se constituyó en 1899 por aquellos sectores sociales de "la gran familia" que se habían ido distanciando de la cultura de hacienda. Estaban en franca oposición al régimen colonial español y por haberse apartado de la clase con vocación hegemónica opositora al régimen (que dentro de la particular situación social del país había generado una política posibilista) habían asumido frente a la antigua Metrópoli una política más radical.⁹⁰

⁹⁰ M. Negrón Portillo, *El liderato anexionista...*, *op. cit.*, p. 384, principalmente.

⁹¹ Ver del Dr. José C. Barbosa, líder máximo del Partido Republicano, *Orientando...*, *op. cit.*, principalmente ensayos "Conversación familiar" y "Contra americanización".

piédad agrícola. Una gran proporción de la tierra productiva fue pasando rápidamente de manos de agricultores puertorriqueños (principalmente hacendados) a corporaciones norteamericanas del azúcar; y la política económica del gobierno fue dirigida precisamente a fomentar y facilitar este proceso. Para que pudiera darse este desarrollo frente a una predecible oposición de la clase internamente dominante y hegemónica de hacendados, la Metrópoli impuso abiertamente su poder sobre el aparato de gobierno, lo que dio al traste con las esperanzas en el establecimiento por los norteamericanos de las instituciones de la democracia liberal. Pasado el régimen de gobierno militar, y continuando el gobierno norteamericano directo bajo un sistema de gobierno civil, los liberales puertorriqueños comenzaron a impacientarse y desilusionarse.⁹²

El sector profesional se dividió entre aquellos que al irse integrando a la nueva economía recalcaban la importancia de la modernización y apoyaban el dominio norteamericano, y los profesionales que al mantener su posición de producción independiente conservaban el liberalismo como su gran derrotero. Un grupo considerable de estos últimos que podían denominarse "profesionales jacobinos"; abandonaron en 1904 el partido político donde había dominado su sector social desde 1899 para unirse a la clase de hacendados en el Partido Unión de Puerto Rico, anteriormente Partido Federal,⁹³ y al lograr el Partido el triunfo electoral ese año, uno de estos profesionales fue elevado a la presidencia de la Cámara de Delegados (posición que retuvo hasta 1907).⁹⁴ El análisis social del liderato

⁹² E.g. Enrique López Díaz, *El liberalismo o la razón cívica, actitud americana, situación puertorriqueña*, S.J., 1908. En su poemario *Patria*, S. J., 1903, Virgilio Dávila incluye tres poesías dedicadas a la bandera americana, escritas en 1900, 1901 y 1902 respectivamente. En conjunto forman una excelente muestra de la evolución en la actitud del liberalismo criollo en torno a los Estados Unidos.

⁹³ La identificación del Partido Federal, y luego el Partido Unión, con la clase de hacendados, se trasluce en las posiciones políticas que asumió. El análisis social de líderes que se realizó para el Partido Republicano (ver cuadros 4 y 5) no pudo completarse para el Partido Federal (Unionista), sin embargo, los resultados preliminares apuntan también hacia esa identificación. Las descripciones de la política en Puerto Rico que hacen observadores extranjeros en varios períodos de estas primeras décadas del siglo también lo señalan: e.g. L.S. Rowe, *The United States and Porto Rico*, N. Y., 1904, cap. XII; Mary W. Coates, "What's the matter in Porto Rico", *Current History*, abril 1922, pp. 650-651; Knowlton Mixer, *Porto Rico. History and Conditions*, N.Y., 1926, cap. VII principalmente. Esta identificación aparece también en los documentos obreros de la época; e.g., Luisa Capetillo, *Ensayos Libertarios*, *op. cit.*, p. 32; Santiago Iglesias Pantín, *Gobierno propio...*, *op. cit.*, 28; Manuel F. Rojas, *Cuatro siglos de ignorancia y servidumbre en Puerto Rico*, S.J., 1914; Partido Socialista, *Programa...*, *op. cit.*, debate en torno a las resoluciones 1 y 18. Es sugerida también en escritos de algunos miembros mismos del Partido, e.g. José G. del Valle, *op. cit.*, p. 105.

⁹⁴ Ver Díaz Soler, Matienzo... *op. cit.*, cap. IX y X. Del grupo de antiguos republicanos que se unieron a los federales para la formación del Partido Unión, se registran 6 líderes de importancia, y todos del sector de profesionales jacobinos (2 médicos y 4 abogados independientes). Más detalles en Quintero y Negrón, *op. cit.*

del Partido Republicano posterior a esta división muestra su impacto sobre el Partido. La proporción de profesionales entre el liderato se redujo, y dentro del "liderato profesional" disminuyó drásticamente el número de médicos —clásicos productores independientes— y aumentó el de abogados —grupo profesional donde la proporción de intermediarios en el desarrollo de la economía capitalista fue mucho mayor.⁹⁵

Un segundo sector social de importancia en la formación del Partido Republicano en 1899 estaba constituido por aquellos grupos involucrados en la actividad comercial extrametropolitana, es decir fuera de los límites del comercio colonial español. Entre éstos estaban los representantes de casas comerciales extranjeras en Puerto Rico y, principalmente, aquellos terratenientes cuya estrecha y creciente vinculación con la actividad comercial había ido distanciándolos de la cultura de hacienda y la clase de hacendados, especialmente aquellos empresarios extranjeros mencionados en la primera sección de este trabajo. Al igual que los profesionales, este sector social había asumido posiciones claramente anticoloniales frente a España, pero el sueño dorado del acceso al mercado norteamericano generó una posición de apoyo incondicional a la nueva Metrópoli.

Estos grupos, en el progresivo afincamiento de la economía capitalista de plantaciones, fueron la base del surgimiento de una clase burguesa en Puerto Rico; clase burguesa, sin embargo, que sería erróneo considerar como una burguesía nacional, por el contrario podría denominarse burguesía antinacional. La agricultura de plantaciones, con su concentración en un solo producto para la exportación, redujo la disponibilidad de ciertos bienes antes producidos localmente, aumentando necesariamente el nivel de importaciones; este proceso vino acompañado de la incorporación de Puerto Rico al sistema de aduanas y tarifas de los Estados Unidos, lo que canalizó

CUADRO No. 2

Importaciones de Puerto Rico 1895 - 1940/97
(en miles de dólares)

Año	Valor de importaciones	Índice 1895-100	% representado por importaciones EEUU
1895	16,835	100	10.8%
1912	36,900	219	89.9
1920	105,500	627	92.0
1930	76,400	454	89.0
1940	128,000	760	94.5

FUENTES: H. S. Perloff, *Puerto Rico's Economic Future*, Chicago, 1950. pp. 123 y 139; respecto a 1895, W. Dinwiddie, *Puerto Rico, its Conditions and Possibilities*, N. Y., 1899, apéndice.

⁹⁵ La diferenciación entre abogados y médicos en términos de su vinculación con el desarrollo del capitalismo imperialista se hace respecto a la generalidad de sus miembros. El examen de casos individuales señala excepciones de importancia; e.g. el Dr. C. Barbosa, líder máximo del Partido Republicano, fue intermediario de una importante compañía de seguros norteamericana —The Union Central Life Insurance Co.

esta creciente necesidad hacia el mercado exportador norteamericano. En 1895 las importaciones provenientes de los Estados Unidos representaron menos del 11% de las importaciones del país, y ya a mediados de la segunda década bajo la nueva metrópoli casi alcanzaban el 90% (ver cuadro 2). Esta situación generó el surgimiento de un sector importador de relevancia en la economía, dependiente tanto del sistema capitalista de plantaciones —cuyo crecimiento nutría la necesidad de la importación— como del régimen de comercio establecido con los Estados Unidos.⁹⁶

La situación en la economía que facilitó el desarrollo de las plantaciones cañeras ausentistas, favoreció también a un pequeño grupo de terratenientes puertorriqueños que había ido combinando su producción agrícola con la actividad comercial y que en la organización de su producción habían comenzado a quebrar las relaciones productivas típicas de la hacienda. Este sector había ido logrando independizarse de la clase comerciante española tradicional a través de dos vías fundamentalmente: primero, girando sus exportaciones hacia mercados extrametropolitanos —principalmente el azúcar hacia los Estados Unidos;⁹⁷ y segundo, generando sus propias fuentes de crédito (más de la mitad de los líderes importantes del Partido Republicano cuyo poderío económico se basaba en complejos azucareros de plantación-central, estuvieron vinculados al desarrollo bancario del país). En este sentido, este sector social había desarrollado las bases para una posición ventajosa frente a la situación económica generada por la invasión.⁹⁸ La incorporación de Puerto Rico al protegido mercado norteamericano favoreció enormemente las exportaciones de azúcar; el azúcar puertorriqueño se vendía en ese vasto mercado libre de impuestos y de cuotas de importación (hasta 1934). La congelación del crédito, una de las medidas de política económica de los primeros gobernadores norteamericanos que tan funestos resultados tuvo

⁹⁶ No se pudo construir un cuadro tomando en consideración la fluctuación de los precios; se consiguió la información sólo respecto a los productos importados de los Estados Unidos de 1913 en adelante. Tomando en consideración la fluctuación de los precios de los productos norteamericanos el gran aumento en importaciones no cambia. Para los años antes señalados el índice de importaciones de productos de los Estados Unidos a precios constantes (1935-39 = 100) señala el siguiente aumento: 1913, 50.5, 1921, 84.9; 1931, 76.4; 1940, 133.9.

⁹⁷ Queda por examinar si el crecimiento en el nivel de importaciones se dio a través del establecimiento directo de casas comerciales norteamericanas en Puerto Rico o si predominó el sistema de casas importadoras puertorriqueñas estableciendo vínculos con casas comerciales norteamericanas en los Estados Unidos. T. Mathews, *Puerto Rican Politics and the New Deal*, Florida, 1967, p. 15, indica que en las primeras décadas el patrón predominante fue el último señalado, y en esto se basa el término que se usa en el texto para referirse a este grupo como una burguesía mercantil (frente al concepto de menos intermediarios). Es un problema que en un estudio más abarcador del desarrollo de las clases en Puerto Rico requiere re-examinarse.

⁹⁸ Además, muchos habían desarrollado la infraestructura tecnológica necesaria para la expansión de la producción azucarera. Ver de Andrés Ramos Mattei, "El régimen de trabajo y los cambios tecnológicos en la industria azucarera, 1840-1873" en CEREP, *El Puerto...*, *op. cit.*

para la gran mayoría de los propietarios puertorriqueños, afectó poco a este pequeño grupo de terratenientes que había generado sus propias fuentes de crédito.⁹⁹ Y finalmente, la crisis en la economía cafetalera de los años inmediatamente posteriores a la invasión, fomentada en gran medida para proveer un amplio mercado de trabajo a las nacientes plantaciones azucareras ausentistas, suplió también a estos terratenientes el trabajo libre necesario para su expansión capitalista.

CUADRO No. 3

Puerto Rico: Comparación entre las cuatro grandes compañías azucareras norteamericanas y los otros intereses productores azucareros (1934).

(hectáreas)

	<i>Tierra poseída</i>	<i>Tierra arrendada</i>	<i>Total tierra controlada</i>	<i>Tierra sólo en caña</i>	<i>Centrales</i>	<i>Molienda (toneladas)</i>	<i>% de la molienda su mistrada y colonos</i>
Compañías norteamericanas	120,868	90,893	211,761	86,822	11	527,901	29.6%
Otras compañías	144,704	53,396	198,100	75,812	30	585,498	36,0*

FUENTE: Calculado con base en cifras presentadas por Gayer *et al.*, *The Sugar Economy of Puerto Rico*, Londres, 1938, cuadros 31, 33, 52, 53 y 54.

1 acre = 0.4 ha

1 ha = 24 acres

La aparición de este amplio mercado de trabajo —trabajadores enajenados de los medios de producción, dispuestos y con necesidad de vender su fuerza de trabajo— junto al ya creciente distanciamiento de estos terratenientes del *Weltanschauung* de hacienda, fue base para que éstos desarrollaran su producción en términos básicamente equivalentes a las plantaciones ausentistas.¹⁰⁰ Las centrales que lograron establecer o desarrollar, producían para 1934 cerca de la mitad del total de azúcar procesado (ver cuadro 3)¹⁰¹ y además, 27 de las 59 fincas en la isla dedi-

⁹⁹ El profesor Ramos Mattei, *ibid*, ha encontrado que en otros casos habían establecido vínculos crediticios fuera del país, en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos principalmente.

¹⁰⁰ Ver detalles de funcionamiento y organización interna de una de las compañías organizadas por este tipo de terrateniente en Compañía Azucarera del Toa, *Informes 1911-12*, S. J., 1912.

¹⁰¹ Se dice "cerca de la mitad" y no se da una cifra exacta porque de las 27 compañías azucareras menores —incorporadas en Puerto Rico— que procesaban 52.6% de la producción azucarera total, no todas eran pertenecientes a este tipo de terrateniente, José de Jesús Tizol, por ejemplo, en *El malestar...* *op. cit.*, p. 72,

caban más de 500 cuerdas exclusivamente a caña de azúcar —59 fincas que representaban el 60% del cultivo de caña total— eran propiedad de terratenientes sin conexión a centrales (ver cuadro 4).

Estando amenazado el sistema de plantaciones tanto por la clase de hacendados y su partido Unión de Puerto Rico desde que prácticamente comenzó este sistema a desarrollarse, como posteriormente —en la segunda década del siglo— por la clase antagonica que este mismo sistema generó, la clase obrera (y el Partido Socialista), los intereses de clase de los “centralistas” o grandes terratenientes puertorriqueños del azúcar fueron centrándose principalmente en la defensa de este sistema. La competencia capitalista interna era secundaria a la consolidación de la base misma de su posición respecto a los medios de producción.

CUADRO No. 4

*Distribución de fincas productoras de caña en base a hectáreas dedicadas exclusivamente a ese cultivo
1934 - 1935**

<i>Categorías de tamaño</i>	<i>Núm. de fincas</i>	<i>Área total en caña</i>	<i>% del total</i>
Menos de .8	2,736	1,581.6 ha	1.2
1.2 a 4.3	2,905	6,114.0	4.8
4.4 a 10.3	986	6,431.6	5.0
10.4 a 40.3	752	14,834.4	11.7
40.4 a 80.3	141	8,039.2	6.3
80.4 a 200.0	114	14,103.6	11.1
Sobre 200.0	59	76,092.4	59.8
TOTAL	7,693	127,196.8	99.9

* El cuadro estaba originalmente en acres. Lo hemos transformado en hectáreas con base en: 1 acre = 0.4 hectárea.

Tanto la burguesía mercantil como la burguesía productora cañera dependían de las relaciones de mercado con los Estados Unidos. Con la invasión de 1898 los Estados Unidos se convirtieron en el país regidor política y jurídicamente de la colonia de Puerto Rico. La lucha por la Constitución de una nación puertorriqueña —e, implícitamente, de un estado político propio que la representara— iba, pues, dirigida contra la presencia colonial norteamericana, presencia que era el tuétano de los intereses de clase de la burguesía mercantil y productora cañera. Por eso, esta clase se manifestó como una burguesía antinacional.

señala que la Central Carmen era propiedad de un inversionista norteamericano, que era a su vez uno de los principales accionistas de una de las cuatro grandes compañías ausentistas, la Fajardo Sugar Co. Se ha podido constatar que la mayoría de estas 27 compañías eran del tipo de terratenientes que se ha descrito en el texto, pero no se ha podido determinar con exactitud la magnitud general del fenómeno que apunta Tizol respecto a la Central Carmen.

Por su apoyo a la administración colonial, el Partido Republicano fue en gran medida durante las primeras décadas de dominio norteamericano, partido de gobierno. Por otro lado, en la contienda electoral local dicho partido fue la fuerza de oposición. Esta situación se dio desde 1904, cuando comenzó la hegemonía electoral del Partido Unión, hasta 1917, cuando el Partido Socialista se presentó a elecciones por primera vez. Y aun luego de crearse el Partido Socialista, partido claramente proletario, el Partido Republicano siguió siendo el partido de oposición para aquellos sectores que no podían identificarse con la clase obrera. Dada la naturaleza localista del sistema socio-económico de hacienda, y la tradición personalista que genera la cultura del paternalismo y la deferencia, en las áreas donde perduraba esta estructura de producción fueron surgiendo unas rivalidades locales que se canalizaron políticamente en el Partido de oposición al partido que nacionalmente representaba los intereses de esa formación económica cultural. Los hacendados como clase formaron (o se agruparon en) el Partido Unión, pero en la generalidad de los pequeños municipios, además de hacendados "unionistas", se encontraban también hacendados rivales en el Partido Republicano, lo que imprimió una tónica de "deporte" a la política partidista local.¹⁰² Esto añadió dificultades al desarrollo de una sólida posición de los hacendados frente a la amenaza que representaba a su clase la política colonial. Igualmente, dentro del personalismo de la cultura de hacienda, los trabajadores agrícolas y campesinos apoyaban generalmente el Partido del "señor"; pero siempre existían agregados o pequeños propietarios resentidos personalmente con algún hacendado particular en un acto puramente vengativo daban su apoyo a las fuerzas opositoras.¹⁰³ Así, el Partido Republicano fue a nivel local nutriéndose de resentidos, lo que ya a principios de siglo se manifestó en el fenómeno "de las turbas".

El Partido Republicano, como organización política moviéndose en torno o representando a la pequeña burguesía intermediaria y a una emergente burguesía antinacional (fortaleciéndose además con la incorporación de otros sectores sociales y las contradicciones internas de la política personalista de haciendas), constituyó un gran impedimento a la aspiración de hacendados de la "unión de la gran familia puertorriqueña" frente al poderío colonial. Sin embargo, un impedimento aún más decisivo fue la aparición política del proletariado.

La proletarianización de los trabajadores agrícolas en el desarrollo del capitalismo de plantaciones implicó una transformación en la visión de mun-

¹⁰² Ver por ejemplo descripciones del observador extranjero A. H. Verrill, *op. cit.*, cap. XII. Esta tónica fue elevada a concepción general de la política por el influyente ensayista puertorriqueño de los años 30 Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, S.J., 1934, específicamente pp. 32-33. Ver también presentación satírica de Epifanio Fernández Vanga, *La Pilada, poema épico electoral*, S.J., 1946.

¹⁰³ El autor pudo percatarse de la importancia de este fenómeno al entrevistar a viejos líderes políticos locales, cuyo análisis está recogido en *El liderato local de los partidos y el estudio de la política puertorriqueña*, S.J., 1970, cap. 4.

do o *Weltanschauung* de los antiguos pequeños campesinos y agregados de las haciendas.¹⁰⁴ Según fue convirtiéndose la venta de trabajo en la principal actividad económica del trabajador, su vida (material) comenzó a girar alrededor del dinero.¹⁰⁵ Fue integrándose, con su salario, a una economía monetaria y a un mercado nacional. El mejoramiento de su condición material dejó de ser producto, súbitamente, de la naturaleza, de la cual había dependido anteriormente para una buena o mala cosecha en sus cultivos, lo que fue quebrando el sentimiento religioso de la resignación. Su condición material y mejoramiento económico dejó de depender también de la benevolencia paternalista del hacendado y vino a significar en las plantaciones mayores salarios, que le permitieron ampliar su capacidad de compra.

La plantación quebró el pequeño modo de producción; convirtió la actividad productiva, previamente individual, en una actividad colectiva.¹⁰⁶ Además del trabajo conjunto, la división del trabajo en la estructura productiva de la plantación hizo del producto algo necesariamente colectivo, todo lo cual fue generando una *Weltanschauung* societaria.¹⁰⁷

La naturaleza colectiva de la producción en la plantación fue generando un patrón de asentamiento rural completamente diferente al de las haciendas: agrupaciones de viviendas en pequeñas aldeas exclusivas de obreros de plantaciones.¹⁰⁸ Si la actividad productiva era colectiva, no tenía sentido la vivienda aislada. Dentro de este patrón de asentamiento rural la vida cotidiana del trabajador fue dándose entre miembros de su misma clase. No sólo fue quebrando el aislamiento cotidiano, sino que además fue concentrando la vida compartida entre miembros de una misma posición social; es decir, en una situación socialmente homogénea.

Esta tendencia hacia la homogeneidad en la vida de los trabajadores fue más importante aún en sus relaciones con el capital. Si el vínculo entre patrón y trabajador era puramente de carácter económico, y las tareas y salarios muy similares, las relaciones entre patrón y trabajador eran fundamentalmente iguales para todos. Las relaciones sociales e interpersonales fueron configurándose en términos de posición en el proceso productivo donde los trabajadores eran meramente fuerza de trabajo susceptibles de

¹⁰⁴ Discutió esto en mayor detalle en el artículo "De agregado...", *op. cit.*

¹⁰⁵ Harold S. Sloan en "Tariff as Cause of Porto Rican Poverty", *Current History*, marzo 1929, describe cómo el crecimiento de los grandes monopolios azucareros convirtió el dinero en factor fundamental en la vida puertorriqueña, y las consecuencias que esto tuvo en el obrero agrícola; ver también observaciones del viajero Eduardo Zamacois, *La alegría de andar*, Madrid, 1920.

¹⁰⁶ Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (1950 presenta para Rusia esta transformación como una de las más importantes en su desarrollo capitalista).

¹⁰⁷ Eric J. Hobsbawn en "Class Consciousness in History" en I. Mézaros, ed. *Aspects of History and "Class Consciousness"*, Londres, 1972, p. 14, señala cómo el sentido colectivo del proletariado tiene base en su propia experiencia de trabajo.

¹⁰⁸ Ver mapas de diferentes tipos de asentamientos rurales en Northwestern University, *The Rural Land Classification. Program of Puerto Rico*, 1952, pp. 247-251-3; o en C.F. Jones y R. Picó, eds. *Symposium on the Geography of Puerto Rico*, S.J., 1955.

ser explotados en forma idéntica. Si mejoramiento económico quería decir básicamente mayores salarios, y el salario era reflejo de una situación homogénea de los trabajadores frente al capital, la lucha por mejoramiento económico debía ser necesariamente una lucha colectiva. Así frente a la cultura de la deferencia y el paternalismo, el proletariado de plantaciones fue cuajando una visión del mundo con base en una combativa solidaridad.

Un proceso similar de proletarización atravesaban los artesanos en los centros urbanos, producto también del nuevo tipo de colonialismo. La exportación de capital de la Metrópoli repercutió en la colonia principalmente en la industria azucarera; pero también con importancia en el establecimiento de grandes centros de elaboración de tabaco.¹⁰⁹ Este proceso se daba juntamente con una situación en que la Metrópoli imperialista necesitada de ampliar el mercado de sus productos manufacturados, presentó (a través del control sobre los mecanismos de comercio) competencia avasalladora a artesanos independientes de otros oficios (zapateros, sastres, carpinteros, etc.).¹¹⁰ Esto, juntamente con la crisis de la economía de haciendas, proveyó un amplio mercado de trabajo a los trabajadores del tabaco organizando su producción con base en relaciones salariales. Los artesanos, moviéndose hacia tabaqueros proletarizados llevaron a la lucha obrera una vieja tradición de radicalismo y organización.¹¹¹ Fueron, de hecho, los responsables directos de la organización sindical del proletariado agrícola.¹¹²

El sentimiento de solidaridad combativa del proletariado fue fortaleciéndose en la lucha económica. Como bien señala amargamente el gran sociólogo Francisco M. Zeno:

En la huelga... la psicología del jíbaro empieza a transformarse. Su carácter, respetuoso y dócil por temperamento, tórnase hosco y audaz. Ya no ve un "protector" ni un amigo en el propietario que lo emplea; sino un "burgués" que lo "explota" y "le roba su sudor". En el camino de la huelga, va hacia la coacción y la violencia; y le vemos afrontar con decisión el tumulto y no teme a pasar por encima de la ley. Es la vieja secular lucha de *clases*

¹⁰⁹ Albert G. Robinson, *The Porto Rico of Today*, N.Y., 1899, p. 116, fue testigo ocular de que el capital norteamericano estaba invirtiendo en los establecimientos de elaboración del tabaco sólo dos semanas después de la entrada de las tropas de la invasión. Ver también A. Blanco Fernández, *España y Puerto Rico 1826-1930*, S.J., 1930, pp. 310-311; agradezco al compañero A. Ramos Mattei esta referencia.

¹¹⁰ En 1899 a 197.0% mientras los albañiles se reducían en 8% y los sastres en 135%. Calculado en base a cifras del Censo de 1899, pp. 327 y 328 y *Censo de Manufacturá* de 1910, pp. 612 y 613.

¹¹¹ Discutido en más detalle en "*De artesano a...*", *op. cit.* Ver también G. García "*Primeros...*" *op. cit.* y Ricardo Campos Orta "Apuntes sobre la expresión cultural obrera en Puerto Rico" en CEREP, *Socialista y...*, *op. cit.*

¹¹² Ver de Gervasio García, "La primera década de la Federación Libre de Trabajadores" en CEREP, *ibid.*

que se infiltra en la mente atrofiada del campesino, con toda su perniciosa secuela de ódios y de mal aconsejadas ambiciones.¹¹³

En esta forma el proletariado fue rechazando la cultura del paternalismo y la deferencia. Quebrando los mitos de la vida de hacienda, y ante las experiencias de su nueva situación en el proceso productivo, la clase obrera fue desarrollando la imagen y la aspiración de una nueva ordenación social. En 1915, artesanos proletarizados y proletariado de plantaciones se unieron en la formación de un partido político. El Partido Socialista de P. R. Dirigiéndose hacia la creación de un nuevo orden de relaciones sociales, la expresión política de la clase obrera se enfiló contra el orden de vida prevaleciente entonces, contra la cultura (todavía dominante) de la vida de las haciendas. Su clase políticamente antagónica fue, por lo tanto, la clase de hacendados puertorriqueños.¹¹⁴

La transformación de un colonialismo mercantilista en un colonialismo basado en el capitalismo dependiente imperialista generó en las primeras décadas de su consolidación un tipo de lucha política que he creído conveniente llamar "triangular". Por un lado, la clase antiguamente hegemónica de hacendados, viendo amenazada su hegemonía como clase desde dos ángulos: por la nueva Metrópoli y por la clase obrera. Por otro lado, el emergente proletariado, desarrollando una lucha económica contra los intereses azucareros (identificación con la política colonial) y concibiendo aún su lucha política frente a la clase antiguamente hegemónica de hacendados. Y finalmente la Metrópoli y las clases identificadas con el tipo de economía que la presencia de ésta en el país implicaba.

Para las elecciones de 1924 el crecimiento del partido obrero llevó a "la alianza" de los dos partidos políticos tradicionales, Unionistas y Republicanos, frente a la amenaza socialista. La presencia política del proletariado se convirtió en el centro de la política local. Y, como señaló con gran visión el más importante ideólogo obrero de principios de siglo, Ramón Romero Rosa:

El país se desmembra en lucha incierta y el monstruo sigue con la boca abierta.¹¹⁵

¹¹³ *El obrero agrícola o de los campos*, S.J., 1922, p. 87.

¹¹⁴ Aparece en numerosos documentos obreros. Ver secciones III y IV de la bibliografía en A. G. Quintero Rivera, *Lucha Obrera en Puerto Rico*, S.J., 1971.

¹¹⁵ Última oración de *La cuestión social y Puerto Rico*, S.J., 1904.

LAS ETAPAS DEL "DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO" EN MARTINICA Y EN GUADALUPE

René Achéen

La ausencia o la debilidad de las relaciones intercaribeñas se explica por el hecho de que desde el principio de la colonización europea, cada unidad de este conjunto se encuentra anexada y dependiente de un centro exterior. En efecto, la transformación de cada entidad en apéndice de una Metrópoli, la creación y desarrollo de economías cuya función es precisamente la de estar al servicio del centro de dominación externa, han impedido cualquier tipo de alianza entre las naciones antillanas, aunque tan cercanas están desde el punto de vista geográfico y cultural.

Sin embargo, en las dos últimas décadas esta situación ha comenzado a modificarse. A medida que fue desapareciendo la dominación colonial y al irse creando aquí y allá centros locales de decisión, los centros políticos y las relaciones intercaribeñas se han desarrollado. Más recientemente aún, varios estados de la región se han propuesto establecer contactos con cierto número de estados latinoamericanos, y hasta se habla de la creación de empresas multinacionales con capitales del Caribe y América Latina.

Las Antillas francesas han permanecido apartadas de todas estas tentativas de integración regional, ignoran a sus propias vecinas y por consiguiente a los países latinoamericanos (con excepción de un cierto número de intercambios culturales y universitarios). Este aislamiento se debe esencialmente a la existencia y al mantenimiento de estructuras de dependencia que ligan de una manera cada vez más intrínseca a Guadalupe y a la Martinica con Francia. Mientras que en otros lugares la dominación externa ha sido atenuada o por lo menos se ha modificado, en las Antillas francesas ésta se ha rebustecido a partir de la posguerra. La integración económica, que desde Colbert era ya integral, se acentuó en 1946 mediante la integración política. Las tentativas aún más tímidas que han sido realizadas, en vía de cierta autonomía, y la colocación de un poder local que hubiese podido intentar un crecimiento interno, han desembocado en un mayor desarrollo de la dependencia con respecto a la metrópoli y, por tanto, en una desunión más amplia entre Martinica y Guadalupe respecto a los otros territorios del Caribe.

En consecuencia, el problema de las relaciones entre los territorios del Caribe, colonizados por Francia, se resume en un problema de dependen-

cia con un centro único. Las etapas principales del desarrollo histórico de estos contactos, son las que expondremos a continuación.*

I. *La fundación del capitalismo dependiente en Martinica y en Guadalupe (1635-1700)*

A. *Los inicios de la colonización (1635-1660): desarrollo autónomo de las colonias*

La colonización francesa comenzó en Guadalupe y en Martinica en 1635. (En Guadalupe, el 28 de junio con la llegada de Liénard de Olive y de Jean Duplessis; en Martinica, el 15 de septiembre con el desembarco de D'Esnanbuc). Ésta era la época de la "preponderancia española". Francia e Inglaterra, al no poder rivalizar con las "metrópolis dominantes" que eran en aquel momento España y Portugal, tuvieron que contentarse con las pequeñas islas del Caribe. Estos territorios presentaban algunas ventajas: cierto es que estaban desprovistas de oro, pero sin embargo permitían a las "metrópolis ascendentes"¹ como lo eran Francia e Inglaterra, establecer puntos estratégicos y puestos de guerra contra España, en la proximidad del territorio americano. Por lo tanto, en esta etapa las metas perseguidas no son, por lo menos directamente, de orden económico. Las motivaciones políticas y militares son las preponderantes. Para la realización de los objetivos metropolitanos, se impulsará en las islas la inmigración de población europea y se creará una economía de autosuficiencia. Estos dos aspectos eran necesarios si se quería resistir a los ataques de los enemigos y continuar el esfuerzo de guerra. En el transcurso de este primer período predominó el régimen de la pequeña propiedad, siendo la superficie de las concesiones en término medio, de diez a veinte hectáreas. Teniendo en cuenta que la población indígena fue exterminada rápidamente, puede considerarse que la población es esencialmente de origen europeo. Entre los franceses conviene distinguir a los "habitantes" (colonos libres que detentaban las tierras) y a los *engagés* enganchados (quienes trabajaban para los habitantes con un contrato temporal, a cuyo término de aproximadamente tres años, quedaban libres y obtenían una concesión). En estas pequeñas propiedades familiares se cultivaban sobre todo víveres: mandioca, ñame, patatas, plátanos, frijoles, maíz, forraje, naranjas y limones. La gran abundancia de tierra virgen producía una producción más cuantiosa. Las otras

* Centre d'Etudes et de Recherches Antilles-Guyane (CERAG). El presente estudio es en gran medida el resultado de investigaciones realizadas en el CERAG en colaboración con Jean y Louis Crusol y Francis Rifaux. En parte se inspira en los trabajos de Lloyd Best sobre la economía de plantación, y la obra de Francisco López Segrera. *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollado* (1515-1959) que nos fue de gran utilidad.

¹ En los conceptos de "Metropole dominante" y "Metropole ascendente" ver "Outlines of a model of pure plantation economy", *Social and Economic Studies* Vol. 17, No. 3, 1968, pp. 283-326.

actividades que procuraban a los colonos los bienes necesarios para su subsistencia eran la ganadería, la tenencia de aves y de ganado, la pesca y la caza.

Al lado de este sector principal de la economía, conocido como el de los víveres, había un sector secundario: de exportación. Se cultivaba sobre todo el algodón, el índigo, el gengibre y el tabaco. Todos estos productos de exportación permitían a los colonos procurarse, mediante el intercambio, 100 productos metropolitanos de los cuales tenían necesidad.

Así fue como en el transcurso de este primer período, para realizar los objetivos políticos y militares de la metrópoli, Martinica y Guadalupe serán "territorios de abastecimiento",² es decir colonias de poblaciones susceptibles de autoabastecerse ellas mismas. Ellos poseían sobre todo una economía agrícola de víveres. Solamente el excedente era exportado; por lo tanto, los vínculos comerciales entre las colonias y la metrópoli eran limitados, es decir que en esta época la economía antillana es estructuralmente autónoma con respecto a la metropolitana.

A partir de los años 1660, la política mercantilista "colbertista" del gobierno metropolitano y la introducción de la caña de azúcar pondrán un límite al desarrollo autónomo de las islas. La economía agrícola de víveres (que hay que señalar era idéntica en cierto aspecto a la de los primeros pobladores indígenas), se transformará en una "economía de plantación". De un golpe, la economía antillana pierde esa autonomía que había sido hasta entonces su característica principal y pasa al dominio directo de la metrópoli. Las islas se convierten en apéndices de la metrópoli, en unidades periféricas de la economía, con un centro metropolitano. Retomando las palabras de M. Hay, pasan a ser "una gran fábrica, en la que sus obreros obtienen su alimentación del exterior a cambio de los productos que ellos manufacturan".³

B. La transición a la economía de plantación

Para comprender las características de este período de transición, en el curso del cual la economía de las colonias quedará

subordinada al servicio de las necesidades de la economía metropolitana... indisolublemente ligada a la estructura metropolitana, que condiciona su desarrollo interno...⁴

conviene situarse dentro del contexto de la economía mundial del momento, y analizar la estrategia metropolitana con respecto a las colonias antillanas.

Durante esta fase de transición (1660-1700) se presenta un cambio de concepción en la política exterior metropolitana. Las motivaciones

² *Ibid.*

³ May, L-Ph, *Histoire économique de la Martinique (1635-1763)*, Paris, 1931, p. 90.

⁴ López Segrera, Francisco, *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo 1510-1959*, México, Editorial Diógenes, 1973, p. 19.

que antes eran de orden político y militar, se volverán de orden económico. Ciertamente, se trata siempre de asegurar el "poderío y grandeza del reino". Sin embargo, en esta época del mercantilismo los medios cambian radicalmente: son la riqueza y la prosperidad las que harán de Francia una nación fuerte. La economía estará entonces dirigida y, en esta nueva estrategia, las colonias estarán llamadas a jugar un papel de primer orden.

La consideración de los elementos principales de esta doctrina permite percibir o explicar su aplicación en las colonias. Los mercantilistas consideran que el poderío de la metrópoli debe descansar esencialmente en la importancia de su *stock* monetario. Se tratará entonces de evitar la salida del dinero de Francia y de atraer numerario extranjero, meta que se alcanzará si se importa poco y se exporta mucho al extranjero. Para ello hace falta por una parte, desarrollar la economía de Francia de tal forma que este país, abasteciéndose él mismo, disminuya sus importaciones, y por otra, promover el comercio a fin de acrecentar las exportaciones.

Siendo el comercio exterior propulsor de la prosperidad económica, las colonias jugarán un rol central en el mercantilismo francés. En efecto, el comercio colonial presenta considerables ventajas. Las colonias son capaces de aportar a la metrópoli productos tropicales que ella no puede producir; en consecuencia, la producción colonial, lejos de competir con la de la metrópoli, será complementaria. Además, los productos antillanos (el azúcar en particular) por ser tan reclamados en Europa, serán objeto de una redistribución provechosa en el extranjero; ellos permitirán por tanto el desarrollo de las exportaciones de la metrópoli y su enriquecimiento.

Por otra parte, habiéndose especializado, las Antillas en la agricultura de exportación, se constituirán en mercados para los productos agrícolas y los artículos manufacturados metropolitanos. En fin, la última ventaja del comercio colonial radica en el hecho de no provocar la salida de numerario.

El comercio colonial presenta todas las ventajas que se pueden esperar del comercio exterior, sin manifestar los rasgos negativos. En una época en la cual todas las grandes potencias europeas adoptan una política mercantilista, el comercio con las colonias es el más lucrativo. También para desarrollar la economía francesa, el poder metropolitano subordinará los intereses de las colonias al beneficio del capitalismo mercantil francés. Se instituirá la economía de plantación y se detendrá el desarrollo económico autónomo de las islas.

En el censo de esta fase de la génesis del capitalismo dependiente en Guadalupe y Martinica, se encuentran fenómenos análogos a aquellos puestos en relieve por Ramiro Guerra, a partir del análisis del caso de Barbados: ⁵ crecimiento acelerado de la plantación azucarera, elimina-

⁵ Guerra, Ramiro, *Azúcar y Población en las Antillas*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1970, pp.11-29.

ción de la pequeña propiedad agrícola, reducción de la población blanca, rápido desarrollo de la población servil, y predominio de la monocultura de exportación. Son éstas las transformaciones que se producen en las estructuras económico-sociales de las colonias francesas en el curso del último tercio del siglo xvii. *

Se advierten igualmente las principales etapas del crecimiento de la plantación azucarera. El cultivo de la caña se introdujo en la Martinica y Guadalupe hacia 1640. En 1670 la producción de azúcar sobrepasaba en un tercio la del tabaco; treinta años después era el reinado del azúcar. Paralelamente, fue evidente el estancamiento relativo de la población blanca y el crecimiento de la población negra. En 1660 en la Martinica, el volumen de las dos poblaciones era más o menos idéntico (2,587 blancos y 2,723 negros y mulatos). Cuarenta años más tarde, en 1709, la brecha se profundiza (8,395 blancos y 23,156 negros y mulatos). En el curso del siglo xviii y de la primera mitad del siglo xix la población blanca no aumentó mucho (varió entre 12,000 y 9,000); por el contrario, la población negra aumentó regularmente, alcanzando 83,454 en 1789. Se observan fenómenos similares en la población guadalupana.

II. *El capitalismo dependiente guadalupano y martiniquense en la época esclavista (1700-1848)*

A. *El cuadro institucional general de colaboración.⁹ El exclusivismo*

* A través de los trabajos de Ramiro Guerra y en particular del Dr. Eric Williams, se sabe que estas transformaciones reflejan realmente el ajuste de la estructura económica y social de las islas a la demanda metropolitana.

"No es el clima antillano precisamente el que expulsa a los blancos, sino la empresa capitalista azucarera, que en busca de pingües rendimientos, sin diques, aniquila la pequeña propiedad, suprime el cultivador independiente y convierte a jóvenes y robustas comunidades con vida propia en meros talleres donde se trabaja a bajo precio, en beneficio exclusivo de distantes metrópolis de banqueros y mercaderes."⁶ La esclavitud es por lo tanto una institución económica... para asegurar la producción en gran escala, la esclavitud se presenta como necesaria... En algunos cultivos como el del azúcar, tabaco y algodón, en donde el costo de la producción es sensiblemente reducido en las grandes unidades de producción, el propietario de esclavos, con una producción de un volumen importante y con equipos de esclavos bien organizados, podía obtener de la tierra un rendimiento mayor que el del pequeño granjero o el del campesino propietario.⁷

El padre Labat ha dejado un preciado testimonio acerca de la eliminación de la pequeña granja por la plantación en las Antillas Francesas. "Los propietarios (colonos blancos) pasaron de 10,000 a 2,000, y el terreno ocupado por un ingenio con 4 ó 5 blancos, por lo menos estaba ocupado por 40 ó 50 cultivadores."⁸

⁶ *Ibid.*, pp. 17-18.

⁷ Williams, Eric. *Capitalism and Slavery*, Londres, 1944, traducción al francés, París, 1968, p. 41.

⁸ Labat, Rev. Père, *Nouveau voyage aux Iles d'Amérique*, París, 1967-1971, vol. iv, p. 532.

⁹ Best, L. A., *op. cit.*

Como ha sido señalado, a partir de los años 1660, con la creación de la plantación esclavista, la economía antillana quedó integrada a la economía metropolitana y sometida a ella. Sin embargo, la economía dominada forma parte de un sistema más amplio que comprende un centro (la metrópoli), y varias unidades alejadas (las colonias). Las relaciones entre el centro y la periferia son relaciones de subordinación. Los vínculos de dominación que unen a los dos elementos del sistema han sido codificados por un conjunto de precepto llamado "el pacto colonial" o "el exclusivo". Éste comprende cuatro reglas principales que condicionan el desarrollo de la economía antillana.

La primera regla limita las actividades de las colonias particularmente en lo que concierne a las relaciones con el exterior. No pueden comerciar más que con la metrópoli, ya que todo intercambio con el extranjero está prohibido.

La segunda regla impone una división del trabajo entre la metrópoli y las colonias. La producción de las colonias no debe competir con la de la metrópoli; ella debe ser complementaria. Esto implica la prohibición de toda industria en las islas, que se deben conformar con la producción primaria, a fin de que la metrópoli se reserve el monopolio de las actividades de transformación.

La tercera regla confiere a la flota metropolitana el monopolio del transporte.

Por último, la cuarta regla, reserva el mercado metropolitano a los productos coloniales.

Mediante la institución de la exclusividad, como lo escribe el profesor Ch. A. Julien,¹⁰ las colonias antillanas quedaron "subordinadas al interés del comercio metropolitano". Ellas deberán proveer de materias primas a las industrias de la metrópoli, consumir sus productos manufacturados, y no recibir o enviar mercancías más que a través de su flota de comercio.

B. Los caracteres estructurales de la economía dependiente de las colonias

A partir de su integración a la economía metropolitana, y a causa de ella, la economía colonial se compone de una yuxtaposición de plantaciones que producen casi exclusivamente algunos productos de consumo (azúcar, café, algodón, cacao) destinadas al mercado metropolitano. Al lado de este sector de exportación, existe un sector secundario de auto consumo (víveres destinados al consumo de los esclavos y los amos). Sin embargo, este sector, a pesar de ser secundario, tiene la tendencia a restringirse a medida que se desarrolla el sector azucarero de exportación, ya que la plantación de caña, al requerir trabajo intensivo y especializado, enormes superficies, mano de obra y capitales abundantes, conduce rápidamente al monocultivo.

¹⁰ Julien Charles, André, *Les Français en Amérique 1713-1784*, París, 1955, vol. 1, p. 15.

Siendo así, el sector predominante en la economía si no el único, es el de exportación. Se encuentra dividido en numerosas plantaciones. Cada una es, en el interior de la estructura económica de la colonia, una entidad en sí misma. El temor a las sublevaciones esclavas limita las relaciones sociales entre las plantaciones. Por otra parte, la inexistencia de relaciones económicas entre una plantación y otra se debe al hecho de que cada unidad produce lo mismo. En consecuencia, las plantaciones son elementos independientes de una estructura, microcosmos donde se expresan todas las características del conjunto.

Evidentemente, esto no significa que la plantación sea un elemento de producción independiente. Por el contrario, está sujeta a relaciones de dependencia muy fuertes con el conjunto del sistema económico metropolitano. Además de las colonias antillanas, este sistema comprende otras dos zonas económicas: por una parte la metrópoli, y por otra las factorías africanas donde son comprados los esclavos negros por intermedio de comerciantes metropolitanos.

El personaje principal de todo este sistema es el negociante metropolitano. En efecto, es el "motor" de la economía antillana, quien hace funcionar la plantación mediante los importantes préstamos que concede a los "plantadores". Básicamente estos capitales metropolitanos son indispensables para la creación y el desarrollo de la plantación azucarera (compra de tierras, materiales y esclavos), también debido a la ausencia o la rareza de la moneda en las colonias y la necesidad de hacer frente a la demanda permanente de bienes. Además de los importantes intereses aportados por estos préstamos, el negociante tiene su principal fuente de ingresos en las ganancias obtenidas a partir del conjunto de sus actividades comerciales.

Entre los negociantes metropolitanos y los plantadores están como intermediarios los comisionistas. A principios del siglo XVIII, estos que representaban en las colonias los intereses de los negociantes se instalaron en Saint Pierre (Martinica) y muy rápido pudieron controlar en cierta medida, la vida económica de las plantaciones de Martinica y Guadalupe. Se convirtieron en los acreedores de los plantadores de las dos islas, llegando a dirigir el conjunto de sus actividades comerciales.

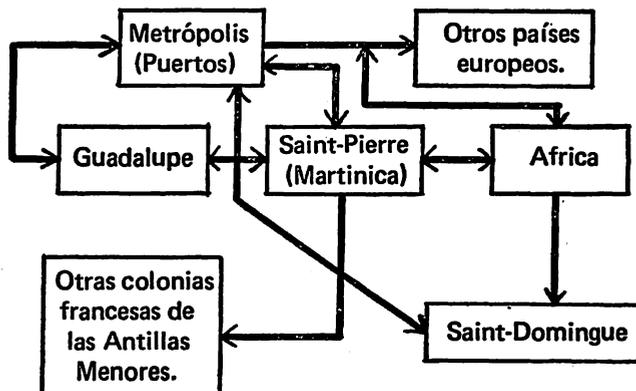
Estos "señores de la Martinica" se enriquecieron considerablemente. Como de cada operación obtenían una comisión del 5%, pudieron acumular hasta 1848 un capital considerable, particularmente en detrimento de Guadalupe, ya que ésta permaneció hasta el final del periodo esclavista bajo la "tutela comercial" de Martinica. Estas relaciones aparecen simbolizadas en el esquema de la siguiente página.

C. Evolución económica de Guadalupe y Martinica (1700-1848)

Esta evolución no se comprende más que en relación con el crecimiento mundial de la producción de azúcar y por otra parte con las sucesivas transformaciones de la demanda metropolitana. Pueden ser dis-

tinguidas tres etapas principales. La primera coincide con la mitad del siglo XVIII, cuando se da el crecimiento de la producción azucarera martiniquense, la cual aumenta en forma constante: en 30 años se cuadruplica pasando de 5,192 a 20,544 toneladas. Como las necesidades metropolitanas son limitadas, la plantación martiniquense satisface la demanda. Es la "edad de oro" de la Martinica. La economía guadalupana, se estanca.

Sistema colonial francés en la época esclavista (función de Martinica).



Un segundo periodo se inicia hacia mediados del siglo XVIII, cuando la Martinica comienza a paralizarse a causa del gigantesco progreso de la producción azucarera de la colonia francesa de Saint-Domingue, que sobrepasa ampliamente la capacidad de absorción del mercado metropolitano y a un costo muy bajo. El Dr. Eric Williams da la explicación de este fenómeno:

La vieja ley de la producción esclavista estaba en marcha. Saint-Domingue más grande que cualquier colonia... su suelo era más fértil y menos agotado: además de que el costo de producción era más bajo.¹¹

Frente a la competencia de Saint-Domingue y a la saturación de la plantación azucarera se intentó en la Martinica, a partir de los años 1750, sustituir la caña por el café. Por otra parte, durante la ocupación inglesa (1758-1763) Guadalupe, liberada de la tutela económica de la Martinica, se desarrolla rápidamente. Como su suelo era más fértil que el de cualquiera de las otras islas azucareras de Inglaterra, fue de gran provecho para su nueva metrópoli. Después de la ocupación inglesa, al reintegrarse Guadalupe al sistema colonial francés, sufrirá también la competencia de Saint-Domingue. Su producción azucarera se es-

¹¹ Williams, Eric. *op. cit.*, p. 190.

tanca y declina. Como en la Martinica, se intenta reemplazar el azúcar por el café. Así en el último tercio del siglo XVIII, se produce en la Martinica y en Guadalupe una "fiebre cafetalera"; la producción del grano se desarrolla considerablemente y llega a igualar a la del azúcar.

Por último, el tercer periodo, que va de 1815 a 1848, se caracteriza por una reanimación de la actividad económica de las dos islas y por una sustitución de la caña por otros cultivos. En efecto, en el curso de este periodo la producción de azúcar de la Martinica gira alrededor de 25,000 y 30,000 toneladas, y la de Guadalupe oscila entre 30 y 35,000 toneladas. En vísperas de la abolición de la esclavitud las dos islas llegan a obtener una producción de azúcar similar a aquella que tenía Saint-Domingue a fines del siglo XVIII.¹² La reanimación de estas plantaciones ya "saturadas" desde el tercer cuarto del siglo XVIII, amerita su análisis.

En la primera mitad del siglo XIX, Francia tenía aún necesidad del azúcar antillano y en consecuencia del comercio colonial. La revolución industrial apenas había comenzado y la economía francesa permanecería en gran medida como una economía "tipo del siglo XVIII" fundamentada en el comercio. Después de la revuelta de Saint-Domingue y la independencia de Haití (1791-1804) que representaron un golpe a la economía metropolitana, ésta tenía que limitar su campo de acción a las pocas colonias a menudo arruinadas que habían sido conservadas. Es por ello, que a partir de 1815 el gobierno francés se propondrá reanimar el viejo sistema colonial y, en consecuencia, la economía azucarera de las colonias antillanas. Dado que por una parte, tenía necesidad del azúcar antillano y del comercio colonial y que, por la otra, las plantaciones coloniales estaban "saturadas", se decidió favorecer la producción azucarera de Guadalupe y de Martinica mediante una política ultra proteccionista.

El crecimiento de las economías coloniales en el transcurso de este tercer periodo es, por lo tanto, artificial. Este gran desarrollo del monocultivo azucarero de muy baja rentabilidad, no corresponde a un dinamismo interno de la economía de las islas; fue provocado desde el exterior para satisfacer la demanda metropolitana.

Siendo así, el periodo esclavista es una etapa esencial en la historia del capitalismo dependiente antillano y en el desarrollo del subdesarrollo en Guadalupe y Martinica. A partir de este momento la economía de estas islas se une a la economía metropolitana y su desarrollo autónomo se detiene. Por otra parte entre 1700 y 1848 se convierten (como Saint-Domingue en el siglo XVIII) en fuentes de considerables riquezas para su metrópoli, contribuyendo al desarrollo económico de ésta. Fueron uno de los elementos decisivos en la acumulación del capital que creó las condiciones propicias para la Revolución Industrial en Francia.¹³

¹² Deer N., *The History of Sugar*, Londres, 1949, vol. 1, pp. 235-240.

¹³ Achéén René, "Fondements historiques des économiques antillaises", *Economie Antillaise*, vol. 4 de *L'Encyclopédie Antillaise*, Desormeaux, Pointe à Pitre, 1973, pp. 168-175.

III. *Modificación, reimpulso y supervivencia del capitalismo dependiente martiniquense y guadalupano en la época del capitalismo industrial y del imperialismo (1848-1946)*

En el curso del siglo XVIII las Antillas francesas estaban "florecientes" y contribuyeron al desarrollo de la prosperidad francesa. Pero desde los inicios del siglo XIX esta situación se modificará: una crisis grave afectará las economías esclavistas de Guadalupe y Martinica. Dos fenómenos que se producen a nivel de la economía mundial darán origen a esta situación. Ellos son, por una parte el crecimiento gigantesco de la producción mundial de azúcar y por otra, el desarrollo del capitalismo industrial en occidente. ¿Cuáles son las consecuencias de estos acontecimientos para la economía de los territorios que nos interesan? En apariencia son contradictorias. En efecto, por un lado, a causa de la competencia de las nuevas plantaciones creadas a principios del siglo XIX, las viejas plantaciones son, desde entonces, incapaces de producir azúcar de manera rentable; y por el otro, ya que en la nueva coyuntura económica mundial Francia está en una posición de declive y tiene que aferrarse a su viejo sistema colonial, se da la modificación y reanimación de la economía de plantación que está en plena crisis en las dos islas. Lo esencial será entonces la conservación del sistema; los lazos de dependencia que unen a la economía colonial y a la economía metropolitana serán mantenidos igual y aun reforzados. La organización interna de la economía de plantación de ambas islas será simplemente modificada de manera que produzca esta revitalización artificial de la producción azucarera, un nuevo desarrollo del comercio colonial y en consecuencia la satisfacción de la nueva demanda metropolitana. A continuación serán examinados los diferentes elementos y sus consecuencias en lo que concierne al funcionamiento de la economía martiniquense y guadalupana.

A. Las causas del reforzamiento de los lazos de dependencia

1. Las fuerzas que llevan a la liquidación de la economía de plantación en las viejas colonias

Después de la Revolución de Haití, se produce una revolución en el aprovisionamiento mundial de azúcar. Guadalupe y Martinica, quienes con Saint-Domingue habían conservado durante el siglo XVIII el primer lugar, son ahora impotentes frente a sus nuevos competidores: Cuba, Brasil, la India, y la Isla Maurice, que en efecto producen caña de azúcar en cantidades notablemente superiores y a un precio considerablemente inferior al de las Antillas francesas.¹⁴ Estos nuevos productores, como dice el Dr. Eric Williams,¹⁵ hacían por su parte la experiencia de la

¹⁴ Williams, Harper and Row, *From Columbus to Castro*, Londres, 1970, p. 361 y sig.

¹⁵ *Capitalism, op. cit.*, p. 150.

“vieja ley de la producción esclavista” según la cual la producción es más rentable en vastas tierras vírgenes.

A consecuencia del crecimiento de la producción mundial de azúcar, la producción colonial de Martinica y Guadalupe difícilmente puede penetrar en el mercado metropolitano y esto debido a que el “azúcar colonial” sufre entonces una doble competencia por parte del “azúcar extranjero” (azúcar de caña de las nuevas plantaciones). En primer lugar éste, a su llegada al mercado metropolitano, a pesar de pagar altos impuestos, cuesta menos que el azúcar colonial. En segundo lugar al reexportarse después de su refinamiento hacia los nuevos mercados, el azúcar colonial sufre aún la competencia del azúcar extranjero por tener éste un mayor rendimiento industrial y un precio de venta inferior.

Esta situación desfavorable del “azúcar colonial” no ha dejado de levantar las protestas de los grupos de intereses metropolitanos en contra de estas “pequeñas islas miserables” que proporcionan un azúcar caro y escaso, en contraposición sobre todo al poderoso sistema capitalista industrial inglés.¹⁶

Cabe tener presente que Francia en este momento estaba muy retrasada con respecto a su rival. Mientras que la Gran Bretaña domina el Universo, Francia comienza apenas su revolución industrial. La joven industria francesa enfrenta entonces dificultades considerables para desarrollarse: no solamente porque el mercado internacional se encuentra cerrado debido a la hegemonía inglesa sino también porque la demanda interior es débil, y el mercado interno no se constituye más que lentamente.¹⁷

Dentro de esta situación tan difícil para el capitalismo industrial francés, en la primera mitad del siglo XIX, sus pequeñas islas de las Antillas constituyen ciertamente un mercado reducido pero no despreciable para la industria metropolitana. Ya que Inglaterra tenía el dominio del mercado mundial y que, por otra parte, en la era industrial, la creación de mercados exteriores es un factor para el desarrollo económico, las colonias francesas antillanas (a diferencia de las viejas colonias inglesas del Caribe consideradas entonces como “cantidades despreciables por Inglaterra”) constituían todavía una ventaja económica y mercados seguros e importantes para la economía francesa. La supremacía de Inglaterra había obligado a todos los sectores de la economía francesa a poner su esperanza en las viejas plantaciones antillanas. En los tradicionales centros industriales, ellas estaban consideradas como mercados seguros susceptibles de absorber los productos de la joven industria. Para los comerciantes de los productos metropolitanos las colonias antillanas constituían las fuentes de materias primas que podrían continuar alimentando un comercio colonial sobre el cual se fundamentaba su prosperidad.

¹⁶ Achéén, René, “Les Problèmes antillais devant l’opinion bordelaise” (1830-1838) en *Les cahiers du CERAG*, Fort de France, 1971, No. 22, p. 113.

¹⁷ Levy-Leboyer, “Les processus d’industrialisation: le cas de l’Angleterre et de la France”, en *Revue Historique*, abril-junio de 1968, París, pp. 281-298.

Siendo así, los vínculos de dependencia que unían a la metrópoli con sus colonias desde fines del siglo xvii fueron mantenidos, ya que favorecían en definitiva al conjunto de los intereses metropolitanos. Aún más, a finales del siglo xix, cuando la gran industria triunfa en Francia y tiene cada vez más necesidad de mercados, esta política colonial inspirada en el colbertismo se verá reforzada e institucionalizada. En 1892 se instaura un nuevo pacto colonial, "la ley aduanera de 1892", que consagraba el retorno al proteccionismo. La autonomía aduanal de las viejas colonias desaparecía. La mayor parte de los países de ultramar quedaron asimilados, es decir que los intercambios con la metrópoli tenían lugar con franquicia mientras que los productos extranjeros pagaban los mismos derechos que al entrar en la metrópoli. No era ya exclusividad sino asimilación económica...¹⁸

La ley de 1892 reforzará aún más la dependencia de la economía antillana. Esto se debe a que la asimilación económica necesariamente traía consigo una preponderancia aún mayor del sector de exportación de las economías coloniales, y la eliminación de todas las actividades susceptibles de competir con la economía metropolitana. Lo anterior, lo afirmaba con fuerza el estadista francés Meline, cuando en 1899 hablaba de

desilusionar de antemano las tentativas industriales que podrían surgir en nuestras colonias, obligar a nuestras posesiones de ultramar a dirigirse exclusivamente a la metrópoli para la compra de sus productos manufacturados, y a desempeñar voluntariamente o por la fuera su oficio natural de mercados reservados por privilegio a la industria metropolitana.¹⁹

Con esa política, se había dado un nuevo paso hacia el desarrollo del subdesarrollo en Martinica y en Guadalupe.

B. El capitalismo dependiente martiniqués y guadalupano en la época posesclavista

1. Estructura específica

Como se ha visto, en el siglo xix la vieja economía de plantación que se encontraba arruinada por la competencia de las nuevas plantaciones, seguía constituyendo un importante mercado para la industria metropolitana. Asimismo, merced a importantes transformaciones estructurales, la metrópoli se esforzará en producir un nuevo crecimiento, una reanimación de estas viejas economías de plantación. Se modificará en particular el régimen de la mano de obra (abolición de la esclavitud) y la

¹⁸ Deschamps, H., *Méthodes et doctrines coloniales de la France*, París, 1953, p. 141.

¹⁹ Citado por Yacono, X., *Histoire de la colonisation française*. París, P.U.F., 1969, p. 56.

organización de la producción (concentración de las tierras alrededor de las fábricas centrales).

A nivel de la organización interna de la economía dependiente, estas modificaciones tendrán dos consecuencias.

Primera: la creación de un sector doméstico al lado del de exportación tradicional. El sector doméstico fue la obra de los antiguos esclavos quienes después de la abolición de la esclavitud abandonaron los grandes cultivos y desarrollaron en las tierras dejadas en reposo por los plantadores las pequeñas propiedades de viveres. Sin embargo, hay que señalar que este sector doméstico es muy secundario con respecto al renglón de exportación que permanece preponderante (representa el 80% de las tierras cultivadas en Guadalupe y el 72% en la Martinica a fines del siglo XIX). Esta situación responde al hecho de que desde la época esclavista, la plantación azucarera había ocupado lo esencial de las tierras cultivables, y sobre todo, a la asimilación económica cuya meta era precisamente evitar el desarrollo de este sector.

La segunda consecuencia se refiere a la modernización, "la industrialización" del sector de exportación. Las viejas plantaciones al estilo Père Labat desaparecen y son reemplazadas por latifundios azucareros agrupados en torno a las fábricas centrales.²⁰ Varios elementos han contribuido a realizar estas grandes unidades de explotación modernas. Los barcos coloniales ponen a la disposición de los fabricantes los capitales que exigen tales transformaciones. La introducción de trabajadores asiáticos y africanos les proporciona por otra parte una mano de obra importante, aportando una solución al problema planteado por la partida de los antiguos esclavos. En fin, la difusión de los últimos descubrimientos científicos y técnicos metropolitanos, permite modernizar los transportes (ferrocarril) y racionalizar la producción azucarera. Es así como se produce una verdadera "revolución industrial, a la occidental" a nivel del sector de exportación de la economía de las dos islas. Sin embargo, si la revolución industrial en las metrópolis occidentales ha transformado las estructuras creando nuevos modos de producción, la que se ha producido en las Antillas francesas, por el contrario, ha conservado el orden económico antiguo. Ella no ha sido más que un ajuste a la nueva demanda de la metrópoli. La economía de esta última, teniendo necesidad de plantaciones prósperas y modernas que pudiesen proveer de productos susceptibles de resistir a la competencia y capaces de absorber una parte de su producción industrial, ha creado de manera artificial (ya que es desde el exterior, y sin responder a un movimiento interno de las economías antillas) las fábricas y los latifundios. Como lo ha escrito Jean Crusol,

no ha habido allí ninguna modificación fundamental en lo que concierne

²⁰ Adelaide, Jacques, "Les origines du mouvement ouvrier a la Martinique 1870-1900", *Les cahiers du CERAG*. Fort de France, 1972, p. 171.

— "Troubles Sociaux à la Guadeloupe à la fin du XIX^e siècle et au début du XX^e siècle (1895-1910)" dans *Études et Documents du CERAG*, Pointe à Pitre, 1971, p. 176.

a la potencialidad del sector comercial dominador de la orientación de la producción. La fábrica, elemento central de la unidad de producción, continúa importando sus consumos intermediarios y sus bienes de capital de la metrópoli o del exterior y exportando la totalidad de su producción.²¹

Conviene señalar aquí una diferencia entre los capitalismo dependientes martiniquense y guadalupano en el curso de este periodo posesclavista. Ésta concierne al sector de exportación. Si bien es cierto que este sector, motor de la economía, obedece en las dos islas al mismo proceso formativo, la misma estructura y a los mismos lazos de dependencia con la economía metropolitana, debe sin embargo hacerse constar que no está controlado aquí y allá por el mismo grupo social. Una transferencia de la propiedad se produjo en Guadalupe al momento de las transformaciones económicas de la segunda mitad del siglo XIX. Mientras que en la Martinica los latifundios permanecieron en manos de los antiguos plantadores (los *békes*), en Guadalupe fueron comprados por 100 trusts metropolitanos o por los *békes* martiniquenses. Esto se explica por una parte, por la ausencia de acumulación de capital en Guadalupe durante el periodo esclavista (esta isla, como se ha señalado, estaba sometida a la tutela económica de la Martinica), y por otra, como consecuencia del hecho que, durante la Revolución Francesa (y contrariamente a lo que se produjo en la Martinica) el grupo de *békes* guadalupanos se debilitó.

Sin embargo, estas diferencias no son esenciales en principio porque los *békes* martiniquenses, así como los plantadores esclavistas, permanecen ligados a los intereses metropolitanos, y sobre todo porque las economías de plantación modificadas en las dos islas donde se crean estructuras idénticas, van a conocer el mismo desarrollo después de 1848.

2. El funcionamiento de las economías

La asimilación económica tiene para el capitalismo dependiente martiniquense y guadalupano las mismas consecuencias que el exclusivismo: dependencia económica, preponderancia del sector de exportación y eliminación de todas las actividades susceptibles de competir con la economía metropolitana. Asimismo, la evolución del sector de exportación y por lo tanto del conjunto del capitalismo dependiente, estará únicamente en función de la demanda metropolitana.

Después de una fase ascendente en los años 1870-1880 (gracias a las transformaciones económicas introducidas por el capital metropolitano) el azúcar, principal producto de exportación, entra en un largo periodo de estancamiento y declive. La metrópoli, a fines del siglo XIX, y en el transcurso del XX es cada vez menos capaz de absorber la producción colonial debido al crecimiento considerable de su producción (azúcar

²¹ Crusol, Jean, *La croissance économique de la Martinique depuis la départementalisation* (1949-1969), CERAG, Fort de France, 1971, p. 6.

de remolacha) y de manera general a la superproducción mundial de azúcar.

Sin embargo, el azúcar no se liquidará. Siendo el producto de base sobre el cual descansa la economía antillana y el conjunto del sistema que une la metrópoli a sus colonias, el azúcar será mantenida artificialmente como producto principal de exportación por una doble política de sostén de su precio, y de racionalización de su producción. Al mismo tiempo, se buscará enfrentar otro producto de exportación al "rey azúcar": el ron, después el plátano. No obstante, cada nuevo sustituto sufrirá muy rápido la vieja ley de la economía de plantación: después de una fase de crecimiento debido a la rareza del producto, se pasará rápidamente a una fase de declive en el momento en que la oferta se torna crónicamente excedente.

Así, durante todo este periodo, la economía de Guadalupe y Martinica se mantendrá en un estado de perpetua inestabilidad siendo organizada específicamente para la exportación de productos de base en el mercado metropolitano, y por otra parte, la demanda metropolitana de estos productos que al principio es deficitaria, se torna rápidamente excedente.

IV. *Declive de las plantaciones y "terciarización de la economía" a partir de la departamentalización (1946-1947)*

En 1946 comienza una nueva etapa en la historia del desarrollo del subdesarrollo en las Antillas francesas. En efecto, a partir de esta fecha las viejas colonias de Guadalupe y Martinica (así como por otro lado la Guadalupana y Reunión) se transforman en Departamentos Franceses de Ultramar. La dependencia de las economías antillanas con respecto a la economía metropolitana se acentuará.

Ciertamente, no se ha producido un cambio en lo que concierne a las estructuras económicas y a la naturaleza de los vínculos que unen a los dos conjuntos económicos. Se ha visto que la asimilación económica existía desde finales del siglo xvii y había sido reforzada en 1892. Las consecuencias para el capitalismo dependiente, que van a traer consigo esta medida política y administrativa, van a situarse a nivel de fenómenos económicos.

La departamentalización significa, antes que nada, el desarrollo de una importante infraestructura administrativa y un flujo masivo de capitales metropolitanos. Esto traerá consigo una gran burocratización de la sociedad, la terciarización de la economía²² y, como consecuencia, un rápido crecimiento del sector comercial y un déficit cada vez mayor de la balanza comercial.

Por otra parte, por acarrear la integración tributaria y monetaria, la departamentalización, va a

²² Rifaux, Francis, "Situation démographique des économies antillaises", en *Encyclopédie Antillaise*... p. 125.

reducir toda posibilidad de una política aduanal específica; además el sector doméstico se encontrará en contacto directo y brutal con la producción y los capitales metropolitanos en el momento en que la metrópoli iba a experimentar su nuevo auge industrial de la postguerra.²³

En fin, la departamentalización, al realizar una mayor integración económica con la metrópoli, y a partir de los años 1950 a la Comunidad Económica Europea, va acentuar la crisis del sector de exportación.

A. La terciarización de la economía

El cuadro 1 muestra la importancia adquirida por el sector terciario en la economía de las dos islas.

CUADRO No. 1

*Martinica y Guadalupe: evolución de la población activa por sector de actividad en 1967.*²⁴

	<i>Guadalupe</i>	<i>Martinica</i>
Sector primario	33%	29%
Sector secundario	27%	22%
Sector terciario	50%	49%

Así, el sector terciario agrupa cerca de la mitad de la población activa de las dos islas. El estudio de la estructura del producto interno bruto de las economías antillanas dará una idea más precisa de la terciarización.

CUADRO No. 2

Martinica y Guadalupe: estructura del Producto interno bruto en 1965 y 1970

	1965	1970
Agricultura	29.1%	13.4%
Industria	4.1%	4.9%
Construcción	10.5%	9.4%
Terciario	42.3%	47.1%
Administración	23.0%	25.2%

El sector terciario-administrativo, que representa como se ha visto cerca del 70% del producto interno bruto, es por lo tanto actualmente el sector motor de la economía de las dos islas.

Esta terciarización de la economía es la consecuencia de un crecimiento acelerado de los puestos públicos a raíz de la departamentalización: de

²³ Crusol, *op. cit.*

²⁴ Rifaux, *op. cit.*, p. 124.

1949 a 1958 los salarios públicos han aumentado el 30%. Entre 1966 y 1970 se observa una expansión de los gastos públicos del orden de 66%.²⁵

Estos gastos públicos son necesarios sobre todo para el funcionamiento del pesado aparato administrativo que el Estado metropolitano ha desarrollado en las Antillas desde 1946. De tal manera, los salarios distribuidos por la administración representan actualmente el 50% del total de la masa salarial.

Consecuencias de esta situación:

1) La creación de un considerable mercado para la economía metropolitana, y el crecimiento del sector comercial dominado por los *békes* y sobre todo por los grandes trusts metropolitanos.

2) El déficit de la balanza comercial originado por el crecimiento de las importaciones, en particular de los bienes de consumo de origen metropolitano. De 1949 a 1953 este déficit pasó de 30 millones a 470 millones de francos. * De 1966 a 1970 el crecimiento de las importaciones es de 70% mientras que el de las exportaciones es de 1.3%.

3) La ruina del sector doméstico causada por la competencia de las importaciones y la política practicada por el sector de importación-exportación:

la producción local, cuando esta existe se encuentra sometida a una competencia encarnizada que puede llegar hasta el "dumping". En Guadalupe, un kilo de ñame se vende al menudeo a 3 francos, un kilo de patatas importadas de Francia a 1 franco, en espera de que la producción de ñame desaparezca.²⁶

B. La crisis del sector de exportación

Mientras que se inflaba el sector terciario, se daba la regresión del sector de exportación, que antes era el elemento motor de la economía de las dos islas. Las estadísticas son aquí una vez más muy significativas.

CUADRO No. 3

*Martinica-Guadalupe: Población agrícola activa de 1954 a 1967*²⁷
(en porcentaje de la pob. activa)

Años	Guadalupe	Martinica
1954	48.6	41.4
1961	48.4	36.0
1967	33.1	28.1

²⁵ Poncet, Edmond, "Martinique, Guadeloupe, Reunion; le Pillage", *Economic et Politique*, No. 240, París, 1974, p. 68.

* Nuevos francos: paridad de 5 francos por un dólar hasta 1970.

²⁶ Poncet, *op. cit.*, p. 67.

²⁷ Rifaux, F., *op. cit.*, p. 121.

Así, el número de empleos en el sector agrícola ha disminuido considerablemente entre 1954 y 1967. Esto está en relación con el hecho de que el sector agrícola ocupa actualmente un lugar muy débil en la producción interna bruta: 18% en Guadalupe y 11% en Martinica (cifra de 1969).

La crisis que afecta a las plantaciones antillanas desde principios del siglo XIX se ha agravado entonces en el periodo actual. A las antiguas causas (saturación de los mercados exteriores) se han sumado otras en el curso de la última década:

1) La integración de las dos islas al Mercado Común Europeo.

El Mercado Común, plantea un problema extremadamente serio para los departamentos de ultramar. En efecto, como departamentos franceses, éstos están incluidos en el Mercado Común, pero con respecto a Europa ocupan una posición geográfica muy alejada, lo que aumenta el costo de sus importaciones, mientras que sus productos principales, agrícolas en su totalidad, no se benefician con la organización del mercado común agrícola.

Contrariamente, los fertilizantes, el material agrícola, los alimentos del ganado sufren la restricción de la preferencia comunitaria y de la tarifa exterior común, a lo cual se añade el costo elevado de los transportes debido a la lejanía. Estos productos no pueden ser importados a un menor costo de países muy cercanos geográficamente.

Paralizados en la exportación, los departamentos de ultramar lo son una segunda vez en la importación.²⁸

2) Otra causa es el gran control del capital metropolitano en el sector de exportación. Este fenómeno, que se había ya producido en Guadalupe a fines del siglo XIX, se repite en la Martinica en 1970, cuando la producción azucarera pasa prácticamente a ser controlada por un trust de remolacheros metropolitanos.

El control del sector azucarero por los intereses remolacheros tiene dos consecuencias esenciales: por una parte, la aceleración de la concentración, y por otra el estancamiento a que conduce la baja de la producción. Esto teniendo en cuenta el hecho de que los trusts remolacheros tienen necesidad de disponer de cuotas antillanas para vender la producción remolachera metropolitana excedente a nivel de la Comunidad Económica Europea.

3) La tercera y última causa de la crisis del sector de exportación, es la baja muy clara de las inversiones:

la posibilidad de grandes beneficios cada vez más considerables da lugar a... un retraimiento de capital en los sectores productivos que se transfiere en la importación-exportación y más recientemente en el turismo. Es la antieconomía y la degradación de la situación cada vez más alarmante.²⁹

²⁸ Assamblée Nationale — France "Avis de la Commission de la production et des échanges" session 1973-1974 — Poncet, *op. cit.*, p. 65-66.

²⁹ Poncet, E., *op. cit.*, p. 67.

Esta caída del sector de exportación, además de graves desequilibrios económicos, trae como consecuencia el desarrollo del desempleo. Y como el sector terciario, hipertrofiado ya, no puede proporcionar todos los empleos, la única solución que ofrece el poder metropolitano es la emigración. Organizada en forma oficial, ésta aumenta más rápidamente que la demanda de la economía metropolitana.

Así, la terciarización de la economía, destrucción del sector doméstico, caída del sector de exportación y el desarrollo acelerado de la emigración son las características esenciales de las economías martiniquense y guadalupana en el periodo actual. Como se ha visto, los sectores productivos ya no son los motores de las economías. Es el sector terciario, alimentado por las transferencias públicas metropolitanas, el que condiciona el crecimiento. La dependencia con respecto a la metrópoli se ha reforzado. Más que nunca, Guadalupe y Martinica son los apéndices de su metrópoli.

UN CASO DE RELACIONES TRIANGULARES DESIGUALES: HAITÍ FRENTE A FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS COMO POTENCIAS HEGEMÓNICAS

Leslie F. Manigat

En materia de asuntos internacionales, en los últimos decenios se ha puesto el acento sobre el estudio teórico de las relaciones desiguales, nacidas de la dependencia estructural, entre grandes potencias hegemónicas, llamadas el "centro", y pequeños estados dependientes de la "periferia". Esta puntualización se sitúa más allá de la ficción jurídica de la igualdad soberana de las naciones independientes.

No deja de tener interés, en esta perspectiva, interrogarse sobre la experiencia concreta más larga de estas relaciones desiguales, la de Haití, primer estado en liberarse del dominio europeo en América Latina, que ha sostenido con Francia, su antigua metrópoli y los Estados Unidos, la nueva potencia hegemónica sustitutiva, relaciones triangulares desiguales. Este hecho adquiere más relevancia no solamente por la pequeñez de Haití, con relación a sus dos interlocutores, sino además por el hecho de las relaciones de potencia entre estos últimos países, marcado por el cambio producido en la jerarquía mundial. Pasando del siglo XIX al XX, Francia, imperio de primer rango, se ha convertido en un poder de rango medio, mientras los Estados Unidos siendo una potencia secundaria en materia de relaciones internacionales en el mismo período han ascendido en la jerarquía a la condición de supergrande.

I. Fundamentos y evolución del valor atractivo de Haití en la vida internacional

De Toussaint Louverture a Duvalier II se han desarrollado 175 años de experiencia diplomática haitiana, en el curso de los cuales el valor que representaba Haití sobre la escena internacional se ha modificado sensiblemente: principalmente en el campo económico, financiero y geopolítico, en un sistema internacional también cambiante.

A. Valor económico y financiero

Haití, como valor económico y financiero, ha conocido una singular decadencia en el mercado mundial de fines del siglo XVIII a nuestros días, tanto por razones internas (declive relativo de la producción global generador de un retroceso de producción en los intercambios internacionales), como por razones internacionales (cambio del mercado económico

internacional, extensión y modificación de la demanda mundial, ampliación de la dimensión rentable, y sobre todo, desplazamiento de los campos de investigaciones, de las fuentes de materias primas, etc.)

Como proveedor, Haití, entonces colonia francesa de Saint Domingue, se había tallado un reino. Era de lejos el primer productor de azúcar de caña en el mundo. Hoy llega difícilmente a completar una cuota de exportación de 20,000 toneladas, mientras Cuba es el primer productor mundial con 6 a 7 millones de toneladas. Ocupaba el primer puesto como productor de café en el mundo, cubriendo el 60% del total mundial. (Hoy, 1970, Haití apenas exporta 16,187 toneladas, mientras el Brasil es el primer productor mundial con 983,460).

Incluso después de las terribles destrucciones de la violenta revolución de la independencia, Haití tenía todavía un papel disminuido, pero honorable. En 1820-1821, por ejemplo, sus exportaciones hacia los Estados Unidos representaban 5.2% del total de exportaciones norteamericanas; ocupaba entonces el sexto lugar en las importaciones norteamericanas.

Hoy, en 1970 las exportaciones de Haití hacia los Estados Unidos representan menos del 0.08% del total de importaciones norteamericanas y sus importaciones provenientes de los Estados Unidos tienen el mismo porcentaje, lo que la coloca en el puesto No. 75 en las exportaciones norteamericanas, y en el 68 en sus importaciones. Haití conservó durante mucho tiempo en el siglo XIX la reputación de país potencialmente rico que mantenía en los espíritus la imagen de la prosperidad sensacional de Saint Domingue a finales del siglo XVIII.

Resulta interesante señalar cómo al consultar los archivos de las cancellerías extranjeras aparecen estudios optimistas de bancos y firmas de tamaño mundial, respecto a la creencia en la posibilidad de una restauración de la importancia económica de Haití mediante la inyección de capital foráneo. La sombra del pasado realizaba el valor económico del desafío haitiano haciendo creer en la perspectiva de recuperar los niveles agrícolas de 1787-1789.

Haití era catalogado no como un país desprovisto de recursos, sino como un país positivamente subdesarrollado, es decir de recursos insuficientemente explotados. El potencial era más operacional que la realidad.

En la práctica Haití ha sido, en el terreno económico, víctima no sólo de los métodos violentos y de las duras necesidades de su propia revolución de independencia, sino además de la evolución y los cambios morfológicos sobrevenidos en la economía mundial. Entre éstos cabe señalar: la concurrencia del azúcar de remolacha al azúcar de caña que era hasta entonces el único rey; la sustitución por los colorantes artificiales de origen químico de los naturales de origen vegetal (índigo, palo de campeche, de los que era un gran exportador mundial) y el advenimiento de las fibras sintéticas para reemplazar a las naturales, como el algodón. Víctima del proceso tecnológico concebido en función de los intereses de las grandes potencias industriales, Haití ha visto su valor de prenda económica desvanecerse en el curso de los decenios.

Además, ha perdido el tren de las revoluciones industriales del siglo XIX, con su impacto sobre el crecimiento y el desarrollo de las diversas economías nacionales, no solamente porque no tenía carbón ni minerales, sino además porque se le había privado de inversiones extranjeras para colocarlas en otros sitios. (Los de origen norteamericano, por ejemplo, han modernizado la industria azucarera cubana y han favorecido el advenimiento de las grandes "centrales".)

Comparado con el crecimiento alentado desde el exterior por la demanda europea y norteamericana que estimula las exportaciones en América Latina, el estancamiento del país es indicativo de su retroceso en la economía mundial. Como mercado, no ha vuelto a ser atractivo: de 2 a 5 millones de habitantes, la evolución demográfica no se ha traducido en términos de 2 a 5 millones de consumidores reales para el mercado internacional. El deterioro del nivel de vida de las masas y el papel reducido del autoconsumo, en una economía rural de subsistencia corresponden a una débil capacidad de importación. Con tales dimensiones, el mercado interno no pudo tener sino el valor de apéndice no esencial, y aun despreciable. Cenicienta pauperizada de la economía industrial, Haití no llega a interesar en el plano económico más que muy accesoriamente a los Estados Unidos y muy marginalmente a Francia.

Es un hecho que el imperialismo norteamericano incluso en la época de la ocupación (1915-1934) no se preocupó por promover el crecimiento y el desarrollo. Basta comparar la situación haitiana con la de Cuba. Coto cerrado de algunas empresas que allí mantenían mediocres intereses, Haití fue dejado prácticamente para roturar en reserva y su valor atractivo resultaba irrisorio.

Desde el punto de vista financiero, el peso de estos intereses no era mayor. Los empréstitos del Estado haitiano colocados en el mercado financiero de París de 1825 a 1910, se orientaron ya hacia el mercado de Nueva York; pero a pesar de los intereses de bancos como el Lafitte (1825-1830), o la Banque de l'Union Parisienne (1896-1910), o la First National City Bank a partir de 1910, el monto total de los intereses franceses era estadísticamente insignificante en un momento en que un enorme flujo de inversiones y préstamos se dirigían de Francia hacia la Rusia zarista. En el caso de los intereses norteamericanos lo que recibe Haití resulta estadísticamente apenas digno de ser notado (50 millones de dólares), ante la verdadera invasión de la América Latina por el capital venido de los Estados Unidos (15 mil millones en 1970).

Así, ningún interés económico y financiero de importancia vital para las dos grandes potencias se ha encontrado jamás comprometido en los asuntos de Haití. Por lo contrario, resituado en el contexto regional del Caribe, o aun hemisférico, Haití ha sido el eslabón de una cadena, y si ese eslabón saltara o fuera "robado por otro", para hablar en términos bismarkianos, esto no podía dejarles indiferentes. Es en esta perspectiva de la rivalidad general entre potencias imperialistas que los asuntos de Haití han sobrepasado el simple interés económico para revestir una cierta

importancia en la estrategia de las potencias. ¿Napoleón acaso no había vendido la Louisiana por haber perdido a Saint Domingue convertido en Haití? ¿Por lo demás, Francia misma no había confesado su propósito neocolonial respecto a la independencia haitiana, en el momento mismo en que ella la reconocía, haciendo de Haití una “provincia de Francia rindiendo mucho pero no costando nada”? Es por lo tanto no el *input* sino el *output*, el que es necesario considerar. Grupos de intereses privados franceses y americanos, se han turnado el control de los sectores claves del desarrollo y las palancas de comando de la economía haitiana, compensando la debilidad de sus inversiones con el poderío de los inversores en sus países de origen. De esta manera, la cantidad era menos expresiva de la realidad que la calidad de la posición, de por sí remunerativa al grado máximo.

Desde la guerra de 1939-1945, en el plano económico. Esto ocurre cuando los Estados Unidos tenían necesidad de zonas de cultivo para productos de beneficio estratégico (caucho por ejemplo). Después, se suceden las inversiones de tipo moderno como la Standard Fruit (americana) para el plátano, la SEDREN (norteamericana-canadiense) para el cobre. Le Ciment d'Haití (francesa) y sobre todo la Reynolds Mining (norteamericana) cuyo contrato fue firmado en 1944 y que explota la bauxita en forma continua desde 1957. Se puede agregar a esta lista de empresas industriales también de tipo moderno la Minoterie d'Haití (norteamericana originalmente) y la Hamco (mataderos). Desde 1968 la llegada de pequeñas industrias de montaje utilizando la mano de obra local hace de Haití el refugio de las empresas de *quick money*. Éstas se benefician de la indigencia de los salarios (menos de un dólar por día), de la generosidad de las exenciones fiscales, y de la seguridad (nada de huelgas, ni turbulencias sociales, ni nacionalizaciones). En este mundo del Caribe que se ha industrializado (Puerto Rico, Jamaica, Trinidad), o modernizado (Martinica, Islas Vírgenes), y que se encuentra movido por tensiones sociales agudas y reivindicaciones nacionalistas radicales el carácter primario y el arcaísmo apacible de las estructuras de producción hacen de Haití la última “pera jugosa” de la región para industriales en busca de inversiones fáciles, seguras y rentables. De ahí lo que se ha llamado el *boomlet* industrial de Haití de 1968 a 1972 en el cual los franceses no pretenden dejar participar solamente a los americano-canadienses.

¿Sería eso señal de que el valor atractivo desde el punto de vista económico de Haití estaría ascendiendo sensiblemente a los ojos y para los intereses extranjeros?

B. Valor geopolítico

El valor geopolítico parece haber tenido una evolución diferente. En el mundo del siglo XIX, dominado hasta la guerra de 1914-1918 por el rol primordial de la marina y por la búsqueda de la supremacía naval

como fundamento y triunfo de una política hegemónica, la insularidad de Haití, su posición al margen del borde marítimo meridional de los Estados Unidos, su situación a la entrada del mar Caribe, del cual dominaba una de las puertas; sus luchas políticas internas en una experiencia de difícil ejercicio de la soberanía gubernamental, y la fragilidad patriótica de una fracción de sus élites, debían naturalmente atizar la codicia extranjera. Tocaré a quienes se presentaron como los sucesores del colonialismo francés, controlar "neocolonialmente" este pequeño país y disponer por ello del valor geopolítico que representaba entonces.

Único país independiente en la región del Caribe, políticamente balcanizado por la colonización europea, Haití al día siguiente de sus victoriosas guerras de liberación nacional, ofrecía por este único hecho la ocasión y el terreno propicio para una lucha de influencias de tipo político-diplomático entre las potencias navales, porque por otra parte las colonias eran cotos cerrados bien defendidos por las marinas metropolitanas, y no disputadas más que en tiempos de guerra. Fue por lo tanto, en torno a esta nación independiente, sin flota de guerra para su defensa y sin marina mercante para su comercio exterior, que la rivalidad entre las cancillerías podía agudizarse en la búsqueda de un punto suplementario y más septentrional de influencia política en la cuenca del Caribe, por parte de Francia, o bien de un nuevo punto de inserción en una zona donde estaban activos los intereses de las principales potencias del mundo. En el caso de los Estados Unidos, tan próximos, éstas querían insinuar y marcar su presencia política en este mosaico de influencia de las diversas banderas europeas.

El repliegue de Haití sobre sí mismo en un momento en el cual su independencia era simplemente tolerada como una anomalía, la modestia forzada de Francia, en cuanto a sus designios en el continente americano luego de la derrota napoleónica y la consagración naval británica, y la dedicación de los Estados Unidos a su tarea gigantesca de conquista del Oeste y de consolidación y unificación de su conjunto nacional luego de la Guerra de Secesión, explican que el valor de la entidad haitiana haya declinado políticamente hasta el punto de zozobrar en la ignorancia del país por parte del extranjero. También se ha sucumbido ante el descrédito y el ridículo arrojados sobre los dirigentes y el pueblo haitiano por los detractores, siempre listos a encontrar en la experiencia haitiana la prueba de la incapacidad del negro para gobernarse. Ésta fue una época de relativa inactividad política, *morte-saison politique* para Haití, en el plano internacional en general.

Luego vino la era de la expansión colonial en África y Asia por parte del imperialismo mundial, en busca de puntos de apoyo para las grandes rutas marítimas. El valor geopolítico de la entidad haitiana se vio singularmente acrecentado, y para asegurar su control, se usaron todas las formas de dominación: de la influencia a la satelización, y se utilizaron todos los métodos, desde la presión diplomática discreta, a la diplomacia de la cañonera. La sola presencia de los navíos de guerra a lo largo de

las costas haitianas, en lugar de mover los cañones de los fuertes hacia la defensa de la entrada de los puertos, bastaba para materializar una presión política, y volver obligatoria una sugerencia diplomática transformada en dictado. En los Archivos diplomáticos del Quai d'Orsay, relativos al siglo XIX, se encuentran a menudo las demandas telegráficas de la delegación de Francia a Puerto Príncipe, reclamando el envío urgente de un buque de guerra francés a aguas haitianas en las coyunturas de crisis política interna, a fin de "salvaguardar los intereses franceses y la preponderancia de Francia". En el siglo XX tales demandas serían más bien dirigidas por la delegación norteamericana a Washington, concerniendo a los intereses y a la preponderancia de los Estados Unidos.

Esta época de inmenso interés geopolítico de Haití, está marcada por la espectacular rivalidad germano-norteamericana en Mesoamérica (América Central y el Caribe) en cuadro de la *Weltpolitik* de Guillermo II, por la creación del Canal de Panamá, y por el despliegue de las posiciones norteamericanas en la región del Caribe. Esta área fue transformada en zona de influencia directa de los Estados Unidos en el cuadro de la política de defensa del canal y del control de sus vías de acceso y proximidades. Esta hegemonía norteamericana luego de haberse consolidado en Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana, debía completarse con el embargo de Haití a raíz de la primera guerra mundial, en un momento en que la ausencia de élites dirigentes y las luchas entre fracciones, expresaban la descomposición estructural del sistema tradicional haitiano, dentro del contexto de la crisis general.

La ocupación militar norteamericana de 1915-1934, el advenimiento de la era de la aviación, el no acceso del Canal de Panamá a un rol mundial de interés universal a la manera del Canal de Suez, sino su mantenimiento en un estrato más bien regional bajo estricto control norteamericano, el resquebrajamiento del sistema económico y político mundial acelerado por la crisis de 1929, los inicios del reflujo de la colonización y la introversión de las relaciones intraeuropeas a raíz del advenimiento del fascismo, provocaron una disminución del valor geopolítico de la entidad haitiana. Evidentemente había advenido la era de la dominación norteamericana, aun cuando ésta se suaviza en el marco de la política del "buen vecino" como respuesta a la ola nacionalista que sacude a toda la América Latina. De acuerdo a esto, para contar políticamente y ser susceptible de valorizar su posición geográfica en las relaciones internacionales, es preciso lograr interesar a varios países mayores, y no permanecer exclusivamente sometido en el interior de una zona de influencia política. Corresponde este momento otra vez a una etapa de *morte-saison politique* para Haití, en el plano internacional general.

Habría que esperar hasta 1960 para ver crecer súbitamente de nuevo el valor geopolítico de la entidad haitiana. Por una parte, fue el advenimiento de una revolución en Cuba, que proclamándose socialista y estrechando relaciones privilegiadas con la URSS para su defensa, transportó el campo de enfrentamiento Este-Oeste al corazón de la zona del

Caribe. Haití, por el hecho de estar situado en la vecindad inmediata de Cuba, vio su posición singularmente revalorizada. La intervención de los Marines en la República Dominicana, país limítrofe, es testimonio de esta valorización de la entidad haitiana en la política norteamericana encaminada a evitar una nueva Cuba en la región del Caribe. Por otra parte se da el retorno con fuerza de una política francesa gaullista y posgaullista con vistas a retomar su influencia en América Latina y en el Tercer Mundo, para hacer frente un poco a la potencia norteamericana, ofreciendo una alternativa más simpática pero siempre occidental a sus esperanzas de liberación. En lo que concierne a Haití, esta política se ve reforzada por el interés especial que reviste el factor francófilo, en las preocupaciones de reagrupamiento en torno a París. Esta minirivalidad franco-norteamericana ha hecho remontar la curva de evolución del valor geopolítico de la entidad haitiana.

C. El valor de la entidad estratégico-militar

El valor de la entidad estratégico-militar ha seguido, por decirlo así, al de la entidad geopolítica sin llegarse a confundirse con ella por la razón de que el valor estratégico-militar ha dependido mucho más, si no es que exclusivamente, de factores exteriores a Haití. El hecho fundamental aquí ha sido la posición estratégica del país. Situado en la porción occidental de la isla, la otra parte situada al este la ocupa la República Dominicana, a la que Cristóbal Colón bautizó La Española, entre Cuba al oeste, Puerto Rico al este, y Jamaica al sur, vecino de las tres "Grandes Antillas", en el corazón del Mediterráneo americano, Haití poseía en la extremidad noroeste de su territorio un puerto cuya abrigada rada dominaba directamente uno de los principales pasajes hacia la cuenca del Mar Caribe. El Canal del Viento también se hallaba a la misma distancia de este puerto que de la entrada atlántica del Canal de Panamá, la cual en un principio a mediados del siglo XIX, era sólo proyecto y más adelante se hizo realidad, en la época de la primera guerra mundial. Este puerto no era otro que el Molé St. Nicolás, que los textos de época llegaron a llamar "El Gibraltar del Nuevo Mundo".

La sustitución del *clipper* por el *steamer*, y el lanzamiento de vastos programas de construcción naval, trajeron como corolario la búsqueda de estaciones de reabastecimiento de carbón y luego de petróleo, libres de toda influencia metropolitana. Precisamente, Haití independiente podía ofrecer a la entrada de la cuenca mediterránea americana puertos libres para el reabastecimiento de barcos de vapor extranjeros. Los sitios portuarios de Haití fueron objeto de un marcado interés por parte de la Alemania imperial por ejemplo, y de estudios y análisis precisos por parte de los Estados Unidos, todos ellos interesados en el valor estratégico global de Haití, en la lucha por la consecución de puntos de apoyo marítimos y bases navales. La horadación del Istmo de Panamá añadió una nueva dimensión a la entidad estratégico-militar, ya que se tornaba de

importancia vital el problema de la defensa del Canal y el control de sus proximidades, así como sus vías de acceso. Sin embargo, el advenimiento de la aviación de bombardeo debía seguir de cerca la inauguración del Canal de Panamá, y en cierto sentido, disminuir el valor estratégico de las posiciones de comando de esta vía acuática en el plano naval. Pese a ello, el paso hacia la sustitución de la supremacía naval por la supremacía aérea, en la competencia entre las potencias, hacía aún más necesario el control de los bordes de una vía más vulnerable. El incontestable dominio militar de los Estados Unidos en la región, debía transformar a la cuenca del Caribe en el "lago norteamericano" y rebajar a Haití al rango de simple anexo militar en un plan estratégico centrado en la zona del Canal. Haití no tenía más valor estratégico que en el interior, y en función de las necesidades de la política de defensa de Washington. Habría que esperar el impacto de la Guerra Fría en la estrategia periférica americana, la era de la bomba atómica, y sobre todo la presencia militar de la URSS a raíz del acercamiento de Cuba a Moscú, para ver reforzadas las preocupaciones norteamericanas por las "zonas de seguridad" fuera de Puerto Rico, asiento de una base del Strategic Air Command, y de Guantánamo en vano reclamada por Castro, luego de la salida de Cuba de la zona de influencia norteamericana y por las periódicas incertidumbres centroamericanas (Guatemala de Arbenz, la República Dominicana de Caamaño, Panamá, etc.). La estabilidad y la seguridad; fruto de la ruda tiranía duvalierista, tornaba a este país en un interesante oasis de paz y lealtad *pro-american*, pese a las fanfarronadas de corte nacionalista del sanguinario dictador. La evolución de la coyuntura internacional devolvía importancia e interés a la posición estratégica de Haití, situado a pocas millas de las costas cubanas.

D. La dimensión técnico-cultural

En el caso de Haití, su singularidad ha tenido también una dimensión técnico-cultural como valor de entidad. Dos lenguas, instrumento de expresión de dos géneros de vida, de dos estilos de consumo, de dos mundos de pensamiento, y finalmente, de dos niveles y modelos técnico-culturales coexistentes en un plano desigual, el francés, idioma elitario y elitista de la minoría privilegiada, y el créole, lenguaje de las masas populares.

Consideradas globalmente estas dos lenguas una parecería ser la madre, y la segunda un derivado. Durante mucho tiempo se ha considerado al créole, a causa del vocabulario tomado del francés, como un aborto de esta lengua, para *petit-nègre* —vinculando a Haití al mundo latino en su estructura psico-mental y lingüística de la francofonía. Esta pertenencia global (reforzada por la insistencia de las clases dirigentes de hacer del francés el idioma exclusivo de la administración, de la enseñanza, y la sola lengua oficial del país, ofrecía un terreno para el nacimiento de la francofilia. En efecto, el hablar francés, no sólo es

gustado por las élites, sino que es objeto de una envidia admirativa por parte de las masas que no tienen acceso a él, aun cuando llegan a comprenderlo en pequeña escala. Esto favorece naturalmente a la adopción del modo discursivo "cartesiano", convirtiéndose en el recurso privilegiado para el consumo de productos franceses al estilo francés de consumo, con la creencia en la superioridad de los artículos de París, y de que todo lo que viene de Francia es sinónimo de excelencia en calidad y refinamiento. Hablar francés forma parte de la panoplia de los encantos, no siempre discretos de la burguesía, y facilita la evasión al "lujo aristocrático francés", el único digno de inspirar la *dolce vita* de la plutocracia, signo distintivo por lo tanto, de una pertenencia de clase que sitúa al créole en una escala inferior.

Considerados individualmente, entre el francés y el créole existe una diferenciación sintáctica, y entre aquellos que los hablan una diferencia de estructura mental, que analizándola hace al créole más accesible a un acercamiento con el habla norteamericana.

Aun cuando la legítima batalla del nacionalismo cultural a favor del créole, se hace contra el francés, ella puede favorecer a la penetración lingüística y cultural norteamericana, penetración que se ha visto admirablemente favorecida por las relaciones comerciales y técnicas. Las afinidades sintácticas existentes entre el créole y el inglés, así como la facilidad de transformación del uno al otro, introduce una dimensión dialéctica en la teoría y los combates del nacionalismo cultural a favor del créole como lengua de las masas haitianas, contra el francés, denunciado como instrumento del mantenimiento de los privilegios culturales de la mayoría xenólatra, no siempre cosmopolita. La victoria exclusiva del créole sobre el francés podría muy bien convertirse en el caballo de Troya de la consolidación norteamericana, más si consideramos que por débil que sea la influencia tecnológica de los Estados Unidos en Haití, la técnica haitiana y el universo tecnológico de los haitianos es de manera dominante *made in USA*, en lugar de ser como en el siglo XIX *made in France*.

E. Factor étnico-ideológico

En fin, *last but not least*, la importancia de Haití obedecía a una variable singular, factor de interés positivo o negativo para el país, en el mundo del siglo XIX y después en el XX: el valor étnico-ideológico de la entidad constituida por el pequeño Haití, en tanto que república negra independiente, "anomalía, desafío, amenaza", según la trilogía clásica de R. Logan, o bien "faro y luz" para hablar como el Abad Grégoire y Víctor Hugo. La existencia misma de esta nación negra, hacía de ella automáticamente la abanderada y el portavoz de la raza negra en el mundo de dominación blanca: Haití, donde según la bella expresión de Aimé Césaire, "la negritud se levantó por vez primera y dijo que ella creía en su humanidad" quiso desde el inicio una patria abierta a todo hombre de origen africano o asiático.

Este poderoso simbolismo en el plano emocional podría volverse políticamente operacional si llegase a entrar en contradicción, para negarlo radicalmente, con el dogma de la superioridad de la raza blanca, fundamento y justificación ideológica de la dominación del planeta por los europeos y los norteamericanos. Fue Antenor Firmin quien decía:

Hagamos lo que hagamos; diciéndolo claramente o velándolo tras sutilezas hábiles, la cuestión de raza domina fatalmente en el problema del destino de Haití.

Blanco favorito de los detractores de la raza negra, Haití se ha impuesto a sí mismo en el siglo xx una vocación: la de probar las aptitudes del negro y rehabilitar a toda la raza negro-africana.

Con respecto a lo anterior, la variable etno-ideológica, después de haberse enfrentado a fondo a Francia, durante el período de las guerras de independencia y después de él, ha pasado a combatir luego a los norteamericanos, reputados como más racistas (discriminadores, segregacionistas) que los franceses, reconocidos como más humanistas, (tolerantes y aun asimilacionistas). En 1915, el jefe de la delegación francesa en Haití, subrayaba en un reporte a Delcasse, ministro francés de Asuntos Extranjeros:

para el haitiano, los americanos son los blancos, y entre los blancos son los que tienen hacia el negro el desprecio más injurioso.

El nacionalismo haitiano era en realidad un etno-nacionalismo, ya que aun en el plan económico era a los blancos a quienes se les prohibía constitucionalmente la propiedad agrícola.

Los pueblos negros al lograr su propia independencia no fueron insensibles a esta cualidad "etno-ideológica" de Haití, y los nacionalistas negros del mundo entero se apropian en cierto modo de las ideas de la Revolución haitiana y de la negritud. La paradoja es que al pasar estas ideas de una situación singular durante el siglo xix, que acentuaba la importancia simbólica de Haití, a una situación normal o general, en el siglo xx, esta importancia se hace menos significativa. Y este paso de excepción etno-ideológica a normalidad sociológica, parece a la vez una vuelta al orden.

Sin embargo la historia dejó su huella en la psicología del pueblo y Haití continúa siendo la tierra de Toussaint Louverture y de la Revolución de 1804, patrimonio de la raza negra y antecesora de las luchas revolucionarias del Tercer Mundo. Las grandes potencias deben tomar en cuenta este valor de antecesor de Haití, pues como lo revelaron algunos debates en la ONU, es lo que explica por qué la dictadura de Duvalier en la época de máximo terror, encontró defensores y aun simpatías políticas entre los países del Tercer Mundo contra los Estados Unidos, hábilmente presentados como el ogro imperialista y racista. Francia parece haber evolucionado en este terreno mejor que los Estados Unidos,

cuya imagen está determinada para el exterior por los problemas internos con la minoría negra.

En la evolución del valor que representa Haití en el plano internacional hay factores de orden económico y financiero, geopolítico y estratégico-militares, técnico-culturales y otros ideológicos, que deben ser considerados de modo diferente según las circunstancias y los actores, sin que pueda dárseles un valor específico ni aun relativo, con exclusión de los demás. Todo lo que puede decirse, como hipótesis de trabajo revalidada por el análisis, es que se nota la coincidencia o correspondencia de los periodos de recesión política con los de retroceso económico de la entidad, o bien, momentos de gran interés político y de insignificancia económica, porque van unidos a la coyuntura de gran valor geopolítico, estratégico-militar o etno-ideológico.

II. *Evolución competitiva, si no conflictiva entre los dos intereses hegemónicos en Haití: el francés y el norteamericano*

La rivalidad franco-norteamericana es históricamente discontinua. Han sido raros los momentos de una confrontación directa en singular combate. En la época de la gran preponderancia francesa, los Estados Unidos no estaban a su altura, o no tenían aún el deseo de ser un competidor agresivo como Inglaterra y sobre todo Alemania más tarde sí lo fueron; sin embargo, desde mediados del siglo XIX, París tenía clara conciencia de que sus posiciones en Haití se verían amenazadas a largo o a corto plazo por el papel activo y muy pronto preponderante que Washington no dejaría de buscar y de jugar en el Caribe. Cuando hacia fines del siglo pasado, los Estados Unidos llegaron a la edad de la expansión imperialista, Inglaterra cedió con realismo y amistad, después Francia con reticencia y filosofía, poniendo a salvo los bienes muebles; solamente Alemania creyó tener que hacer frente, deseando hacerse de una zona de influencia. Fue, por lo tanto, contra ella que los Estados Unidos debieron enfrentarse, para asegurarse la sucesión francesa en Haití. No cabe duda de que Haití pasó de una preponderancia francesa a una hegemonía norteamericana, y que esta sustitución plantea el problema de las relaciones triangulares desiguales entre Haití por una parte y Francia y los Estados Unidos por otra, en función de la evolución del valor global de la entidad haitiana, para una y otra potencia.

A. *Francia como potencia hegemónica en Haití*

Por una parte, hay que hacer una distinción clara del papel secular y el juego tradicional de Francia, y por otra, de su papel y su nueva táctica en Haití en los últimos cuatro o cinco años, en una fase muy reciente de reinicio de la competencia con los Estados Unidos en Haití.

La posición de Francia sufrió un grave trastorno luego de la proclamación de la independencia. Algunos dirigentes haitianos apenas habían dejado de temer a los franceses como amos cuando ya estaban buscando dar rienda suelta a su amor por Francia, teniéndola como modelo. La vio-

lencia revolucionaria del lenguaje nacionalista antifrancés se utilizaba aun oficialmente, cuando ya la atracción del genio francés hacía que a los haitianos les enorgulleciera el ser llamados en los medios intelectuales "Francia negra". Entre las potencias interesadas en la cuestión haitiana a lo largo de todo el siglo XIX, Francia ocupó un lugar preponderante a favor de esta ambigüedad fundamental, con respecto a las élites dirigentes haitianas y, en consecuencia, en el peso histórico.

Esta preponderancia es financiera. Francia, retomando una frase que M. Renaudin hizo famosa, fue la Caja de cobro. Pero Haití tuvo primero que "pasar a la caja" a pagar una exorbitante indemnización de independencia, que abrió el capítulo de la deuda exterior haitiana, ya que para pagar la primera parte a Francia, tuvo que pedirle prestado. Primero o más bien único acreedor a todo lo largo del siglo XIX, el mercado financiero de París suscribió todos los empréstitos haitianos desde 1825 a 1910. Además, el Banco Nacional de Haití era francés, no sólo el Banco Central, sino la Banca en sí. Aun cuando su consejo de administración estuviese en Port-au-Prince, su sede social estaba en París. No sólo tenía el privilegio exclusivo de la emisión de billetes, sino que se había hecho confiar el servicio de la Tesorería haitiana, es decir, era la cajera del Estado haitiano, era la Bastilla financiera francesa, según las palabras de sus adversarios nacionalistas deseosos de "hacer negocios" sin realizar "los del país". Tal era la tutela financiera de Francia sobre Haití.

Es una preponderancia económica, sobre todo comercial. Hacia Francia se expedían los cargamentos de café y de palo de Campeche y en el Havre estaba el mercado donde se fijaban los precios del café y se dirigían los navíos. A fines del siglo XIX y a principios del XX Francia, como primer cliente, absorbía los 2/3 de las exportaciones haitianas.* Los comerciantes franceses establecidos en Haití se beneficiaban de la protección de su gobierno en los asuntos de interés público. Por otra parte, la práctica de estrechas relaciones entre comerciantes de Haití y casas del Havre, instaló el hábito del crédito a plazos de 4 a 6 meses a favor de los primeros, plazos a la expiración de los cuales los segundos aceptaban letras de cambio a 60 y a 90 días. Tal embrollo de intereses aseguraba la permanencia de los vínculos. La Compagnie Générale Transatlantique, exenta de derechos de tonelaje y de fardo, dotada asimismo de algunos privilegios a raíz de un protocolo secreto de 1889, manifiesta la presencia de la bandera francesa en los puertos de Haití. En fin, la vinculación telegráfica de Haití con el exterior estaba asegurada por una compañía francesa de cables submarinos.

* Haití compraba a Francia vinos, licores, perfumes, telas, artículos de lujo denominados "artículos de París", libros, pero también máquinas de vapor e instrumentos de precisión. Los productos franceses, beneficiarios de privilegios de exportación, gozaban de la reputación de máxima calidad. Por ejemplo, se prefería el tabaco francés Scarferlati o "*petit caporal*", al tabaco norteamericano de Virginia.

Tan pronto se desembarcaba en la capital, se le señalaba a la gente el "Gran Hotel de France", y para hacer las compras, tenían el problema de escoger por ejemplo entre el Bon Marché y Aux Armes de París.

Aun después del establecimiento de los primeros intereses norteamericanos de importancia en Haití (hacia 1905), un nuevo acuerdo comercial franco-haitiano, firmado el 30 de enero de 1907, consolidó más la privilegiada posición de Francia en el comercio exterior de Haití. De renovación en renovación hasta 1930, no será revocado sino hasta 1936 para dar un lugar definitivo a la hegemonía comercial de los Estados Unidos.

El predominio francés en la actualidad es sobre todo cultural y técnico. Como ya se ha señalado, Haití, país oficialmente de lengua francesa, educa a sus élites según el sistema francés de enseñanza.

La religión es impartida por un clero francés, que por convenio ha solicitado su formación en un seminario bretón.* Los cuadros militares son modernizados por una misión militar francesa; jóvenes haitianos acudieron a St. Cyr, y cuando a principios de este siglo, se intentó una última reforma militar, antes de la ocupación norteamericana, los cuerpos de *bibon-ziers* recibieron una instrucción militar de origen francés. Las instituciones políticas y la legislación eran calcadas del modelo francés.

En el espíritu popular, la imagen de Francia está asociada a la idea de inteligencia discursiva, de calidad y refinamiento. Haití vive a la hora de la estética francesa. El matrimonio que Haití contrajo con Francia fue por amor.

Los métodos de acción de los responsables franceses con respecto a Haití, van desde la seducción —la política del encanto ha dado resultados desde 1825, cuando se topa con un presidente sensible al halago— hasta el golpe sobre la mesa, pasando por el fruncimiento de cejas. Francia quiere imponerse mediante la seducción, dispone de factores claves y de considerables medios de presión: la manipulación del clero francés es un juego para el *Quai d'Orsay*; el mercado de cotizaciones donde se realizan las fijaciones y fluctuaciones del precio del café, del palo de Campeche, etc., mercancías vitales para Haití, la admisión de la cuota para los préstamos extranjeros en la Bolsa de París, es una decisión discrecional del gobierno francés. La comprensión materializada susceptible de ser expresada por Francia frente a las dificultades de un gobierno amigo, ayuda a Haití a convencerse de la utilidad de su simpatía hacia los designios e intereses de Francia.

Las medidas de intimidación a la vista de un gobierno recalcitrante, exponen a éste a no ser reconocido, o a ver exigidas con más firmeza las reclamaciones a nombre de los ciudadanos franceses afectados; el arma

* Los colegios religiosos como el Saint Louis Gonzague y el pequeño seminario College Saint Martial, tienen las preferencias de la oligarquía tradicional, por encima del Liceo Nacional, donde sin embargo, a fines del siglo pasado enseñaba una pléyade de brillantes profesores laicos franceses, maestros venidos de Francia para enseñar en los tres niveles: primario, secundario y superior. En el gran debate de la Cámara, suscitado por Paul Déleange en 1886, sobre la política nacional de formación de cuadros, cuando se discutía si era preferible poner el acento en el envío de becarios al exterior, o el llamamiento de misiones extranjeras para la formación sobre el terreno, la duda no pareció nunca suscitarse en los espíritus, sobre a qué país acudir para esta política de formación de cuadros.

suprema, el envío de buques de guerra, pone fin a la revisión de esta pa-noplia con todos los matices de la diplomacia de la cañonera.

B. Los Estados Unidos como potencia hegemónica

Fue solamente hacia finales de los años 1880 cuando comenzó a manifestarse un interés activo y constante, por parte de los Estados Unidos, por jugar un rol preponderante en Haití. En un tercio de siglo, habrían establecido sobre los vestigios de la antigua preeminencia francesa una hegemonía casi absoluta.

Pese a ello, el nacionalismo haitiano se puso en guardia tempranamente, a la vista de las intenciones norteamericanas; el temor de una anexión o de una ocupación, prevenían contra una política de asociación muy íntima con Washington. Aun los gobiernos más débiles del período de 1910-1915 se rehusaron a entregar el control aduanal, demandado por Washington con insistencia. Además, la reputación de racistas de que gozaban los norteamericanos, les alejaba de un pueblo de gran susceptibilidad epidémica con respecto de la cuestión racial, y de un orgullo calificado de "orgullo desmedido" en un análisis sobre la situación haitiana, realizado por la delegación de Francia en 1915. Sin embargo, paradójicamente, los haitianos se sentían atraídos por el ejemplo del éxito norteamericano, y contaban con el desarrollo de los negocios norteamericanos en el país para desencadenar el crecimiento.*

La hegemonía norteamericana fue financiera a partir de 1910-1912. Cuantiosos intereses bancarios norteamericanos del National City Bank pasaron a controlar la Banca nacional; la reserva de Haití se transfirió de oficio *manu militari* a los Estados Unidos en 1914, a raíz de una operación de comando efectuada por los marines del buque norteamericano "Mathias". Una convención militar ató en 1919 el destino de la *gourde*, moneda nacional, al del dólar según la paridad fijada en cinco contra uno. Los nuevos empréstitos haitianos se fijaron desde entonces en el mercado de Nueva York. Los Estados Unidos vencieron fácilmente a Francia en la batalla de las inversiones.**

* Uno de los personajes más lúcidos en la política haitiana de 1910-1915, el Dr. Rosalvo Bobo, candidato a la presidencia, a quien las fuerzas de intervención norteamericanas bloquearon la elección, lanzó en abril de 1915, tres meses antes de esta intervención, un "llamado al pueblo haitiano", del cual extraemos la siguiente manifestación de sus sentimientos al respecto de los norteamericanos: "Es un pueblo de quien yo admiro el genio y la actividad industrial. Mi simpatía por este gran pueblo es profunda y viva. Introducir en nuestro país sus industrias, sus capitales, sus métodos de trabajo, proporcionarle beneficios especiales por obtener tanto de él, es uno de mis sueños más ardientes y más constantes. Pero confiarles nuestras aduanas y nuestras finanzas, ponerlas bajo su tutela, ¡jamás, jamás! Entre ello y la desaparición del país, escogería su desaparición."

** La primera inversión norteamericana en Haití tuvo lugar en 1905 y fue hecha por la National Central Railroad, en los ferrocarriles. A ella siguieron la Compañía del muelle de Puerto Príncipe, la Compañía de Tramways, y la Compañía de alumbrado eléctrico. En 1908, M. Meyer, un representante de la United Fruit, realizó un viaje de inspección a Haití.

Hay que recalcar dos rasgos de esta penetración económica: el tipo de contrato solicitado y obtenido por el gobierno haitiano, y la importancia del inversor y no de la inversión. El ejemplo más clásico de esto es el Contrato Mc. Donald para establecer líneas de ferrocarril entre las principales ciudades haitianas, con la concesión de "tierra y derecho de explotación a ambos lados de la vía de ferrocarril". Un agente de la compañía declaraba que Mc. Donald había obtenido todo en la zona de la concesión, en la superficie, en el subsuelo, y en la atmósfera de Haití. Con veracidad histórica debe ser señalado que no todos los contratos fueron de esta naturaleza. En cuanto a los inversores, el mismo Departamento de Estado estaba impresionado por la importancia de las empresas que tenían interés en Haití: nada menos que el National City Bank, o el Banco Morgan, por ejemplo.

Después de 1915, a raíz de la ocupación militar fueron barridos los últimos obstáculos a la libre penetración del capital norteamericano, lo que abriría la vía a inversiones del tipo de la Hasco en 1916 en el azúcar, de la Plantation Dauphin en el sisal, la Sedren para la explotación del cobre, y la Reynolds para la bauxita, para citar algunos grandes intereses.

Los contratos de establecimiento de estas compañías son testimonio evidente de la existencia de una brecha entre el conocimiento y la técnica de la negociación, entre el inversor extranjero y el país receptor.

Aun en la época de la preponderancia global de Francia, la hegemonía de Estados Unidos era en gran medida comercial, ya que este país era, desde hacía mucho tiempo, el principal abastecedor de Haití. Ya en 1907-1908, tenían asegurados para su propio beneficio el 67% de las importaciones haitianas. A este respecto, hay que señalar que la cifra de las importaciones haitianas de origen norteamericano se duplicó entre 1900 y 1910. Desde la Independencia, los norteamericanos establecieron casas de comercio en Haití. Ellos tenían la ventaja de la proximidad; los veleros recibían el flete a bajo costo. A fines del siglo *xx*, el costo del flete, por ejemplo, era de 12½ centavos por pie cúbico de Nueva York a Puerto Príncipe, mientras que no llegaba a ser inferior a 25 centavos por pie cúbico desde Europa continental, y el trayecto en vapor de Nueva York a Puerto Príncipe tomaba menos de una semana, lo cual desfavorecía los viajes de Europa. Además los Estados Unidos vendían a Haití productos de gran consumo y baratos: alimentos para el consumo corriente, telas de inferior calidad, mobiliario ordinario, artículos de ferretería, materiales de construcción y productos manufacturados de toda clase.

Sin embargo, hasta 1936 estas transacciones comerciales se realizaban según el siguiente mecanismo: Haití vendía a Francia (primer cliente) y compraba a los Estados Unidos (primer abastecedor). En 1936, a instancias norteamericanas, tuvo lugar la derogación del acuerdo comercial haitiano francés, resultado de lo cual los Estados Unidos se convirtieron también en el principal cliente de Haití. Era la consumación integral de su hegemonía comercial en Haití.

Esta hegemonía se traduce en el plano estratégico y político. Hasta

1915 el énfasis fue en la política del Canal de Panamá. Hasta 1888, el gobierno norteamericano había permanecido sordo a todas las solicitudes, comprendiendo algunas peticiones haitianas como las de 1865, 1868 y la de 1883 para adquirir una Base Naval en Haití. Después de 1888 todo cambió. La primera demostración directa con la flota del almirante Gherardi, tuvo lugar en 1891, como tentativa para hacerse ceder en arrendamiento el Mole St. Nicolas, sin mayor éxito y sin mucha insistencia. A principios del siglo xx, la determinación fue más firme. La correspondencia de Elihu Root contiene dos cartas, una de enero de 1905 a un amigo, en la cual declara que el efecto inevitable de la construcción del canal por los Estados Unidos era el acrecentamiento de su interés en las regiones circundantes. Él definía este interés en tres palabras: "comercio, control y obligación de mantener el orden". La segunda carta es de 1909, en ella sostiene que "son los Estados Unidos quienes deben mantener la influencia dominante en el Caribe", porque —escribe él— "nosotros debemos controlar la ruta hacia el canal de Panamá". Las etapas de la presencia e influencia norteamericana en la zona del Caribe son conocidas: Cuba y Puerto Rico en 1898, Panamá en 1903, la República Dominicana en 1907. Haití se encontraba, si se permite la expresión "hecho sandwich". Su valor estratégico parecía condenarlo a caer a su turno en la órbita norteamericana, lo que sucedería con la ocupación de su territorio por los marines en 1915; valor estratégico que mantendrá aun después de la salida de los marines en 1934.

Durante la segunda guerra mundial, los norteamericanos dispusieron libremente de bases militares en Haití, y desde 1947 Haití se integró estructuralmente al sistema estratégico norteamericano de defensa del hemisferio establecido por el Pacto de Río.

La hegemonía norteamericana es militar, técnica y cultural. A raíz de la ocupación, la armada haitiana dejó de inspirarse en tradiciones francesas, para inspirarse en el patrón norteamericano. La instrucción, el armamento, el espíritu y la organización se calcan sobre el modelo de los Estados Unidos. Los mejores oficiales haitianos son enviados a perfeccionar su formación y su entrenamiento a las academias y escuelas militares de los Estados Unidos. Misiones militares norteamericanas acuden periódicamente para asegurarse de la conformidad y fidelidad de la copia del modelo. Pero no sólo la técnica viene de los Estados Unidos; toda la tecnología haitiana es de importación norteamericana. Haití es un anexo tecnológico de los Estados Unidos.

Aún más, desde finales del siglo pasado, los Estados Unidos comenzaron a mostrarse capaces de amenazar y sacar ventaja de la hegemonía cultural francesa en Haití. En efecto, así es como debe interpretarse el gran debate que tuvo lugar durante el cambio de siglo, y que culminó precisamente en 1908-1910, dividiendo a los "hacedores de la opinión pública" en Haití, sobre los respectivos méritos de la cultura latina, y la mentalidad anglosajona, sobrentendidos por el espíritu francés y el norteamericano. Los dos diarios más grandes del país, *Le Nouvelliste* y *Le Matin*, ofrecie-

ron sus columnas a los defensores de una y otra tesis, y aquellos que negaban la superioridad francesa, hasta entonces aceptada como dogma, emitían argumentos tales como: pragmatismo anglosajón, sentido de la eficacia y del rendimiento, espíritu de equipo y disciplina, espíritu de iniciativa y de empresa, etc. Un nuevo "modelo" aparecía en el horizonte cultural.

A raíz de la ocupación, la empresa cultural norteamericana se ha reforzado. La organización de la enseñanza rural, el desarrollo de una política de becas a los Estados Unidos, la enseñanza sistemática del inglés, la profusión de películas norteamericanas, la orientación hacia universidades de ese país a jóvenes ávidos de una formación superior, el desarrollo de las escuelas y misiones protestantes norteamericanas, la facilidad y la cotidianidad de las comunicaciones con los Estados Unidos, la difusión de programas de televisión, son una ilustración de la gama de factores diversos que juegan en la promoción de la influencia cultural de Haití. Como ha sido señalado, el mismo créole es susceptible de ser directa o indirectamente utilizado con este fin, y no es una casualidad que bajo la influencia, inspiración y ayuda norteamericana se hayan centrado los esfuerzos por darle una ortografía escrita y una codificación gramatical.

En el espíritu popular, pese a los ataques ideológicos de los sectores avanzados, la imagen de los Estados Unidos está asociada a la idea de eficacia práctica, de prosperidad y de filantropía. El matrimonio de Haití con los Estados Unidos se concertó "por la razón, y a fuerza de intereses".

Los métodos de acción de los gobernantes norteamericanos hacia Haití, se valen de una panoplia aún más variada de medios, medidas, actitudes y técnicas, susceptibles de llevar a Haití a conformarse a los designios e intereses de los Estados Unidos y a alinearse en las posiciones de Washington. Si los cónsules franceses del siglo XIX se arrogaron los poderes y el rol de verdaderos procónsules, como si Haití hubiese sido una provincia del Imperio francés los embajadores norteamericanos del siglo XX son los césares en la política haitiana. Por otra parte, se considera a la embajada norteamericana como una de las fuerzas políticas internas más poderosas en Haití. El embajador, lícitamente puede tranquilizar o asustar, seducir o amenazar a su gusto. Sin ser consultado ofrece sus consejos y sugerencias. Si se le ocurre decir en qué sentido les gustaría a los Estados Unidos que se votara, por ejemplo, es para iluminar a los gobernantes haitianos sobre sus propios intereses. Si pega con el puño sobre la mesa, es porque excepcionalmente su paciencia ha llegado al límite, ya que en general un simple fruncimiento de cejas soluciona el asunto. Los argumentos del género "mi gobierno vería con buenos ojos" o "apreciaría como un signo particular de amistad y de afecto", o al contrario, "mi gobierno no lo comprendería", o "el Congreso aprobaría difícilmente que..." son interpretados correctamente cuando llegan a oídos de los gobernantes haitianos. Por otra parte, los medios de presión no faltan: van desde el juego del reconocimiento de los nuevos gobiernos, la llamada en consulta a Washington, la disminución y aun el cese del flujo de turistas, la suspensión y la supresión de la ayuda, el enojo y boicot de algunas organizaciones internacionales, la su-

presión de inversiones o de intercambios comerciales, la incitación al adversario político mejor ubicado, conflictos con el vecino dominicano, despliegue de la fuerza militar como demostración y advertencia para intimidar o prevenir, o bien a la inversa, la adopción de una actitud positiva y de medidas amistosas o generosas para alentar a un gobierno amigo, testimoniándole el aprecio de su fidelidad a la causa de los intereses y de la política de los Estados Unidos. Se sabe cuál es el peso político que da la etiqueta "candidato de Washington" en una competencia presidencial haitiana.

Por todos los canales, a través de los cuales se establecen las relaciones desiguales entre los Estados Unidos y Haití, se deslizan las corrientes y la sustancia de la dependencia. Washington es el centro de decisión para el funcionamiento y la orientación de la vida política haitiana (ver el diagrama de las relaciones desiguales, Estados Unidos-Haití en p. 100). La amenaza y la preparación de una intervención militar, constituyen el arma suprema de disuasión política hacia los dirigentes y los opositores haitianos. Sería difícil organizar un sistema más coherente para asegurar el *diktat*, norteamericano en caso de necesidad. En general, la conformidad de los gobiernos haitianos con un régimen de *law and order* evita tener que recurrir a tales extremos, y organiza la docilidad pacífica y armoniosa.

C. Las fases de la sustitución de la preponderancia francesa por la hegemonía norteamericana en Haití

El problema de la sustitución de la preponderancia francesa por la hegemonía norteamericana en Haití se divide en el siglo XIX y durante los primeros dos tercios del siglo XX en tres fases:

La primera fase correspondió a la era de la preponderancia neocolonial francesa, hasta 1888-1889, año en el transcurso del cual el ministro francés en Haití, el conde Sesmaisons, se jugó el todo por el todo —pero sin éxito— para hacer triunfar y consolidar la elección del candidato de Francia, mientras que frente a él, el almirante norteamericano Gherardi y su flota facilitaban la victoria del candidato más favorable para los Estados Unidos. A continuación, y con la intervención de Washington, el almirante norteamericano retornó armado de fuerza a presentar la cuenta en pago de los buenos servicios prestados: la demanda de cesión del Mole St. Nicolás, apoyada por una impresionante demostración naval. Por primera vez Gherardi, sorprendido por la resistencia haitiana, no insistió demasiado.

La segunda fase, 1889 a 1910, correspondió al período activo de la competencia, mediante la progresiva y sistemática ocupación del lugar por elementos de los Estados Unidos.* La coyuntura de 1910-1911, con la crisis

* Yo he estudiado en otra parte, este giro del capital en 1910-1911 bajo el título "La substitución de la prépondérance américaine à la prépondérance française en Haïti (1910-1911)", en la *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, vol. XIV, octubre-diciembre de 1967, pp. 321-355. El texto acaba de ser reproducido.

por el control de la Banca Nacional, culmina con la ocupación militar de 1915, la cual consagra la victoria norteamericana.

En 1915, al día siguiente de la intervención militar norteamericana en Haití, el embajador de Francia en Washington, Jusserand, se apresuró a obtener del Secretario de Estado norteamericano Lansing, la triple garantía de igualdad de trato en Haití para los ciudadanos franceses con respecto a los norteamericanos, el mantenimiento del francés como lengua oficial, y el respeto de la organización eclesiástica existente. Había que salvar "los bienes".

Una tercera fase corresponde al período 1910-1960, que es la era de la preponderancia norteamericana sin discusión, hasta la contienda Kennedy-Duvalier padre, en 1961. Un *modus vivendi* permitió a Francia, aun aceptando la integración política, militar, económica y financiera de Haití a la esfera de influencia norteamericana, salvaguardar los vestigios nada desdeñables de la antigua hegemonía francesa, esparcidos en este proceso de sustitución de la preponderancia como lo eran: el clero francés, el idioma y la cultura, y aun la posición de primer cliente en el comercio exterior de Haití, por lo menos hasta la derogación del acuerdo comercial franco-haitiano de 1936. Haití había entrado en la categoría de *colonies sans drapeaux* (colonia sin bandera) y así permaneció aun después de la recuperación absoluta de su soberanía política, en un lento proceso que va de 1930 a 1949.

D. *El reciente resurgimiento de la competencia Estados Unidos-Francia en Haití*

A finales de los años sesentas, se da un resurgimiento de la competencia entre los Estados Unidos y Francia en Haití. Ante este hecho interesante se hace necesario exponer el contexto haitiano.

De 1961 a 1968, Haití fue objeto de un ostracismo político, como signo de reprobación quasi-universal, contra la instauración de un fascismo del subdesarrollo por Duvalier padre, el que en 1963 alcanzó el paroxismo de terror y los límites del horror. El terrible dictador, cabalgando el corcel

cido en el libro editado por Jean Bouvier y René Girault, *Expansión e imperialismo*, París, Mouton, 1974.

Hay que señalar que el gobierno francés no ha peleado por conservar sus posiciones.

Tres documentos lo atestiguan con certeza: para empezar, un análisis de la época que se encuentra en los archivos del *Quai d'Orsay* que dice: "Nuestra situación en Haití no es buena, y perdemos cada día un poco de nuestra antigua influencia frente a la creciente acción de los Estados Unidos de Norteamérica, y también de Alemania. Todo el mundo sabe que Francia no entrará en conflicto con la gran república del norte por un país como éste." A fines de julio de 1914, el *Quai d'Orsay* en un telegrama cifrado a la Embajada de Francia en Washington, pedía que le asegurara al gobierno norteamericano que Francia no tenía ningún "*arrière pensée politique*" en Haití. (Ninguna intención política oculta en Haití). "Nosotros no buscamos obtener ninguna situación especial en este país."

nacionalista le hizo frente con el slogan *survivre dans la dignité* (sobrevivir con dignidad) y no titubeó en echar a la misión militar norteamericana, en despedir a diplomáticos y personal técnico enviado por Washington, y en neutralizar los accesos a los puertos, bastiones de la influencia norteamericana en la política interior haitiana. Sin embargo, él era lo suficientemente realista para no pasar los límites que habrían inevitablemente provocado su caída por instigación norteamericana: por una parte se cuidaba de no tocar los intereses privados norteamericanos en Haití, y por otra, continuaba pregonando su lealtad hacia occidente, al tiempo que se quejaba de no ser suficientemente comprendido en su rechazo a la alternativa de ir hacia el este como Cuba.

Entonces, animando por debajo a una oposición hábilmente manipulada y controlada, la política real de Washington consistía en dejar al régimen haitiano cocerse en su propio jugo, y agotar su rol histórico. Por otra parte, la cacería de comunistas acabó por convencer a Washington de que este hombre no representaba un peligro comparable al de Castro.

Hacia 1968 se hizo evidente que Duvalier, estando al borde de la quiebra económica, buscaba la apertura diplomática, y la había iniciado con éxito, al dar un viraje decisivo a sus relaciones exteriores. Cuando el padre murió y delegó el poder a su hijo, aún adolescente, los sucesores reales intentaron una hábil operación de política exterior de consolidación internacional, para dar crédito y hacer viable la transmisión del poder sin crisis y lograr una continuación del régimen sin choques, para compensar con éxito la apertura internacional, pese a la ausencia de aceptación real de tal sucesión dinástica, por la opinión ilustrada del interior del país. En este contexto es que hay que ubicar el despertar de la rivalidad franco-norteamericana en Haití.

Para los Estados Unidos, la ocasión era magnífica. El régimen haitiano estaba dispuesto a concederle todo como precio por un apoyo necesario en un periodo crítico. Privilegios económicos y abdicaciones políticas: para el gobierno era una cuestión de vida o muerte, y estaba listo para irse a Canossa. El respeto humano no existía en materia de relaciones internacionales. El trabajo de preparación necesario, había comenzado en realidad en los últimos años del reinado del padre, cuando poderosos intereses privados norteamericanos (especialmente los Muchinson de Texas, influyentes bajo la administración Johnson) establecidos en Haití, habían ayudado a pasar la brecha difícil, cuando oficialmente Washington se abstenía.

A un jefe de estado negro, que hablaba en su país el lenguaje del poder negro, Washington le envió un embajador negro. Además, con la evolución de los otros países del Caribe marcados por el resentimiento nacionalista, y hasta xenófobos, con las reivindicaciones del mundo del trabajo cada vez más organizado, la radicalización de los movimientos de lucha política, la aparición de síntomas evidentes de graves tensiones sociales por causas étnicas, y por la cercanía de una crisis de ruptura de las relaciones hegemónicas con los Estados Unidos, Haití era el oasis de la paz soñada. Su acogedora hospitalidad hacía los turistas, su generosidad en

materia de privilegios fiscales y en las tasas de beneficios para los inversores, la atracción de los salarios increíblemente bajos, que ganaba ampliamente el record regional en lo que concierne al bajo costo y abundancia de mano de obra y la certeza de la ausencia de reivindicaciones sindicales que pudieran llevar a conflictos de trabajo, lo benéfico de su estabilidad política (lograda con la supresión de toda oposición organizada); la posibilidad de todo género de ganancias en virtud del arcaísmo mismo del país, la cronicidad de su nivel de subdesarrollo y la incompetencia técnica, la corrupción de sus cuadros superiores y de sus gobernantes y por encima de todo, la garantía de docilidad con respecto a la línea dictada por Washington.

Por eso se pudo ver al embajador norteamericano Knox, la noche misma de la muerte de Duvalier, y antes de hacerse pública la noticia, reunido en el palacio nacional con los desamparados acompañantes del presidente difunto, participando en las decisiones tomadas para asegurar la sucesión dinástica, aportándole al elegido el peso de Washington. Más aún, en un artículo sensacional el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel entonces, Adrien Raymond, confiesa públicamente que los dirigentes haitianos habían pedido y obtenido esa misma noche el envío de barcos de guerra norteamericanos a aguas haitianas para garantizar el orden en caso necesario.

El apoyo norteamericano, aun cuando tardó en concretarse, resultó decisivo: el turismo se expandió hasta límites desconocidos, la ayuda norteamericana recobró aliento, sobre todo la militar (lo cual no deja de ser significativo), pues también la económica y la técnica.

El visto bueno de Washington hacía de nuevo posible la supresión del bloqueo por parte de las organizaciones internacionales de asistencia, tales como el BID, el Banco Mundial, la OEA, la AID, etc. Una nube de misioneros protestantes llega al país, supuestamente para predicar, para enseñar, para curar, ayudar material y espiritualmente. Una oleada de "futuros inversores" invade hoteles y casas de huéspedes de Puerto Príncipe en busca de contratos ventajosos. Un centenar de pequeñas nuevas empresas norteamericanas, o americano-haitianas, principalmente de ensamblaje, alimentan el desarrollo de un nuevo sector industrial. Haití se convirtió en el primer exportador mundial de pelotas de base-ball; el comercio norteamericano obtenía jugosas ganancias. Por contrato la Dupont Caribbean pasó a disponer de la totalidad de la Isla Tortuga por 99 años. Concesiones para la explotación de minerales como la Haicana, o de vastas extensiones de playa, etc., nunca antes, desde fines de la ocupación norteamericana, éstos habían estado tan presentes, activos e influyentes en Haití.

Se abría para Francia una buena oportunidad. A partir de la era Gaullista, París desafiaba a la hegemonía norteamericana por doquier que ésta se hiciese abrumadora. El discurso-amonestación de Phom Penh, el grito sedicioso de *Vive le Québec libre*, el viaje por América Latina, apuntalado por el famoso lema "La mano en la mano", tendía a incitar a

las resistencias locales a combatir lo anglosajón, principalmente lo norteamericano. Francia ambicionaba presentar una alternativa menos desacreditada, aunque siempre occidental, más seductora, o por lo menos más sustancial que la hegemonía de Washington.

Haití, que en busca de una apertura había hecho venir a Somoza hijo, quien por su parte había sucedido a su padre en Nicaragua con un gran alarde de publicidad, solicitaba ayuda de París, polo tradicional de la diplomacia haitiana, y "La Meca" cultural de las élites francoparlantes haitianas. El régimen de Pompidou, con el mismo sesgo del degaullismo había continuado con la política de reagrupamiento bajo el estandarte de la francofonía. El llamado haitiano no caería en el Eliseo en oídos sordos, y Francia a su vez entraría en escena. "Nuestro principal interés es proteger a Haití y su cultura contra las influencias del exterior", declaraba en Port-au-Prince un diplomático francés. Un intercambio de correspondencia entre los presidentes Pompidou y Duvalier II, inaugura la nueva era, surgiendo de golpe una rivalidad entre política e intereses franceses y norteamericanos, que se convertirá en emblema de este periodo.

El objetivo del nuevo embajador Dorin, fue el de llegar a granjearse para empezar el 20% de la influencia que había tenido el embajador Knox. El 14 de julio de 1973 declaraba: "Haití ya no está solo... Francia está detrás de Haití".

La competencia, aun siendo desigual, no es por ello menos real y viva. Cada uno de los contrincantes señala sus objetivos. La Dupont Caribbean acababa de conseguir el contrato de arrendamiento de la Isla Tortuga, cuando ya intereses privados franceses se interesaban en la isla La Gonave. Los norteamericano-canadienses apenas habían comenzado a mostrar su interés por las playas aún sin la concesión, cuando el Club Méditerranée ya entablaba discusiones para poder disponer de bellas playas en las proximidades de Port-au-Prince. A la intensificación del programa de enseñanza del inglés en el Instituto Haitiano-norteamericano, que hizo pasar el número de sus estudiantes de 400 a 1,250 en dos años, corresponde el auge del Instituto Francés, el enriquecimiento sensible de su biblioteca, y la construcción del Instituto Pedagógico haitiano con fondos franceses. A la presencia de los miembros de los Cuerpos de Paz y de otros voluntarios norteamericanos, hay que relacionarla con el envío de 90 cooperadores franceses que se dedican a proyectos agrícolas, sanitarios y educacionales. El apoyo y el patronazgo norteamericano para la consecución de créditos del BID para la construcción de las carreteras del norte y del sur, y los empréstitos y créditos directos de la US AID al gobierno haitiano para la conservación de la red de carreteras con la ayuda de una firma de Nebraska, hay que vincularlo con el anuncio hecho por Francia, en el sentido de construir la carretera Port-au-Prince-Jacmel, y con la obtención de la adjudicación de la primera fase de los trabajos de la carretera Port-au-Prince-Cap Haitien a una firma francesa, el consorcio Dumez-Colas. En junio de 1974 los norteamericanos dieron a conocer su donación para la modernización de la agricultura

haitiana; sin embargo Francia había anunciado ya que la modernización de los aeropuertos y hospitales haitianos estarían a su cargo. Haití ha sido reinscrito en el Programa de la U.S. AID de Washington; se le ha admitido también para beneficiarse con los fondos de Aide, et Coopération de France, con un monto de 5 millones en 1974.

El embajador norteamericano Ishan ha obtenido del PNUD fondos para los proyectos mineros en Haití; mientras que el embajador de Francia patrocinó la visita de una delegación de la Comunidad Económica Europea cuyo objeto sería hacer a Haití beneficiario de los "fondos europeos de desarrollo". El First National City Bank se instaló en Haití; la Banque Nationale de París hizo lo mismo. Air Haiti, ha sido desde su creación, un negocio norteamericano con participación haitiana; Haiti Air Transport, fue puesta en marcha, luego de la donación de dos aviones DC-3 por parte del gobierno francés al gobierno haitiano. Las inversiones privadas francesas se vieron beneficiadas a raíz de los acuerdos del 5 de junio de 1973, con la garantía del gobierno francés, lo cual les permitiría rivalizar en igualdad de condiciones con las inversiones de los Estados Unidos.

Por supuesto, esta rivalidad culmina en el plano político; el más influyente será el que oriente la acción y la línea general del gobierno haitiano.*

Reflexiones finales

Ciento setenta y cinco años de experiencia diplomática permiten hacer algunas reflexiones y obtener, quizás, algunas lecciones. En el contexto de la rivalidad franco-americana respecto a la posición hegemónica, Haití ha buscado siempre ensanchar su margen de acción, utilizando a una de las potencias rivales como escudo o estimulante con respecto a la otra, y aprovechándose de las posibilidades de acción ofrecidas por la diversificación de la oferta. En el comercio de los mayores, el menor no puede ejercer su capacidad de iniciativa, a menos que no se deje caer en las redes de la dependencia de un polo único, sino contrariamente, utilizando su habilidad para contrabalancear la influencia de una potencia por medio de la otra.

Haití, en tanto que pequeño estado dominado, ha aprendido que tiene que llevar a la potencia hegemónica a maniobrar en un terreno donde pueda ser fácilmente limitada a un nivel más torpe, y menos importante que el diálogo, donde juega demasiado el desequilibrio de las fuerzas materiales; y para ello tiene que ensanchar su campo de acción diplomática en horizontes más amplios que el bilateral. Para ello debe abrirse y rea-

* "Nosotros estamos perfectamente conscientes de que los franceses y los norteamericanos otorgan la ayuda como un instrumento político." Yendo más lejos, la malicia popular comenta: "Nosotros tenemos de hecho dos gobiernos. Uno está en el palacio nacional, y otro es el gobierno oculto, compartido entre los embajadores norteamericano y francés." (Conversación narrada por Marlise Simons, en el *Herald Tribune*, del 26 de agosto 1974.)

lizar la transferencia de un potencial de conflicto grande-pequeño, a una competencia *conflictiva* grande-grande a través de una operación de des-focalización. Se trata además, de obtener un margen de maniobra, sin dejarlo reducirse demasiado dentro de una relación bilateral desigual ensancharlo, enfrentando al grande con el otro mayor, en un contexto de relaciones por lo menos triangulares. Sin embargo, esta táctica no suprime la situación de dependencia; ayuda simplemente a resistir una dominación demasiado fuerte.

La experiencia haitiana ha confirmado también otra cosa: para luchar contra la dependencia, hay que buscar por una parte, reequilibrar la relación de las fuerzas internas mediante el control de los grandes centros de influencia poniéndolos al servicio del interés nacional; y por otra, buscar la solidaridad de los iguales, en un sindicato de los pequeños para el logro de una confrontación global o paralela. Conviene preguntarse si es en esta dirección en la que quiere enrolarse ahora una de las tendencias del actual gobierno de Haití, o si es un nuevo chantaje el que opera.

En efecto, por una parte el régimen de Duvalier II rompe unilateralmente el contrato de la Dupont Caribbean (norteamericana), y pone fin autoritariamente al monopolio del cemento (empresa francesa). Por el otro lado, se acerca a Jamaica (y a los países del Commonwealth en el Caribe) solicitando consejo para su política de revisión del contrato con la Reynolds para la bauxita, e invocando el precedente jamaicano para reclamar una mayor partida sobre las rentas obtenidas de la explotación privada de este recurso nacional a través de la vía fiscal. Un acercamiento a los países del Commonwealth en el Caribe, tendría a la larga que alejar a Haití tanto de la hegemonía francesa como de la dominación norteamericana. Sobre todo, si se tiene en cuenta un aspecto del problema que es la tendencia a la constitución de consorcios franco-americanos, como el "Ciment d'Haití" (con penetración de la First National City Bank como prestamista hipotecario) y "L'Habitation Leclerc" (asociación de intereses franceses y norteamericanos entre otros).

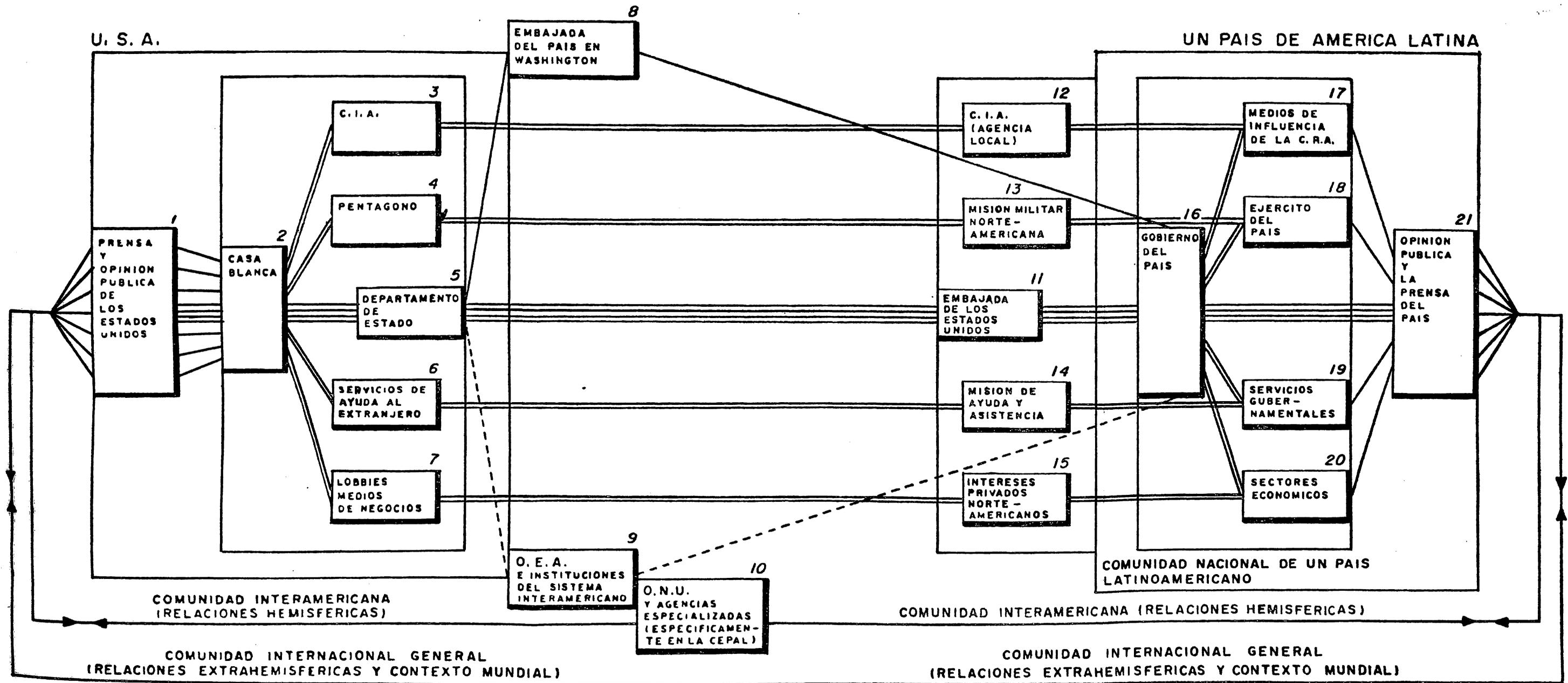
Todo ello remite a plantear el problema de fondo: el de las condiciones de la independencia económica, o de una menor dependencia de los pequeños estados, en el sistema internacional contemporáneo.

¿Hasta qué punto, un régimen que para existir se vale del apoyo exterior puede cuestionar las bases y las condiciones de dicho apoyo? El caso haitiano no deja de intrigar ni de interesar positiva o negativamente; por lo menos tiene este mérito a los ojos del analista.

Diagrama

El desplegado de la hoja siguiente representa el sistema de relaciones entre los Estados Unidos de América y un país de América Latina dado, integrando en el circuito de los intercambios desiguales los elementos diversos que intervienen o participan en esas relaciones, ya sea a nivel de concepción y de decisión, ya sea a nivel de transmisión y de apreciación, ya sea a nivel

DIAGRAMA DE RELACIONES BILATERALES DESIGUALES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y UN PAIS DE AMERICA LATINA



de ejecución y de observación. Se pretendería también hacer más inmediatamente perceptible la situación de desigualdad de hecho, mediante una representación analítica de los centros de iniciativa, del juego de actores, de la red de canales y sus zonas de anclaje de la influencia norteamericana sin una contrapartida de valor igual a la disposición del estado latinoamericano en el juego.

Se ha intentado por un lado situar las instancias de decisión en el marco de su comunidad nacional respectiva y por el otro lado mostrar el impacto de la penetración multidimensional de los Estados Unidos dentro de los sectores claves de la vida nacional del estado latinoamericano considerado.

El sistema "ordinación-subordinación" implica entretanto una reciprocidad, asimismo parcial, de influencia, la cual se explica por la posibilidad de doble sentido de la circulación dentro del circuito permitiendo así acción, reacción, interacción.

Las relaciones entre las dos comunidades nacionales se circunscriben dentro de un doble medio ambiente, el más inmediato, más específico y más estrecho de la comunidad interamericana (contexto hemisférico) y el de más lejanía, más general y más vasto de la comunidad internacional general (contexto mundial).

Notamos al fin, que además de los flujos principales indicados por las paralelas horizontales (de las cuales la más importante está indicada por la horizontal Casa Blanca-Departamento de Estado-Embajada de los Estados Unidos dentro del país-gobierno del país considerado) el circuito puede tomar la vía normal, de la embajada del país en Washington (8), o aquella excepcional de la OEA (9), o asimismo la de la ONU (10) en caso de desavenencia o de voluntad de emancipación.

Los elementos integrados dentro del circuito son así numerados: 1) La prensa y la opinión pública de los Estados Unidos; 2) la Casa Blanca (y el Congreso); 3) la CIA; 4) el Pentágono; 5) el Departamento de Estado; 6) las instituciones norteamericanas de ayuda y asistencia al extranjero; 7) los lobbies y negocios norteamericanos interesados en el país latinoamericano; 8) la Embajada de dicho país en Washington; 9) la OEA; 10) la ONU; 11) la Embajada de los Estados Unidos en el país; 12) los servicios norteamericanos responsables en el lugar de la CIA; 13) la misión militar norteamericana; 14) los servicios locales norteamericanos de ayuda y de asistencia; 15) los intereses privados norteamericanos en el lugar; 16) el gobierno del país; 17) los medios de influencia de la CIA; 18) el ejército del país; 19) los servicios gubernamentales; 20) los sectores económicos; 21) la opinión pública y la prensa del país latinoamericano considerado.

ESTADO Y DEPENDENCIA
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA
(1960-1974) *

José del Castillo.

El objetivo central de este trabajo es el de mostrar, a grandes rasgos, la naturaleza dependiente del Estado dominicano evidenciada en su comportamiento durante el período considerado. Tal propósito obliga a limitar al máximo posible la exposición, con la finalidad de plantear las líneas principales de un desarrollo particular que ajusta sus modalidades específicas a las tendencias generales observables en las sociedades capitalistas dependientes y subdesarrolladas latinoamericanas y, dentro de éstas, al subconjunto de países cuyo proceso de industrialización data de la década del 50, poseen escasa diversificación productiva, conservan estructuras agrarias atrasadas, asientan enclaves azucareros, bananeros y mineros norteamericanos y cuyo aparato estatal ha estado organizado bajo la *forma dictatorial* durante períodos largos, condicionándose fuertemente la configuración clasista de la sociedad.

Al pretender situar una problemática dentro de sus parámetros esenciales, cabe detenerse en la observación y análisis de los *procesos y momentos* claves, sin que la secuencia marcada descansa en criterios cronológicos. No es el objetivo hacer la historia de la década pasada y los cuatro años de la presente, sino trazar un esquema explicativo que permita aprehender y comprender las tendencias que se vienen operando en la sociedad dominicana.

Al hablar de Estado dependiente se hace referencia a una estructura que ha sido modelada a partir de la inserción permanente del imperialismo norteamericano en la sociedad dominicana, como componente básico y determinante. Sin la comprensión de las modalidades que ha asumido este fenómeno resulta imposible explicar la conducta de los demás componentes del sistema.

La dependencia ha configurado una determinada estructura económica, un ordenamiento de clases preciso, y un Estado que traduce en su organización y política la profundización de las relaciones esenciales que les dan soporte al sistema.

* El presente trabajo se apoya, en gran medida en los resultados derivados del Proyecto de Investigación "Tendencias Estructurales de la Sociedad Dominicana, 1960-1970", realizado por un equipo de investigadores del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Los resultados de dicho proyecto se encuentran plasmados en seis volúmenes, cuya publicación está en proceso.

Los actos del Estado dominicano se orientan hacia la consolidación de las relaciones capitalistas dependientes, estabilizando y expandiendo los lazos que unen a las clases, cuya ligazón con el imperialismo constituye su base de existencia y desarrollo. La articulación de una estrategia que envuelva a los componentes implicados en este esquema de dominación pasa necesariamente, y en primera instancia, por el control del aparato estatal y de sus mecanismos. Su colocación al servicio de los intereses involucrados requiere, por un lado, extraer de su usufructo los recursos necesarios a su expansión incrementada y, por otro lado, mantener las condiciones de desorganización de las clases potencialmente hostiles al sistema. Tal propósito no escapa, al permanente desarrollo de contradicciones en el interior de los componentes de las clases dominantes y sus fracciones. Por el contrario, lo implica. En gran medida esta lucha ha sido el soporte explicativo de la inestabilidad que afectó la sociedad especialmente durante el período comprendido entre 1961 y 1965. Sin embargo, la asimilación de las experiencias políticas vividas durante esa fase, ha posibilitado históricamente la concertación de un pacto de alianza entre las clases dominantes. Este convenio garantiza la continuación del usufructo del sistema de dominación social que el control del aparato estatal preserva y estimula, permitiendo estabilizar sus bases y desarticulando las expectativas revolucionarias de las clases populares.

El presente trabajo colocará el énfasis sobre este pacto, sus componentes y posibilidades de desarrollo, a partir de la experiencia reformista que Bosch intentara en 1963.

I. La crisis del esquema trujillista

La quiebra del esquema trujillista se dio a partir de factores fuertemente entrelazados de carácter nacional e internacional, que intervinieron en la descomposición de las bases de sustentación del régimen:

a) *Pérdida de apoyo de las clases dominantes*, especialmente enajenación del respaldo de sectores de la burguesía dominicana y de la pequeña burguesía, que veían en las sanciones impuestas en Costa Rica en agosto del 1960 contra Trujillo la afectación de sus intereses económicos.

b) *Desarrollo de una oposición interna organizada*, integrada por miembros de las clases señaladas, estimulada en gran medida por la evidencia de debilidad que el aparato represivo de Trujillo mostró durante la invasión de 1959, al tener que recurrir al reclutamiento de mercenarios europeos para hacer frente a los núcleos de guerrilleros que lograron internarse en las montañas dominicanas. El principal factor de nucleamientos de esta época fue el movimiento clandestino 14 de junio.

c) *Adhesión de una cuota apreciable del clero católico, incluidas sus altas jerarquías, a la oposición al régimen*, en una sociedad donde las dos instituciones de mayor estabilidad eran las fuerzas armadas y la iglesia católica.

El imperialismo, que había entrado en contradicciones con la existencia

del régimen, va a jugar un rol decisivo en su liquidación. Los factores que explican la conducta asumida por el imperialismo pueden enunciarse de la manera que sigue:

a) *La revolución cubana.* La reedición de la experiencia revolucionaria cubana operaba como un factor de presión en la "solución del problema dominicano". Los Estados Unidos necesitaban destruir la experiencia cubana, mostrando al mismo tiempo una alternativa de cambio. Tal propósito era incompatible con el mantenimiento del apoyo a Trujillo, cuyo régimen además se descomponía internamente, al tiempo que se requería la alianza con las burguesías reformistas, especialmente con la "izquierda democrática" influyente en esos momentos dentro del área.

b) *Atentado a Betancourt.* Factor que serviría de pretexto para implementar la política de cerco establecida con las sanciones de San José de Costa Rica (1960), favoreciendo así las aspiraciones de los aliados políticos de los Estados Unidos en la región del Caribe, la "izquierda democrática", que representaba al mismo tiempo la cobertura a la lucha contra la revolución cubana.

c) *La Alianza para el Progreso.* Programa que exigía estructuras políticas "democráticas" (dentro del formato de la democracia representativa burguesa), corolario indispensable a la "amenaza comunista".

d) *La invasión de 1959* de expedicionarios dominicanos y de otras nacionalidades, salida desde Cuba, organizada por el Movimiento de Liberación Dominicana, inspirado en los postulados de liberación nacional democrático-burguesa correspondientes a la fase que vivía entonces la revolución cubana.

Este rompimiento del esquema de poder trujillista, se materializó como hito histórico culminante en la implementación de su eliminación física; pero fue incubada en la combinación de un conjunto de factores nacionales e internacionales que permiten hurgar una explicación integrada de la misma.

Este hecho inaugura en la República Dominicana procesos inéditos, que tres décadas de férreo control habían postergado o forzado a discurrir enmarcados en condicionamientos coactivos, que limitaban su desarrollo.

El balance institucional arrojaba un saldo precario sobre el cual sostener el esquema de dominación que el estadista hizo descansar en su persona. El Partido Dominicano carecía de vida propia. La Confederación de Trabajadores Dominicanos era apenas una entelequia sindical que anidaba a un puñado de burócratas carentes de liderazgo propio. El Congreso trujillista que devino en una instancia huérfana de representatividad popular, anillaba al índice caprichoso de Trujillo. Sólo las fuerzas armadas, por un lado, y la iglesia católica, por el otro, podían presentar una imagen de cierta consistencia. Las fuerzas armadas, obviamente, alineadas en la continuidad del régimen, y la iglesia, amparando la transición moderadamente. Y en medio de ese espectro institucional, el doctor Joaquín Balaguer maniobraba desde la presidencia el dispositivo de la "democratización".

Trujillo asumió la representación de los intereses de las clases domi-

rantes a través de un esquema que concentraba en su persona la cuota más significativa del poder económico, del control político y militar; así castró las posibilidades de desarrollo de una clase con suficiente "sustancia económica", organización política propia (estructuración de organismos de representación de la clase) y experiencia en el ejercicio directo del poder. Impidió el desarrollo objetivo y subjetivo de la burguesía dominicana en tanto clase capaz de asumir la hegemonía del aparato del estado. La supeditación del desarrollo de la burguesía a los márgenes de operación que Trujillo concedía, hacía de ella una clase sumamente dependiente del juego de concesiones personales del dictador, impidiendo la concentración de estrategias propias al desarrollo de sus intereses.*

La debilidad de los sectores burgueses nacionales se evidenciaba claramente por su peso en el capital industrial. De los 280 millones invertidos dentro del sector industrial en 1960, 120 millones (43%) pasaron a formar parte del patrimonio estatal como incautación de las propiedades de la familia Trujillo en el sector. La inversión restante correspondía en un 42% al capital extranjero, quedando reservada al capital privado nacional una cuota insignificante de participación.

Las razones apuntadas anteriormente acerca de la debilidad de las cla-

* La familia Trujillo contaba con aproximadamente un 10% de la tierra productiva, al tiempo que controlaba un tanto de la industria ganadera.

"Por otra parte, de los depósitos bancarios un 22% pertenecía a la misma, conforme a la siguiente clasificación: poseían un 15% de los depósitos a la vista, y un 85% de los depósitos a plazo fijo y especiales. Del total de la emisión monetaria estaba en sus manos aproximadamente un 25% de la misma.

"El dominio de esta familia penetraba sobre todo en la industria, como puede apreciarse en los datos anotados a continuación, que se refieren al grueso de la industria nacional que a ellos pertenecía:

*Participación de la familia Trujillo (como propietaria).
Ramas de actividades industriales*

Industria azucarera	63	%
Cemento	66.67	%
Papel	73.19	%
Pintura	86.64	%
Cigarrillo	71.93	%
Leche	85	%
Harina de trigo	68.39	%

"Cabe resaltar que todas esas empresas operaban sin ningún riesgo, debido a la amplia protección estatal que recibían. Además, al no haber competencia (constituían, sin excepción, corporaciones monopolísticas) se desconocía la eficiencia y nunca se puso interés en aumentar la productividad. En realidad, carecían de problemas: tenían mercado asegurado y los salarios estaban virtualmente congelados. La demanda relativamente inelástica de la mayoría de sus productos les permitían obtener grandes beneficios.

"Dominaban, también, la única empresa de transporte aéreo, los principales diarios y las tres más importantes empresas de radio y televisión. A esa concentración de poder económico, agréguese el presupuesto público que era manejado como instrumento político."

ses dominantes dominicanas explican las pugnas que se desatan entre ellas por el control del aparato estatal. Una doble importancia revestía su control: la directa económica, derivada del manejo de las empresas asimiladas al patrimonio estatal; la de decidir el curso de la organización de la sociedad a través de la definición de las políticas de Estado.

II. *La transición*

A la muerte de Trujillo los Estados Unidos habían asumido un papel activo en la escena dominicana, directamente a través de sus representantes diplomáticos regulares, su cuerpo de asesores militares, sus agencias más importantes (AID, OEA, BID, EXIMBANK), misiones especiales, y la *participación* de las empresas de capital norteamericano, principalmente el Central Romana Corporation.

A. La *política de "ayuda" del imperialismo* se encaminaba a sentar las bases de la estabilización del sistema, empleando los mecanismos y recursos ajustables a las líneas de acción determinadas por cada coyuntura.

Puede decirse que, en una primera fase, los programas alentados por el imperialismo van a responder más a urgencias coyunturales que a planes estratégicos. Esta afirmación es válida especialmente para las fases posteriormente inmediatas a la muerte de Trujillo y al estallido de la revolución de abril. En otros períodos, sin embargo, su política se corresponderá con el establecimiento de líneas estratégicas importantes.

Los mecanismos empleados pueden situarse dentro de los diversos programas de "ayuda exterior". Sus renglones más importantes permiten ubicar las áreas críticas del sistema dominicano y los planes estratégicos del imperialismo.

En 1962, la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) concede al gobierno dominicano un préstamo "blando" de \$25 millones (pagadero en 20 años, con moratoria de 5, a un interés de 0.75%).

Una parte significativa de la "ayuda" se orientaba a cubrir los déficits presupuestarios dominicanos. Esto explica lo coyuntural que era esa parte del financiamiento. Sin embargo, las partidas más importantes iban destinadas a áreas prioritarias de la Alianza para el Progreso. De tal suerte, los programas de vivienda, reforma agraria, préstamos a pequeños y medianos agricultores, y expansión del sistema educativo, absorbían el grueso de la "ayuda". Con ellos la Alianza pretendía mejorar las condiciones de vida de las clases populares, disminuyendo, de acuerdo a su esquema, las potencialidades revolucionarias de las mismas. El proceso cubano motorizaba esa estrategia. En el centro de la misma se encontraba la asignación de roles especiales a los sectores medios, promoviendo su creación y expansión, especialmente en el sector rural.

El monto de la "ayuda" norteamericana desde el período comprendido entre 1946-1960, ascendió a los 8.7 millones, de los cuales 6.1 millones correspondían a asistencia militar. Durante los años 1962 a 1964, o sea, en

sólo tres años, esa "ayuda" asciende a los 103.9 millones de los cuales 100.4 correspondieron al sector económico.

La significativa asistencia financiera sirve de indicador de la penetración del imperialismo en la economía dominicana durante ese período, especialmente su control de los programas gubernamentales, los cuales han dependido de este financiamiento. Hace falta recalcar, además, que durante el lapso comprendido, la estructura de la inversión extranjera descansaba en los enclaves azucarero, minero y bananero (que representaban el 50% de esa inversión), y, en las empresas distribuidoras de petróleo, en la banca y en algunos establecimientos industriales.*

En este contexto, frente a las diversas clases y fracciones de clases que se disputan la hegemonía dentro del aparato estatal, los Estados Unidos aparentan arbitrar los intereses en pugna, reservándose la decisión final, y tratando de canalizar los conflictos dentro de parámetros controlables. Esta caracterización cobra su mayor vigencia en el período que media entre la muerte de Trujillo y la deposición del gobierno constitucional de Bosch. Sin embargo, ha devenido una constante en la vida política dominicana, cobrando mayor intensidad en los períodos pre-electorales, cuando la posibilidad de sucesión de los titulares políticos del estado ascatea los conflictos de clases, abriéndose la concertación de las más variadas alianzas coyunturales.

B. El juego político. La eventual repetición de la experiencia revolucionaria encabezada por Fidel Castro operaba como un factor de presión en la ponderación de los problemas surgidos en esta área del Continente; y la República Dominicana constituía una prueba de fuego para Kennedy.**

* Al enclave azucarero representado por el Central Romana Corporation y el Central Romana By Products, ambas divisiones de la South Puerto Rico Sugar Company, correspondía la inversión más significativa: 47.7 millones (sobre 149.9 millones estimados por el Banco Central para 1960 como montante de la inversión extranjera en el país, o sea, el 20% de la misma). Su existencia había sobrevivido la adquisición realizada por Trujillo de los ingenios azucareros propiedad de la West Indies Sugar Company en 1953. Su participación en la producción azucarera dominicana oscila alrededor del 30%.

El enclave minero está representado por la Falconbridge y la Alcoa (Aluminium Company of America). Esta última, instalada desde 1945 bajo el nombre de Alcoa Exploration Company, se dedica con activos de 13.4 millones a la explotación y exportación de bauxita.

Por su parte, el enclave bananero corresponde a la Grenada Company (filial de la United Fruit Co.), con una inversión equivalente a los 14.2 millones de dólares, o sea, el 9% de la inversión extranjera.

En las empresas distribuidoras de petróleo (Esso, Shell, Texaco Sinclair) esa inversión ascendía a 12.9 millones de un total de 19.5; en la Compañía Dominicana de Teléfonos a un 8% del capital total de 12.3 millones; mientras que era un poco menor en los bancos: Royal Bank of Canada, Bank of Nova Scotia, National City Bank y el Chase Manhattan Bank (estos 2 últimos autorizados por el Consejo de Estado).

** Al parecer éste había expresado crudamente las alternativas que se debatían, a juicio de los estrategas norteamericanos:

"Hay tres posibilidades en el siguiente orden descendente de preferencias. Un orden democrático decente, la continuación del régimen de Trujillo y un régimen

Esto se puede desprender de las declaraciones del presidente Kennedy tal como relata Morrison refiriéndose a una reunión en la Casa Blanca para examinar la situación dominicana:

El presidente Kennedy habló con vivacidad: "Caballeros, si podemos llegar al fin de este primer año de la administración sin perder la República Dominicana o el Congo en beneficio de los países de la Cortina de Hierro, consideraré este año como un buen año en el aspecto internacional."

Asimismo manifestó que la República Dominicana era crucial para los Estados Unidos. "*La forma en que manejáramos* esta situación afectaría a todo el hemisferio. A través de los años Trujillo había forjado el destino del país convirtiéndolo en una organización monopolística tan compacta, y con la autoridad centralizada de manera tan perfecta, que toda la nación podía ser asida de la noche a la mañana, por una mano poderosa, que la convertiría en instrumento. Si se trataba de una mano comunista, el país se convertiría en comunista. Si se trataba de la derecha militar, el país se convertiría en una dictadura militar de derecha. En este momento, el país era extremadamente vulnerable".²

Balaguer, quien ocupaba la presidencia, sería el instrumento de esta estrategia. Representando la continuidad de los vestigios institucionales del régimen de Trujillo, su papel consistiría en facilitar la incorporación de las fracciones "antitrujillistas" de las clases dominantes al control compartido del aparato estatal y muy especialmente del sector público, ensanchado por las recién incorporadas empresas de Trujillo y sus familiares. El Consejo de Estado sería la fórmula convenida para dar paso a esta transición del poder político y sus derivados.

Este Consejo asumió la representación de los sectores "antitrujillistas" de la burguesía, de núcleos de la pequeña burguesía antitrujillista, del latifundismo y del imperialismo norteamericano.

castrista. Debemos aspirar al primero, pero realmente no podemos renunciar al segundo hasta que estemos seguros que podemos evitar el tercero.

"La situación del momento era crítica, porque con el proceso de liberación del presidente Balaguer los grupos políticos de distintos matices se hallan en surgimiento. Eso era de desear. Nosotros lo habíamos estimulado. Pero la siguiente confusión, la privación que en cuanto a libertades democráticas había sufrido el pueblo durante más de tres décadas, el desempleo y la penuria económica masiva derivada de las sanciones, todo esto creó una situación crítica" (Morrison, *op. cit.*)¹

¹ Morrison, Delesseps S. *Latin American Mission*, cuyos dos capítulos dedicados a la República Dominicana fueron publicados por *¡Ahora!*, Nos. 474 y 475; Martin, John Bartlow: *Overtaken by the Evens: The Dominican Crisis from the fall of Trujillo to Civil War*. Nueva York, 1966. Lowenthal Abraham, "The Dominican Republic, The Politics of chaos", en Arpad Von Lazar y Robert F. Kaufman, *Reform and Revolution: Readings in Latin American Politics*, Nueva York, Ally Bacon, Inc. 1969, pp. 39-58. Goff, Fred y Locner, "The Violence of Domination: United States Power and the Dominican Republic", en Irving Louis Horowitz. Josué de Castro y John Gerassi (eds.), *Latin American Radicalisms*, Nueva York, Random House, 1969.

² Morrison, *ibid.*

Su carácter de régimen transicional, cuya función manifiesta consistía en la organización de las condiciones que condujeran al desarrollo del proceso electoral, y la existencia de un movimiento popular pujante, lo hacían susceptible a múltiples presiones.

“Los Estados Unidos demostraron su fuerte respaldo al Consejo de Estado levantando las sanciones económicas, reanudando las relaciones diplomáticas, restaurando la asistencia militar, extendiendo un crédito de emergencia de \$25 millones y autorizando la compra de más azúcar a un precio de cuota privilegiado.”³

La conducta del Consejo de Estado en cuanto a las empresas estatales consistió en debilitarlas, con la finalidad de permitir su traspaso si triunfaba el candidato de la derecha política.*

³ Goff, F. y Locker, M., “La violencia de la dominación: el poder de los Estados Unidos en la República Dominicana”, *Revista de Ciencias Económicas y Sociales*, marzo-junio 1972, Santo Domingo.

* Los resultados de la gestión del Consejo de Estado pueden enumerarse esquemáticamente de la manera que sigue:

Durante el gobierno del Consejo de Estado, el movimiento popular irrumpió con un vigor inaudito. La formación de sindicatos obreros, las ligas agrarias, cooperativas, asociaciones estudiantiles, asociaciones profesionales, etc., indicaba los apremios de los sectores recién movilizados. El carácter de transitoriedad del Consejo, su objetivo formal fundamental: organizar el proceso electoral, lo hacía vulnerable a las presiones de los diversos grupos sociales que se debatían en la sociedad dominicana. Las reivindicaciones salariales y por la concertación de pactos colectivos de condiciones de trabajo que elevaba el movimiento obrero, la politización del movimiento estudiantil que se adscribía a patrones ideológicos antagónicos (social-cristiano y diversos esquemas socialistas, pero preferentemente la modalidad que se ha convenido en llamar “castrismo”), el activismo político de grupos de la pequeña burguesía antitrujillista que derivó en la radicalización de la Agrupación Política 14 de Junio hacia posiciones “castristas”, así como la multiplicación de grupos más minúsculos, pero con una definición marxista leninista como el Movimiento Popular Dominicano (MPD) y el Partido Socialista Popular (PSP), y otros ubicados dentro de la izquierda política pero definidos como “nacionalistas revolucionarios” (el Partido Nacionalista Revolucionario formado por antiguos exiliados izquierdistas y como el Frente Nacionalista Revolucionario, integrado por un grupo generacional más joven, la Agrupación Patriótica “20 de Octubre” y otros grupos de menor significación) configuraban un cuadro de fermentación popular.

1) Concertación de contrato entre el Estado dominicano y la Intercontinental Hotels, para la venta del Hotel El Embajador.

2) Autorización para operar en el país al First National City Bank y el Chase Manhattan Bank.

3) Suscripción de acuerdo de asistencia militar entre los EEUU y la República Dominicana.

4) Promulgación de la ley de emergencia para legalizar las deportaciones.

5) Creación de la Dirección Nacional de Seguridad en sustitución del Servicio de Inteligencia Militar (SIM).

6) Establecimiento de sanciones para las huelgas ilegales.

7) Aprobación de contrato entre el Instituto Agrario Dominicano (IAD) y la Agencia Internacional de Desarrollo de los EEUU para la planificación de la Reforma Agraria.

8) Ratificación de la concesión minera a la ALCOA.

9) Ratificación de la concesión minera a la Falconbridge.

La expansión de la demanda de bienes y servicios que el aumento de la capacidad adquisitiva de los sectores populares ocasionaba ⁴ fue resuelta mediante un aumento de las importaciones, fortaleciendo aún más al sector vinculado al gran comercio de importación. El coeficiente de importaciones pasó del 13.5% en 1960, al 19.4% ⁵ en 1964; entre 1961 y 1964 las importaciones crecieron a un ritmo de 38.7% acumulativo anual, según cifras de la Oficina Nacional de Planificación. La reapertura de los mercados, que las sanciones contra Trujillo habían cerrado, especialmente del mercado azucarero norteamericano, y la bonanza de precios, revitalizaría el poder de los sectores azucareros. La alianza entre comerciantes, burguesía azucarera y grandes latifundistas dedicados a la producción para el consumo local y las exportaciones de materias primas constituiría el eje central del esquema de dominación imperialista.

La orientación dada a la economía dominicana, haciendo depender la satisfacción del incremento de la demanda en el aumento de las importaciones, afianzaba aún más los lazos de dependencia, fortaleciendo a los sectores directamente vinculados al comercio exterior.

III. *La experiencia reformista*

“No es sino a través del Partido Revolucionario Dominicano... que los sectores populares, las masas campesinas y urbanas, comienzan a ser movilizadas y a desempeñar un papel más autónomo.” ⁶ En efecto, el surgimiento posterior del gobierno de Bosch, comportó la movilización de vastos sectores populares que concertaron una de las alianzas más significativas de la historia reciente.

A. Apoyo social. Este esquema involucró la presencia del proletariado agrícola, de pequeños propietarios y de desocupados crónicos de las zonas rurales en estado de disponibilidad migratoria; del joven y aún

⁴ “En el sector azucarero, por ejemplo, el salario anual promedio pasó de \$324.8 en 1960 a \$740.4 en 1962 y a \$918.1 en 1964, y el volumen total de capital variable aumentó de 21 millones en 1960 a 70.9 millones en 1964 (Cfr. Oficina Nacional de Estadística). El consumo privado creció entre 1961 y 1964 a un ritmo de 12.1% acumulativo anual, frente al 5.9% entre 1950-58, en 1966-69, cifras del Banco Central de la República Dominicana, Vilas, Carlos María, *Poder Político y Dominación Social en la República Dominicana*. Manuscrito.

⁵ “El coeficiente de importaciones pasó del 13.5% en 1960 al 19.4% en 1964; entre 1961 y 1964 las importaciones crecieron a un ritmo de 37.7% acumulativo anual. Cifras de la Oficina Nacional de Planificación.

Vilas, Carlos María, *ibid.*

“La política de los bancos comerciales ha sido extremadamente conservadora. Estos bancos han concentrado sus inversiones en el financiamiento del comercio de importación y exportación y a la extensión del crédito con garantía hipotecaria a firmas de reconocida solvencia.”

Secretaría de Estado de Finanzas. *Informe de la República Dominicana*, Santo Domingo, 1962.

⁶ De Sierra, Gerónimo, “República Dominicana: Dependencia, Subdesarrollo y Movimientos Populares”, *¡Ahora!*, No. 385, abril 1971.

poco significativo proletariado urbano, de pequeños burgueses y de sectores marginalizados "chiriperos", de las ciudades y de algunos segmentos de las diversas fracciones burguesas que habían desarrollado sus negocios durante la Era de Trujillo e identificaban la posibilidad de éxito electoral de la Unión Cívica con el entronizamiento de la vendetta anti trujillista. Este expediente fue empleado en más de una ocasión para despojar a estos sectores de sus bienes o cerrarles posibilidades de expansión, en beneficio de las expectativas de crecimiento de la fracción "cívica" de las clases dominantes que pugnaba por conservar y demarcar su hegemonía. A esta alianza de fuerzas sociales, habría que agregarle los pocos burgueses liberales existentes, y la adhesión de núcleos de las Fuerzas Armadas que, advertidos de la polarización que se verificaría en el desenlace electoral, identificaban en la política que desarrollaba el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) garantías frente a la llamada "destrujillización" de las FFAA. Este policlasismo de la alianza que llevaría a Bosch al gobierno sería su rasgo de mayor fortaleza electoral, siendo también, el centro de su mayor debilidad en el ejercicio de las funciones de gobierno.

El régimen de Bosch encarna la confluencia del conjunto de los sectores descritos. Su programa pretende, en el fondo, canalizar las aspiraciones de las fuerzas que le sirvieron de sostén electoral, y fomentar la expansión de la burguesía dominicana, sin romper con la base popular. Entre estas contradicciones y su dependencia del esquema de la Alianza para el Progreso se debatirá su política.

La burguesía dominicana no prestó al régimen el respaldo esperado por éste. Su conducta es explicable dentro de los parámetros siguientes: *a)* su aspiración máxima se centraba en la captación de las empresas del Estado, las cuales Bosch había definido como inalienables; *b)* su debilidad le impedía establecer una estrategia fuera de los grupos oligárquicos, dentro de los cuales ella se encontraba supeditada a las fracciones más poderosas: las integradas por el enclave azucarero y el estrato constituido por el gran comercio exportador importador; *c)* su temor al "comunismo", equivalente a la experiencia cubana, afianzaban aún más su integración a la alianza oligárquica.

El Estado reformista asienta su tragedia en la pretensión de un programa que descansa en el apoyo de una clase, cuyas aspiraciones y nivel de conciencia política no correspondían con el rol que el esquema le reservaba teóricamente.

El rol de los sectores populares será el de masa de apoyo al servicio de la maniobra manipulada desde el vértice del aparato del Estado, en tanto sus aspiraciones mínimas son garantizadas. El descarte de cualquier alternativa, dentro del proceso de la lucha de clases entablado durante el intento reformista que significara el desarrollo autónomo de las formas de lucha de las masas indica de manera elocuente su papel dependiente dentro del esquema.

La oferta programática del PRD se situaba dentro del marco de refor-

mas que la propia Alianza para el Progreso venía alentando para modificar las estructuras tradicionales de las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, si el PRD impulsaba las reformas contenidas en el Programa, aunque en ellas se reservaba un rol a la burguesía industrial, se encontraría enfrentado a los latifundistas, a los comerciantes mayoristas y minoristas, a la burocracia civil y militar acostumbrada a la corrupción administrativa y por lo tanto, a toda la intrincada red de tráfico de influencias. Esta red envolvía a comerciantes, industriales, especuladores, así como contratistas de obras, profesionales con igualas, etc. Suscitaba también la oposición de todos los empresarios que concibieran como atentatorio a sus intereses la consagración de los derechos laborales y su implementación efectiva con el respaldo de los organismos del Estado; igualmente a los sectores de la derecha y el centro político que predicaban la adhesión a la "democracia representativa", a los medios de comunicación manipulados por estos sectores, y en última instancia, al propio imperialismo, para el cual también la "democracia representativa" resulta ser un simulacro más para encubrir su dominación, sostenida fuertemente por el apoyo dependiente que recibe de los sectores enunciados más arriba.

Las clases dominantes veían en las reformas el inicio del cuestionamiento de todo el sistema. Esa era la definición que ellas daban a la situación, su visión ideológica de la misma, aunque las reformas a ejecutar no tuviesen un contenido socialista ni el movimiento de masas estuviese articulado y no se hubiese logrado el desarrollo político necesario incluyendo la madurez de sus *vanguardias*. Lo cierto es que la experiencia cubana actuaba como freno de espanto para cualquier modificación de las estructuras. Pero quizás lo más significativo se refiera al discreto pero determinante desacuerdo que los Estados Unidos mantenían acerca de determinados artículos de la Constitución elaborada por el PRD. Este desacuerdo se vino a manifestar más abiertamente durante la intervención norteamericana de 1965, en las negociaciones llevadas a cabo entre los Estados Unidos, bajo el formalismo de Comisión Negociadora de la OEA, y el gobierno constitucionalista.*

B. Programa de Gobierno. Resulta necesario convenir que el objetivo

* "Les molestaba especialmente el artículo 19 que daba a los trabajadores el derecho de participar en los beneficios de las empresas, tanto en el sector de la agricultura como en el de la industria; el artículo 23, que prohibía los latifundios; el artículo 25, que restringía el derecho de los extranjeros de adquirir tierras dominicanas; el artículo 28, que requería de los terratenientes vender las porciones de tierra que sobrepasaren el límite fijado por la ley, y así distribuir estas tierras entre los campesinos desposeídos y el artículo 66, que prohibía la expulsión de dominicanos de su propio país. Los negociadores norteamericanos en 1965 propusieron una enmienda para eximir a los dueños de plantaciones de azúcar y de ranchos ganaderos, siendo el mayor propietario de éstos la South Puerto Rico Sugar, división de La Romana." ⁷

⁷ Goff y Locker, *op. cit.*, p. 20. Conviene señalar que la base de las negociaciones presentada por el gobierno constitucionalista para formar un gobierno provisional, era la Constitución de 1963.

de mayor alcance para la modificación de las estructuras socioeconómicas dominicanas alentado por el gobierno de Bosch fue la Reforma Agraria (RA). Ello se expresa no sólo en el énfasis colocado en la misma durante la campaña electoral, sino en la dedicación que el propio presidente Bosch le prestara a ese proyecto.

Otro indicador que permite aquilatar la significación que el gobierno le otorgaba a la RA, lo constituye el Programa de Gobierno del PRD. De las exenciones de impuestos contempladas con la finalidad de promover las inversiones se exceptuaban los impuestos dirigidos a financiar la RA. Eso revelaba el carácter prioritario que la RA tenía en el Programa a realizar.

A pesar de lo que se acaba de afirmar, los siete meses de existencia del régimen de Bosch sólo fueron suficientes para dar inicio a la preparación de las condiciones necesarias para la implementación efectiva de la RA, encaminándose los primeros asentamientos en marzo, con la instalación de las primeras 48 familias campesinas por parte del Instituto Agrario Dominicano.⁸ Sin embargo, el proceso de cambio de las estructuras agrarias sólo quedó en la fase preparatoria.

Lo señalado, significa que el operativo de reforma no logró implementarse pero sí levantó la resistencia preventiva de los latifundistas, quienes fueron ganados prontamente por la campaña anticomunista. En verdad, ellos concebían la RA como un despojo de sus bienes, aunque se contemplara pagar el valor de las tierras y no otro sentido tenía la campaña de recolección de fondos que el Presidente desarrollaba por la televisión. Al no producirse en términos tangibles los cambios esperados por las masas campesinas, el golpe no representó el inicio de levantamientos de éstas, ni intentos importantes en esa dirección. O sea, el desarrollo precario del operativo de la RA permitió el nucleamiento y activación de los sectores latifundistas, insertando su acción en el marco del movimiento golpista, y permitiendo la posterior desmovilización de las masas campesinas, las cuales fueron presas de nuevo del clientelismo *electoral de los grupos oligárquicos*.

No obstante, la oposición de mayor importancia al régimen de Bosch se concentró en torno a su política económica;* conviene destacar los siguientes aspectos que la caracterizaron.

Se realiza una búsqueda de fuentes de financiamiento para obras de desarrollo —Presa de Tavera, Presa de Valdesia, una planta eléctrica y un acueducto para la capital— fuera de la esfera del mercado de capitales norteamericanos. En esta dirección, “Bosch negoció una línea de crédito de \$150 millones con un consorcio de Zurich”.⁹ Otro ejemplo fue el con-

⁸ *El Caribe*, 26-9-63.

* Además la oposición se levantó contra el respeto de Bosch a las libertades públicas que la democracia burguesa consagra en los textos legales pero que burla con sistemática frivolidad, especialmente su negativa a desatar la represión anticomunista.

⁹ “Ese acuerdo le proporcionaría a la República Dominicana ciento cincuenta

trato concertado con la Overseas. "Canceló un contrato para refinar petróleo que la Esso, Texaco y Shell habían negociado con Trujillo y el Consejo, debido a las grandes ganancias que perdería el país."¹⁰

Se acuerdan dos convenios internacionales. Uno con el BID, por un monto de 3.5 millones para ser invertidos en la construcción de viviendas para personas de escasos recursos. Otro con la AID, por \$125,000,00 "destinados a proveer asistencia técnica en planificación".¹¹

La administración de Bosch tendió a racionalizar los gastos públicos, principalmente los gastos corrientes del Estado. Esta política se implementó en prácticas de austeridad administrativa. Así, el 4 de marzo se anuncia un reajuste presupuestal que economizaría al Estado la erogación de \$187,145 mensuales. Por decreto del 3 de abril se suprimen cargos y se producen rebajas de sueldos y gastos asignados que representarían una economía de \$2,836,944,11 mensuales.

En lo relativo a la política monetaria, el régimen de Bosch realizó esfuerzos a fin de incrementar las reservas en monedas duras, con la finalidad de levantar la cotización de la moneda. Con tal fin, se introducen medidas tendientes a controlar el uso de divisas por los particulares, lo que se tradujo en incrementos efectivos de las reservas netas de divisas. Al cerrar sus operaciones, el Banco de Reservas declara el 16 de mayo de 1963, que las reservas netas de divisas alcanzaron los 30 millones. Un mes más tarde, las reservas netas de divisas aumentarían a los 31 millones.

El 1o. de junio se promulga una ley por la cual se "obliga a los exportadores de productos dominicanos a ceder al Banco Central, para su canje en moneda nacional, la totalidad de divisas extranjeras del precio en puerto del país, de los productos que exportan".

En política impositiva, el gobierno de Bosch persiguió gravar a los sectores de altos ingresos, exonerando a los de ingresos bajos. El 4 de abril Bosch anuncia la creación de nuevos impuestos tendientes a generar 24 millones, afectando a los sectores de entradas elevadas.

En el uso de los mecanismos crediticios del Estado, el gobierno trató de abrir el crédito a los pequeños industriales. La Corporación de Fo-

millones de dólares en obras reproductivas, de los cuales el gobierno pagaría quince millones en los dos primeros años a razón de siete y medio cada año, pero siempre que esos quince millones estuvieran invertidos ya en el país; el resto se pagaría doce años después".

Bosch, Juan, *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*, CEDS, México, 1964, p. 147.

¹⁰ Goff y Locker, *op. cit.*, p. 18. Refieren los autores que Drew Pearson, uno de los columnistas más destacados del periodismo norteamericano, conocido a través de su sección el Carrousel de Washington, en mayo 21, 1965, elaboraba: "...un tercer factor que operaba en contra de Bosch... lo fue la Texas Oil Co... El senador Wayne Morse (Demócrata-Oregón), en una audiencia delante del Comité de Relaciones Exteriores del Senado reveló el hecho de que Duane Luther de la Texaco había contribuido con \$2,500 para el oponente de Bosch, Viriato Fiallo, y fue reportado haber tramado la revuelta contra Bosch..."

¹¹ *El Caribe*, 26-9-63.

mento Industrial anunció el 28% de interés anual, destinado al incremento y renovación industrial.

Las medidas que limitaban el uso de las divisas a los importadores y la ley que obligaba a los exportadores a canjear las divisas derivadas de las exportaciones en beneficio del Banco Central, representaban afrentas imperdonables, tanto para el sector de la burguesía vinculada al comercio exterior, como para el sector latifundista, ambos grupos hegemónicos dentro de la alianza de clases dominantes. El malestar por estas medidas no se hizo esperar.

Pero quizás una de las disposiciones más discutidas durante el gobierno de Bosch lo fuera la ley que establecía precios tope para los azúcares y mieles dominicanos destinados al mercado exterior. Los sectores más sensiblemente resentidos fueron el Central Romana y la Casa Vicini.¹²

Esta medida apuntaba a la necesidad que tenía el país de derivar beneficios adicionales de la venta de los azúcares y mieles en el exterior dada la bonanza de precios predominante en el mercado azucarero. "Según la ley, la diferencia entre el precio tope establecido y el precio del mercado mundial, se distribuirá en la forma siguiente: 75% para construcción de comunidades en las zonas cañeras (bateyes) y construcción de acueductos y hospitales rurales de ésta y otras zonas; un 15% para la construcción de caminos vecinales en todo el país; y un 10% a disposición del Poder Ejecutivo para la difusión de la cultura popular."¹³ *

¹² "El subsecretario de Agricultura, Charles S. Murphy... explicó los recientes aumentos en los precios del azúcar diciendo que hubo dos cosechas desfavorables consecutivas de azúcar de remolacha en Europa, unido ello al hecho de que la producción cubana ha sido perdida por los mercados del mundo libre." Cable de UPI, fechado en Washington el 30 de mayo de 1963, bajo la firma del corresponsal Hale Montgomery.

¹³ Eudoro Sánchez y Sánchez, *Los Precios Topes del Azúcar y el Corte de la Caña, El Caribe* (recorte sin fecha).

* Bosch defendió la disposición en los siguientes términos: "la ley de precio tope del azúcar es el primer paso en una serie de medidas que debe tomar el gobierno para estabilizar al obrero dominicano en un grado de bienestar que le permita convertirse en ciudadano de un país civilizado."¹⁴

La Casa Vicini salió a la defensa de sus intereses, a través entre otros, de uno de sus ejecutivos, quizás uno de los más brillantes expositores de las clases dominantes dominicanas, Felipe J. Vicini Cabral.

Lo que estaba en juego, a la luz de los planteamientos de Vicini y de Bosch, era si la parte de los beneficios derivados de la venta de los azúcares y mieles dominicanos que se consignaba a partir del precio tope establecido —5.82.5— sería empleada en una política de redistribución de los ingresos vía el uso del gasto público, en beneficio de los trabajadores azucareros, o si, en cambio, iría a engrosar "las reservas" de las empresas particulares dedicadas al negocio azucarero Vicini y Romana. Esta variable estaría entroncada directamente en el Golpe. Se trataba, al decir de los cálculos de Vicini, de 75 millones de dólares en juego. Y esos millones "pesaban" fuertemente en las decisiones de las empresas afectadas.

Los intereses azucareros afectados movilizaron en los Estados Unidos y en los medios gubernamentales y financieros una campaña periodística destinada a presentar al gobierno de Bosch como comunista. En dicha campaña se utilizaron a

¹⁴ Bosch, citado por E. Sánchez y Sánchez, *op. cit.*

La sensibilidad de los políticos norteamericanos ante la afectación de los intereses de las empresas a las cuales sirven, se dejó sentir prontamente.

El 31 de mayo "el Presidente de la Subcomisión del Congreso para asuntos interamericanos, manifestó en Washington, que permitir que los comunistas obtengan posiciones firmes en la República Dominicana significaría una grave amenaza para la seguridad hemisférica".¹⁶

C. La experiencia del PRD y su contexto internacional. El esquema perredeísta se inscribía en el de los movimientos de la denominada izquierda democrática latinoamericana, cuyo fermento doctrinario más elaborado fue el aprismo peruano y la obra de Víctor Raúl Haya de la Torre. Este movimiento se había venido vertebrando desde la década del 30 en América Latina. Sus reivindicaciones básicas intentaban la realización de cambios estructurales reformistas que desarrollaran una democracia con participación popular. Sus principales cuadros provenían de los estratos medios de la sociedad, pretendiendo ganar, objetivo logrado en gran medida, la adhesión de las masas campesinas y de la clase obrera urbana. Dentro de las reformas más importantes que preconizaban, en su fase de captación de masas y de ascenso *político* hacia el gobierno, figuraba la modificación del sistema de tenencia de la tierra a través de la Reforma Agraria, la redefinición de las relaciones de nuestras economías con el imperialismo, imprimiendo un nuevo carácter en las mismas que permitiese la paulatina "independización" del centro de decisiones metropolitano, fomento del proceso de industrialización que desarrollaría una burguesía de carácter nacional, democratización de la sociedad, desde la adquisición del derecho al voto para las masas analfabetas, para aquellos países donde aquel les era negado, hasta la ampliación de los servicios educacionales, sanitarios, habitacionales, etc., a los sectores populares. Estos rasgos, en líneas generales, podrían definir los objetivos de la izquierda democrática. Para lograrlos era preciso organizar a los campesinos y a los obreros urbanos y rurales en sus respectivas asociaciones de clase, promoviendo asimismo, la organización del movimiento estudiantil, del cual saldrían en gran medida sus cuadros dirigentes más conspicuos. Por último, una estructura nacional le daría sentido político central a la alianza de clases lograda a través de ese movimiento: el Partido. Es prudente señalar que algunos principios organizativos provenían del esquema de organización leninista, sin que ello significara identificación plena, ni mucho menos, con el mismo.

El ascenso de Kennedy y con él de los liberales norteamericanos, al gobierno de los Estados Unidos, y el triunfo de la revolución cubana y

periodistas que, más tarde, jugarían un papel destacado en los intentos de impedir el ascenso de Salvador Allende al gobierno por cuenta del conglomerado gigante norteamericano ITT: Robert Berrellez y Hal Hendrix.¹⁵

¹⁵ *Documentos Secretos de ITT*, Empresa Editora Quimantú, Santiago, 1972. Ambos personajes han sido vinculados con la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de los EEUU.

¹⁶ *El Caribe*, 26-9-63.

el curso socialista adquirido por ella, marcaron las condiciones continentales indispensables para que los objetivos que habían sido de la izquierda democrática fuesen recogidos por los Estados Unidos y promovidos dentro del programa que se denominó Alianza para el Progreso; es en este contexto que se desarrolla la experiencia de Bosch.*

D. Limitaciones de la experiencia reformista. A continuación se esbozan los lados flacos de la experiencia reformista dominicana.

El esquema de la izquierda democrática latinoamericana, al cual se adscribía el PRD, suponía la presencia en las estructuras de poder de los Estados Unidos de los sectores liberales, aliados de los reformadores sociales latinoamericanos y opuestos a los "aspectos imperialistas" de la política exterior norteamericana. El triunfo de Kennedy, por tanto, significaba para ellos la transformación de esos "aspectos imperialistas" y su sustitución por una política de colaboración en la transformación democrática latinoamericana. Por tanto, el desarrollo de las reformas descansaba en gran medida en el aliento que Washington les proporcionara.

Este enfoque adolecía de dos grandes fallas: 1) no comprendía la naturaleza del fenómeno imperialista como etapa de estructuración del sistema capitalista mundial, por tanto, la necesidad funcional de que su centro hegemónico conservase las relaciones de dependencia que definían la vinculación entre Norteamérica y América Latina, aunque se modificaran sus modalidades específicas, como necesidad también funcional de la expansión permanente del sistema; 2) supeditaba el desarrollo de la lucha de clases a las opciones que tuviesen el respaldo de los liberales, haciendo descansar en alto grado la dinámica del proceso político dentro de los marcos impuestos por la limitación señalada.

De estas fallas conceptuales resultaba una confianza desmedida en las formas tradicionales de la acción política, donde la maniobra a nivel de los vértices de la estructura política viene a desempeñar el rol protagónico aparentemente. De esta forma, la movilización de las masas sin la articulación controlada de una maniobra resulta ser una variable aleatoria, no sistematizada en el esquema, por tanto, un dato poco frecuente en el proceso.

* "Cabe recordar que la ALPRO fue la respuesta norteamericana al modelo de cambio que la revolución cubana imprimió y a su posible extensión hacia el resto de los países latinoamericanos, donde las condiciones estructurales que habían dado origen al triunfo de Fidel Castro y su movimiento guerrillero se encontraban poderosamente presentes. Pero al mismo tiempo, era un excelente mecanismo para los Estados Unidos para mejorar el déficit en su balanza de pagos, ya que la Alianza no proporcionaría créditos en dinero, sino en maquinaria y mercancías diversas, en plazos de mediano y largo alcance. Dentro de los productos exportables por la Alianza figuraban los excedentes agrícolas norteamericanos, con lo cual se les abría un mercado seguro en Latinoamérica, a la par que se les colocaba el membrete de alimentos para la paz."¹⁷

¹⁷ Magdoff, Harry, *La Era del Imperialismo*, Monthly Review, Santiago, Chile; sobre la Alianza existe una amplia bibliografía, quizás una de las más amplias, pues fue la más cara ilusión de la década pasada para muchos sectores latinoamericanos y norteamericanos.

La formulación enunciada más arriba contribuiría a explicar las resistencias del PRD y de Bosch a la movilización de las masas como recurso de defensa de la institucionalidad. Igualmente, darían sentido lógico a las formas autoritarias de enfrentar los conflictos laborales en los cuales el Estado se encontraba involucrado directamente como uno de los polos de la contradicción.

Otra de las debilidades notorias del esquema residía en la adhesión irrestricta al formato democrático de gobierno, tratando de encaminar las reformas por esa vía. En dicha debilidad radicaba la incompreensión de la naturaleza clasista de la organización democrática del Estado.

Otra de las debilidades intrínsecas del esquema que aquí se comenta se refiere a la *actitud paternalista* que al Estado le corresponde asumir frente a las masas populares. Como indicadores precisos de este rol asignado al Estado se pueden considerar los enunciados constitucionales de la Carta del 63 en los que se hace referencia a la función *protectora* que al Estado le cabe desempeñar frente a los sectores populares. Esta definición lleva frecuentemente a los funcionarios políticos del Estado a ubicarse por encima de las masas populares, sin recoger su estado real de conciencia e incurriendo en formas represivas de solución, ante demandas legítimas. Aunque el gobierno de Bosch no hizo del último mecanismo un expediente usual, la proyección de la variable paternalismo se evidenció en el intento de provocar las reformas sin acompañarlas con la movilización de los sectores beneficiarios de las mismas. Por parte de las masas populares, tales prácticas las habilitaban a recibir sin participar, generando así la vuelta al estado de pasividad y desarticulación anterior al inicio de la experiencia reformista.

Otro de los puntos flacos del esquema era el papel reservado a la burguesía nacional. Se pensaba que sus aspiraciones de desarrollo independiente, especialmente de la fracción industrial, la llevaría a impulsar con entusiasmo el proceso de reformas, muy especialmente el de la reforma agraria. ¿Cuál supuesto presidía esta creencia? El de que la burguesía industrial se encontraba interesada en transformar las relaciones de propiedad y tenencia de la tierra, liquidando los tradicionales latifundios muchas veces improductivos para dar paso a explotaciones trabajadas sobre técnicas modernas. De esta manera se aumentaría la producción y productividad agropecuaria, fuente de materia prima y componente salarial, reduciendo los costos por esa vía, y generando la expansión del mercado interno al incorporar una corriente de demanda efectiva de bienes manufacturados, por parte de los beneficiarios de la RA, viabilizando así el incremento sostenido de la producción industrial. Pero este esquema fallaba en la base. Si bien es cierto que teóricamente esos cambios beneficiarían en última instancia a la burguesía industrial, la realidad social era más fuerte que la teorización académica. Los lazos de interpenetración de las diversas fracciones de la burguesía en las empresas, en las uniones familiares, en asociaciones patronales y clubes sociales eran tan

poderosos que constituían un obstáculo a la racionalización de esta perspectiva por parte de los sectores industriales.

Además, dos factores se conjugaban en la conducta efectiva de la burguesía industrial. Por un lado, su debilidad frente a los demás sectores de la alianza de clases dominante incluyendo su dependencia frente al imperialismo: expresada en su presencia minoritaria en empresas y en su representación de marcas patentadas en el exterior, cuya propiedad lo era en alta proporción de corporaciones norteamericanas. Por otro lado, su pavor ante los cambios. La experiencia más inmediata le decía que un proceso de reformas puede muy bien empezar cuestionando el *status* de la propiedad agraria, en este caso de la gran propiedad, o sea, localizado en un sector. Pero el cuestionamiento se podía hacer extensivo a los demás grupos propietarios, como consecuencia del desarrollo de la dinámica de la lucha de clases, que incorporaba las expectativas de los demás sectores populares de la sociedad. Eso, exactamente, era lo que representaba la experiencia cubana para ella y no otra cosa.*

Ante el gobierno de Bosch, los Estados Unidos desarrollaron una doble estrategia. Por un lado fomentaban la estructuración del frente FRADO, frente de los partidos que participarían en el golpe, y amenazaba a los jefes militares a través de su delegación militar con el "peligro comunista". Por otro lado, y apoyándose en la presión que representaba la primera alternativa, tramitaban ante Bosch la adopción de medidas represivas contra los partidos y fuerzas de izquierda, así como la congelación de algunas medidas de reforma. Si Bosch cedía ante esta última alternativa quedaría desarmado políticamente, permaneciendo amarrado al poder de decisión de los sectores dominantes y su proyecto de clase. Para los Estados Unidos lo preferible era lo segundo, pues se conservaba la institucionalidad democrática representada por el régimen constitucional de Bosch. En esa dirección propició negociaciones de mediación entre Bosch y los partidos opositores de derecha, y entre Bosch y los sectores empresariales. Ambas alternativas traducían dos vertientes de análisis y acción en la estructura gubernamental norteamericana, que en República Dominicana se denominaron la "línea de la embajada" y la "línea del Pentágono". Las dos vertientes estarían representadas por "el núcleo con poder extremadamente débil que en los Estados Unidos favorecía tales programas, ciertos intelectuales social-demócratas, algunos consejeros de Kennedy y una pequeña sección de la CIA y por los amenazados intereses de negociantes, generales y liberales que ponían el anticomunismo por encima del cambio social".¹⁸

* De suerte tal que las experiencias reformistas devinieron en frustraciones en América Latina. La mayoría de los regímenes reformistas que no habían trocado sus propósitos por mantenerse en el poder, siendo absorbidos en gran medida por el tradicional esquema oligárquico o pactando con él, como el caso de Betancourt, corrieron el mismo camino que la experiencia dominicana, fueron derrocados por un golpe de estado militar. Así sucedió a João Goulart en Brasil y a otros regímenes de características similares.

¹⁸ Goff y Locker, *op. cit.*, p. 24.

La negativa sistemática de Bosch a convertirse en un instrumento dócil de Washington y de los sectores dominantes dominicanos, más las debilidades intrínsecas al esquema que él encabezaba, dieron fin a la primera experiencia reformista dominicana.

IV. *El pacto de dominación*

El triunvirato que sucede a Bosch desde septiembre de 1963 hasta abril de 1965, ensaya un precario esfuerzo estabilizador. Las contradicciones en el interior de los sectores dominantes abrieron las compuertas al quiebre del mismo a través de un golpe de Estado militar seguido por la participación popular en el movimiento armado, al fraccionarse las FFAA. La irrupción de las masas populares y la incapacidad de la fracción, obligan al imperialismo a intervenir para salvar militarmente sus intereses y los de sus aliados nacionales.

A. Primer gobierno de Balaguer. Tras la asimilación de la experiencia del 65, se inaugurará un nuevo modelo de alianza que involucrará a todos los componentes de las clases dominantes y al imperialismo. Eso se da con la presencia directa del poderío militar norteamericano y la asunción directa del control de la administración pública por parte de las agencias estadounidenses, especialmente la AID,¹⁹ y el logro de la legitimación electoral de la opción política de Washington y de las clases dominantes encarnada en Balaguer. Esta alianza será institucionalizada formalmente a través de la creación en diciembre del 66 de la Comisión Nacional de Desarrollo. La formación de la CNC, a instancias del embajador norteamericano, viene a formalizar el interés en la *estabilización* de un esquema coherente de dominación que contemplara los mecanismos adecuados de representación *directa* de sus intereses en el aparato del Estado, garantizando así la armonización de una estrategia de conjunto. Balaguer encarna la necesidad funcional, para los grupos que dentro de las clases dominantes pugnan por el poder hegemónico, de lograr una estrategia homogénea que aunara una alternativa *frente* a los sectores popular y al movimiento revolucionario. El rol político que vendría a desempeñar un liderazgo capaz de articular en el vértice del Estado las maniobras pertinentes al funcionamiento del pacto, sería complemento necesario a la asimilación de la experiencia de la guerra de abril que las clases dominantes y el imperialismo habían logrado.

¹⁹ El financiamiento de AID entre 1962-68 es calculado por David Fairchild, quien laboró para AID en Santo Domingo, oscilando entre los 500 y 600 millones de dólares. Entre 1965-66 el país recibió la asistencia financiera per cápita más elevada para América Latina. Cfr. *Nacla*, VII, 6 julio-agosto 73.

En la CNC se aglutinan los representantes *más activos* de las clases dominantes.* **

El cuerpo legislativo dominicano se sitúa como un aparato de sanción legal de lo que se aprueba, de lo que se gesta en la Comisión Nacional de Desarrollo. Los principales proyectos son de la iniciativa de la Comisión y el Congreso tiene, prácticamente, en términos porcentuales, un cero por ciento de iniciativa parlamentaria; casi todos los proyectos emanan del Ejecutivo o son canalizados por éste, gestándose en la CNC.

El esquema incluye el desarrollo, dentro de la política de estabilización, de programas de paliativos a los problemas de los sectores populares con la finalidad de lograr su inserción neutralizante en formas marginales. Han sido cuantificados aproximadamente unos cien millones invertidos en esos programas durante la década.

Otro importante aspecto de la política de estabilización ha sido la promoción de cuadros militares de la confianza plena del Ejecutivo a través de la reincorporación de militares que habían sido desplazados por su "balaguerismo", conformando cierto equilibrio dentro de las facciones militares, tendiente a un logro paulatino de la hegemonía del sector balaguerista. Los objetivos de esa política eran, por un lado, mantener las fuerzas armadas equilibradas, capaces de actuar efectivamente frente a los sectores populares que todavía intentaban retomar la iniciativa en el plano político e incluso militar y, por otro lado, permitir una cierta autonomización del Ejecutivo frente a las presiones del sector militar, limitando la contingencia de éste en la política cotidiana. Balaguer ha podido hacer cambios permanentes, y a veces muy drásticos, sin la consulta de los mandos militares, cosa imposible de realizar hasta 1966.

Al momento del ascenso de Balaguer, y como corolario indispensable a los propósitos perseguidos por el pacto, se van a desarrollar políticas conducentes a enfrentar la desarticulación de la economía dominicana provocada por la guerra de abril y a dismantelar el movimiento revo-

* El propio Balaguer describe la composición de la CNC y su rol:

"Lo característico de este organismo (CNC) es que en su seno se hallan representados todos los intereses: la banca, el comercio, la industria, la agricultura, la ganadería, esto es, tanto lo que se ha dado en llamar la oligarquía, como el sector obrero y los organismos que se dedican a empresas humanitarias o a actividades puramente sociales. El Gobierno Nacional tiene así la oportunidad de enterarse de lo que piensan, frente a cada uno de los problemas básicos que se relacionan con nuestro desarrollo, los representantes de todas nuestras fuerzas vivas, y de sopesar serenamente los puntos de vista de cada uno de esos grandes sectores. Lo importante es que el Gobierno asiste, como un simple espectador, a ese debate abierto y se reserva para ejercerlo en el momento oportuno, su derecho a decidir soberanamente sin ninguna clase de coacción ni de interferencia ajenas."

** De una muestra de 85 miembros de los 380 que en 1970 tenía la Comisión Nacional de Desarrollo, su composición era la siguiente: 11 terratenientes, 17 industriales, 17 comerciantes, 4 empresarios de la construcción, 20 representantes de la burocracia pública y privada, 7 intelectuales y técnicos, 8 dirigentes de asociaciones patronales, 1 representante sindical.

lucionario. Ambos procesos se complementarían recíprocamente, como se verá a continuación.

En cuanto al primer aspecto, el gobierno de Balaguer trazaría una política de "recuperación de la economía nacional" que descansaba en los siguientes programas: *a)* congelación de sueldos y salarios en los diversos sectores de la economía y reducción, a través de una ley de austeridad, de sueldos y salarios: de 106.6 millones de pesos pagados en jornales en 1964 se llegó a 87.7 millones en 1966); *b)* "saneamiento de las empresas del Estado", principalmente de los ingenios azucareros, a través de despidos masivos (en 1964 el número de obreros y empleados ocupados en la industria era de 109,828 personas, reduciéndose en 1966 a 96,734). La política económica se dirigía, por tanto, a colocar sobre los hombros de las clases trabajadoras el peso de la crisis, reduciendo los costos de producción vía despidos y reducciones de salarios.

El otro objetivo de esa política se orientaba a canalizar la inversión extranjera, con una cuota muy amplia de concesiones, a través de estímulos especiales que serán considerados más adelante. Corresponde a la política de "pacificación" la elaboración de un dispositivo de represión desarrollado en dos niveles:

a) *A nivel selectivo*, reprimiendo a los líderes de las organizaciones de izquierda, excombatientes constitucionalistas y algunos cuadros militares, con el objetivo de descabezar los remanentes del movimiento revolucionario de abril;

b) *A nivel preventivo*, dirigida contra los sectores poblacionales populares de mayor receptividad a las políticas de las organizaciones revolucionarias y contra núcleos de la pequeña burguesía que habían tenido una incidencia activa en la revolución de abril, especialmente en barrios radicados dentro de lo que fuera la zona constitucionalista. *

La política de pacificación involucraba la destrucción de las organizaciones populares en las que incidiera el movimiento revolucionario, es decir sindicatos, grupos estudiantiles, frentes de masas, organizaciones de mujeres, organizaciones de barrio y el movimiento campesino, muy precariamente organizado.

Esto se puede comprobar observando la vida sindical.**

A estos objetivos contribuyó indudablemente el sectarismo de los grupos de izquierda que lejos de presentar alternativas viables como salida a los sectores que habían participado en la guerra de abril, elevaron sus contradicciones hacia un primer plano, pretendiendo cada cual la hege-

* Después de la guerra de abril hasta 1970 un total de 3,000 personas son muertas y desaparecidas como consecuencia directa del funcionamiento del dispositivo descrito.

** El total de sindicatos registrados en la Secretaría del Trabajo en el año 1963 era del orden de los 647. Para 1966 esta cifra descendía a los 74 sindicatos que aparentemente llevaban una existencia legal. Sin embargo, muchos de los sindicatos registrados en esa época carecían de vida sindical activa.

monía dentro del movimiento popular, principalmente en las organizaciones sindicales.*

La realización eficiente de esas tareas contrainsurgentes exigía la restructuración de los aparatos represivos del Estado y su modernización. Los programas de AID se esforzaron en crear las condiciones indispensables para tales fines. Los fondos otorgados por esta organización a la policía dominicana a partir de 1966 son mayores que los ofrecidos a cualquier otro país latinoamericano.**

B. Segundo gobierno de Balaguer. El segundo gobierno del doctor Balaguer se fortalece con los objetivos diseñados en el primer periodo, observándose más claramente sus resultados. Se ha desarrollado una significativa clase media urbana, a través del incremento de los empleos en los sectores de servicios fundamentalmente, y en el sector industrial.

El sector terciario representaba, en 1960, el 22% de la población económicamente activa, alcanzando el 33.4% para 1970, o sea, logrando un incremento por encima del 11%. Sin embargo, las actividades secundarias sólo logran un incremento del orden del 2.6% en el mismo periodo, pasando del 11.8% al 14.4%. En las actividades primarias se produce un descenso significativo en su participación como población económicamente activa, pasando del 66.2% al 52.2%. Por otro lado, el balance arroja la creación de un proletariado relativamente estable en las nuevas industrias, con niveles de salarios por encima del resto de la clase.

Pero este proletariado es cuantitativamente reducido, y generado a un alto costo. En este sentido, del 68 al 71, con una inversión de capitales del orden de los 60.3 millones de pesos sólo se logra crear un volumen de empleo de 5,281 plazas, a un costo por empleo del orden de los 11,421 pesos.

Por otro lado, su incremento se da al mismo tiempo que el proceso migratorio, en dos niveles. Tanto la migración hacia Estados Unidos, como el éxodo desde las zonas rurales hacia los grandes centros urbanos, especialmente hacia la capital, han logrado índices elevados. Según el

* La pugna entre el Partido Comunista de la República Dominicana, el MPD y el Partido Comunista Dominicano, resultó en la destrucción de sindicatos tan poderosos como el de la Romana, y en el debilitamiento de otras organizaciones sindicales. Sin pretender aportarle el grueso de la responsabilidad a estas organizaciones, ya que en este contexto los sectores dominantes tenían mayor capacidad de maniobra, esto contribuía poderosamente a facilitar el dispositivo represivo.

** El número de miembros de la misión militar norteamericana en la República Dominicana, sólo es superado por Brasil, Venezuela, Colombia y Bolivia. El rol de Estados Unidos en esta primera fase fue el de practicar una especie de cogobierno directo, evidenciado en la participación del embajador Crimims, en las sesiones de la Comisión Nacional de Desarrollo y en el financiamiento y ejecución casi directa de los principales planes del gobierno por parte de las agencias norteamericanas. En ese sentido, la mayoría de los programas antes descritos son de iniciativa e incluso de implementación directa, en gran medida, de las agencias norteamericanas.

cuadro de la población urbana y rural dominicana, la primera se ha incrementado en casi un 10%. *

Igualmente, se ha producido un aumento notable del desempleo urbano y rural, así como de las diversas formas de desocupación disfrazada de la población económicamente activa por categoría ocupacional. Según los datos censales de 1960 y 1970, arrojaba para 1960 un 11.2% en la categoría "trabajador familiar no remunerado", alcanzando el 33.4% para el año 70, o sea, un extraordinario incremento del orden del 22.2%.

En este contexto, el Estado dominicano se caracteriza por ser un Estado dependiente, que sirve a los intereses del imperialismo, la burguesía, los terratenientes y la burocracia que ha hecho de la administración del mismo su fuente de riqueza por excelencia. Los términos en que el pacto se ha verificado en el interior de sus componentes permite establecer el poder relativo que cada uno de ellos poseen dentro de la formación social dominicana.

Dentro de la alianza el imperialismo juega el rol hegemónico tomando la iniciativa en la mayoría de los planes de alcance estratégico.**

En primer lugar los sectores industriales y financieros de la burguesía dominicana han incrementado sustancialmente su poder relativo dentro de la alianza, en algunos casos compartiendo con el capital extranjero responsabilidades y beneficios.²⁰ Tal desarrollo ha permitido que grupos

* Se calculan en 93,292 los dominicanos con residencia permanente legal en los Estados Unidos para el período 1961-1970. Los dominicanos no inmigrantes admitidos en los Estados Unidos para el año 71 fueron 105,191, y para el 72 fueron 74,252.

** La mayoría de las investigaciones, planes y programas que se derivan de las mismas provienen de la iniciativa de AID, BID, etc., siendo el Estado dominicano el instrumento de implementación de los mismos.

²⁰ La participación de las diversas fracciones de la burguesía en los beneficios derivados de sus negocios fue el siguiente:

Ventas del sector industrial 1966-1972 (millones de \$)

1966	1972	% de crecimiento
388.9	672.3	73

"Se estima que las ganancias netas de este sector (equivalentes al 30% de las ventas), llegaron aproximadamente a 800 millones en el período de 1966-71".

Los depósitos bancarios han aumentado:	1966	1973	%
	140.2	462.3	229.7

"el producto bruto agrícola generado por cada trabajador en el 1970, fue superior en un 54% al producido en el 1960".

"En contraste con esta situación, se observa que el salario nominal promedio del obrero industrial dominicano ha permanecido estancado, manteniendo en el año 1972, el mismo nivel que el 1964, o sea, de 85 pesos mensuales. Sin embargo, si se aplica a este salario la elevación de precios experimentada en los últimos años, se concluye con esta dramática realidad: el salario real promedio del obrero de la manufactura es hoy de aproximadamente 49 pesos, insuficiente a todas luces para cubrir las necesidades mínimas de un ser humano."

del sector financiero hayan llegado a favorecer, a través de uno de sus representantes, Alejandro Grullón, presidente del Banco Popular Dominicano, cabeza visible de uno de los grupos de poder económico más dinámicos, la dominicanización de la banca, la minería y la industria.

El sector industrial se encuentra especialmente favorecido por la ley de incentivo industrial y por la existencia del FIDE (financiamiento AID, BID y BC).²¹ La industrialización más reciente, la cual descansa sobre la base de estos mecanismos, se ha caracterizado por:

- a) Su casi total financiamiento directo por parte del Estado;
- b) Su financiamiento indirecto del Estado, a través de las exoneraciones;
- c) Su dependencia tecnológica absoluta de los Estados Unidos (FIDE al igual que la Financiera Dominicana) sólo financia inversiones que representen adquisición de equipos y maquinarias nuevas, producidos en los Estados Unidos;²²
- d) Su elevada dependencia de insumos importados;
- e) Su intensidad en uso de capital, generando pocos empleos, a un costo por empleo que oscila entre los \$11,000 y \$12,000;
- f) Su desvinculación de los demás sectores de la economía, especialmente el agropecuario;
- g) Su orientación hacia la sustitución de importaciones de bienes finales, de consumo inmediato y durable.

En segundo lugar a través de la creación de zonas francas industriales,

"Todos los artículos de consumo que podían ser adquiridos en 1969 por 100 pesos se compraron en el 73 por 121.6".

"El discurso y la jornada del aumento salarial", Emma Tavares Justo *Ahora!* No. 563, 26-8-74.

"Se estima que en 1969 el beneficio bruto en las industrias de alimentos fue en promedio del 20 por ciento en bebidas y 66 por ciento en tabaco. En estos últimos dos renglones, una alta proporción de los beneficios brutos es absorbida por el Estado mediante impuestos a la producción".

Tonos, Luis "Proteccionismo Industrialización e Inflación en la República Dominicana", *El Industrial*, No. 60 y 61, enero y febrero 1974.

²¹ Fondo de Inversiones para el Desarrollo. "Establecido en junio de 1966, para fomentar el desarrollo económico, estimulando los sectores productivos de la economía nacional, con exclusión de la industria azucarera y otros..."

"Bancos nacionales y extranjeros e instituciones económicas".

El Industrial, No. 10, octubre 1969.

La tramitación de los préstamos se realiza a través de bancos comerciales e instituciones financieras. Inició sus operaciones con 10 millones otorgados por AID y BID. Posteriormente el Banco Central aportó 5 millones más. Al 30 de junio de 1969 FIDE había realizado 231 préstamos por \$14.2 millones y 108 correspondieron al sector industrial con \$10.1 millones.

²² Establecida después del 66, dedicada al financiamiento y promoción industrial. Obtuvo \$5 millones de AID para financiamiento de préstamos para adquirir maquinaria y equipos nuevos en los Estados Unidos.

se ha desarrollado un sector industrial de exportación, que se encuentra acogido de exenciones impositivas totales. Paradójicamente, como comentan algunos economistas, la exención real no afecta a las empresas que se instalan bajo tales cláusulas, pues deben liquidar sus impuestos al tesoro norteamericano. O sea, que realmente lo que se produce es una concepción del fisco dominicano al norteamericano.²³

En un *tercer nivel* dentro de la alianza, los grupos directamente vinculados al sector estatal de la economía y al aparato estatal propiamente han incrementado en forma meteórica sus riquezas. La destinación de una cuota mayoritaria de las inversiones públicas en obras de infraestructura, ha abierto las puertas al desarrollo de nuevos estratos empresariales y profesionales que cimentan sus ingresos en las concesiones otorgadas por el Ejecutivo, quien maneja directamente la adjudicación de obras.²⁴

Dentro de este sector que gira directamente en torno a la actividad estatal figuran los administradores de empresas del Estado y los ejecutivos de instituciones autónomas del Estado, que han hecho de la corrupción administrativa su principal fuente de riqueza.

La actitud del Ejecutivo es de lenidad frente a la corrupción, pues su instrumentalización coloca en manos del Presidente un mecanismo más de concesiones que obligan a la lealtad personal hacia él.

Otras de las funciones generadoras de beneficios económicos consisten en el "cabildeo" de contratos entre el Estado y empresas extranjeras, exoneraciones de automóviles, permutas de bienes raíces, reconocimientos de deudas y pagos de las mismas por el Estado, etcétera.

Dentro de este contexto de corrupción se reanuda la polémica acerca del destino de las empresas estatales. Sin embargo, Balaguer, formado en la experiencia trujillista, gana para sí la conservación del sector estatal de la economía, adjudicándose una base de poder relativamente autónoma dentro de las clases dominantes cuyos intereses representa. El régimen de Balaguer constituye, en este orden, un *pacto* con la burguesía dominicana, pues, a cambio, se establece un compromiso del Estado de no expandir sus empresas, congelando así su cuota de poder. Esto explica que el esfuerzo balaguerista se encamina a lograr la eficiencia de las empresas del Estado. La política del imperialismo, en este orden, ha venido a reforzar las aspiraciones de la burguesía, evitando que el Estado amplíe sustancialmente sus operaciones (salvo el caso de la refinería de petróleo).

En el último lugar de la alianza, y desmejorada en su representación aparente dentro de la misma, se encuentra el sector terrateniente. La

²³ Vega, Bernardo, "La inversión extranjera. Casos y situaciones dominicanas", en *¡Ahora!* No. 346, 29 junio 1970.

²⁴ En 1969 las inversiones en construcciones fueron del orden de los 33 millones sobre 81.9. Vilas, Carlos María, *op. cit.*

promulgación en 1972 de las leyes agrarias precipitó parte del debate político en torno a la actual estructura de la tenencia agraria.*

La falta de entusiasmo de la burguesía con las leyes agrarias no permitió incluir, dentro de las razones que han motivado su promulgación, la expectativa de ampliación del mercado interno para beneficio de la misma.

La forma en que las leyes han sido aplicadas testimonia la debilidad del operativo agrario, insertándose dentro del estilo de maniobra que ha caracterizado la política del Dr. Balaguer. Este ha permitido la compra de las tierras arroceras sobrevaluándolas.

Los beneficios otorgados por el régimen a los altos terratenientes a través de estas compras, las concesiones sistemáticas otorgadas a terratenientes que legalmente son pasibles de ser afectados, la manipulación y represión del movimiento campesino, evidencian que Balaguer se propone realizar un proceso basado en la captación de tierras marginales y en el uso de tierras del Estado y tierras adquiridas por venta lucrativa y voluntaria de terratenientes.

El rol que se le ha reservado al Estado dominicano y que cumple a cabalidad, queda patentizado en toda la legislación promulgada por éste. En casi todas las leyes que rigen la vida económica se omiten especificaciones que regulen las inversiones extranjeras. Las escasas precisiones son sistemáticamente desconocidas por el propio estado. Los contratos y concesiones otorgados a las compañías foráneas, especialmente norteamericanas, muestran el peso del imperialismo en la sociedad dominicana.

El rango que a cada componente de la alianza le corresponde ha quedado evidenciado en los casos en los que se han presentado contradicciones de intereses entre ellos.**

* Varias razones acuden a la explicación de las modificaciones intentadas en este sector:

a) La necesidad de incorporar tierras baldías a la producción, con la finalidad de incrementar la producción de *alimentos* (ver problema de la "crisis de alimentos que sacude al mundo" capitalista y los esfuerzos de EEUU de asegurarse una producción mayor de alimentos tanto para su consumo como para la de las economías de periferia).

b) La necesidad de aumentar la productividad, vía al estímulo de la concesión de tierras y la organización de la producción sobre bases más modernas, explicación de los asentamientos "colectivos".

c) Necesidad del sistema de generar una clase media campesina que sea sostén importante del fortalecimiento de la dependencia.

d) Necesidad de *Balaguer* de conservar y *ampliar* su base de apoyo electoral en el campo, como mecanismo de compensación de la politización y radicalización de las masas urbanas. Necesidad funcional del régimen, en tanto fundamenta su continuidad en la observación, en forma grotesca en muchos casos, de mecanismos de legitimación formales de la democracia representativa.

** En los casos en que se han enfrentado corporaciones norteamericanas con intereses de la burguesía dominicana (Banco Hipotecario de la Construcción, Fábrica de Cemento, etc.), el desenlace ha sido favorable para las primeras.

En aquellos casos en que el capital privado nacional ha entrado en conflicto con el capital estatal, el saldo ha beneficiado al primero.

En los casos en que se han enfrentado intereses norteamericanos con intereses

La debilidad del Estado se evidencia en sus reclamos frente a compañías norteamericanas con las cuales tiene concertados contratos (Alcoa, Falconbridge), a las cuales ha exigido demandas mínimas.

El carácter de clase carente de una visión nacional independiente de la burguesía dominicana se muestra en las múltiples modalidades de ensamblaje de vinculaciones con el capital norteamericano (E. León Jiménez-Phillips Morris).

La inversión extranjera, garantizada plenamente por el nuevo pacto de dominación, cobra hoy las mayores concesiones otorgadas por el Estado en toda su historia contemporánea. Al calor de ese estímulo, incrementó su magnitud a partir de 1966, especialmente, desde el 69 en adelante. De 135 millones de a que ascendía en 1966, logra escalar los 411 millones en 1972, o sea, un crecimiento de más de 200%. De este incremento, alrededor de 230 millones se invertían entre 1969 y 1972. A manera de conclusión es interesante presentar tres ejemplos que ilustran el nuevo carácter de la dependencia.

V. *Nuevo carácter de la dependencia: ejemplos*

El caso más significativo del nuevo carácter que asume la dependencia dominicana resulta ser el representado por la instalación y expansión, luego de la inauguración del nuevo pacto, de la corporación multinacional conglomerada Gulf and Western. Su importancia es tal en la economía dominicana, que los miembros del equipo de investigación que se agrupó bajo el proyecto "Tendencias estructurales de la sociedad dominicana" resolvieron realizar una indagación en profundidad de su formación, desarrollo a nivel de la economía norteamericana y mundial, para así lograr establecer sus modalidades operatorias en la economía dominicana.

Gulf penetró en la economía dominicana a través de la adquisición del Central Romana Corporation, como consecuencia de la absorción de su casa matriz: la South Puerto Rico Sugar Company. Pero, como corporación conglomerada, prontamente ha expandido sus actividades a casi todas las áreas rentables de la economía dominicana, consignéndose hoy su control de más de 80 empresas y su creciente influencia en la educación superior, los deportes, las actividades culturales, la política fuera de control, que realiza de casi toda la región este del país.

El Estado dominicano reverencia y defiende su alianza con este conglomerado a través del otorgamiento de concesiones especiales, algunas de las cuales han adquirido la figura de contratos con la corporación.*

estatales dominicanos, los primeros han sido beneficiados (CDA, PANAM, Cemento, Tabacalera).

* Uno de los contratos suscritos por el Estado dominicano y una subsidiaria de la Gulf (Central Romana By Products, fabricante de furfural, derivado del bagazo de la caña que tiene múltiples usos industriales) concede una exoneración total de pago de impuestos por 20 años, exigiendo a cambio que la compañía realice

Otro de los casos que merecen especial atención lo constituye el de la Alcoa, situado en el enclave minero. "A la vez que los precios internacionales del aluminio han aumentado desde 1959 (en que empezaron las explotaciones de la Alcoa en la República Dominicana) en casi un 30 por ciento (de 22 dólares a 28.5 las cien libras), el precio a que Alcoa Dominicana factura a Alcoa Internacional la bauxita que extrae en Pedernales se mantiene estacionario (12.65 en 1973 y \$12.5 la tonelada en 1959 con algunas oscilaciones hacia arriba y hacia abajo sin trascendencia).

En el año 1973, con un capital de \$3,010,000, la Alcoa declaró ganancias de \$6,958,701.24 (casi siete millones con 3 de capital), lo que es equivalente a un 231% del capital invertido, a pesar de que factura a precios acordados con su propia casa matriz que es su única compradora y única accionista. La relación de ventas (14,935,399.21) a utilidades netas antes del pago de impuesto (10,216,940) es de 68% en 1973, cuando en los Estados Unidos esa relación al nivel del 15% se considera óptima. *

Las ventas de bauxita a la casa matriz de Alcoa no ingresan nunca al Banco Central de la República completas." ²⁵

La debilidad del Estado dominicano y su dependencia del imperialismo ha quedado evidenciada una vez más en las recientes negociaciones entabladas con la Alcoa. Las demandas del Estado han sido las siguientes:

- a) aumento de los pagos que realiza la Alcoa al gobierno dominicano por la extracción de la bauxita, hasta llegar a los niveles que está recibiendo el gobierno de Jamaica, equivalente a unos 12 dólares por tonelada métrica.
- b) instalación de una planta de alumina en el país. ²⁶

Los objetivos limitados del Estado, que regatea una mayor participación en los beneficios derivados de la explotación minera, se registran en las expresiones del Presidente de la comisión negociadora del mismo:

una nueva inversión en sus instalaciones del orden de 1.3 millones. El ahorro estimado por concepto de pago de impuestos que el Estado ha concedido a esta compañía se calcula en 32.4 millones.

* Alcoa deduce de la renta sujeta a impuesto lo que llama porcentaje de agotamiento de la mina (\$2,04,054 en 1973) equivalente al 14% de sus ingresos brutos (\$14,633,097) como si la reserva nacional de bauxita fuese de su propiedad y no una concesión del Estado limitada a un número específico de años.

En 1963 solamente, la diferencia entre el impuesto sobre la renta pagado (\$3,020,043) contemplando una depreciación de la mina valorada en \$2,049,054 y el que se pagaría, sin la depreciación (\$3,802,283.80) es de 778,640 dólares. Aproximadamente tres veces la regalía pagada al Estado dominicano cedente de la propiedad (\$286,373.4 a razón de \$0.25 por cada tonelada de bauxita) y a quien sí, en realidad, se le agota el mineral.

²⁵ Cuello, José Y., "Los numeritos de la Alcoa", en *Impacto Socialista*, año I, No. 3, septiembre de 1974, Santo Domingo.

²⁶ Declaraciones del presidente de la Comisión de la Bauxita, designada por el Ejecutivo para negociar con la ALCOA, en "Así andan las negociaciones con la Alcoa", *¡Ahora!* No. 562, 19 de agosto 1974.

“Existen contratos que ligan al estado dominicano con la Alcoa y por tanto consideramos que la fórmula más conveniente de obtener mayores beneficios es la negación y no la nacionalización”.²⁷

La Alcoa se ha retirado de las negociaciones, en una prueba de fuerza dentro del pacto, negándose a aceptar las demandas del Estado. Su retiro ha servido, hasta el presente, para congelar su *status*, dejando al Estado sin articular respuesta alguna.²⁸

Otro caso que merece destacarse, y que guarda relación con la ampliación del enclave minero en el país lo es el de la Rosario Dominicana S. A., subsidiaria de la Rosario Mining, que se dedicará a explotar la mina de oro y plata de Palo Viejo, Cotuí (la compañía ha estimado que en 10 años podrá extraérsele a la venta 3 millones de onzas de oro y 15.2 millones de onzas de plata. Fuera de esta veta, existe una reserva de mineral que produciría 2.3 millones de onzas de oro y 19.8 de plata, adicionales).

De la inversión estimada en 40 millones Rosario aportará sólo 3.4 y el consorcio Simplot aportará otros 3.4. El resto de la inversión será cubierto por el Banco Central Dominicano con un aporte directo de 1.7 millones, más 13 millones concedidos en préstamo por el Banco de Reservas de la República Dominicana, igualmente *estatal*, y otros préstamos en el sistema bancario dominicano: Banco Popular Dominicano, capital privado nacional, 3 millones, y Royal Bank of Canada, capital extranjero.

Como puede observarse, el financiamiento de la compañía se encontrará descansando fundamentalmente en recursos del Estado y en los del sistema bancario dominicano, siendo ínfima la participación de la Rosario en la inversión.

La Rosario contempla la posibilidad de que sus ganancias en la República Dominicana sean superiores al 240% de la inversión anualmente, lo que equivale a la recuperación de lo invertido cada cinco meses.²⁹

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Ver también Isa Condé, Narciso, *Las Ganancias de dos Pulpos*, Colección Debate, Taller, Santo Domingo, 1974.

²⁹ Cuello, José I., “Las cuentas de mi Rosario Dominicana, SA”, en *Impacto Socialista*, año I, No. 2, agosto de 1974; Sully Saneaux, “El Oro Dominicano y la Rosario Mining”, *Impacto Socialista*.

LA LUCHA INDEPENDENTISTA EN EL CARIBE Y SU CONTEXTO INTERNACIONAL

Cheddi Jagan

El colonialismo como una de las manifestaciones del capitalismo llegó a su fin hacia mediados del siglo XIX en los territorios del Caribe y de Sudamérica, exceptuando a Cuba y Puerto Rico. Alrededor del año 1830, estos Estados ya independientes se proyectaron a la arena internacional.

Cuba obtuvo su independencia en 1902, pero hasta el año 1959, como otros países independientes, se encontraba aún bajo el fuero neocolonialista, "la última etapa de imperialismo".

Las potencias coloniales predominantes en el Caribe eran: la Gran Bretaña, Francia, Holanda y los Estados Unidos.

Los territorios del Caribe de habla no española siguieron sin autogobernarse casi hasta 1960; en esta fecha obtuvieron su independencia Jamaica (1961), Trinidad (1962), Guyana (1966), Barbados (1968), Bahamas (1973), Granada (1974). Los doce territorios británicos restantes, Puerto Rico (el único territorio de habla española), las Islas Vírgenes, posesión estadounidense y los territorios franceses y holandeses aún son dependientes.

Los movimientos independentistas de los territorios del Caribe generalmente estuvieron vinculados a la lucha mundial por la libertad de las colonias.

Al final de la segunda guerra mundial, existían 103 territorios con una población total de 700 millones de personas, que bien o eran colonias o no se autogobernaban.

Los colonialistas entrelazaban sus actos de saqueo económico y sojuzgamiento racial con pronunciamientos filosóficos y píos. Según los ingleses esta era "la cruz del hombre blanco", de acuerdo con los franceses era "la misión civilizadora" y para los norteamericanos era "el destino manifiesto". No obstante, esos lemas que cumplían un autoservicio tan evidente siguieron cometiendo los peores crímenes en la historia de la civilización. Entre los ejemplos comunes figura la matanza de millones de africanos en la trata, el asesinato indiscriminado de aborígenes, como por ejemplo, en Amritsar en la India, la maniobra del ministerio de guerra británico de venderles a los indios americanos cobijas infectadas de viruela negra, la cacería de brujas contra los comunistas en Malaya, y el empleo de horcas transportables en Kenya.

A pesar de estos actos, los colonialistas fueron incapaces de detener la marejada de *Liberación Nacional que se desarrolló, sobre todo, después de la segunda guerra mundial*. Esto ocurrió, *porque* la situación internacional cambió a favor de los oprimidos que recibían apoyo moral y ayuda del sistema mundial socialista, el cual se encontraba en auge, mientras que el imperialismo entraba en la etapa de crisis cada vez más grave.

I. *Estados Unidos y el colonialismo*

La actitud de los Estados Unidos hacia el colonialismo es ambivalente, tal como se demostró claramente durante y después de la segunda guerra mundial. Como país que fue construido sobre los cimientos de una guerra de independencia (1775), sentía una simpatía fundamental hacia el paria de las colonias; estaba dispuesto a propiciar y a apoyar el derecho a la autodeterminación nacional.

Pero, su posición se tornó ambigua en la época del imperialismo cuando la exportación del capital financiero reemplazó la exportación de bienes del colonialismo antiguo y los Estados Unidos alcanzaron el carácter principal del exportador de capitales creciendo su apetito voraz por las materias primas.

Junto con los demás países imperialistas trabajó por conservar el colonialismo, aunque al mismo tiempo socavaba en las colonias, las posiciones de los estados metropolitanos que habían construido un sistema cerrado de proteccionismo y preferencias comerciales.

Cuando sobrevino la independencia de estas colonias, Estados Unidos quería tener una posición de predominio: había aprendido que el neocolonialismo era menos molesto e igualmente provechoso.

El presidente Franklin D. Roosevelt enunció claramente la tradición anticolonialista, el 22 de febrero de 1942, durante la segunda guerra mundial cuando en repudio a la posición de Churchill declaró que la Carta del Atlántico que aceptaba el principio del respeto por "el derecho de todos los pueblos de elegir la forma de gobierno bajo el cual quieran vivir", se refería "no sólo a las partes del mundo que colindan con el Atlántico, sino también al resto del mundo."

Como Churchill deseaba que el Imperio Británico fuese excluido de esta proposición, había declarado anteriormente (el 9 de septiembre de 1949) que:

en la reunión del Atlántico, en primer término pensamos en la restauración de la soberanía, autogobierno y la vida nacional de los países y naciones de Europa que ahora se encuentran bajo el yugo nazi.¹

Observó que el punto tres de la Carta, el que se refería a la autodeterminación "no debía aplicarse a la India, a Birmania o a afectar de manera alguna los arreglos constitucionales dentro de los confines del Imperio Británico".

¹ Palme Dutt, R. *The crisis of Britain and the British Empire*, Laurence and Wishart, Londres, 1957, p. 92.

John Foster Dulles, dirigiéndose a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1947, declaró que: “el sistema colonial es obsoleto y debe suprimirse tan pronto como sea posible”.

En la Conferencia Internacional de la OEA en Bogotá, Colombia, en 1948, se aprobó una importante resolución, indudablemente bajo la influencia de Estados Unidos, que se refiere a “poner el fin al colonialismo y a la ocupación de los territorios americanos por los países extracontinentales”. Se organizó también una Comisión Americana de Territorios Dependientes para “encontrar una solución adecuada” al “colonialismo en el hemisferio occidental”.

Sin embargo mientras los Estados Unidos estaban proclamando el derecho a la independencia política, tenían a Puerto Rico como colonia, y apoyaban las guerras coloniales de los ingleses en Malaya, de los franceses en Indochina y de los holandeses en Indonesia.

Ni la independencia nominal que habían ofrecido a las Filipinas,² había sido otorgada a Puerto Rico. Desde 1898, fecha en que Estados Unidos se lo arrebató a España, hasta el año de 1952, este era un “territorio no incorporado”. La condición de estado mancomunado que había alcanzado entonces, no era otra cosa que la condición de colonia, tal como fue declarado posteriormente en agosto de 1972, por el Comité Especial de las Naciones Unidas para el otorgamiento de la Independencia a los territorios y pueblos coloniales: Comité de los 24.

En 1939, cuando la Cámara de Representantes de Puerto Rico aprobó un presupuesto “para crear una compañía de desarrollo industrial” el gobernador lo vetó.³

Y, al cumplir los preceptos de la Doctrina Truman, el proceso de industrialización por medio de empresas públicas fue detenido y las fábricas establecidas previamente fueron vendidas al sector privado. La Reforma Agraria iniciada en 1941, conforme el Acta de 200 hectáreas de Foraker,

²De acuerdo con Perlo, Victor, *American Imperialism International Publishers*, Nueva York, pp. 11-12.

“El acto Tydings-McDuffie, dio la ‘independencia’ en los siguientes términos: retención de las bases militares norteamericanas, retención de todos los derechos privados de propiedad norteamericana, eximiendo de toda deuda a los banqueros norteamericanos, adopción en las Filipinas de una Constitución satisfactoria para Washington y el fin del estatuto de libertad de derechos a las mercancías de Filipinas en el mercado estadounidense.

Esto era tan claro que ello representó no una liberación de las Filipinas, sino simplemente un cambio en la forma de gobierno que el profesor S. R. Hayden, una vez vicegobernador de las Filipinas escribió:

“El acto Tydings-McDuffie prevé la separación de los Estados Unidos de las Filipinas bajo condiciones que pudieron haber hecho probable la temprana ruina de un país, y consecuentemente la deshonra del otro.”

³Duggal's P., *Two papers on the Economy of Puerto Rico*, The Caribbean Institute and Study Center for Latin America, Inter American University of Puerto Rico, San Germán, p. 11, cita David F. Roso, *The Long Uphill Path, a Historic Study of Puerto Rico's Program of Economic Development*, p. 33, para decir que de 1898 cuando los EUA lo separaron de España, hasta 1952 Puerto Rico era un “territorio no incorporado”.

fue interrumpida hacia finales de aquella década. Sólo siete de las treinta y tres corporaciones que poseían más de 200 hectáreas fueron convertidas en empresas públicas; otras cinco vendieron una parte o toda la tierra a los colonos, granjeros cañeros.

Puerto Rico siempre se utilizó para una serie de bases e instalaciones militares, como por ejemplo, la Base Naval Roosevelt Roads, la base de la Fuerza Aérea Ramey, las instalaciones de Vieques y Culebra. A su vez, esto representaba un eslabón de una cadena de bases que incluían a Florida, la Bahía de Guantánamo (Cuba), St. Thomas en las Islas Vírgenes y otras, destinadas a ejercer el control en el área del Golfo de México sobre el mar Caribe, la supervisión del tráfico marítimo y la "protección" del Canal de Panamá.

II. *El Caribe francés*

La autodeterminación y la independencia de los territorios franceses en el Caribe, Martinica, Guadalupe y la Guayana francesa, fueron virtualmente determinadas y establecidas en la Primera Conferencia Imperial de la Francia libre, celebrada en Brazaville en enero de 1944 y presidida por Charles de Gaulle.

Al resumir la Conferencia, Herbert Leuthy escribió en *Francia contra sí misma*:

La resolución final de la Conferencia de Brazaville... anunció imperativamente que las metas del trabajo de colonización que Francia persigue en sus colonias, excluye cualquier idea de autonomía y cualquier posibilidad de desarrollo fuera del *bloque* del Imperio Francés la obtención del autogobierno en las colonias, aun en el futuro más lejano, debe ser excluida.⁴

De esta manera, en junio de 1946, se promulgó una ley francesa de que "todos los súbditos de los territorios allende los mares, incluso Argelia, poseen la calidad de ciudadanos con los mismos derechos que los ciudadanos franceses en la Madre Patria y en los territorios de ultramar".

Durante el periodo de guerra, cuando los traidores de Vichy colaboraban con Hitler, de Gaulle, el salvador de Francia "sano y salvo", presentaba la única elección posible para Churchill. Esto no fue plenamente respaldado por el presidente Roosevelt, cuyos temores fueron expresados en el reportaje de Washington publicado en *The New York Times* (7 de julio de 1943) y que dice "algunas personas creen haber observado que el General tiene tendencias dictatoriales".

Casi al mismo tiempo *Washington Post* publicó el resumen de una encuesta de un oficial británico, donde se observa que "de Gaulle tiene claramente tendencias fascistas y dictatoriales".

Estas tendencias fueron demostradas en el Memorándum, en 1939, de acuerdo con Henri de Kerillis en *Yo acuso a De Gaulle*, en el que

⁴ Herbert, Aptheker, *op. cit.*, p. 227.

de Gaulle sugería que “las fuerzas motorizadas expedicionarias francesas debían ser enviadas a Finlandia para unirse con Mannerheim, y de esta manera precipitar la desbandada de las desorganizadas hordas rusas y emprender la marcha sobre Leningrado”. De Gaulle al llegar al poder después de la guerra, estableció la política de “derecha”, tanto en el país como allende los mares. Esto fue demostrado al rehusar su consentimiento para que los comunistas encabezaran el gobierno, a pesar de haber obtenido el mayor número de votos en las elecciones de 1945.

Empero en enero de 1946 renunció porque, según Alexander Worth (*Francia 1940-1955*, Holt, Nueva York), “se dio cuenta de que la izquierda seguía teniendo la iniciativa”.

Con la salida de de Gaulle, los políticos franceses se inclinaron más hacia “la derecha” y con el Plan Marshall cayeron, cada vez más, bajo la influencia de los Estados Unidos. Según el *Journal of Commerce* de Nueva York (30 de noviembre de 1949), se formó un comité de principales banqueros norteamericanos y franceses para “estimular y facilitar el desarrollo de los territorios de ultramar que pertenecían a la Unión Francesa”.

Francia se había convertido en el estado mayor de la Organización del Atlántico Norte (OTAN); la izquierda fue retirada del gobierno del Frente Unido y el Partido Comunista con el mayor bloque de votantes que sumaban cerca de cinco millones y medio durante las elecciones de noviembre de 1946 (los gaullistas tenían cinco millones y medio y el Partido Socialista tres millones y medio), fue privado de la participación en el Parlamento. Y con una gran parte de los once millones de dólares recibidos del gobierno estadounidense a título de préstamo entre 1946 y 1960, Francia llevó a cabo sus guerras coloniales.

Con el tambaleo del prestigio de Francia debido a su tremenda derrota en Dien Bien Phu en Indochina en 1954, al fracaso del ataque franco-inglés-israelí a Egipto en 1956, después de la nacionalización de la Compañía del Canal de Suez por Nasser, y al desgaste de los recursos humanos y económicos franceses en la guerra de Argelia, se preparó el camino para el *putsch* (golpe) degaullista de 1958, para la muerte de la Cuarta República y para una nueva constitución que le confería a de Gaulle poderes ilimitados.

La Cámara de Diputados francesa votó 569 contra 80 por la destrucción de la República y el establecimiento del régimen neofascista. De 175 diputados socialistas, 139 votaron afirmativamente y la única oposición fue la del Partido Comunista. Aquí los socialdemócratas se portaron de igual manera como sus correligionarios alemanes, quienes prepararon el camino para el fascismo alemán bajo Hitler.

En 1958, de Gaulle transformó el Imperio Francés en la Comunidad Francesa. Guinea, bajo el gobierno de Sekou Toure, fue el único país que optó por la independencia. Martinica y Guadalupe conservaron su conexión con Francia, debido a los profundos vínculos culturales con la

metrópoli y la gran estima personal que sentían por de Gaulle, el “libertador” que los había salvado del tiránico gobierno de Vichy.

Pero de Gaulle, aun con los poderes ilimitados, no pudo aniquilar a los argelinos. Tanto Francia como los Estados Unidos en Indochina y posteriormente Portugal en África, aprendieron la dolorosamente cara lección de que es imposible destruir un movimiento de liberación nacional decidido y unificado. A consecuencia de esto se vio obligado a pedir la paz a los argelinos y a liquidar a los generales derechistas y a los colonos franco-argelinos que lo habían llevado al poder.

Subsecuentemente, de Gaulle se inclinaba, en su política exterior, hacia una posición cada vez más independiente y hasta antinorteamericana. En una gran medida esto se debía a dos factores: primero al creciente predominio del capital norteamericano en Francia; y segundo, al apoyo que los Estados Unidos prestaba a una Alemania otra vez bien armada y económicamente poderosa.

Después de haber sufrido la agresión alemana tres veces en menos de setenta años, Francia no podía soportar a una Alemania que resurgía en Europa, armada una vez más. Sin duda alguna, ésta fue la razón por la que el ministro Schuman, en 1949, asegurara enérgicamente que Alemania no sería admitida en la OTAN,⁵ el instrumento de la reacción y la provocación, pero los franceses hasta llegaron a ver al General Hans Speidel, el excomandante de la Francia ocupada, asignado como comandante general de las fuerzas terrestres de la OTAN.

Y respecto al Plan Marshall, establecido en 1947, según *New York Times* (14 de julio de 1947): “Ruhr es el punto central de la planificación económica alemana.”

El ascenso del nacionalismo francés durante el gobierno de de Gaulle, condujo a que se retirara la sede de la OTAN de Francia, a abogar por la neutralidad en Viet Nam, Laos y Camboya, a abrir la brecha en el bloqueo diplomático de la República Popular de China; a liberar a la América Latina de la influencia norteamericana; y a entablar relaciones más estrechas con los territorios franceses de Martinica, Guadalupe y la Guayana francesa en el Caribe, que habían sido transformados en departamentos ultramarinos de Francia el 19 de marzo de 1946 por voto unánime del Parlamento francés. A pesar de que la escala de los beneficios sociales que recibió la población de Martinica y Guadalupe, no era la misma que en Francia, gozaban sin embargo estos territorios de una liberalidad mayor en comparación con los territorios británicos vecinos que tampoco se autogobernaban. De ahí se originó la fuerza política de la burguesía local y extranjera que favorecía la integración a Francia.

⁵ El primer ministro Schuman dijo a la Cámara de Diputados el 25 de julio de 1949:

“Alemania no será admitida al Pacto del Atlántico. La pregunta ni siquiera debe hacerse. No hay tratado de paz; Alemania no tiene armada y no puede tenerla. Ella no tiene armas y no debe tener ninguna.”

Los comunistas y las demás fuerzas progresistas, insatisfechas con su condición de colonias lucharon por el derecho a la autodeterminación. Los degaullistas se negaron con firmeza a hacer concesiones. Sin embargo, debido a los nuevos acontecimientos internacionales, particularmente en Portugal y sus territorios africanos, y a la creciente fuerza de la izquierda en Francia, el derecho a la autodeterminación se realizará en un futuro no muy lejano.

III. *Los territorios holandeses*

Holanda, de manera similar a Francia, se vio atrapada simultáneamente en el mismo juego de dominación y dependencia.

Postrada al final de la guerra, fue incorporada al Plan Marshall, a la OTAN, a la Comunidad de Hulla y Acero, y posteriormente a la Comunidad Económica Europea.

El capital estadounidense se expandió no sólo en Holanda, sino también en sus territorios de ultramar.

Estados Unidos socavó la posición casi monopolista que tenían Inglaterra y Holanda en la producción del hule natural. En 1949, un 49% del estaño indonesio iba a la fundición de estaño de Texas City. Tanto la Guayana holandesa como la inglesa, durante el periodo de posguerra, producían, principalmente a través de la Compañía Americana de Aluminio (Alcoa), cerca de las tres cuartas partes de la bauxita necesaria para la industria norteamericana de aluminio. Este mineral crudo era de alta calidad y gran importancia estratégica y se utilizaba en combinación con el mineral estadounidense de baja graduación.

En las islas holandesas Curazao y Aruba, se establecieron refinerías petroleras de propiedad norteamericana para tratar el petróleo crudo, importado de la vecina Venezuela, pero producido principalmente por la Standard Oil. Al mismo tiempo, hubo una transferencia del capital europeo al capital bancario estadounidense; la libra esterlina británica fue sustituida por el dólar de los Estados Unidos.

En cuanto al nivel político, Holanda, después de su tentativa de volver a colonizar Indonesia, después a la segunda guerra mundial, imitó a Francia en su actitud respecto a los territorios del Hemisferio Occidental. En 1949, estas constituían el Reino Holandés junto con los Países Bajos, Surinam (Guayana holandesa) y las Antillas holandesas (Curazao, Aruba y Bonaire), como socios iguales.

Empero eran iguales en teoría solamente, ya que constitucionalmente, el control político real quedó en manos del gobierno holandés; económicamente, Surinam y las Antillas holandesas eran virtualmente colonias estadounidenses.

Surinam votó por la independencia en 1957 bajo la dirección del Partido Republicano Nacionalista. En un futuro próximo, cuando su independencia se realice, el colonialismo holandés será reemplazado por el neocolonialismo norteamericano.

En las Antillas holandesas la automatización de las refinerías petroleras ocasionó un creciente desempleo, de casi un 25%. Podría considerarse que el desarrollo político ha sido retardado debido al localismo que existía entre las islas.

IV. *El Commonwealth británico del Caribe*

La conexión británica con el Caribe fue establecida por primera vez a principios del siglo xvii. Y alrededor del primer cuarto del siglo xx Gran Bretaña logró ocupar diecisiete territorios, debido a la rivalidad interimperialista y a las guerras.

Los esclavos africanos y los inmigrantes "indenture",* procedentes principalmente de la India, suministraban el trabajo para las plantaciones, entre las cuales predominaban las de caña de azúcar.

En la mayoría de las posesiones británicas las constituciones "otorgaban a los colonos una especie de gobierno representativo, aunque éste representara sustancialmente, sólo los intereses de los colonos".⁶

No obstante, con la intensificación de las luchas por la liberación nacional, la lucha de clases y debido al temor a que los poderes prácticamente limitados escaparan de las manos de la plantocracia, las constituciones fueron cambiadas para proporcionar a una colonia de la Corona un sistema que autoritariamente nombrara los organismos gubernamentales. Aunque de vez en cuando el sistema era modificado gracias a la inclusión de miembros electos, el poder efectivo permanecía en las manos del gobierno británico a través del gobernador como representante, quien tenía un poder ilimitado de vetar y certificar, puesto que podía vetar cualquier medida legislativa y certificar cualquier medida que no hubiera sido aprobada por el Cuerpo Legislativo. Desde luego, los ingleses justificaban el nuevo sistema en base a que ofrecía "una protección directa de la Corona a las clases no representadas, lo cual cumplía la función de la representación".

En Jamaica, después de las revueltas y la rebelión de Northbay en 1865, el sistema de "colonia de la Corona" fue impuesto en junio de 1866, y las elecciones fueron abolidas. De un modo similar, en la Guayana británica, después de los disturbios laborales y el fusilamiento de los obreros en Ruinveldt en 1924, y los triunfos electorales (1926)⁷ de los

* *Indentured servants*: trabajadores blancos transportados a las colonias en condiciones de esclavos temporales bajo un contrato obligatorio de prestación de servicios cuyo cumplimiento comprometía su libertad atándolos a sus amos durante un período determinado. Equivalente a los "enganchadores".

⁶ *Britain and the Developing Countries. The Caribbean*, preparado para el British Information Services por el Central Office of Information, Londres, enero 1973, No. 5941/73.

⁷ Por las condiciones del sufragio, los candidatos para las elecciones fueron sacados principalmente de los rangos de la pequeña burguesía, profesionales y hombres del negocio.

candidatos respaldados por el sindicato de Guayana británica,⁸ la plutocracia se alarmó tanto que la constitución liberal concedida por los holandeses fue suspendida y sustituida por la Constitución que regía a las "colonias de la Corona". Pero las manipulaciones constitucionales no pudieron detener la avalancha de la revuelta. La depresión de principios de los años 30 produjo su impacto: la miseria llegaba a todos los rincones del Caribe... El profesor McMillan, en su libro *La advertencia de las Indias Occidentales*, escribía: "cualquier investigación social y económica de las Indias Occidentales es... necesariamente un estudio de la pobreza". En el trabajo *La democracia y el imperio en el Caribe* (Compañía McMillan 1947), Paul Blanshard, un exfuncionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos escribió:

La población trabajadora de casi toda el área tiene el nivel de vida más bajo de lo que la decencia humana permite. Los signos exteriores de la miseria caribeña son: ...vestimenta de harapos, gente descalza, niños de vientres hinchados, barracas hechas de latas vacías aplastadas, y colas de obreros desocupados esperando delante de las puertas cerradas.

La depresión y el descontento que llevaron a las manifestaciones masivas y huelgas de los sindicatos y frentes políticos bajo la dirección de líderes nacionalistas: Alejandro Bustamante y Norman Manley en Jamaica; Vere Bir en Antigua; Marryshaw en Granada; Grantley Adams en Barbados; A. A. Cipriani, Uriah Butler y Albert Gomes en Trinidad; Hubert Nathaniel Critchlow, Teho Lee, C. R. Jacob y Ayube Edun en Guayana, condujeron a la reunión de la Comisión Real, encabezada por lord Moyne con la participación del laborista Sir Walter Citrini que se celebró el 5 de agosto de 1933.

Los imperialistas británicos se vieron obligados a actuar a la defensiva y para ganar tiempo se excedían en pías declaraciones. Es interesante observar que en esta etapa había poca diferencia entre el Partido Conservador y el Partido Laborista "socialista".

El laborista Malcolm McDonald, secretario de Estado de Gran Bretaña para las Colonias, en un discurso sobre la administración colonial, pronunciado en agosto de 1938 en la Escuela de Verano de la Universidad de Oxford dijo:

¿Cuál es el objetivo principal del Imperio colonial Británico? Yo sugiero que sea una divulgación gradual de la libertad entre todos los súbditos de su Majestad, no importando en que parte del Imperio vivan. . .

Aún entre las razas más retrógradas del África, nuestro principal esfuerzo debe ser tratar de ayudar a estas personas a sostenerse un poco mejor sobre sus propios pies. Podemos ver que este proceso está en marcha y podemos decir con confianza que la tendencia es hacia el establecimiento definitivo de

⁸ El TUC fundado en enero de 1919 por el militante obrero del sector marítimo Hubert Nathaniel Critchlow, fue la primera Unión registrada en la Guyana británica.

diferentes comunidades coloniales como miembros autosuficientes del gran Commonwealth de personas y naciones libres.

El vizconde Cranbourne, secretario de Estado para las Colonias, conservador, en un discurso en la Cámara de los Comunes, en julio de 1942 declaró:

“Nos sentimos comprometidos a guiar los pueblos coloniales por el camino del autogobierno dentro del marco del Imperio Británico.”

El Coronel Stanley, secretario de Estado para las Colonias, conservador, en un discurso pronunciado en Leeds en enero de 1944, señaló:

“Políticamente, nuestro propósito declarado es atraer a las colonias hacia la posición del autogobierno dentro del Imperio Británico.”

Clement Attlee, el primer ministro laborista, en un discurso en la Cámara de los Comunes dijo:

“No deseamos retener dentro del Commonwealth y el Imperio a ningún pueblo que no lo desee. El pueblo de Birmania debe decidir su propio futuro.”

Arthur Creech-Jones, secretario de Estado para las Colonias, laborista, el 29 de julio de 1947 se dirigió a la Cámara de los Comunes, diciendo:

“Nuestro propósito es transformar las dependencias del Imperio Colonial en responsabilidad, y ejercer la tutela de tal manera, que cada una de ellas florezca, convirtiéndose en una sociedad de servicio desinteresado y amistad.”

Pero existe una gran brecha entre prometer y llevar a cabo la promesa. La Carta del Atlántico, proclamada para movilizar a todos los pueblos, incluso los de las colonias, para luchar contra el fascismo por la democracia y libertad, se volvió letra muerta. En lo que se refiere particularmente a la India, se trataba de que ese país se aliara en la guerra contra el fascismo. Razón por la que Churchill hizo su pintoresca declaración el 10 de noviembre de 1942 en la que dijo: “no me convertí en Primer Ministro del Rey para presidir la liquidación del Imperio Británico.”

India, Birmania y Ceylán que obtuvieron su independencia en 1947 (con la India desmembrada) eran excepciones a la regla general, no gracias al altruismo y generosidad de Gran Bretaña, sino porque no quedaba otra alternativa. Esto se hizo para prevenir revoluciones.

De acuerdo con el editor del *Daily Mail*, “se necesitaría un ejército de ocupación de 500,000 hombres para tener bajo control a la India”.

P. J. Griffiths, el dirigente del Grupo Europeo en la Asamblea Central Legislativa de la India, en un discurso dirigido a la Asociación de la India Oriental, en Londres, el 24 de junio de 1946, dijo: “en la opinión de muchos, India estaba al borde de la revolución, antes de que llegara la Misión del Gabinete Británico. La Misión del Gabinete, si no eliminó el peligro, por lo menos lo pospuso.”

Alan Campbell-Johnson, en su *Mission with Mountbatten* (1951), alu-

dió a la posición de lord Ismay, jefe del personal de Mountbatten: “en marzo de 1947, la India era un barco que ardía en medio del océano con la bodega llena de dinamita. En aquel momento, antes que nada, había que extinguir el fuego, impidiendo que llegara a la dinamita. En realidad no teníamos otra elección sino hacer lo que hicimos.”

En cuanto a Birmania, el corresponsal del *Times* de Rangún escribió el 28 de marzo de 1947:

el ánimo de los funcionarios británicos con los que he conversado está lleno de resignación. Declararon unánimemente que la política de Gran Bretaña en Birmania ha sido la única que nuestros recursos han permitido, y que el Acuerdo Anglobirmánico era la única alternativa para evitar una rebelión masiva a la que no hubiéramos podido enfrentarnos.⁹

Las colonias han sido un botín lucrativo tanto para Gran Bretaña como para las demás potencias coloniales. Los representantes del siguiente gobierno británico veían el saqueo de las colonias como un requisito para un alto nivel de vida y bienestar en el país.

Como canciller del Exchequer, Winston Churchill en su discurso del 15 de abril de 1929 pronunciado en la Cámara de los Comunes, dijo:

El ingreso que obtenemos anualmente de las Comisiones y Servicios prestados a países extranjeros, suma más de 65 millones de libras esterlinas. Además tenemos constantes reingresos de las inversiones extranjeras, que llegan aproximadamente a 300 millones de libras esterlinas por año. . . Esta es la fuente de la cual nos fue posible sufragar los servicios sociales a un nivel incomparablemente más alto que el de cualquier país europeo u otro país cualquiera.

Catorce años más tarde, en 1943, lord Cranborne como secretario de los Dominios, reiteró el punto de vista de Churchill:

Los que no puedan ver más allá de sus intereses personales deben recordar que el empleo y el nivel de vida dependen, principalmente, de la existencia del Imperio.

Con los laboristas era la misma cosa. Ernest Bevin, ministro de relaciones exteriores, laborista, en su discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes el 21 de febrero de 1946, dijo:

No estoy dispuesto a sacrificar el Imperio Británico, porque sé que si el Imperio cae... significaría que el nivel de vida de nuestros constituyentes bajaría considerablemente.

A pesar del hecho de que la Carta de las Naciones Unidas, de 1945, proclamaba el principio de la responsabilidad internacional de las poten-

⁹ Referencias en esta sección se encuentran en R. Palme Dutt, *op. cit.*, pp 199-200.

cias coloniales por sus territorios que no se autogobernaban, y de que la Asamblea General de las Naciones Unidas había formado un comité de 16 estados miembros (8 siendo administrados) para examinar y presentar informes,¹⁰ las potencias coloniales al final de la guerra se embarcaron en la tarea de preservar el *statu quo* colonial anterior a la guerra. Los ingleses, franceses y holandeses que habían sido retirados rudamente por Japón de sus posiciones de poder en el Lejano Oriente, volvieron a restablecer su dominio en sus posesiones, los británicos en Malaya, los franceses en Indochina y los holandeses en Indonesia.

Inmediatamente después de la guerra, con el pretexto de capturar un “puñado de comunistas, bandidos y terroristas”, los ingleses se embarcaron en una salvaje, despiadada y prolongada guerra en Malaya, contando con la ayuda de tropas Gurkha, de los cazadores de cabezas Dyak, napalm y el terror.¹¹

La guerra fue librada porque Malaya era un productor de hule en gran escala, siendo así el “principal proveedor del pan nuestro de cada día”, como lo declaró en 1955 el primer ministro Anthony Eden y como lo expresó pintorescamente L. Gammans, uno de los miembros del Parlamento británico: “si perdemos Malaya la gente de este país tendrá que pasársela sin desayunar.”

Como Gran Bretaña tenía un déficit anual de 500 millones de libras esterlinas aproximadamente, la política fue proyectada hacia el control de las colonias y el instrumento para eso, la Corporación del Desarrollo Colonial (posteriormente Commonwealth) fue creada para dirigir su “desarrollo” hacia la producción de alimentos y materias primas que los Estados Unidos necesitaban.

En este contexto histórico es como debe verse el rechazo del gobierno británico a la solicitud del Congreso Caribeño del Trabajo (CLC)¹² en la reunión de Montago Bay en 1947, para resolver la situación de la Federación de las Indias Occidentales que tenían el *status* de dominio y un autogobierno interno por cada unidad constituyente.

El socialista fabiano Arthur Creech-Jones, secretario de Estado para las Colonias del Gobierno Laborista, estaba presente en esta reunión histórica. Su fabianismo era tan débil, que las propuestas del CLC respecto a las reformas a la Constitución en las islas Windward-Leeward, y a las proposiciones de la reforma constitucional sobre las minorías del Dr. Patrick Solomon y Víctor Bryan de Trinidad y Tobago que él antes apoyara, no habían sido cumplidas.

¹⁰ La moción en la Asamblea General de las Naciones Unidas invitando a los poderes coloniales a convertir sus colonias en territorios en fideicomiso fue anulada por un monto de 24 votos a favor y 24 en contra.

¹¹ Los métodos de guerra limitada satisfactoriamente probadas por los británicos en Malaya fueron más tarde puestos en práctica por los americanos en Vietnam.

¹² Formados en 1946 por sindicatos regionales y partidos políticos con Grantley Adams (Barbados) como presidente, Richard Hart (Jamaica) como secretario y Hubert N. Gritchlow (Guyana británica) y Norman Manley (Jamaica) como vicepresidentes.

En la Guayana británica existía un gran descontento porque Arthur Creech-Jones dio su consentimiento para nombrar al jefe del monopolio azucarero Booker, Frederick Seaford, miembro del Consejo Legislativo del país, después de haber sido derrotado en las elecciones de 1946.

Pero el advenimiento de la guerra fría iba a tener un efecto devastador en las colonias británicas del Caribe. La mayoría de los principales dirigentes coloniales, generalmente nacionalistas pequeño burgueses ligados ideológicamente al liberalismo británico, al socialismo fabiano y la socialdemocracia,¹³ se adaptaron a la nueva posición del gobierno laborista.

En un principio el gobierno laborista no estaba satisfecho con los objetivos de la guerra fría. Su portavoz, el *Daily Herald*, encontraba que la Doctrina Truman era "grave, perturbadora y alarmante", y el 15 de marzo de 1947 llegó a declarar: "Nuestra primera reacción ante el discurso de Truman fue desasosiego. Nuestras reflexiones posteriores no fueron mejores." Pero bajo la presión del "dólar" de los Estados Unidos, este gobierno se alineó con Washington en la guerra fría. Esto lo admitió Winston Churchill al dirigirse a la Cámara de los Comunes el 20 de marzo de 1950, diciendo: "en todos los asuntos importantes de la política exterior, la oposición (o sea los conservadores) en el interior del parlamento apoyaba, sostenía y aún dirigía el curso que Bevin (ministro de Relaciones Exteriores, laborista) se había propuesto."

Anteriormente, el 13 de febrero de 1940 el General George C. Marshall, secretario de Estado de los Estados Unidos, comentando la aprobación del gobierno británico de las proposiciones de los Estados Unidos, dijo:

En lo que concierne a las propuestas del Sr. Bevin, éstas sobrepasaron el límite del acuerdo de cooperación económica para constituir una unión de Europa Occidental. Este desarrollo ha sido nuestra mayor esperanza.¹⁴

Aparte del apoyo del dólar estadounidense, Gran Bretaña tenía que retener Malaya, "el más importante ganador de dólares". Su guerra en Malaya colocó al Congreso Británico de Sindicatos Comerciales (TUC)

¹³ El Sr. Granthey Adams, quien en 1958 se convirtió en el primer ministro de la Federación de las Indias Occidentales, fue según su biógrafo F. A. Hayop en *Granthey Adams y la revolución social*, McMillan Education Ltd., Londres, 1974, convertido al "Asquithian Liberalism" durante sus días de estudiante en la Universidad de Oxford a principios del año 1920; y la sociedad Fabiana tenía oportunos cursos, en los 1930 para ejercer un cambio radical en su pensamiento político. Empezó el proceso de conversión a las ideas del socialismo democrático y estaba nada más que hablando de la verdad cuando dijo algunos años después que "La sociedad Fabiana ha más o menos hecho mi vida política," p. 70.

¹⁴ Para una estimación más completa del juego del partido laborista, particularmente en Guyana, ver el capítulo "The labour party, the Cold War and the Colonies", en Cheddi Jagan's, *The West of Trial Michael*, Joseph, Londres, 1966, pp. 170-184.

en un verdadero dilema. Por una parte, este Congreso apoyaba al gobierno británico, quien estaba librando la guerra en Malaya; y por otra parte, la Federación Mundial de Sindicatos (WFTU), también apoyada por éste, favorecía a los patriotas malayos que se veían obligados a librar una guerra de liberación nacional. El Congreso resolvió el dilema en favor del imperialismo, aliándose con la Federación Americana de Trabajo (AFL), provocando la escisión en la Federación Sindical Mundial y constituyendo la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOSL).

Esta decisión iba a tener un efecto desastroso. Influenciados por el Congreso Británico de Sindicatos, los líderes sindicales de todo el Caribe, e incluso el veterano H. N. Critchlow, en 1949 participaron en la conferencia, de donde surgió la Confederación Internacional de Sindicatos Libres. Anteriormente, en 1945, los líderes sindicales caribeños, junto con el presidente y el secretario de Estado de la Guayana británica, habían ido a París a la Sesión de Apertura de la Federación Mundial de Sindicatos.¹⁵

En realidad, la corrupción se infiltró antes de 1949. Un año antes, Granthey Adams, el líder del Partido Laborista de Barbados, el presidente de la Unión de Trabajadores de Barbados y el presidente del Congreso Caribeño Laborista, defendieron el colonialismo británico en la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, mientras el representante británico ante las Naciones Unidas, Sir Hartley Shawcross, hizo lo mismo en Nueva York. Adams fue rotundamente atacado por su defensa del colonialismo. El *West African Pilot* escribió en octubre de 1943 un editorial cáustico:

... Si un ... grupo de hombres negros une sus manos para lograr una nueva alborada para todos los hombres de nuestro color, siempre habrá un negro dispuesto a unirse a las fuerzas enemigas. Nuestros lectores. . . deben anotar y digerir las noticias publicadas... sobre las actividades de un tal S. G. Adams, de Barbados, sentado en la ONU en Francia, y juzgar por sí mismos la clase de dirigente africano, a quien la Gran Bretaña se complace mostrar ante el mundo... es de lo más desconsolador tomar nota de cada palabra del Sr. Adams. Pero nosotros, en esta parte del mundo no nos habríamos incomodado si no fuera porque el Sr. Adams, sin consultarnos y sin conocer África haya ido a desplegar sus sentimientos ante las Naciones Unidas. Nunca hemos dicho que los británicos no sirvan para nada; ningún negro digno jamás lo ha dicho. Empero, el Sr. Adams deba haber sabido que la política usual del Departamento de las Colonias se ha condenado ante todos los hombres de buena voluntad. El Sr. Adams, mediante sus irresponsables e inspiradas aseveraciones... ha asestado un golpe cruel a todos los pueblos que sufren. Podemos asegurarle que ni la historia ni la concien-

¹⁵ Para una estimación total de la formación y escisión del WFTU, ver extractos de Allen Hutt, *A Short History of British Trade Unionism (1800-1961)*, citado en Asthon Chase's, *A History of Trade Unionism in Guyana, 1900 a 1961*, New Guyana Company Limited, Georgetown, Guyana.

cia africana serán indulgentes con él, cuando, finalmente, los hombres negros del mundo recuperen lo suyo.

En Jamaica, el People's National Party (el Partido Nacional del Pueblo), dirigido por Norman Manley le ordenó al Congreso de Sindicatos Jamaíquinos desafiliarse de la Federación Sindical Mundial, y los izquierdistas Ken Hill, Frank Hill, Richard Hart y Arthur Henry, fueron expulsados del Partido en 1952.

Poco después, el militante Congreso Caribeño del Trabajo se desbandó. Grantley Adams y Norman Manley, pertenecientes al ala derecha, no estaban satisfechos con la orientación general del partido ni con el hecho de que Richard Hart, quien fungía como Secretario General, y Billy Strachan, el secretario de la influyente Sucursal de Londres, quienes pertenecían al ala izquierda, ocuparan puestos estratégicos.

La traición contra el movimiento de liberación nacional fue plenamente demostrada durante la crisis de 1953, en la Guayana británica, cuando la dirección social demócrata aplaudió las políticas bipartidarias imperialistas y las actuaciones tanto del Partido Laborista como del Partido Conservador.¹⁶

Debido a la agitación política llevada a cabo por el Partido Progresista del Pueblo (PPP), se obtuvo el sufragio universal para adultos, así como también una de las constituciones coloniales más "progresistas", con una mayoría electa en el Consejo Ejecutivo que decidía la política.

Sin embargo, un poco más tarde, el 9 de octubre de 1953, sólo 133 días después de que el PPP alcanzó la resonante, pero imprevista victoria obteniendo 18 de las 24 curules, el gobierno británico desembarcó tropas, suspendió la constitución, impuso la dictadura del Departamento de las Colonias con la ayuda de los títeres locales, y gobernó aplicando la ley de emergencia, las restricciones, los arrestos y los encarcelamientos.

El gobierno británico dirigido por Winston Churchill declaró que la remoción del PPP del gobierno se hizo para

prevenir la subversión comunista contra el gobierno, y una crisis peligrosa que afectaría, tanto el orden público como los asuntos económicos... La facción en el poder ha demostrado con sus acciones y sus declaraciones que está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias, incluso la violencia, para convertir a la Guayana Británica en un estado comunista.

De un artículo de *White Paper*, transmitido por la radio local, el primer secretario John Gutch, leyó:

De las acciones y declaraciones públicas de estos extremistas, se ve clara-

¹⁶ Esa traición se evidenció igualmente en la aceptación en 1958 de la Federación de las Indias Occidentales en base de una constitución que hacía de ella un caso de colonialismo colectivo, alejada de la resolución aprobada en Montego en 1947, en pro de una federación en base al autogobierno. La Federación fracasó en 1962.

mente que su objetivo ha sido convertir a la Guayana en un estado subordinado a Moscú y en una peligrosa plataforma para extender la influencia comunista en el Hemisferio Occidental.

Algunos días antes, el Departamento de las Colonias en Londres publicó una declaración aduciendo que era necesario mandar las fuerzas militares y navales "para preservar la paz y la seguridad de todas las clases sociales".

.. Pero los reportajes de los periodistas británicos de entonces,¹⁷ no presentaban ninguno de los alegatos hechos. Un alegato de este tipo se refería a una conjura para incendiar Georgetown, sobre la cual supuestamente, se había dado aviso al gobernador el miércoles 7 de octubre. La supuesta conjura incendiaria no podía haber sido una razón para justificar la suspensión de la Constitución, puesto que la orden de suspensión fue firmada el día 3 de octubre.

Un miembro del Parlamento Británico dijo que el *White Paper* (periódico blanco) "estaba agarrándose con las 20 uñas para obtener la evidencia".

Continuaron las acostumbradas proclamas. Los movimientos de los líderes del PPP fueron restringidos, las reuniones prohibidas y, desde luego, se instituyó una Comisión de Encuesta para justificar la suspensión. Más tarde también fueron encarcelados algunos dirigentes del PPP.

Se adujeron muchas razones como motivo de la suspensión. Pero ahora existen pocas dudas de que la razón más apremiante para que el gobierno británico destituyera de su cargo al gobierno radical del PPP fue la presión ejercida por los Estados Unidos.

Los Estados Unidos inmediatamente dieron sus bendiciones a la coerción británica. El 2 de noviembre de 1953 Henry Byroade, el secretario de Estado Asistente, fue denunciado por el *The Times* (Londres), de la manera siguiente:

Es significativo que haya sido un vocero norteamericano, quien el sábado se sintiera compelido a formular una advertencia contra los poderes imperiales que eludían con premura sus responsabilidades. . . El Sr. Henry Byroade, secretario de Estado Asistente para los asuntos de Cercano Oriente y Asia, y los asuntos africanos, al declarar que su país usaría sus influencias para ayudar a los pueblos coloniales a obtener el autogobierno y por lo tanto, en la mayoría de los casos, apoyaría los esfuerzos, hacia lo cual las potencias soberanas se sienten comprometidas, añadió una evidente declaración sobre los peligros de la independencia "prematura".

¹⁷ El *Times*, de octubre 31, 1953, encontró que "El complot comunista... no está expuesto en el Documento Blanco con la claridad y abundancia que muchos en este país esperaban".

El *Manchester Guardian* de la misma fecha, concluyó que "el cargo de comunismo, tan utilizado contra Jagan en los primeros días de la crisis en Guayana, ahora parece más bien un arengue rojo".

Ese mismo Henry Byroade, después del derrocamiento (influenciado y financiado por la CIA en agosto de 1953) del gobierno nacionalista de Mosadegh, en Irán, que había nacionalizado la compañía petrolera British-Anglo-Iranian Oil Company en 1951 (y después de la adquisición de un 40% del monopolio británico exclusivo del petróleo iraní por Estados Unidos), había comentado líricamente: "De la nube negra descendió la lluvia blanca". Su Majestad el Cha y el Primer Ministro Zahedí están produciendo dulces remedios. La llegada de Zahedí al poder, es el repudio a las estériles políticas del pasado."¹⁸

Y así como en Venezuela e Irán, tampoco en Guyana se preocupaban del proceso democrático. El anticomunismo sólo era el pretexto para encubrir los intereses estratégicos y económicos depredadores.

Este primer caso de agresión militar directa en los territorios del Caribe británico, no fue un acontecimiento aislado. Formaba parte de la política imperialista general de la guerra fría. Cuando Oliver Lyttleton, el representante británico para Asuntos Coloniales, se dirigió el 22 de octubre de 1953 a la Cámara de los Comunes diciendo que: "El Gobierno de su Majestad no quiere permitir que un estado comunista se organice dentro de la Comunidad Británica", simplemente cacareaba lo que el eje Churchill-Truman había formulado en 1946-47.

El lugar de Guyana dentro de la estrategia general fue observado también por los demás representantes del imperialismo estadounidense. Después de la rotunda victoria del PPP en las urnas electorales, el norteamericano Drew Pearson, columnista sindicalista, comentó que mientras los Estados Unidos intentaban preservar la "democracia y la libertad" en el Lejano Oriente, en Corea, y en doquier, permitían que un gobierno comunista se estableciera en sus propias narices. Y la revista *Time* se refería al gobierno del PPP como el primer gobierno comunista que iba a constituirse en el Imperio Británico.

Fue Henry Luce el redactor del *Time* y del *Life*, quien anteriormente, en 1941, había proclamado "el Siglo Americano", y en 1947 incluyó al Caribe y a la América Latina en el "Imperio Norteamericano Mundial".

Guyana demostró que el siglo xx efectivamente se volvió el "Siglo Norteamericano", con la Gran Bretaña en calidad del socio menor bailando al son del imperialismo estadounidense, como lo observó Virgil Johnson, presidente del Consejo Industrial Nacional de la Junta Direc-

¹⁸ Según David Wise y Thomas B. Ross, *The Invisible Government*, Random House, Nueva York, 1964, p. 110, el general Fazallah Zahedi, "el hombre que la CIA escogió para reemplazar a Mossadagh acusado de ser aliado de los bolcheviques, fue capturado por los Curdos, y, en 1942, secuestrado por los británicos quienes sospechaban de tener vínculos con los nazis. Durante la segunda Guerra Mundial, los británicos y rusos conjuntamente ocuparon Irán. Agentes británicos después de raptar a Zahedi, denunciaron haber encontrado los siguientes artículos en su recámara: una colección de armas automáticas alemanas, algo de opio, ropa interior de seda, cartas de paracaidistas alemanes operando en las montañas, y un registro ilustrado de las prostitutas más exquisitas de Teherán.

tiva de los Estados Unidos, cuando en el discurso pronunciado el 10 de diciembre de 1940, en la Asociación Inversionista de Banqueros, leyó:

Cualesquiera que hayan sido los resultados de la guerra, Norteamérica se ha embarcado en la carrera imperialista en cuanto a los acontecimientos mundiales y en todos los demás aspectos de su vida... en el mejor de los casos, Inglaterra se convertirá en el socio menor del nuevo imperialismo anglosajón, en el cual los recursos económicos y la potencia militar y naval de Estados Unidos serán el centro de gravedad... El cetro pasa a los Estados Unidos.¹⁹

En lo que se refiere a la importancia estratégica de Guyana, sería significativo subrayar que un mes antes de la suspensión de la Constitución, el gobernador había tenido como huésped a un hombre de negocios norteamericano, quien al despedirse observó que Guyana se encontraba dentro de la zona estratégica de los Estados Unidos. A principios de los años sesenta, Guyana fue atacada como "segunda Cuba", tal como lo fue Chile una década más tarde.

Guyana también tenía valiosos recursos. Su bauxita procedía de un mineral metalífero de alta graduación que cobró una importancia vital para los aliados occidentales durante la segunda guerra mundial. Los Estados Unidos dependían y aún dependen de este metal de alta graduación proveniente de Guyana y Surinam para "endulzar" tanto a su propio mineral, como a los minerales metalíferos importados de baja graduación.

También existían en Guyana yacimientos de manganeso, de hierro crudo, de columbita-tantalita, la cual constituye el material crudo utilizado en la producción de un metal altamente resistente al calor, que se emplea en la fabricación de las naves aéreas tipo jet, así como también vestigios de uranio.

El 16 de octubre de 1953, el *Church Time* escribía sobre el mineral de hierro crudo:

¹⁹ Tempranamente en 1930, Ludwell Denny, en su libro *America Conquers Britain*, ha denunciado: "Fuimos colonia de Inglaterra en una ocasión. Ella será nuestra colonia antes de que el siglo esté terminado: no en nombre sino de hecho. Las máquinas dieron a Gran Bretaña poder sobre el mundo. Ahora, mejores máquinas están dando a América poder sobre el mundo. Desde luego la supremacía mundial de América en el mundo es algo horrible para pensar en ello. Pero difícilmente puede ser peor que la británica u otra de las que se dieron anteriormente.

¿Qué oportunidad tiene Inglaterra contra América? o ¿qué oportunidad tiene el mundo? R. Palme Dutt, *op. cit.*, p. 18, señala que desde el 25 de octubre de 1913, el embajador norteamericano en Inglaterra, Sr. Page, en una carta dirigida al presidente Wilson, había observado: "El futuro del mundo nos pertenece o corresponde a nosotros. Estos ingleses están agotando su capital... Ahora, ¿qué vamos a hacer con el liderazgo del mundo presente cuando claramente cae en nuestras manos? y ¿cómo podemos usar a los ingleses para el mayor uso de la democracia?"

En Venezuela, cerca de la frontera de la Guayana Británica se habían descubierto yacimientos de hierro crudo en un área de 75 millas cuadradas. Del otro lado de la frontera, en el territorio perteneciente a la Guayana Británica, también fueron descubiertos yacimientos de hierro crudo que posiblemente constituyan una prolongación de los que se encuentran en Venezuela. Se considera que son los más grandes del mundo.

Y lo que es más, la región fronteriza entre la Guayana Británica y Venezuela, donde se descubrieron los nuevos yacimientos de hierro crudo, está en disputa. Esta es una de las razones para que a Norteamérica le interese que la situación se agrave.²⁰

Lo anterior debe considerarse tomando en cuenta el informe de la Materials Policy Commission, de 1952, presidida por William S. Paley, quien había señalado que el "apetito de Estados Unidos por los materiales es gigantesco, y por lo tanto insaciable". En 1900, los Estados Unidos producían un 15% más de lo que consumían de materias primas; hacia 1950, la situación se invirtió, los Estados Unidos consumían un 9% más de lo que producían y se anticipaba que la situación empeoraría con el tiempo; alrededor de 1975, consumirían aproximadamente un 20% más.

Nelson Rockefeller, refiriéndose a la importancia que los recursos del hemisferio occidental tienen para la economía estadounidense, declaró el 17 de marzo de 1955:

Las industrias norteamericanas cada día dependen más y más de las materias primas del Hemisferio Occidental. Estos recursos son indispensables para que los Estados Unidos puedan mantener la producción industrial que constituye más de la mitad de todos los bienes fabricados en el mundo libre.²¹

También la cruzada anticomunista de Oliver Lyttleton debe verse en el contexto de la desfalleciente economía británica y el déficit del dólar. El 17 de marzo de 1952 dijo, dirigiéndose a la Cámara de los Comunes:

Nuestra gran esperanza se encuentra en el desarrollo de los recursos del imperio colonial... Pero no podríamos invertir en el desarrollo de las colonias en déficit... En el transcurso de los próximos años tenemos que ser capaces de atraer capital desde fuera del área de la libra esterlina, porque nuestro propio excedente no alcanzaría para cubrir la tarea.²²

Naturalmente, el excedente iba a llegar de los Estados Unidos; el Plan Marshall para Europa,²³ el Plan Colombo para Asia, el Punto Cuatro

²⁰ El congresista Donald L. Jackson, presidente del subcomité en el Hemisferio Occidental, del Comité de Asuntos Exteriores, visitó la Guyana inglesa el 26 de septiembre de 1953. Un día después de su partida, dijo: "Los Estados Unidos consideran a la Guyana británica como muy estratégica para el mantenimiento de la defensa hemisférica."

²¹ Arévalo, Juan José, *The Shark and the Sardines*, Lyle Stuart, Nueva York, 1951, p. 150.

²² Palme Dutt, *op. cit.*, p. 287.

²³ El plan de reconstrucción europea (Marshall) tenía objetivos tanto estraté-

para los restantes territorios subdesarrollados. Truman lo expresó en su discurso inaugural, en enero de 1947:

Tenemos que emprender un nuevo y audaz programa para obtener beneficios de nuestros adelantos científicos y del progreso industrial, para hacerlos disponibles en el desarrollo y crecimiento de las áreas subdesarrolladas... Debemos fomentar la inversión del capital en las áreas que necesiten el desarrollo. . .²⁴

Truman expresó la intención en términos humanitarios: ayudar a los pueblos coloniales a "producir más alimentos, más ropa, más material de construcción y más potencia mecánica para aliviar su suerte".

Pero ello fue sólo la pantalla necesaria para alcanzar las metas expansionistas del imperialismo estadounidense para el dominio de mundo.²⁵ Es muy significativo que de los siete mil millones de dólares que en 1951 se pusieron a votación para la ayuda del programa Punto Cuatro, la cantidad más fuerte fue destinada a la ayuda militar, sólo 418 millones de dólares fueron para la ayuda económica. Y según lo expresó *The Times* (el 3 de marzo de 1952): "lo que llaman la ayuda económica, es simplemente una forma más barata de ayuda militar."

El Informe Rockefeller, *Socios para el Progreso* recomendó que se duplicaran las inversiones privadas de los Estados Unidos. Consecuentemente se incrementaron las inversiones estadounidenses en América Latina de 3 mil millones de dólares (book value) en 1946, a 8 mil millones de dólares, en 1961; alrededor de 1969, la suma de las inversiones ascendió a más de 13 millones de dólares. A escala mundial, hacia fines de 1969, las inversiones estadounidenses directas efectuadas en el extranjero, sumaban 70.8 billones de dólares, de los cuales cerca de las dos terceras partes (47.7 billones de dólares) fueron invertidas en los países desarrollados y un 26% (20 mil millones de dólares aproximadamente), en los países subdesarrollados.

Hacia 1952 los Estados Unidos firmaron los "Tratados de Cooperación Técnica con 33 países". En el Caribe fue fortalecida la Comisión Caribeña,²⁶ establecida en 1942, rebautizada con el nombre de Organización Caribeña y ubicada en Puerto Rico, en 1961, con el objeto de

gicos como políticos y económicos. De acuerdo con el reporte Harriman de 1947, "Los intereses de los EU en Europa no pueden ser medidos simplemente en términos económicos. También son estratégicos y políticos", *ibid.*, p. 112.

²⁴ *Ibid.*, p. 289.

²⁵ Respecto al Imperio Británico, el Reporte Gray de 1950, expresó: "No solamente es la zona de la libra esterlina una fuente indispensable de materias primas, sino la posición de Inglaterra como centro bancario y comercial del área de mayor circulación de dinero en el mundo, le confiere al comercio y políticas monetarias británicas la mayor importancia para la realización de los objetivos económicos extranjeros estadounidenses." *Ibid.*, p. 296.

²⁶ Dr. Eric Williams de Trinidad y Tobago principió su carrera política en 1956 después de haber sido rechazada su promoción al cargo más alto de la secretaría general.

lograr una mayor coordinación entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Holanda.

Sin embargo, junto a la cooperación existía la competencia y la rivalidad interimperialista, resultado del desarrollo desigual del capitalismo. De esta manera se fueron inventando nuevas tácticas.

A fines de los años 50, la Gran Bretaña, por su propia experiencia en la guerra de Malaya, la de los franceses en Indochina, y sobre todo, por el fracaso de la aventura franco-anglo-israelí en Suez, cobró conciencia de que el poderío militar solo, no hubiera podido seguir sosteniendo sus intereses imperiales. Se daba cuenta también, de que estos intereses se estaban debilitando paulatinamente. En agosto de 1954, después del derrocamiento del gobierno de Mossadegh, Estados Unidos obtuvo una participación de un 40% en el petróleo iraní que anteriormente había sido totalmente de propiedad británica, y bajo la "Doctrina Eisenhower", promulgada en enero de 1957, fortaleció sus posiciones relativas en Medio Oriente a comparación con las debilitadas posiciones de los imperialismos británico y francés.

En el ambiente de agudización de la lucha por la liberación nacional, el hecho de que la Unión Soviética proporcionara cohetes y otros tipos de ayuda militar a Egipto durante el ataque anglo-franco-israelí de 1956, así como también la condena de la agresión por 62 Estados en las Naciones Unidas, el fracaso de la guerra francesa en Argelia, la opción de Guinea de abandonar la Comunidad Francesa, en 1958, la revolución de Kassim en Irak y su rompimiento con el pacto de Bagdad, la presencia soviética en el Medio Oriente y África, la revolución de Castro en Cuba en 1959, y la resolución de la Unión Soviética en las Naciones Unidas sobre la descolonización, hicieron que el gobierno británico, a partir del discurso del Primer Ministro Harold McMillan que presagiaba el "viento del cambio", comenzó a acelerar el proceso de descolonización, empezando por la independencia de Ghana en 1957.

En su famoso discurso, pronunciado el 3 de febrero ante la Casa de las Asambleas, en Cape Town, Sudáfrica, McMillan dijo:

De todas las impresiones, la que más impacto me produjo desde que salí de Londres hace un mes, es la fuerza de esta conciencia nacional africana... Todos tenemos que aceptarla como un hecho. Nuestras políticas nacionales deben tomarlo en cuenta. Yo creo sinceramente que si no podemos hacerlo haríamos peligrar el estricto equilibrio que existe entre el Oriente y el Occidente... Desde mi punto de vista, la interrogante primordial de esta segunda mitad del siglo xx es, si los pueblos no comprometidos de Asia y África se inclinarán hacia el este o el oeste. ¿Serán atraídos al campo comunista? ²⁷

Las nuevas tácticas requerían un relajamiento de la odiada política del *Apartheid* (segregación racial) y una maniobra constitucional a nivel de federación primero, y la independencia más tarde.

²⁷ Citado en *Labour Monthly*. Londres, julio 1971, p. 296.

Aparte de la nueva situación internacional objetiva y del cambio en la correlación de fuerzas, los británicos habían aprendido, tanto de su propia experiencia como de la de Estados Unidos en América Latina que la independencia hábilmente manejada, no constituía un obstáculo para inversiones y ganancias. La India ha demostrado que en 1960, los beneficios obtenidos de las inversiones, eran mayores que antes de la independencia.

Donald MacLean que dejó su alto puesto dirigente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña por la Unión Soviética, escribió en su trabajo *British Foreign Policy Since Suez* (La política Exterior de Gran Bretaña a partir del caso del Canal de Suez) :

Como parte del proceso de "preparar a las colonias para la independencia", se hizo un amplio uso de unir en federaciones a las colonias hasta entonces separadas, a los protectorados, a los emiratos y a las demás unidades territoriales.²⁸

El objetivo era sojuzgar y "contener" las fuerzas progresistas que no querían tener *status* de colonia bajo ninguna forma, apoyándose en los reaccionarios dispuestos a "cooperar" con la Gran Bretaña.

Uno de los propósitos de la Federación de las Indias Occidentales que se discutió a principios de los años 50 y se lanzó en 1958, fue la inclusión de la Guayana británica en la Federación y la contención del PPP; el otro fue asegurarse que al obtener la independencia no hubiera entidades aisladas que pudieran caer bajo el dominio de Estados Unidos, como sucedió con los antiguos territorios españoles. Desafortunadamente para la Gran Bretaña, la Federación se desmoronó en 1962. En estas circunstancias se otorgó la independencia a los territorios caribeños principales, exceptuando a Guayana, que obtuvo su libertad nominal sólo después que el PPP fue retirado del gobierno.

La subordinación de Gran Bretaña a los Estados Unidos se hizo aparente en el caso de Guayana. A pesar de que Gran Bretaña estaba comprometida ante el problema de que el PPP había salido victorioso en las elecciones de 1961 (y habría llevado al país a la independencia) y a pesar de que en su opinión "Forbes Burnham era... un oportunista, racista y demagogo, a quien sólo le interesaba el poder personal",²⁹ cedió a la presión de los Estados Unidos, ante "una carta inflexible que recibí a principios del año 1962" de Dean Rusk, y cambió el sistema electoral de acuerdo con los deseos del gobierno de Kennedy.

Con la obtención de la independencia, según el informe de William P. Rogers, secretario de Estado de los Estados Unidos, sobre *La política exterior de los Estados Unidos, 1972*, vino "un nacionalismo creciente

²⁸ Donald MacLean, *British Foreign Policy since Suez*, Hodder and Stronghton, Londres, p. 148.

²⁹ Arthur M. Schlesinger, *A Thousand Days, John Kennedy in the White House*, Andre Dutsch, Londres, 1965, p. 668.

y agresivo" con "matices raciales y antinorteamericanos", pero que no le preocupaba mucho a Estados Unidos, puesto que "los dirigentes caribeños de habla inglesa, todos por parejo, eran susceptibles a una persuasión política moderada".

Con la independencia, también aumentó la influencia estadounidense en el área. Particularmente habían aumentado las inversiones privadas en bauxita, alúmina y en el petróleo de Jamaica y Trinidad. A principios de los años 60, la Texas Oil Company pagó a Trinidad y Tobago 302.4 millones de dólares a 19.36 dólares por cada acción que valía 1.20 dólares cuando, en una transacción sensacional, adquirió la Trinidad Oil Company que era de propiedad británica. Y el gobierno de los Estados Unidos había depositado 20.3 millones de dólares en el Caribbean Development Bank.

Al enfrentarse a la creciente penetración estadounidense, Gran Bretaña mantiene su presencia en el área, conservando sus vínculos coloniales con los Estados Asociados e incrementando la ayuda y las inversiones. La ayuda oficial bilateral aumentó de 11.9 millones de libras esterlinas en 1967 a 27.2 millones en 1972; y las inversiones de la Commonwealth Development Corporation empezaron a ascender a fines de 1965, y al finalizar 1971 se habían elevado en un 150% aproximadamente.

Holanda, como también Gran Bretaña, encontrándose en una situación de dependencia respecto a los Estados Unidos, están dispuestas a otorgar la independencia a sus territorios del Caribe. Actualmente dominados por el capital norteamericano, entrarían en la esfera de influencia de los Estados Unidos, al nada más obtener su independencia.

Los territorios franceses posiblemente serán los últimos países del Caribe que alcancen su independencia. Francia reconoce que estos territorios contribuyen a su grandeza, y siendo tan antinorteamericana como es, no le agrada la idea de que Estados Unidos llene el vacío creado al abandonarlos ella.

ASPECTOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE
RAZA EN EL CARIBE Y LAS AMÉRICAS.
UNA INTERPRETACIÓN PRELIMINAR ¹

Norman Girvan

El propósito fundamental de este trabajo es adelantar algunas proposiciones preliminares acerca de la naturaleza de la economía política de raza en el hemisferio americano, y la naturaleza de la política y la ideología de la resistencia hacia la explotación implicada por aquella economía política. La opinión aquí sustentada es que una delineación arbitraria de la región del Caribe, basada en factores geográficos, puede ser analíticamente engañosa. El Caribe puede ser mejor comprendido dentro del contexto de la economía sociopolítica del hemisferio americano tal como se ha desarrollado desde la invasión europea a fines del siglo xv. Se ha escogido la raza como la categoría sobre la cual girar el análisis puesto que ha sido un factor central en la economía política de explotación, y por ser de vital importancia en la política e ideología de la resistencia. ¹

Otra razón que intervino en la selección del factor racial estriba en la propensión a olvidarla por parte de ciertos círculos "progresistas" latinoamericanos que aunque quizá bien intencionados están definitivamente equivocados. Una afirmación factible pero superficial es que los pueblos del Caribe y América Latina comparten básicamente los mismos problemas del subdesarrollo dependiente por parte del imperialismo norteamericano y, deben por tanto, unirse. Ciertamente, la realidad fundamental en el hemisferio americano es su subordinación al capital norteamericano, una sujeción que resulta en la reproducción continua de una estructura de subdesarrollo dependiente que fue creado originalmente por la colonización europea. En sus operaciones extranjeras el capital norteamericano asume necesariamente un carácter imperialista, en otras palabras, se convierte en imperialismo norteamericano. Por el otro lado, la reacción en contra del imperialismo necesariamente asume un carácter nacionalista, por lo menos en la primera instancia. En esa medida, efectivamente los pueblos del Caribe y América Latina tienen una relación estructural objetiva y común con el capital norteamericano y tienen un interés mutuo en trascender aquella relación si el desarrollo real va a tener lugar.

¹ Trabajo preparado para el Coloquio CLACSO-UNAM sobre el Caribe llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre 1974.

Sin embargo, mientras que el antimperialismo puede ser un comienzo dentro de una ideología de resistencia, no puede de ninguna manera ser el fin. La razón de esto es simplemente que las estructuras *internas* tienen que ser transformadas de acuerdo con los intereses de la mayoría de la población dentro de cada país. Para que las potencias europeas pudieran extraer excedentes de sus colonias americanas, una estructura de colonialismo interno o doméstico debió ser creada, lo cual subordinó, mediante la violencia, una gran fuerza laboral al control de una pequeña élite de europeos. A medida que el colonialismo europeo desaparecía y fue gradualmente remplazado por el capital norteamericano, el nuevo imperialismo reprodujo y reforzó la estructura del colonialismo interno para que el área pudiera servir a los requerimientos de la acumulación en los Estados Unidos. De hecho, se puede proponer que la manifestación principal del imperialismo no es lo "extranjero" de su carácter o naturaleza, sino en la medida en que ha generado y sostiene una estructura interna de explotación, según se expresa en las relaciones entre los diferentes grupos sociales dentro del país. La forma y el contenido específicos de esta estructura interna varía ampliamente de país a país dentro del mismo hemisferio y también entre distintas regiones dentro del mismo país y dentro del hemisferio como un todo. Tales variaciones dan lugar a su vez a alteraciones en las políticas específicas de resistencia y cambio que son generadas, y en las ideologías que las caracterizan. Y el factor racial, según se argumentará, es uno de los más importantes de estas variaciones.

Lo que sigue, se propone como algunas observaciones preliminares, únicamente con el propósito de discusión. Se intenta presentar un esquema general al desarrollo histórico de las Américas en lo que concierne a principales grupos raciales que han estado involucrados en este desarrollo. Esto forma la base para algunas observaciones acerca de la naturaleza de la economía política de la explotación y la esencia consecuente de la resistencia que ha engendrado. Por razones obvias, hay documentación escasa aquí.

I. La condición colonial: la explotación del trabajo, la estructura económica y la ideología racional

Se puede apuntar que desde el mismo comienzo, el impacto colonial sobre el continente americano varió ampliamente entre las distintas áreas geoculturales. Al principio, tales variaciones eran una función de las circunstancias geoculturales específicas prevalecientes en el área particular referida, de los objetivos concretos de la potencia colonial respectiva y del periodo determinado del impacto colonial dentro de la cronología general de la transición del mercantilismo al imperialismo. Se intentará enfocar el análisis sobre un aspecto de estas variaciones del impacto colonial, aquel que concierne a los términos en los cuales la fuerza de trabajo fue incorporada a las condiciones generales del régimen colonial.

Esto se debe a la proposición inicial de que fueron los términos de la incorporación de esa fuerza de trabajo lo que determinó tanto la estructura socioeconómica que caracterizó al impacto colonial sobre cualquier área en particular, como la ideología que fue generada para unificar aquella estructura socioeconómica mediante poca coerción abierta.

Comenzando con las observaciones de varios autores,² es posible distinguir tres tipos generales del impacto colonial en las Américas, correspondientes a tres áreas geoculturales amplias. Primero, el área del altiplano que iba generalmente desde México hasta Chile, poblado densamente con indígenas que vivían en comunidades agrícolas establecidas, sobre las cuales habían sido sobreimpuestos sistemas políticos centralizados, que extraían tributos de las aldeas. Esta área del Altiplano, fue la primera en sentir toda la fuerza bruta del impacto colonial, lo cual ocurrió inmediatamente siguiendo el "descubrimiento", esto es, en los siglos xvi y xvii. El motivo principal de la operación colonial fue la transferencia de metales preciosos, esto es, saqueo organizado, y el régimen de la explotación del trabajo fue diseñado para este fin. Mientras que el orden político precolonial permitía un desplazamiento relativamente tranquilo de la clase imperial indígena por parte de la clase imperial española, el hecho de que la producción tuvo que ser cambiada tanto en espacio como estructura, para adaptarse a los requerimientos de la minería de oro y plata significaba que alteraciones profundas serían aplicadas a las formas tradicionales de explotación de trabajo.³ La esclavitud de los indios, y la institución de la *encomienda* bajo la cual la tierra, la ganadería y los indios eran parcelados a los colonizadores por parte de la corona española, llegaron a ser las formas características de explotación de trabajo en esta área. Finalmente, era necesaria una ideología correspondiente para cimentar y legitimizar un orden social basado en la subordinación absoluta del indígena al colonizador. Esta ideología fue necesariamente racista: esto es, sostenía que el indio era una forma inferior de la vida, un animal con obligación de trabajar para sus amos, y cuya única esperanza para la admisión al *status* de una humanidad (subordinada) yacía en aceptar la fe cristiana, lo que significaba, de hecho, reconocer la autoridad del dominio español y por tanto aceptar la legitimidad de su propia esclavitud y subordinación. De esta manera y mediante la religión, un régimen de explotación racial fue transformado el *status* ideológico de un crimen, a una virtud y responsabilidad cristiana. Los europeos podían tener su conciencia cristiana tranquila,⁴ mientras que el indio fue condicionado a aceptar su esclavitud como un signo de buena fortuna.

² Best, Lloyd, *A Model of Pure Plantation Economy*, *Social and Economic Studies*, Septiembre, 1968, Bekford, George, *Persistent Poverty: Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World*, Londres, Oxford University Press, 1972.

³ Furtado, Celso, *The Economic Development of Latin America*, Cambridge University Press.

⁴ Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Barcelona, Ed. Alfaguara, 1970.

La segunda región geocultural comprende las áreas bajas de las Américas dentro de la zona tropical, poco poblada por pueblos con sistemas sociales relativamente simples. Esta área, que va desde el noreste de Brasil al sur de los Estados Unidos, y, abarca el Caribe, fue destinada para una economía de explotación social un tanto diferente. El clima servía bien a la producción en gran escala de cultivos tropicales que no podían ser cultivados en Europa, pero la región carecía de una población indígena numerosa para proveer una fuerza de trabajo barata. Así, la América tropical de las tierras bajas requería una organización a gran escala de capital, trabajo importado y facilidades de transporte para incluir al área dentro de la órbita de la acumulación del capital europeo. Los portugueses, privados por la división papal de las áreas principales del oro y plata, mostraron el camino con la producción del azúcar en el noreste de Brasil. Sin embargo, fue el desarrollo de un capitalismo mercantil dinámico dentro de los países europeos del norte, originalmente motivados por el deseo de asegurar a través del comercio una parte de los enormes tesoros que España estaba saqueando del Altiplano, lo que hizo que esta área fuera la fuente principal de riqueza y acumulación de capital para Europa en el siglo xvii y xviii. El sistema tenía como base la institución de la plantación, que abarcaba una extensión de tierra relativamente vasta, produciendo a gran escala mercancías o bienes tropicales para la exportación a Europa y utilizando una gran cantidad de trabajo esclavo proveniente de África.⁵

Así como en el periodo temprano de la colonización de América alta, las categorías sociales de raza, casta y clase eran sinónimos durante la larga era de la esclavitud de la plantación. En el nivel más alto estaban los blancos, en medio los mulatos y hasta abajo los esclavos negros. De hecho, cuando el sistema de plantación llegó a alcanzar su desarrollo pleno en las Américas, la esclavitud del indio ya había cesado y los términos negro y esclavo eran intercambiables para todos los propósitos. Como en el caso de la esclavitud del indio, una ideología de racismo fue generada y sistemáticamente aplicada para legitimizar la explotación abierta de una raza por otra. Esta ideología, sin embargo, no solamente devaluaba los atributos culturales de la raza sometida. Ciertamente que el habla africana, su religión, modales, y de hecho todas sus formas institucionales, fueron sistemáticamente denigradas, constituyéndose en signos de salvajismo y de inferioridad cultural, para así privar al pueblo negro de un sentido de valor colectivo.⁶ Sin embargo, la ideología del racismo para legitimizar la esclavitud africana fue probablemente significativamente más amplia, en su enfoque, que aquella utilizada para legitimizar la esclavitud indígena, en el sentido de haberse extendido sistemáticamente a los atributos físicos, genéticos y biológicos del pueblo negro. El color mismo de la piel africana fue señalado como la primera

⁵ Best, *op. cit.*, Beckford, George, *Persistent Poverty, op. cit.*

⁶ Ver Patterson, Orland, *The Sociology of Slavery*, Londres, 1967.

y más duradera muestra de su inferioridad, al igual que las características de su boca, nariz y pelo. La consecuencia deseada de extender la ideología de racismo de los atributos culturales a los físicos fue asegurar que el africano, independientemente de su grado de éxito en asimilar la cultura blanca, quedaba permanentemente subordinado a su *status* de esclavo, en tanto que estaba invariablemente encerrado en su piel negra. Por cierto, la asimilación de la cultura blanca entre los africanos fue considerada deseable y de hecho promovida activamente por parte de los europeos, puesto que si los negros internalizaban los valores de la superioridad blanca y su propia inferioridad, se facilitaba así la tarea de mantener su subyugación y regular sus actividades productivas. Para los negros, el incentivo para lograr una blancura cultural fue la posibilidad de asegurar posiciones de privilegios relativos y comodidades dentro de la comunidad esclava, tales como las de capataz y de esclavo de la casa grande. Pero los europeos estaban bien a cubierto, pues al definir la subordinación en términos tanto físicos como culturales aseguraban que, no importaba cuán blanco culturalmente un africano llegara a ser, seguía siendo un negro, y por tanto, por definición un esclavo, inalterablemente sujeto a una explotación despiadada, y fuente de la acumulación primitiva de capital.⁷

La tercera región geocultural principal estaba formada por las tierras bajas, áreas poco pobladas de la zona templada, esto es, el centro-sur brasileño, Argentina, Uruguay, Chile y Norteamérica, aparte del sur estadounidense. La incorporación plena de esta región al ámbito de la acumulación de capital noratlántica se realizó, significativamente más tarde en tiempo histórico, que en las otras dos áreas. Los factores ecológicos implicaban que estas áreas fueran originalmente moldeadas para ejercer el rol de competidores potenciales con las metrópolis, más que para constituirse en fuentes de barras de oro y plata o de productos tropicales raros. Así, durante el periodo colonial propiamente dicho (siglo xv a xviii), en América del Sur y del Norte las áreas bajas templadas no eran de ninguna manera un foco principal de la actividad colonial, y estaban consideradas mucho menos valiosas que las regiones que producían oro y plata, y (posteriormente) las colonias de plantación. De hecho, aquellos miembros de las clases pauperizadas o perseguidas en Europa que pudieron escapar para convertirse en colonizadores de los "nuevos países", únicamente podían asegurar moneda extranjera vendiendo sus productos a las principales economías coloniales de exportación. Estructuralmente, entonces, estas áreas se constituyeron en las periferias pobres y subdesarrolladas de los principales centros de prosperidad colonial en las tierras altas, y de las colonias de plantación de las tierras bajas tropicales. De este modo, en el periodo colonial, Chile

⁷ Consulte, por ejemplo Beckford, "al principio los blancos habían justificado la esclavitud en base a que los africanos negros eran herejes. Pero cuando fueron convertidos al cristianismo, entonces la justificación ya no se podía utilizar. Y así surgió la teoría de la inferioridad racial del negro".

fue una periferia de Perú, y las colonias de Nueva Inglaterra una periferia del sur de América del Norte y de las Indias Occidentales.

Fue la transición del capitalismo comercial al capitalismo industrial en Europa occidental en el siglo XIX, lo que hizo necesaria la incorporación masiva y en gran escala de estas áreas al orden capitalista internacional. Este cambio fue en sí mismo alentado por la dinámica de la acumulación dentro del capitalismo comercial, apoyado sobre la producción y el comercio basado en la esclavitud; pero habiendo emergido de la matriz del capitalismo comercial, el nuevo capitalismo industrial requería ahora el desmantelamiento del sistema mercantil.⁸ El proceso de proletarización del campesino europeo que acompañó a la revolución industrial, inmediatamente creó en las áreas templadas demandas de alimentos para satisfacer las poblaciones urbanas crecientes, y de reservas de fuerza de trabajo europeo excedente.

Inmediatamente se notará que los términos en los cuales el trabajo fue incorporado al proceso de acumulación en la América de tierras bajas templadas fue radicalmente diferente de los que se aplicaban en las áreas basadas sobre el trabajo indígena y africano. En primer lugar, fue trabajo libre, mejor dicho trabajo asalariado, más que trabajo de esclavo; y en segundo lugar, tuvo un alto grado de similitud étnica y cultural con la clase empresarial. Esto tuvo importantes implicaciones para la naturaleza de la ideología que iba a ser establecida. La similitud étnica cultural significó que no era posible utilizar una ideología racista como medio de control social; un régimen de trabajo asalariado significaba que esto, en todo caso era innecesario. De hecho, en lo que concernía a la comunidad blanca, la ideología requerida era precisamente lo opuesto a aquellas que sostuvieran que la pertenencia al grupo laboral automáticamente condenaba al hombre a un *status* permanentemente subordinado. Es decir, fue necesario establecer una ideología que afirmara la posibilidad para *cualquier* trabajador blanco (no importaba cuán pobre, analfabeto y sin adiestramiento fuera) de lograr el *status* de clase media o de gran capitalista mediante esfuerzos propios. Porque al promover la creencia en la eventualidad de una movilidad vertical para los blancos, de la cual los Estados Unidos representa el desarrollo más pleno, era posible ocultar la lucha de clases y persuadir a los inmigrantes europeos a participar en la consolidación de los grupos dominantes en estos países.

La primera conclusión de relevancia para el tema aquí tratado es, por tanto, que los términos en los cuales el trabajo indígena y posteriormente el africano fueron incorporados a la economía colonial capitalista americana implicaba una ideología predominantemente racista dirigida contra el trabajador; mientras que entre los trabajadores europeos éste no era el caso. De esto se deriva el primer principio operacional de relevancia en la lucha en contra de la opresión de las Américas: que para

⁸ Véase Williams, Eric, *Capitalism and Slavery*, 1944.

los indios y los africanos los aspectos ideológicos de esta lucha deben contener necesariamente un fuerte elemento de conciencia racial-cultural, es decir, una afirmación de orgullo racial, dignidad y valor tanto intrínsecamente como en contraposición a la supuesta superioridad de los pueblos europeos y sus culturas. En cuanto al último aspecto, es decir refiriéndose a la actitud hacia la cultura europea, el punto de partida necesariamente debe ser un cuestionamiento de los supuestos beneficios de la influencia "civilizante" europea y un diagnóstico de su naturaleza verdaderamente brutal y explotadora. De hecho, durante el periodo de esclavitud abierta del indígena y del africano, la resistencia era racial, no solamente en términos de su contenido ideológico, sino también de sus objetivos políticos concretos. Cuando los africanos y los indígenas tomaban las armas contra sus opresores, ya que la violencia era la única forma significativa de resistencia disponible bajo tales circunstancias, su primera preocupación era típicamente matar o eliminar físicamente de algún modo, cuanta gente blanca fuera posible.⁹ Para los indígenas esto significaba eliminar a un pueblo extranjero que había invadido y ocupado su tierra por la fuerza, con el fin de poder restablecer sus antiguas comunidades independientes. Los objetivos políticos de las rebeliones africanas involucraban el establecimiento por los negros de sus propias comunidades nuevas e independientes en el nuevo mundo al cual habían sido traídos. Donde la rebelión era capaz de capturar a un país entero o una región grande, los negros intentaban establecer un estado independiente modelado sobre líneas europeas; Haití es el ejemplo clásico de esto, pero hubo otros intentos notables.¹⁰ En otros casos, la resistencia armada africana tuvo el objetivo más limitado de establecer comunidades campesinas autónomas dentro de un territorio global controlado por los blancos; los *Maroons* (cimarrones) jamaicanos y los *Bush negroes* de Surinam, son dos de los que más éxito han tenido.

El contenido racial de la lucha fue también expresado en la forma de varias instancias de operaciones conjuntas indoafricanas contra los blancos.*

⁹ Para una similitud aguda al respecto entre las primeras rebeliones indígenas y africanas, vea Bosch, *op. cit.*, cap. VI; véase también Meier y Rudwisch, *From Plantation to Ghetto*, Nueva York, Hill and Wang, 1970.

¹⁰ Bosch, *op. cit.*

* Juan Bosch recoge numerosas de estas instancias en las islas del Caribe y en el continente en los primeros años de la colonización¹¹ española. En este sentido él señala varias cuestiones cruciales:

"...de hecho, los indios fueron esclavizados en forma idéntica que los negros y la esclavitud indígena estaba organizada con los mismos métodos que aquellos utilizados por la esclavitud africana... En algunas ocasiones las rebeliones indígenas eran exclusivamente indígenas, pero en otras participaban los negros; algunas veces lo opuesto ocurría, es decir, el pueblo negro se rebelaba y se les unían algunos indios. Los levantamientos de algunos frecuentemente estimulaban

¹¹ *Ibid.*

II. El siglo XIX. De la esclavitud a la casta

Se podría pensar que una vez que la esclavitud indígena y luego la africana fueron abolidas, y grandes números de campesinos europeos empezaban a llegar a las Américas en el siglo XIX, para convertirse en trabajadores agrícolas e industriales, podría crearse la base para una proletarización multirracial o no racial de los tres principales grupos raciales en las Américas. En este marco, la explotación y los resultantes antagonismos que llevaban a la lucha habrían sido generados sobre la base de las relaciones de propiedad; por ejemplo, el campesinado versus el terrateniente y el trabajador industrial versus el capitalista. Pero éste no iba a ser el caso. Un conjunto de factores conspiraron para asegurar que las categorías raciales continuaran siendo un componente importante en la economía social de la explotación en América, y una fuente importante de contradicciones y antagonismos.

Para comenzar, no se podía esperar que los valores e instituciones racistas que habían llegado a ser persuasivos en estas sociedades, para justificar la esclavitud de las razas subyugadas, se transformaran del día a la noche meramente por la aprobación de la legislación abolicionista, o porque los indios y africanos ahora trabajaban por salario en dinero en vez de recibir raciones. Tales transformaciones solamente ocurren en periodos de cambios revolucionarios, y esto es exactamente lo que la abolición de la esclavitud no fue: más bien resultó ser un cambio en la base de la explotación del trabajo. Como consecuencia importante de esto, los inmigrantes europeos entraban a sociedades en las que el racismo era una manera de vida, y ellos naturalmente internalizaron esos valores y comportamientos racistas en su proceso de asimilación a las mismas. Sin embargo, las razones para la persistencia y reproducción del racismo iban más allá que la mera inercia institucional y cultural. Lo que es crucial reconocer es que después de la abolición de la esclavitud el racismo *continuó* cumpliendo una función esencial en el crecimiento y desarrollo general del orden capitalista internacional en América.¹³ Esa función era mantener una amplia y en algunos casos virtualmente ilimitada

o provocaban aquellos de otros... El indio y el negro se comprendían bien no solamente porque ambos estaban bajo el mismo yugo, sufriendo los males de la esclavitud, sino también porque ambos tenían una conciencia social de tribu y un nivel cultural muy similar. Los negros y los indios eran cazadores, cultivadores de tierra comunales, y pescadores; sus religiones eran animísticas; sus experiencias con el hombre blanco eran similares, como también sus actitudes hacia él, bien de sumisión o de odio. El cruce de indios y negros empezó en una etapa temprana en el Caribe, y los niños nacidos de la mezcla de ambas razas se conocían como 'zambo' y se los trataba como esclavos.

El indio y el negro se influyeron uno al otro; eran transculturados como dicen los antropólogos y los sociólogos, y ambos tenían razones para rebelarse contra sus amos.¹²

¹² *Ibid.*

¹³ Fernández, Florestán, "Relaciones de Raza en Brasil; Realidad y Mito" en varios autores, *Brasil hoy*, México, Siglo XXI, 1968, pp. 124-125.

reserva de fuerza de trabajo no especializada barata y dócil para aquellos sectores de la economía en expansión que la necesitaran. A los trabajadores europeos, por el contrario, se les asignó el rol de proveer la fuerza de trabajo que era especializada y de relativo ingreso alto, capaz de proveer las destrezas requeridas por los sectores dinámicos de la economía en expansión, y el mercado para consumir sus productos, y así permitir más acumulación. Los inmigrantes europeos también proporcionaban los individuos que llegarían a ser los capitalistas grandes y pequeños en su rol como agentes principales en el proceso de desarrollo. En otras palabras, la proposición que se desprende de lo anterior es que la fragmentación racial de fuerza de trabajo en lo que los economistas llaman grupos "no competitivos", cada uno de los cuales jugó un rol específico en la economía, era una característica esencial del proceso del desarrollo económico en los siglos XIX y XX: y que el racismo, por tanto, tenía una función ideológica coetánea que jugar en el proceso de acumulación en este periodo.

Algunas claves de lo que estaba sucediendo en estos momentos son proporcionadas por el sociólogo brasileño Florestán Fernández, al comentar sobre la casi total falta de participación de los negros en la economía en rápida expansión de São Paulo después de la abolición brasileña de 1888: *

El punto de vista aquí sostenido es que no era tanto que los negros estaban excluidos o no participaban en la economía de São Paulo, sino que fueron forzados a participar, vendiendo sus servicios a precios bajos para hacer el trabajo sucio que tiene que hacerse en cualquier economía, especialmente en las economías capitalistas. Y lo que Fernández dice acerca de São Paulo muestra una semejanza sorprendente con el destino de los negros en los Estados Unidos después de la emancipación,

* "El mundo de los blancos fue profundamente alterado por el impulso económico y el desarrollo social, ligado primero a la producción y a la exportación del café, y posteriormente a la urbanización y a la industrialización. *El mundo de los negros* quedó prácticamente al margen de esos procesos socioeconómicos, como si estuviesen dentro de los muros de la ciudad, pero no participaran colectivamente de su vida económica, social y política. Por lo tanto (la abolición)... no significó modificaciones en las posiciones relativas de los grupos raciales presentes en la estructura social de la comunidad. El sistema fue abolido legalmente, pero en la práctica la población negra y mulata continuó reducida a una condición social análoga a la preexistente". El autor sigue explicando que:

"La 'revolución burguesa' casi barrió al negro de la escena histórica. Se desarrolló en torno a dos figuras: el hacendado del café, que vio sus papeles sociales y económicos diferenciarse gracias al crecimiento económico provocado por los 'negocios del café' y la expansión urbana; y el inmigrante (europeo), que se apropiaba tenazmente de todas las oportunidades al mismo tiempo que eliminaba al 'negro' de las pocas posiciones compensadoras que alcanzara en las artesanías y en algunos ramos del pequeño comercio. Por eso, el 'negro' quedó casi al margen de esa revolución. Fue seleccionado negativamente, debiendo contentarse con aquello que, de ahí en adelante, sería conocido como 'trabajo de negro': Trabajos inciertos o rudos, tan penosos como mal remunerados."¹⁴

¹⁴ *Ibid.*, p. 128.

que emigraban hacia las ciudades del norte en busca de oportunidades económicas que habían sido prometidas, pero nunca cumplidas. En el periodo de reconstrucción en el sur, los negros norteamericanos encontraron que llegaban a ser encarcelados en los ghettos que eran a su vez la contrapartida física y simbólica de su restricción al "trabajo de mierda" de la economía urbana.

En términos generales, en las regiones bajas templadas de América hacia donde ocurrieron inmigraciones europeas, en gran escala, es decir el centro sur de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Norteamérica, aparte del sur de los Estados Unidos, hubo características similares en el patrón racial. Los inmigrantes blancos tomaron las ocupaciones relativamente bien pagadas, semicalificadas y calificadas, en la agricultura, la industria y los servicios, y se beneficiaron así junto con los dueños del capital, del tremendo crecimiento y del proceso de industrialización que se estaba llevando a cabo en estas regiones. El pueblo negro era mantenido a través de un proceso de racismo institucionalizado, en minifundios y el cultivo medianero en el sector agrícola, y en las ocupaciones no calificadas, de bajo salario e inestables en la ciudad. Los indígenas fueron desposeídos a través de la expansión de la frontera o bien puestos en reservaciones, o se unían a los negros en las ciudades como un lumpenproletariado institucionalizado. Por tanto, en estas regiones, si es cierto el decir que el proceso de proletarización de todas las razas ocurrió, este proceso tuvo un sesgo marcadamente racial. Sería más acertado decir que los blancos eran *proletarizados*, mientras que los no blancos eran *lumpen proletarizados*. Este proceso fue reforzado por una ideología de racismo y a su vez la fortaleció. Puesto que benefició tanto al trabajador blanco como a los dueños blancos del capital, fue caracterizada por una alianza poderosa de actitudes y acciones en el interior de la comunidad blanca como un todo, en relación a los no blancos. Por tanto, introdujo una brecha profunda con carácter racial, en el desarrollo de una verdadera conciencia "proletaria" desde el punto de vista de las relaciones de producción. Así puso las bases para estrategias de movilización racialmente separadas e independientes entre las comunidades negras e indígenas.

En las otras regiones en el hemisferio que ya estaban densamente pobladas por los indígenas (América del Altiplano) o por negros (América tropical baja o de plantación) y, hacia donde la inmigración europea no ocurrió en gran escala, la población no blanca siguió siendo mayoría numérica. Pero, evidentemente sería poco sabio concluir de esto que estas sociedades perdieron sus características racistas como resultado de la abolición legal de la esclavitud racial o de cualquier subsecuente proceso de proletarización. De hecho, mientras la caracterización de las tres principales regiones en el hemisferio como Indoamérica, Afroamérica y Euroamérica es útil en lo que se refiere al grupo racial mayoritario, es engañoso en lo que se refiere a las características etnoculturales de las clases gobernantes en las primeras dos regiones. Puesto que, tanto

en Indoamérica como en Afroamérica el poder político y económico quedó netamente en manos de las susodichas élites *criollas* quienes eran étnicamente, o bien de raza pura o mixta europea y, culturalmente, decididamente de orientación euronorteamericana y quienes se aprovechaban de las masas indígenas y negras. Las tendencias de reproducción de la estructura socioeconómica según lineamientos raciales son confirmadas además por el patrón de inmigración a estas sociedades en el siglo XIX y comienzos del siglo XX. Aquellos inmigrantes europeos que en efecto llegaron a esas sociedades, usualmente eran rápidamente absorbidos en el (afectuoso) abrazo de las clases dominantes, típicamente a través de la ruta de la actividad comercial y matrimonial. De este modo llegaban a ocupar en el término de una generación más o menos, lugares de privilegio y poder con relación a los no blancos, que habían sido nativos de esos ambientes, por siglos, a veces milenios. Por otro lado, la inmigración no blanca a estas sociedades, principalmente de Asia, entró al nivel más bajo. Esta tomó la forma de trabajo "industrial" para tareas no calificadas y de baja paga como en las plantaciones, labores que el trabajador indígena o negro no podía ser inducido a realizar.

En estas áreas, tanto una estructura como una ideología basada en la raza, se usaban para servir los requerimientos objetivos del crecimiento basado en la exportación ligada a las metrópolis capitalistas. En este periodo el mundo en proceso de industrialización de los países nortatlánticos necesitaba productos primarios baratos para sostener su desarrollo, alimentos para las masas urbanas y materias primas para la industria moderna. Desde el punto de vista tecno-organizacional existían dos opciones generales para la producción de productos primarios baratos. Por un lado la productividad *por hombre* podía ser maximizada: esto exigía recursos naturales abundantes, especialmente tierra, con relación a la población, trabajo calificado y grandes cantidades de capital. Las condiciones en América baja templada hacían de esto una opción factible. Los recursos naturales abundantes estaban disponibles en el área misma y Europa proveía el trabajo calificado y el capital. En esta opción, aunque los ingresos de los agricultores y trabajadores eran altos, el costo global del trabajo de producción era bajo debido a la alta productividad por hombre. Los ingresos altos del trabajo también servían para generar un mercado doméstico dinámico que podía ser utilizado como la base para una industrialización nacional.

La segunda opción tecno-organizacional disponible para la producción de productos primarios baratos era la de maximizar la productividad por unidad de capital y de recursos naturales, utilizando técnicas de trabajo intensivo. Esta elección requería que las reservas de trabajo fueran aseguradas, las cuales existían tanto en abundancia como a bajo costo. Sin embargo, puesto que una población densa también implica una baja relación tierra-gente, esta opción también exige que la tierra deba ser asegurada fácilmente contra la competencia de aquellos que ya la ocupan o la reclaman. Por tanto, esta selección era solamente factible donde el

orden social permitía una concentración suficientemente alta de poder político y económico para ser movilizado contra la masa de la población, para así desposeer al pueblo de sus tierras y asegurar su trabajo con salarios permanentemente bajos.

Estas condiciones fueron en gran medida cumplidas en las zonas altas con grandes poblaciones indígenas y en las áreas tropicales bajas donde el trabajo "libre" negro estaba disponible y el trabajo asiático podía ser importado. Pues el poder político y económico permaneció altamente concentrado en estas regiones como resultado de la herencia del orden colonial o (en el caso de las colonias caribeñas) de la continuación del reino colonial. De hecho se puede decir que ya fuera el *status* constitucional de estas sociedades aquel de Estado independiente o de colonia europea, la estructura doméstica de todos ellos se ajustaba a una situación de colonialismo interno¹⁵. Para mantener la rígida estratificación de estas sociedades en una forma cercana a un sistema puro de "castas"¹⁶ y la concentración continuada del poder político económico, las diferencias etnoculturales que separaban a las élites criollas de las masas podían ser utilizadas para cumplir una función ideológica importante. Esas disparidades proporcionaban a las clases dominantes un instrumento poderoso, especialmente en el contexto histórico, para ser utilizado como una justificación ideológica de las condiciones miserables, el poder limitado y la movilidad vertical restringida de las masas indígenas y negras. Así, en la ausencia de la "pureza" biológica y cultural de la clase dominante, un individuo estaba incapacitado para ser miembro de "la sociedad": por este medio, el monopolio sobre el poder político-económico era legitimizado. El punto central aquí es que esta estructura e ideología caracterizada por el factor racial, ayudó a legitimar la expropiación de la tierra y mano de obra no blanca a bajo costo, al servicio de la producción de mercancías o bienes primarios baratos que eran requeridos por la industrialización capitalista en el norte.

Así se puede ver que el proceso de expansión capitalista en América en los siglos XIX y a principios del XX requería y generó una nueva expresión de la división racial de trabajo tanto dentro de los países del hemisferio como entre ellos. Antes, las categorías blancas y no blancas correspondían estrechamente a aquellas de "dueño" y "esclavo" o "peón". Ahora llegó a ser más complejo el asunto. La categoría blanca se componía principalmente de latifundistas, industriales, comerciantes, trabajadores calificados y semicalificados mientras que los no blancos se componían principalmente de minifundistas no calificados y trabajadores rurales urbanos de bajo salario, los subempleados y los desempleados. Evidentemente, aunque la estructura llegó a ser más diferenciada, y la sim-

¹⁵ González Casanova, Pablo, "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", en F. H. Cardoso y F. Weffort, *América Latina: Ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago, Editorial Universitaria, 1970.

¹⁶ Véase Stavenhagen, Rodolfo, "La dinámica de las relaciones interétnicas: clases, colonialismo y aculturación", en F. H. Cardoso y F. Weffort, *op. cit.*

ple correspondencia dueño-esclavo y blanco-esclavo, se había roto, el ordenamiento relativo de los diferentes grupos raciales quedó igual, y el racismo etnocultural continuó siendo una característica importante de las relaciones intra e internacionales, y también un importante instrumento de explotación.

Por tanto, fue lógico que la resistencia ofrecida por los indígenas y los negros frente a tal explotación tendría un fuerte si no predominante contenido racial en el nivel ideológico. En otras palabras, a pesar de la abolición de la esclavitud racial el nacionalismo indígena y negro seguiría siendo no solamente "emocionalmente satisfecho" sino también *objetivamente* relevante, desde el punto de vista ideológico, en la lucha contra la explotación*.

Es notable que el nacionalismo indígena y negro a principios del siglo xx era diferente en su contenido específico de aquel que caracterizó las primeras rebeliones en contra de la condición de la esclavitud abierta. El garvismo se puede resumir como constituyendo un nacionalismo pan-negro o mejor dicho panafricano. Dentro de las Américas, la ideología se refería a la subyugación y explotación de pueblos de descendencia africana por el pueblo blanco; la ideología también se extendía a incluir el colonialismo político y económico practicado en el continente africano por Europa. Relacionando las condiciones de opresión de los africanos en América con aquellas del continente africano, Garvey correctamente identificó y habló en contra de la condición colonial *universal* del pueblo negro y llamó a una regeneración panafricana. El indigenismo de los países andinos, y particularmente de México y Perú, fue diferente en contenido y objetivos políticos al nacionalismo negro; también naturalmente difirió de la expresión de la resistencia indígena que ocurrió anteriormente durante y después de la conquista española. En parte el indigenismo representó las exigencias de los peones indígenas en defensa de sus comunidades tradicionales contra la expansión rural capitalista,

* Es en este contexto, por ejemplo, que se ven los logros significativos de Marcus Garvey y su *Universal Negro Improvement Association* en los 1920. El tipo de nacionalismo negro de Garvey captó la imaginación de los negros en los Estados Unidos, las repúblicas latinas de Centroamérica y el Caribe, y las colonias anglo-parlantes en el Caribe como en las colonias no británicas. Así, cruzando las supuestas "barreras" implicadas por el lenguaje, la filiación metropolitana y el *status* constitucional, el atractivo del movimiento demostraba la similitud estructural de las condiciones del pueblo negro en toda América pasadas dos generaciones desde la abolición de la esclavitud.¹⁷ Vemos en una perspectiva similar el contenido del *indigenismo* en la Revolución Mexicana a principios del siglo xx y también el movimiento APRA de Haya de la Torre que surgió posteriormente en Perú. En este contexto el nacionalismo racial se refiere a dos condiciones distintas pero interrelacionadas: primero la denigración sistemática de atributos físicos y culturales de la raza subyugada y, segundo, la condición objetivamente oprimida y explotada de la raza, que la denigración de sus atributos fue diseñado para legitimizar.

¹⁷ Véase Garvey, Marcus, *The Philosophy and Opinions of Marcus Garvey*, Nueva York, 1969.

o sus condiciones subyugadas como proletariado o semiproletariado agrícola; en parte se empeñó en reclamar una participación en la vida nacional, es decir, en la de la clase dominante. Culturalmente, el indigenismo asumió la necesidad de indigenizar la cultura "nacional" al eliminar su sesgo europeo, haciéndola un reflejo de la cultura indígena¹⁸.

Dos observaciones importantes son pertinentes en este momento. Si bien en la economía política de las Américas, el nacionalismo de expresión indígena y negra derivaban su fuerza de una condición racial asemejada al estatuto de casta, su contenido ideológico y sus objetivos políticos precisos no eran idénticos. Cada ideología expresó necesariamente la experiencia histórica específica, y la condición contemporánea del pueblo que la generaba; y aunque la experiencia y condición de los negros e indígenas haya sido estructuralmente similar, hubo importantes diferencias de forma y contenido de una raza a otra y también dentro de la experiencia de cada raza. Puesto que los movimientos políticos pueden tener éxito en la movilización y el apoyo sólo en la medida en que hablan de las condiciones tanto subjetivas como objetivas de sus constituyentes, tales variaciones eran no únicamente naturales, sino también esenciales y desde este punto de vista, deseables.

La segunda observación es que las luchas de los proletarios blancos y otros grupos blancos explotados en contra del poder del capital, carecían totalmente de la dimensión racial. Esto era consecuencia naturalmente, del hecho de que los blancos nunca habían experimentado ser una raza subyugada, que una ideología de racismo nunca fue utilizada para sistemáticamente denigrar sus atributos físicos y culturales, y que nunca habían sido restringidos adscriptivamente a ocupaciones indeseables consideradas a lo sumo como miserables y a lo peor como infrahumanas. Por tanto, las luchas de gente blanca contra el capital blanco tendrían un contenido únicamente de clase; por definición no podían compartir el contenido importante si no predominantemente racial de las luchas de los pueblos indígenas y negros.

Ya que aunque la gran mayoría de la gente blanca compartía una relación común con los no blancos en términos de su mutua subordinación al modo de producción capitalista, el contenido específico de esa relación era profundamente diferente para los blancos entre sí de lo que lo era para los no blancos.

Esta observación debería ser elaborada aún más. Hay un sentido en que una ideología de nacionalismo racial ha sido importante para las masas blancas. Esta es la ideología de la supremacía o superioridad blanca, que es la correlación implícita y explícita de la ideología de la inferioridad no blanca. El nacionalismo blanco, era un instrumento para la subyugación y la explotación de trabajo no blanco al servicio del proceso de acumulación y con las masas blancas como sus beneficiarios materiales. El nacionalismo blanco generó, como una respuesta dialéctica,

¹⁸ Véase por ejemplo, Stavenhagen, *op. cit.*, especialmente pp. 194-195.

el nacionalismo no blanco. El uno era esencialmente procapitalista y proimperialista; el otro estructuralmente anticapitalista y antimperialista. El uno era políticamente reaccionario, el otro políticamente revolucionario. Al evaluar la escena contemporánea en el Caribe y en América en general, sería bueno mantener esto en mente.

III. *Algunos comentarios sobre acontecimientos contemporáneos: 1930 a la fecha*

Siempre es más difícil discernir correctamente el patrón de los acontecimientos contemporáneos que los del pasado histórico. Sin embargo, es apropiado señalar ciertas modificaciones que parecen haber tenido lugar desde los años treinta, dentro del contexto del análisis anterior. Una de esas modificaciones ha sido el resultado de las mismas luchas ejercidas por los no blancos contra su relegación al *status* de una casta inferior y dirigidas para terminar con la división racial del trabajo y a restablecer su dignidad psicocultural. Tales luchas parecen haber presionado a los grupos dominantes para abrir ciertas oportunidades limitadas para la movilidad vertical entre los no blancos. Simultáneamente, ha habido otros desarrollos y maduraciones en el orden capitalista internacional que han implicado un cierto grado de industrialización, y la emergencia de exportaciones minerales usando técnicas de producción intensivas en capital en algunos países de América Latina y el Caribe, bajo la hegemonía del capital norteamericano. Esto ha conllevado crecientes demandas de trabajadores semicalificados y calificados en ciertos países donde las poblaciones europeas no están presentes en grandes números. Las luchas de los no blancos y los requerimientos del capital internacional entonces han coincidido en *ciertas áreas específicas* (de ninguna manera totalmente) para incorporar grupos de no blancos a las ocupaciones más altamente pagadas y socialmente prestigiadas en el orden socioeconómico, tales como el trabajo calificado, las profesiones, y las burocracias gubernamentales. Así, se observa el surgimiento de una llamada burguesía negra o de una clase media indígena en ciertos países, que en la superficie ha hecho más floja la estrecha correlación entre masa y *status* ocupacional que existía previamente.

Es necesario señalar inmediatamente que este desarrollo no tuvo lugar en el mismo grado dentro de todos los países del hemisferio, y de hecho quizá no haya ocurrido a ningún grado significativo en la mayoría de ellos. Además, la situación se complicó por la existencia de un grupo grande intermedio racialmente mezclado, mestizos y mulatos, que estaban estratégicamente ubicados para ser los primeros en beneficiarse del ataque de las razas no blancas a la hegemonía político-económica blanca.*

* Los países que pueden representar este desarrollo en un grado significativo son México, los estados del Caribe angloparlante, las colonias francesas y holandesas del Caribe, los Estados Unidos y posiblemente Brasil. En México hubo una revolución política con una fuerte base de campesinos y un marcado conte-

El significado de tales desarrollos debe ser cuidadosamente considerado, ya que forman la base de alegaciones de que un rompimiento decisivo ha sido efectuado con el sistema de división del trabajo racial y su consecutiva, aunque lenta erosión, sucederá espontáneamente como resultado de la labor de explicación económica. Si este es el caso, entonces la consecuencia política necesaria sería que el contenido racial de las ideologías políticas dejaría de ser relevante y debería de ser reemplazado enteramente por un contenido de clase. En algunas versiones, la afirmación de las posibilidades para un avance general de la masa de la población torna irrelevante la ideología revolucionaria *per se* y estimula a los pobres a aprovechar las nuevas oportunidades. Una consideración breve sugiere que esto puede ser exactamente lo que estos planteamientos estaban destinados a lograr, es decir, promover la ilusión en las masas negras de las posibilidades de una movilidad hacia arriba, y así confundirlas y neutralizar el impacto del llamado de ideologías revolucionarias en general y de ideología con fundamentos raciales en particular. Ya que en verdad, la condición de la gran mayoría de los no blancos no ha cambiado de ninguna manera por la creación de una burguesía no blanca; siguen siendo relegados y restringidos al rol de proveedores de trabajo barato y no calificado. Tampoco existen oportunidades verdaderas para el avance de la gran mayoría, ya que la economía política todavía está sustancialmente basada en la existencia de una gran masa de trabajo barato y por tanto fácilmente explotable.

Ahora, puede ser el caso que esta economía política deba su persistencia no tanto al racismo institucionalizado, del pasado, como a su inserción continuada y contemporánea dentro del orden capitalista internacional, llevando al continuo "desarrollo del subdesarrollo". En este sentido, el avance de la población en general quizá no sea contingente tanto con la remoción de las barreras etnoculturales a la movilidad social, ya que en cualquier caso el "cupó en la cima" está limitado a una minoría dentro de la estructura actual socioeconómica; sino que puede ser contingente con un desprendimiento colectivo del orden capitalista internacional para una transformación socialista de la economía, diseñada para implementar un patrón de desarrollo económico "orientado hacia el pueblo" en vez de centrado hacia la ganancia". De todas maneras, una ideología de racismo etnocultural queda como un instrumento importante para mantener el *statu quo*. Está evidentemente fuera del alcance de las clases dominantes en estas sociedades el decir que el obstáculo principal para

nido de indigenismo, seguido por la emergencia de una poderosa "clase política" y de capitalistas privados, y una industrialización considerable. En el Caribe angloparlante, francés y holandés los desarrollos educacionales políticos y económicos han dado origen a una clase media profesional y burocrática negra. En los Estados Unidos el principal resultado del movimiento de derechos civiles y las rebeliones negras en los ghettos ha sido la creación de una pequeña pero visible clase media negra. En Brasil este desarrollo parece estar en una etapa embrionaria.¹⁹

¹⁹ Fernández, Florestán, *op. cit.*

el avance general de la población es la estructura socioeconómica existente y su inserción en el orden capitalista internacional. Al ser estas clases dominantes las beneficiarias del sistema, una admisión de este tipo sería equivalente a reconocer la necesidad de suicidarse como clase. Es mucho más funcional que la pobreza sea adscrita a tales factores como la supuesta flojera, incapacidad, estupidez, indisciplina y falta de adiestramiento entre la masa de la población, es decir, a una depreciación continua de los atributos culturales de la clase explotada, ya que solamente una confrontación o asedio sistemático y permanente sobre el sentido de autoestimación individual y colectiva entre la población general puede hacer que su aceptación continua al orden socioeconómico sea asegurada.²⁰ Dado que los atributos culturales de la población están inexplicablemente asociados con los factores sociales, esta ideología en efecto constituye una forma nueva y más sutil de racismo, que está sobrepuesta a las formas que representan los legados del pasado.

Esto se puede observar mejor o más claramente cuando se consideran los términos en que la burguesía no blanca está admitida al *status* de clase media en estas sociedades. En primer lugar, los que aspiren a entrar a este sector tienen que adquirir atributos culturales occidentales blancos tales como el habla, el vestido, los modales, etc., es decir son objeto de un proceso de reeducación en el cual normalmente participan con gran entusiasmo.²¹ En segundo lugar, tales individuos son forzados a comprender muy claramente que se espera que lleguen a funcionar activamente como miembros de la clase explotadora, y no deberán tener ninguna noción estúpida o ingenua de hacer causa común con los miembros de las clases oprimidas, o peor todavía, de atacar la estructura que les ha permitido ingresar a un *status* privilegiado. Desafortunadamente, entonces, la creación de una burguesía no blanca en este contexto, en vez de constituir un rompimiento fundamental con el orden socioeconómico, representa una modificación de forma que permite un refuerzo sustancial de su contenido, tanto en el nivel cultural como en el ideológico.

Este desarrollo, sin embargo muestra la necesidad de que la ideología revolucionaria se extienda más allá de un diagnóstico de las causas de la pobreza y la explotación que está formulada en términos puramente raciales. Evidentemente, tal ideología debe incluir un diagnóstico y una posición sobre: 1) la cuestión de clase en estas sociedades en tanto ya no es más idéntica a la cuestión de raza fenotípica; 2) la cuestión estructural con relación a la economía política, es decir la existencia de una estructura que requiere que la masa de la población sea oprimida, sea cual sea su raza; 3) la cuestión del imperialismo, es decir, la inserción de la economía política dentro del sistema capitalista internacional,

²⁰ Véase, por ejemplo Lindsay, Louis, *Colonialism and Myth of Resource Insufficiency in Jamaica*, Mona Jamaica ISER (Mimeo), 1974.

²¹ La similitud entre los términos de la movilidad hacia arriba indígena y negra es aguda. Véase por ejemplo, Stavenhagen, *op. cit.*, especialmente p. 195; Beckford, *op. cit.*, pp. 64-65; Fernández, *op. cit.*, pp. 144-145.

que continuamente reproduce una estructura de subdesarrollo dependiente y opresivo. Los eventos políticos recientes en el Caribe angloparlante muestran signos de desarrollo ideológico sobre estas líneas, generados por la desilusión entre grandes sectores de la población con el mito de la independencia y la continua insatisfacción con el orden actual socioeconómico.

Sin embargo, sería erróneo concluir de esto que la política y la ideología revolucionarias pueden ser "desracializadas" en contenido, en un grado significativo. En el Caribe y en el Continente Americano generalmente subsiste una correlación alta entre ingreso, *status* ocupacional, propiedad y el poder socioeconómico por un lado y la raza "física" y "social" por el otro. De tal forma, es inevitable que el conflicto de clase deba ser expresado, por lo menos parcialmente, en términos raciales. Además, en cuanto una ideología de racismo físico y cultural es utilizada para legitimizar el orden socioeconómico, las ideologías de orgullo racial y de autoafirmación son esenciales para la generación del autorrespeto colectivo entre la población en general, que es una condición psicocultural para su reto al sistema. Por tanto, las ideologías nacionalistas negras aún son relevantes no sólo en el Caribe sino en todas las Américas donde se encuentran comunidades negras, y es necesario para los no negros que reclaman ser revolucionarios comprender esto. También sería sorprendente si ello no se aplicara al *indigenismo*, aunque ya ha sido señalado que la forma y contenido concretos no serán idénticos a aquellos del nacionalismo negro.

Una razón adicional por la que la ideología revolucionaria debería necesariamente hablar de la cuestión racial la proporciona la existencia en muchos países del hemisferio de dos o más grupos raciales que se encuentran en una relación estructural similar con respecto de la propiedad y poder, pero que están divididos entre sí por antagonismos históricamente generados, que son tanto ideológicos como estructurales. Los africanos y los indios orientales en Guyana y Trinidad, los indios, los negros y los blancos pobres y mestizos en Brasil, Venezuela, Colombia y la mayoría de los países centroamericanos, todos proporcionan ejemplos de este fenómeno que es evidentemente amplio en el hemisferio. En tales situaciones, cabe argumentar que un análisis de "clase" de la sociedad es una base insuficiente para la ideología revolucionaria porque no trata adecuadamente la asignación de los distintos grupos raciales a los diferentes roles económicos, sobre líneas que más estrechamente se ajustan al sistema de castas. Además, un análisis puramente de clase no habla de la ideología de racismo que acompaña a tal sistema de "casta", y que deriva en fuerzas adicionales, por el hecho de que los diferentes grupos raciales han internalizado los valores racistas de la clase gobernante en sus actitudes hacia ellos.

Por tanto, en este contexto, la ideología revolucionaria debe proveer de un contrapunto efectivo no solamente contra lo que han hecho creer a los distintos conglomerados raciales acerca de sí mismos, sino también acerca de cómo han sido condicionados para considerar a otros grupos, especial-

mente aquellos que les han enseñado a conceptualizar como sus enemigos, aunque están estructuralmente en una posición similar. Además, las estrategias para el cambio revolucionario no pueden efectivamente presuponer que la "cuestión racial" será resuelta como un derivado de la resolución de la "cuestión de clase". Deben ser explícitamente reconocidos el significado especial de las "castas raciales" como un mecanismo de la economía política de la explotación, y la necesidad de desarrollar estrategias que hablen directamente de esta condición y que intenten asegurar que no se reproduzca a sí misma, aunque en una forma más sutil, en una situación revolucionaria.

CAMBIO SOCIOECONÓMICO Y CONTINUIDAD POLÍTICA EN EL CARIBE ANGLÓFONO. UN ESBOZO

George L. Beckford

La tesis principal de este trabajo es que la economía y la sociedad caribeña mantienen ciertas características estructurales que aparecen enraizadas en el sistema esclavista y de plantación. El trabajo señala además los cambios que han ocurrido en la esfera económica y demográfica, en el campo de la educación y en el ámbito de lo político. La imagen que surge es aquella de "cambio y continuidad".

Hay evidencia de cambios significativos por todas partes. Las economías creciendo y diversificándose; el desempleo y las expectativas no satisfechas, están sin embargo, igualmente a la orden del día. Por todas partes una "cosecha de más profunda dependencia" resume el carácter del cambio económico. La población crece y con ella también crece la fuerza de trabajo. Presiones sobre la tierra agregadas a una urbanización sin industrialización, ponen en juego el factor crítico de la migración. Tanto la migración interna como la externa conllevan consecuencias importantes. La educación se ha expandido considerablemente, pero la movilidad social continúa restringida por factores de color y de raza. Adicionalmente, el contenido educativo permanece absolutamente colonial, con el resultado de una propagación de valores, creencias y actitudes coloniales.

No es sorprendente, por tanto, encontrar situaciones en las cuales la actitud colonial sigue manifestándose en el plano político. Los cambios políticos han sido marginales sin llevar a la consecución de una independencia constitucional, y han versado primordialmente en alteraciones en el balance del poder entre diferentes grupos y en el crecimiento de la burocracia.

"Cuanto más cambian las cosas, más permanecen como son."

I. Estructuras económicas y cambio

Las economías de las Antillas británicas son una parte pasiva del sistema capitalista internacional. Como tal, ellas muestran un alto grado de dependencia de la economía metropolitana en su comercio, capital, tecnología y administración. La región sólo produce la fuerza de trabajo, lo que representa un avance del esclavismo de las plantaciones dependientes de trabajo importado.

Estructura

La economía de cada una de estas islas está dominada por uno o dos sectores. En cada caso el sector concerniente produce una alta proporción del grueso de la producción doméstica, aunque no necesariamente da una alta proporción de empleo. De esta forma, aunque todas las economías comparten la característica común de la dependencia, podría ser provechoso el utilizar una tipología que tratase de identificar la actividad dominante. Algunas actividades productivas demandan, de hecho, una labor más intensiva que otras. Por otra parte, es de esperar que difieran los patrones de conducta política entre trabajadores urbanos, trabajadores rurales asalariados y el pequeño campesino. De igual manera la naturaleza del cambio económico varía, según el renglón de producción, de acuerdo con las diferentes tasas de crecimiento y demanda.

CUADRO No. 1

Tipología de las islas del Caribe anglófono

Exportación de mineral puro: Trinidad-Tobago.

Turismo puro: Bahamas, Caimanes, Islas Vírgenes, Antigua, Montserrat.

Puras plantaciones: St. Kitts, Belice.

Exportaciones campesinas: Dominicana, Santa Lucía, San Vicente, Granada.

Economías mixtas:* Jamaica, Guyana, Barbados.

* En Jamaica: mineral, turismo, plantación y exportaciones campesinas.
En Guyana: mineral y plantación. En Barbados: turismo y plantación.

En general, la tasa de crecimiento económico en el periodo de la pos guerra ha sido más considerable en aquellas economías dominadas por la exportación de minerales y el turismo, y más lenta en aquellas dominadas por la plantación y la producción campesina. Sin embargo, en ninguna forma se han dado patrones de diversificación económica.

A excepción de las exportaciones campesinas, la producción de las demás áreas señaladas en el esquema están controladas por las multinacionales metropolitanas. Estas empresas, integradas verticalmente, desarrollan pocos lazos con las economías regionales donde operan.

Sería instructivo contemplar la estructura económica típica de la economía de estas islas tal y como ha sido descrita en el modelo simple de transacciones interindustriales señalado en el cuadro No. 2.* La economía se divide en dos amplios componentes: "ultramar" y "residencial". La producción y los recursos usados en el apartado de "ultramar" está controlado

* En este "modelo" del tipo de economía caribeña, la matriz se puede ajustar para análisis de las economías individuales. Por ejemplo, la minería puede estar ausente en algunos lugares y el turismo ausente (o insignificante, en otros).

CUADRO 2 UN MODELO MATRIZ DE TRANSACCIONES PARA LA ECONOMIA DEL CARIBE

PAGOS INGRESOS	ULTRAMAR						RESIDENTES									
	PLANTACIONES	MINERIA	TURISMO	MANUFACTURAS	BANCA	CORONA METROPOLITANA	CAMPESINOS	DISTRIBUCION	TRANSPORTE	CONSTRUCCION	MANUFACTURAS	SERVICIOS	GOBIERNO	ECONOMIA DOMESTICA	AHORROS INVERSIONES	
PLANTACIONES	X			X	X	X									X	
MINERIA		X		X	X	X									X	
TURISMO			X		X	X								O	X	
MANUFACTURAS	X	X		X	X	X	O			O		O	X	X	X	
BANCA	X	X	X	X		X	O	O	O	O	O	O	X	X	X	
INGLATERRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	O	X	O	X	X	X	
CAMPESINOS	X		O			X		X			X			X	O	
DISTRIBUCION			O	O			X		X	X	X	X	X	X	O	
TRANSPORTE	O	O	O	O			X	X		X	X	X	X	X	O	
CONSTRUCCION	X	X	X	X	X		X	X			X	X	X	X	X	
MANUFACTURAS			O			O	X	X	X	X		X	X	X	O	
SERVICIOS	O	O	O	O			X	X		X			X	X	O	
GOBIERNO	X	X	X	O	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
ECONOMIA DOMESTICA	X	X	X	O	O	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
AHORROS / INVERSIONES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

LAS CASILLAS MARCADAS CON X INDICAN TRANSACCIONES RELATIVAMENTE GRANDES (P.E. PAGOS E INGRESOS)

LAS CASILLAS MARCADAS CON X INDICAN TRANSACCIONES RELATIVAMENTE PEQUEÑAS.

LAS CASILLAS MARCADAS CON O INDICAN TRANSACCIONES INSIGNIFICANTES.

LAS CASILLAS VACIAS INDICAN QUE NO HAY TRANSACCIONES.

por extranjeros, mientras en el sector "residencial" está controlado por nacionales.

El modelo presenta una economía desequilibrada con transacciones limitadas entre las dos partes componentes. Los lazos interindustriales son numerosos dentro del marco del componente residencial. Los valores que producen sin embargo, son relativamente limitados, ya que el volumen de los recursos está concentrado en el componente de ultramar. Dentro de este último grupo hay evidencia de amplias transacciones. Los valores se acumulan en manos extranjeras. La forma principal en la que el componente extranjero genera ingreso para los nacionales es en pagos al gobierno (impuestos, derechos, etc.), salarios a los trabajadores y gastos en construcción. El último factor es importante solamente durante el tiempo de instalación de la planta y con un carácter irregular.

La imagen que surge es la de una economía dependiente, en el sentido en que Brewster la define, esto es, como aquella en la que hay un abismo profundo entre la estructura de la demanda y la estructura del uso de recursos domésticos.¹ Esta dependencia se manifiesta en formas estructurales. De hecho, la dependencia estructural asegura la dependencia funcional, y es la existencia de la primera la que hace posible al gobierno controlar la actividad económica con medidas políticas ortodoxas.

Cambio

En las últimas décadas se han realizado cambios significativos en el escenario económico. Estos cambios se derivan de la rápida expansión del componente ultramarino con relación al componente residencial, y esta extensión es promovida parcialmente por el acrecentamiento de la demanda internacional en los sectores que corresponden al *cut put* del primer componente, y en parte también por la política de los gobiernos que favorecen la entrada de capital extranjero.

La minería y el turismo se expanden rápidamente bajo el impulso de la demanda. La industria manufacturera en Jamaica y Trinidad (y en menor escala en Barbados y Guyana) responde a la legislación de incentivo de los respectivos gobiernos.² La minería y la manufactura son actividades de capital intensivo; el turismo, en cambio, es temporal, con salarios relativamente bajos. Consecuentemente, el desempleo urbano ha crecido y con él las chabolas, el crimen y la violencia. La sanidad inadecuada en las chabolas o barriadas marginales ha acrecentado la incidencia de enferme-

¹ Brewster, Havelock, *Economic Dependence - A quantitative interpretation*. Social and Economic Studies, March 1973.

² Sobre la minería ver: N. Girvan, *The Caribbean Bauxite Industry*, University of West-Indies-ISER 1967. Turismo, ver: J. Bryden, *Tourism in the Commonwealth Caribbean*, Cambridge, 1973. Manufactura, ver O. C. Jefferson, *The Post-war Economic Development of Jamaica*, University of West-Indies-ISER, 1972 y Chen-Young, *Private Investment in the Commonwealth Caribbean*, Ajav Publishing Co.

dades sociales, aumentando así las presiones sobre las limitadas facilidades médicas. La declinación de las áreas cultivables ha empeorado igualmente la situación. Una creciente demanda de alimentos, asociada con el crecimiento industrial, no ha podido ser satisfecha por la producción doméstica. La expansión de la importación de alimentos y el aumento de precios en la rama alimentaria han sido los resultados consecuentes.

Dentro del sector agrícola mismo, el área de las plantaciones ha permanecido estable o ha crecido, mientras que el renglón de la producción campesina ha declinado. Esto ha agravado aún más la escasez de productos alimenticios ya que las plantaciones normalmente producen para la exportación. El promedio de la extensión de las plantaciones ha aumentado, mientras que el promedio de expansión de la parcela campesina ha declinado. Al campesinado parece haberle ido peor en la competencia que realiza con la actividad extranjera por la posesión de la tierra. El crecimiento de la población rural ha añadido combustible al fuego. La consecuente intensificación de la presión sobre la tierra ha estimulado la migración tanto interna como exterior.

Con respecto al componente residencial, el único crecimiento significativo ha ocurrido en la construcción, transporte y sectores gubernamentales. Los dos primeros están asociados con la expansión de los sectores ultramarinos y con la creciente demanda de viviendas. Con respecto a la burocracia, el gobierno es hoy por hoy el patrón de la gran mayoría en casi todos los territorios. Finalmente los envíos de los residentes desde el extranjero (resultado de la migración exterior), constituye en el presente un flujo sustancial de ingresos.

Naturalmente, el sistema bancario, en manos extranjeras, se ha beneficiado de los cambios económicos mencionados. El sistema bancario y la intermediación financiera han crecido relativamente en importancia. Sin embargo, como en los demás sectores del componente ultramarino, los beneficios aquí tampoco son percibidos por la economía nacional.

Algunas consecuencias socioestructurales

El patrón general del cambio económico a lo largo de toda la región ha sido descrito como uno de "crecimiento sin desarrollo". Por todas partes se percibe un desempleo en aumento y una pobreza persistente; expectativas insatisfechas y creciente descontento; urbanización sin industrialización, presiones demográficas y emigración descontrolada; incremento en la desigualdad de ingresos e inestabilidad social.

Estos cambios han tenido y tienen consecuencias políticas y sociales de dimensiones enormes. Como mayor empleador de la fuerza de trabajo, los gobiernos asumen una fuerte posición de patrones. Consecuentemente, la movilización política está basada en relaciones patrón-cliente con la correspondiente corrupción y chantaje. Los cambios en la estructura de poder reflejan cambios en la importancia relativa asumida por los diferentes grupos ocupacionales. Así, donde quiera que la industria-

zación se ha extendido, la clase asalariada urbana ha crecido en importancia. Por otra parte, la importancia del campesino ha declinado, mientras la fuerza política de la población urbana ha crecido sustancialmente. Más que nunca, las ciudades están a cargo de los acontecimientos del campo, y los gastos gubernamentales están crecientemente inclinados hacia las capitales y las ciudades.

La estructura de clases se ha hecho más compleja y diversificada. La simple tricotomía de clases altas, medias y bajas no puede describir adecuadamente la situación presente. Un rompimiento más sutil con una disgregación del siguiente orden aparece en Jamaica:³

CUADRO No. 2

La estratificación en términos de clases

Clase alta: Grandes negociantes.

Clase alta media: Grandes hacendados, profesionales.

Clase media alta: Pequeños negociantes.

Clase media baja: Artesanos, campesinado medio, trabajadores calificados.

Clase baja alta: Pequeño campesinado.

Clase baja media: Trabajadores no calificados, proletariado rural.

Clase baja, baja: Desempleados.

Identificados por su *status* profesional, la clase alta aparece aquí predominantemente blanca (europea, norteamericana, etc.); las clases baja alta y alta media son predominantemente mulatos; el resto es predominantemente negro.

Como es de esperarse, estos diferentes grupos tienen diferentes intereses y expectativas. Consecuentemente, entre ellas ocurren diversas variaciones de conducta política y opinión.⁴ En general las clases bajas favorecen el partido que se identifica con el hombre común. Las clases medias sólidamente favorecen el partido que se identifica con los sectores mestizos (*brown man*).

No se sabe hasta qué punto la imagen jamaicana dada en el cuadro anterior es representativa de otros países de la región. Lo que se puede afirmar, ciertamente, es que ante cambios en la estructura de clases, en cualquier territorio, deberán esperarse siempre ajustes significativos en la economía. La naturaleza de estos cambios, naturalmente, varía de territorio en territorio.

³ Stone, Carl, *Public Opinion and Political Behaviour in Jamaica*, University of West-Indies-ISER, 1974; también Stone, *Class, Race and Urban Politics in Jamaica*, University of West-Indies-ISER, 1973.

⁴ Stone, *op. cit.*, para una discusión de estas variaciones tal como se revelan en un cuestionario reciente.

II. Cambio demográfico y social⁵

De acuerdo con George Roberts:

En las últimas décadas el descenso profundo en la mortalidad, combinado con una alta y continuada tasa de fertilidad, ha producido en el Caribe inglés niveles de crecimiento natural que, en caso de no ser controlados hubiesen resultado en tasas de crecimiento que alcanzarían uno de los más altos niveles en el mundo. El hecho de que en vez de tasas anuales de crecimiento en exceso de un 3% se den niveles más modestos, se debe primordialmente al importante papel jugado por el tercer componente del crecimiento, la emigración exterior.

La importancia de la emigración externa está indicada en la siguiente tabulación que presenta el promedio anual neto de emigración como un porcentaje del crecimiento del promedio anual natural en el periodo de 1960 a 1970.

CUADRO No. 3

Importancia de la emigración externa en % del crecimiento del promedio anual natural

Jamaica	55.4	San Vicente	73.1
Trinidad y Tobago	53.1	Dominicana	76.2
Guyana	27.2	St. Kitts-Nevis	142.1
Barbados	87.3	Montserrat	123.8
Belice	19.6	Islas Caimanes	- 31.0
Santa Lucía	52.3	Islas Vírgenes	5.0
Granada	78.1	Islas Turcas y Caicos	107.1

En St. Kitts-Nevis, Montserrat e Islas Turcas y Caicos, la emigración neta excede el crecimiento natural. En los demás sitios (aparte de Guyana; Belice, Caimanes y las Islas Vírgenes), la emigración neta fue más de la mitad del promedio anual de crecimiento natural.

Aparte de actuar como un freno a la tasa del crecimiento demográfico, el tremendo aumento de la emigración ha afectado el crecimiento y la composición cualitativa de la fuerza de trabajo. Ha contribuido también a un ajuste en la relativa importancia de los diferentes grupos por edad, sexo y ocupación.

La emigración de las mujeres en edad fértil ha reducido materialmente la tasa de nacimiento. La emigración ha reducido notablemente la fuerza de trabajo en el grupo femenino. El descenso en la fuerza de trabajo de

⁵ La mayor parte de los datos usados en esta sección provienen de Roberts, G.W., "Working Force on the Commonwealth Caribbean at 1970; a Provisional Assessment", University of West-Indies-Mimeo, Mona, 1974, p. 1.

14 países señaló un promedio de 1.27 millones en 1960 a 1.11 millones en 1970, una reducción del 12% en diez años. Belice y las Islas Vírgenes son las únicas excepciones ya que en estas regiones se ha presentado un aumento de la fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo femenino cayó más rápidamente que la masculina, esta última siendo sólo de 7% en comparación con un 22% de la primera. Roberts da los siguientes datos con respecto a la fuerza de trabajo masculina:

CUADRO No. 4

<i>Evolución de la fuerza de trabajo en 1960</i> ⁶		846,000
Descenso (1960-1970) debido a:		
Emigración neta	280,000	
Mortalidad	58,000	
Retiro	73,000	
Total de descensos	411,000	
Total de ascensos (1960-1970)		350,000
Fuerza de trabajo 1970		785,000

En general, la mayoría de la fuerza de trabajo no pertenece a los empleados gubernamentales. Los trabajadores, por su parte, forman un cuarto de esta fuerza de trabajo y los empleados gubernamentales un 18% del total. La importancia del gobierno como empleador de la fuerza de trabajo, sin embargo, es mucho más significativa que la indicada por este dato. El gobierno queda de hecho como el mayor empresario, único que emplea la fuerza de trabajo en el Caribe inglés. Lo que ha dado lugar a cierto cambio revelador en la política de la región.⁷

El patrón asume un enorme alcance en cualquier economía que no produce suficientes oportunidades de trabajo a la población. En el caso arriba estudiado el desarrollo ha sido amplio en sus exigencias de tierra (bauxita, turismo) y de capital intensivo (petróleo, manufacturas, bauxita). La creación de nuevos trabajos en el proceso ha sido limitada. Consecuentemente, el desempleo ha subido estimulando a la emigración masiva. El gobierno juega un rol importante en estas circunstancias, lo que va a ser más detalladamente examinado en la próxima sección. Pero, antes que nada, es necesario explorar otros cambios en el campo demográfico.

Como indica Girvan, la raza es un aspecto fundamental de la sociedad caribeña.⁸ Africanos, hindúes, mestizos, blancos y otros, constituyen una

⁶ *Ibid.*, p. 12.

⁷ Craig, Susan, "Community Development in Trinidad-Tobago: From Welfare to Patronage", University of West-Indies, St. Augustine, Mimeo, 1974. Craig indica en su investigación que el "patronaje" está a la orden del día en la política contemporánea de Trinidad.

⁸ Girvan, Norman. *Aspects de la economía política de raza*. Ver pág. 151 de la presente obra.

completa matriz que afecta las actitudes, oportunidades de trabajo y otros aspectos de la vida.* Estudios hechos por Camejo y Harewood sugieren que los blancos y mestizos tienen ventajas conspicuas sobre los demás grupos, especialmente en el proceso de selección por posiciones medias y altas en la jerarquía ocupacional.¹⁰

El desequilibrio racial ha sido acentuado por el proceso de desarrollo económico. El crecimiento por *vía* de la expansión del sector de ultramar se caracteriza por la inmigración de blancos para las posiciones de trabajos calificados o semicalificados.

Muchas de las grandes empresas de negocios más influyentes (incluyendo los bancos, compañías de seguro, compañías petroleras y azucareras, etc.), son poseídas y controladas por organizaciones de negocios extranjeros que prefieren mantener en las posiciones altas a sus propios nacionales, omitiendo el potencial nativo calificado para ellas.¹¹

Como ya se ha señalado antes, el desempleo es gigantesco en el Caribe inglés. En el país típicamente caribeño de hoy, de un 15 a un 25% de la fuerza de trabajo está desempleada, "y se da especialmente entre los sectores jóvenes de menos de 25 años, entre los trabajadores de la construcción y entre los trabajadores con un nivel mediano de educación".¹²

Más aún, muchos de los que tienen trabajos no tienen un empleo completo.

Contemplando la historia, las gentes y la economía del Caribe británico, Harewood hace la siguiente observación:

... esta historia ha tenido profundos efectos en las actitudes y 'calidad' de nuestros recursos humanos. La hostilidad e indiferencia, por parte del trabajador, a los intereses del patrón, ha afectado la plantación, los grandes negocios de los extranjeros o blancos criollos al servicio de las plantaciones, los gobiernos coloniales, y las nuevas fábricas de propiedad extranjera o dominadas por extranjeros.

Y, "verdaderamente la moral, disciplina y productividad de los trabajadores en el Gobierno permanece siendo una de las más bajas entre todos los trabajadores".¹³

* De acuerdo con Harewood:

... recientemente, la referencia a la "discriminación racial" se relaciona a la discriminación en contra de personas de origen africano y asiático por parte de los europeos y otros grupos de "blancos" y "mestizos".⁹

⁹ Harewood, Jack, "West Indian People" in *Caribbean Economy Dependence and Backwardness* (ed. George L. Beckford, University of West-Indies-ISER (en prensa)).

¹⁰ *Ibid.*, p. 12-17 y Actón Camejo, "Racial Discrimination in Employment in the Private Sector in Trinidad and Tobago", *Social Economic Studies*, septiembre 1971.

¹¹ *Ibid.*, p. 21.

¹² *Ibid.*, p. 23.

¹³ *Ibid.*, p. 36

La explicación real a todo este estado de cosas radica en la política y la economía. La población de estas regiones es un reflejo de un largo proceso de adoctrinamiento dentro del mito de "la insuficiencia de recursos".¹⁴

III. Gobierno y política

El gobierno y la política de las Indias Occidentales son *dependientes*. Esta dependencia es estructural-funcional. En cada nivel del espectro político hay dependencia ideológica, de Westminster a Marx. En este sentido es significativo hablar de una política del Caribe inglés.

En el otro plano, podría ser útil el disociar las situaciones tipológicas como intenta Greene, quien, en un interesante estudio, establece distinciones por tipos de partidos de la siguiente forma: ¹⁵

Partido único dominante:

Islas Vírgenes, Caimanes, Montserrat, St. Kitts, Belice, Turcas y Caicos, Bahamas, Barbados.

Dos partidos persistentes:

Jamaica, Guyana, Barbados.

Partidos múltiples:

Granada, Santa Lucía, San Vicente, Dominica, Antigua, Bahamas, Trinidad-Tobago.

Esta situación, sin embargo, cambia con el devenir del tiempo. En el periodo de 1962 a 1972, surge la imagen que nos da el cuadro No. 5.

El análisis hecho por Greene concluye que

los factores socioeconómicos, la movilización social, el malestar social general, los conflictos de la élite y la comunidad, cada uno en grados diferentes provee indicadores posibles acerca de las tendencias de los sistemas políticos que han de institucionalizarse.

El autor señala, sin embargo, que esta institucionalización es irrelevante en relación al proceso de descolonización. Que: "el partido político puede ser una fuente vital de movilización para victorias electorales, pero no es ni mucho menos necesariamente vital con respecto al cambio político".¹⁶

El interés en este estudio es explorar el proceso de *cambio*. La hipótesis

¹⁴ La terminología procede de Louis Lindsay, "Colonisation and the Myth of Resource Insufficiency in Jamaica", University of West-Indies-ISER, Mimeo, 1974.

¹⁵ Greene, J.E. Institutionalization and change in Small States: Party Systems in the English-Speaking Caribbean, University of West-Indies-ISER, Mimeo, 1974.

¹⁶ *Ibid.* pp. 31-34.

CUADRO No. 5

CAMBIOS DE SISTEMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CARIBE INGLÉS 1962-1972.
SISTEMA DE PARTIDO 1962

SISTEMA DE PARTIDO 1972	PARTIDOS NO-EFECTIVOS	PARTIDO ÚNICO DOMINANTE	PERSISTENCIA DE DOS PARTIDOS	MÚLTIPLES PARTIDOS
Partido Único Dominante	Turcas y Caicos			
	Islas Vírgenes (RUI)	St. Kitts-Nevis Anguila Belice		Antigua
Persistencia de dos Partidos	Dominica	Montserrat	Granada Santa Lucía San Vicente Trinidad Tobago	

FUENTE: J. E. Greene, *Ibid.*, p. 9.

es que escasamente ha habido cambio en la política del Caribe inglés. Las constituciones cambian, los partidos cambian, pero la política permanece abiertamente colonial.

La característica dependiente de la economía es transmitida a la política. En este respecto, no hay necesidad de proveer una tipología. Todos los países del Caribe inglés son idénticos: son dependientes. Lindsay describe la situación de Jamaica como aquella de una "política de clase media y no movilidad".¹⁷ El grueso de la población se integra al proceso político cada cuatro o cinco años. En otras ocasiones, esta integración es sólo una búsqueda del un control de nombramientos políticos.

El gobierno mismo continuamente busca patrocinio en el extranjero, cortejando a los inversores extranjeros, haciendo préstamos, concediendo preferencias, etcétera, y con economías de una base relativamente estrecha, la renta pública tiende así a disminuir más de lo que es necesario. Corrupción y favoritismo se convierten pues en elementos a la orden del día.

El gobierno, como la fuente de empleo singular y más común, aparece como el súper-capitalista en estas economías "mixtas". El sistema está altamente burocratizado. No obstante, el trabajo de Mills, Jones, Núñez y Robertson indica que el servicio civil es grandemente inoperante con respecto al cambio social.¹⁸

Los cambios más importantes en la política reciente en el Caribe inglés derivan de la acentuación del aspecto racial en la lucha por trabajos y subsistencia. La revolución del *Black Power* en los años 1960's perfiló claramente los conflictos políticos. Carl Stone ha descubierto que en Jamaica, por ejemplo, las actitudes hacia las cuestiones políticas tienen una positiva dimensión racial.¹⁹ Su hallazgo sugiere que en el periodo de 1940 a 1970 hubo un crecimiento significativo de "apoyo por temas de 'Rastafarian' y 'Black Power', que articulan una ideología de los oprimidos".²⁰ El cuadro 6 señala cambios de actitud en las generaciones políticas de Jamaica, dentro del marco de una población de empleados de "cuello blanco" y categorías de trabajadores manuales.²¹

Cuanto más cambian las cosas más permanecen lo que son. Carl Stone sugiere que la historia política de Jamaica puede ser ordenada en la forma siguiente:

La primera etapa abarca el periodo preliminar de intensa movilización de masas, sobre cuyas bases los sindicatos compitieron y los partidos políticos fueron formados. El segundo periodo comprende la fase de la construcción

¹⁷ Lindsay, Louis. "The Myth of Independence-Middle Class. Politics and Non-mobilization in Jamaica", University of West-Indies-ISER, Mimeo, 1974.

¹⁸ Ver *Issues of Public Policy and Public Administration in the Commonwealth Caribbean* (ed. Mills, G.E. *Social and Economic Studies*, junio 1974.

¹⁹ Stone, Carl, *Class, Race and Political Behavior in Urban Jamaica*, University of West-Indies-ISER, Kingston, 1973.

²⁰ *Ibid.*, p. 163.

²¹ *Ibid.*, p. 162.

CUADRO No. 6

GENERACIÓN POLÍTICA Y CAMBIO DE ACTITUD DENTRO DE LOS
"CUELLO BLANCO" Y DE LAS OCUPACIONES MANUALES *

	% que apoya Rasta y 'Po- der Negro'	% que favorece la nacionalización de Bauxita	% que favorece el Tercer Partido	% hostil a NWU y BITU	% antagonista a los blancos	% que prefiere relacionar y trabajar con negros
1a. Generación: 50 años o más	16	15	39	26	8	29
2a. Generación: de 30 años a 49	30	28	53	40	15	36
3a. Generación: menos de 30 años	42	41	62	48	32	41

* La distribución de edades en esta Strata entre los que respondieron es aproximadamente similar.

FUENTE: Carl Stone, *Class, Race a Political Behavior in Urban Jamaica*, Kingston, 1973, p. 62.

de la nación y de la paulatina descolonización institucional durante la cual la nueva élite emergente asumió la responsabilidad de dirigir las instituciones del gobierno. Un tercer periodo es el que corre desde la obtención de independencia política, que ha sido caracterizado por *intentos de llegar a un acuerdo con los mayores problemas económicos del país* en un nivel y con métodos que no se han manifestado aún con éxito bajo el punto de vista de las masas mayoritarias de la población.²²

La situación que Stone describe en relación a Jamaica, es más o menos típica de la del resto del Caribe inglés.

La situación contemporánea, por tanto, señala que la mayor preocupación social en el Caribe inglés es la creación de una economía independiente. Las relaciones entre las variables políticas y económicas son tan cercanas que cualquier intento de separarlas no añadiría mayor luz al análisis.

En conclusión, sería útil explorar las perspectivas políticas para la región a corto plazo. La profunda interrelación de la economía del Caribe inglés con el sistema capitalista internacional significa que la región se hundirá o flotará con ese distintivo. A medida que la crisis económica se profundice, el Caribe inglés sufrirá de inflación, escasez de productos y desempleo. Estas repercusiones naturalmente afectarán la política.

Las multitudes jóvenes de la población posiblemente harán demandas que el sistema es incapaz de satisfacer. En estas circunstancias, inevitablemente, aparecerá cualquier tipo de levantamiento social. Si el descontento y levantamiento social tendrá la fuerza suficiente para lograr la transición al socialismo, es materia de pura conjetura.

²² *Ibid.*, p. 163. Los subrayados son míos.

EL PERFIL ESTRUCTURAL DE LA DEPENDENCIA EN EL CARIBE

Gérard Pierre-Charles

Dentro de la diversidad de situaciones observables en el pasado y el presente del Caribe, ciertas regularidades concurren para plasmar su perfil sociológico. Estos rasgos cobran más fuerza que la comunidad histórica en sí, o la geográfica. En su contenido, van más allá del denominador común afroétnico y cultural, o de los rasgos psicosociales que pudiera haber dejado el sello británico o francés en los países del Commonwealth o en el mundo antillano de la francofonía. Son elementos esenciales de la identidad actual del Caribe y configuran el carácter de la dependencia y el subdesarrollo propios de esta porción del Tercer Mundo, colocándole como parte de esta "gran humanidad que ha dicho basta, y ha echado a andar".

Samir Amin, hace observar que "las formaciones periféricas aunque diferentes en principio, tienden a converger hacia un modelo esencialmente similar. Esto manifiesta la creciente fuerza unificadora del capitalismo a escala mundial, que relega al museo de los vestigios del pasado las particularidades regionales, organizando el centro y la periferia en una sola estructura mundial jerarquizada".¹

No obstante lo acertado de esta proposición en un plan teórico general, y a largo plazo, el análisis de la realidad sociológica del Caribe demuestra qué diferencias profundas separan a las entidades a pesar de haber sido sometidas, durante casi cinco siglos, a la acción unificadora de los centros capitalistas mundiales. Esta variación se da tanto por el efecto de la multifocalidad metropolitana, como por la dinámica interna de cada entidad. La convergencia queda pues en una tendencia, gobernada en definitiva, por la determinación externa aunque históricamente esta tendencia haya conducido a cierta standardización de los moldes opresivos e impreso caracteres generales propios a la región. Estos pueden ser reunidos en las siguientes categorías:

1) El predominio del capital imperialista en los sectores minero, agrario e industrial que producen directamente para el mercado mundial.

2) La tendencia al reforzamiento del sector burocrático mediante empréstitos y donaciones oficiales estadounidenses.

¹ Amin Samir, *La acumulación a escala mundial*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

3) La conformación de la estructura social en función de la dominación externa.

Estas características muestran variaciones según el grado de penetración o inserción de las fuerzas económicas dominantes en las estructuras internas: el nivel más primario de penetración se da en el sector minero, mientras la conexión a nivel industrial supone ya una inserción de la potencia dominante en el organismo de la sociedad dependiente, e implica un grado más avanzado de integración centro-periferia.

I. *El predominio del capital extranjero en los sectores minero, agrario e industrial*

En casi todo el Caribe la producción queda determinada por el parámetro externo, que fija la composición de la misma y controla el capital invertido en las ramas productivas fundamentales. El parámetro externo determina así una relación social constitutiva y concreta. Y según Karl Marx, "es siempre la relación directa de los propietarios de medios de producción con los productos directos lo que revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda estructura social".² La inserción de la dominación foránea alcanza pues el núcleo más íntimo que confiere a las sociedades caribeñas su carácter de formaciones capitalistas dependientes y se extiende a otras esferas sociales. Los rasgos específicos de esta dominación inciden tanto en la *esencia* de las formaciones dependientes como en su forma. Por lo general la dominación extranjera se cristaliza en una rama dada de la producción y alrededor de ésta (según el caso, la bauxita, el azúcar, el petróleo, el plátano o el turismo). Tanto a nivel de la producción como de las transacciones comerciales, dicha rama manifiesta rasgos estructurales y funcionales comunes al universo caribeño, entre los cuales se destacan los siguientes:

- a) Participación relevante en el valor de las exportaciones.
- b) Nivel tecnológico avanzado y concentración de capital altísima en comparación con la estructura productiva global.
- c) Volumen reducido de mano de obra ocupada.
- d) Subordinación al centro de dominación en cuanto al origen de sus capitales, mercado de ventas y destino de la plusvalía.
- e) Uso restringido de insumos, generación limitada de beneficios inducidos para las economías locales.
- f) Gravitación política alrededor del polo de dominación.

Para la presentación del espectro estructural de las Antillas, es menester analizar el papel y la función que desempeñan algunos sectores productivos en el ámbito económico-social de ciertas entidades.

² Marx, Karl, *El Capital*, tomo III, vol. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, p. 917.

A) El sector de la *bauxita* en Jamaica, República Dominicana y Haití presenta rasgos característicos que se sintetizan en el presente cuadro:

CUADRO No. 1

PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE BAUXITA
EN ALGUNOS PAÍSES DEL CARIBE 1968-70
(miles de toneladas y millones de dólares)

País	Año	Producción	Exportación	Total exportaciones	% del Total	% pago a importaciones
República Dominicana	1968	1,010	13	164	7.9	5.8
	1969	1,100	15	114	8.2	6.2
	1970	—	15	214	7.0	4.9
Haití	1968	450	4	364	11.0	10.3
	1969	650	6	377	15.9	14.3
Jamaica	1968	8,410	46	251.0	18.3	13.8
	1969	10,320	58	291.8	19.9	15.2
	1970	11,920*		342.1		

FUENTE: AID: *Economic Data Book Latin America*, Washington, 1971.

* Mac Donald, "The Commonwealth Caribbean", *The United States and The Caribbean*, Edit. By Tad Szule, Prentice — Hall, Inc, Englewood Cliffs, American Assambly, N. Y. 1971.

Estos recursos mineros, así como las reservas para los años venideros son controlados por trusts internacionales que operan ya sea en condiciones oligopólicas como en Jamaica, o monopolísticas como en la República Dominicana y en Haití.*

B) En cuanto al *azúcar* en el Caribe, ésta se halla controlada según una división territorial fiel a la geografía de la dominación del área por las grandes potencias.** En Puerto Rico, República Dominicana y Haití, operan compañías norteamericanas. En Jamaica, Trinidad Tobago, Barbados, son monopolios ingleses. En Martinica y Guadalupe, son las viejas firmas coloniales francesas las que producen el dulce dentro de una cre-

* Estas compañías concesionarias son: *La Aluminium Company of America*, Alcoa, que opera también en la República Dominicana; *La Aluminium Canada*, Alcan, que trabaja en Jamaica bajo el nombre de *Jamaica Ltd*; la *Aluminium Patters*, Alpart, consorcio de Anaconda; la *Kaiser Aluminium*; la *Reynolds Mining Inc.*, que opera también en Haití y *The Revere Copper and Brass*.

** En particular la Tate Lyle, monopolios que surten alrededor del 60% del azúcar británica y operan en las islas diversas del Commonwealth, permaneciendo fieles al viejo esquema del Pacto Colonial; el azúcar en bruto es embarcada para ser refinada y procesada en la Gran Bretaña de donde se reexporta. Esta misma orientación se observa en la producción del plátano.

ciente concentración de capitales y de producción. Los resultados de la producción azucarera aparecen señalados en el cuadro No. 2.

CUADRO No. 2

PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE AZÚCAR EN
ALGUNOS PAÍSES DEL CARIBE
1968-1970

(miles de toneladas y millones de dólares)

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Producción</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Exportaciones a/</i>	<i>Exportaciones totales a/</i>	<i>% del total de exportaciones</i>	<i>% pago importaciones</i>
Barbados	1968 b/	168	b 161	—	—	—	—
	1969 b	145	b 129	—	—	—	—
	1970 b	160	b 148	—	—	—	—
República Dominicana	1968 a	670	b 625	89	164	54.3	39.4
	1969 a	890	b 636	94	184	51.1	38.7
	1970 a	980P/	b 793	111	214	51.9	36.2
Haití	1968 b	62e/	b 25	3	36.4	8.2	7.7
	1969 b	59e/	16	2	37.7	5.3	4.8
	1970 b	66e/	19	1	39.1P/	2.6	2.1
Jamaica	1968 a	452	b 397	45	251.0	17.9	13.5
	1969 a	389	309	39	291.8	13.4	10.2
	1970 a	375P/	303	35P/	342.1	10.2	7.8
Trinidad y Tobago	1968 a	240	b 203	24	472	5.1	5.6
	1969 a	240	201	26	473	5.5	5.4
	1970 a	220	171	26	482	5.4	4.8

P/ Preliminar

e/ Estimado

Puerto Rico: Producción en miles de toneladas: 1968=585; 1969=483. Ingreso neto en millones de dólares de la producción total: 1968=45.1; 1969=31.5 y 1970=36.6 c/ ingreso neto representó respecto al total de exportaciones, para 1968=3.0% y 1969=1.9% a/. El ingreso neto representó respecto al PIB, para 1968 el 1.1%, para 1969 el 0.7% y para 1970 el 0.8% c/.

Cuba: La producción fue de 5,315 y 4,534 toneladas para 1968 y 1969, respectivamente.

FUENTE: a) AID, *Economic Data Book Latin America*, Washington 1971, b) I.S.O. *Sugar Year Book 1970* London; c) Junta de Planificación, *Puerto Rico Ingresos y Egresos*. Informe al gobernador, 1970.

C) *Petróleo*. Sin duda alguna, las entidades de la región que han alcanzado el más alto grado de especialización económica son Trinidad-Tobago y Curazao-Aruba. El petróleo desempeña un papel totalizador como mé-

dula de una dependencia estructural, que se irradia en el organismo social y transforma esas sociedades en apéndices de la economía metropolitana. Este sector alcanza un nivel altísimo de concentración de capital, tecnología, productividad y rentabilidad. La producción de petróleo crudo alcanzó en los años 1968-1969, 9.4 y 8.1 millones de toneladas métricas respectivamente; la producción de gasolina llegó a 1,510,000 tm, y la de gas natural a 1,610,000 tm, en 1969. Las exportaciones petrolíferas sumaron en 1969, 366 millones de dólares, con un valor total de exportaciones de 472 millones, y en 1970, 372 con un valor global de 482 millones, o sea el 80% del valor total de las exportaciones. También en las importaciones, el petróleo cobró un peso fuerte ya que llegaba crudo de Venezuela y Arabia Saudita para ser refinado en Trinidad Tobago. El sector petrolífero vino a ser el eje de la vida del país como se puede ver en el cuadro No. 3.

CUADRO No. 3

TRINIDAD Y TOBAGO

EL PETRÓLEO Y LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE
TRINIDAD Y TOBAGO, VALOR BRUTO
MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJE
1960-1970

Año	Exportaciones a	Petróleo b/	Porcentaje del total b/a %	Importaciones Cit. c/	Petróleo Crudo b/ d/	Porcentaje del total d/c %
1960	287.3	229.6	79.7	294.7	92.7	31.5
1961	347.1	288.6	83.1	347.3	150.1	43.2
1962	305.3	289.1	94.7	354.1	159.1	44.9
1963	374.7	307.4	82.0	378.0	172.3	45.6
1964	408.8	335.6	82.1	430.8	212.0	49.2
1965	403.8	305.0	75.5	477.6	231.2	48.4
1966	367.5	270.2	73.5	388.8	192.5	49.5
1967	381.7	275.3	72.1	361.9	174.5	48.2
1968	471.6	342.9	72.7	427.2	229.2	53.7
1969	473.8	343.1	72.4	483.2	249.1	51.6

En 1966 la tasa de cambio pasa de 1.71 a 2.00, por lo que se hace el reajuste necesario.

FUENTE: F.M.I. *International Financial Statistics*, 1971.

La producción manufacturera derivada de la petroquímica aumentó rápidamente entre 1965 y 1969. El gas se convirtió en fuente importante de recursos nacionales, tanto como materia prima básica para la expansión de la petroquímica, como para la generación de energía y la restauración

de presión en los pozos petroleros. Allí también operan grandes monopolios.*

Un perfil estructural similar al de Trinidad, ofrecen Curazao y Aruba. El eje de la actividad económica y la vida social de esas sociedades es la refinación del petróleo crudo, llegado de Venezuela. Dos inmensas refinerías modernísimas compiten con las instalaciones y tecnología. Unas y otras entidades sufren de la vulnerabilidad de su economía frente a los grandes monopolios multinacionales.⁴

El turismo por su parte se ha constituido en una de las ramas más recientes de dominación y dependencia en el Caribe.** La hegemonía norteamericana en esa actividad es incuestionable en cuanto a clientela y equipo instalado. Playas privadas, barcos de crucero, cadena de hoteles, restaurantes, centro de diversiones y de juego, forman parte de una impresionante infraestructura turística que se ha constituido, orientando los recursos de inversiones foráneas o de la reinversión hacia los servicios turísticos.

En los países del Commonwealth, Puerto Rico y en una menor medida las Antillas francesas, durante los años sesenta se multiplicaron los flujos de visitantes a un ritmo sin precedente. Cuantiosas inversiones de capitales norteamericanos elevaron los ingresos y el volumen de mano de obra en la actividad turística.

En Puerto Rico, por ejemplo en 1952 alrededor de 70,000 visitantes gastaron cerca de 10 millones de dólares. En 1960 los ingresos del turismo sumaban 58 millones; en 1969 ascendían a 228 millones (con alrededor de un millón de turistas). El total de los ingresos del turismo en Puerto Rico durante la década 1960-1969 alcanzó la suma de 1,220.4 millones, valor compensado por los gastos de los puertorriqueños en el extranjero que se elevó por el mismo lapso a 779.6 millones dejando un saldo de 440 millones de dólares a favor de la isla.⁵ En Jamaica entre 1965 y 1970, los ingresos del turismo pasaron de 53 a 80 millones anuales. Constituían un

* En Trinidad, la TEXACO posee la quinta entre las mayores refinerías de petróleo del mundo. Junto con la *Shell*, trata un promedio de 157 millones de barriles al año. La industria petroquímica es propiedad de *W.R. Grace de New York*, mientras que la *Pan American Oil*, filial de la Standard Oil de Indiana tiene la concesión de las reservas nacionales de gas natural (25% P.I.B., y 80% exportación).³

** El Caribe siempre ha constituido una zona turística por excelencia. Durante la década de los sesentas, el auge considerable que cobró esa actividad en el mundo, y el cierre de Cuba (mayor punto de atracción en la región) a las corrientes turísticas, estimuló en las demás entidades antillanas las condiciones para un desarrollo sin precedente de la "industria sin chimeneas". La inestabilidad política en la República Dominicana no les permitió aprovechar estas circunstancias.

³ McDonald, Frank, "Un collier de colonies", *Tricontinental*, No. 24, 1971, pp. 29 y ss.

⁴ Lewis, Gordon, "The politics of the Caribbean", Tad Szulc, *The United States and the Caribbean*, The American Assambley, Prentice Hall Inc. New Jersey, U.S. 1971, pp. 25-26.

⁵ Junta Central de Planificación, *Informe*, Tabla 1, San Juan, Puerto Rico, 1970.

24% de las entradas de divisas en 1970 y el segundo rubro de los ingresos del país.⁶

En las islas más pequeñas, tales como las del grupo de las Bahamas, la infraestructura turística y los intereses estadounidenses que la controlan tienen privilegios tan ilimitados (tales como comunicación marítima y aérea directa con los medios de comunicación norteamericanos) que existe una virtual "ocupación" de estos territorios por el capital estadounidense.

Las inversiones

Las inversiones directas han constituido el vehículo y el instrumento de la dominación externa del aparato productivo de las sociedades antillanas. Resulta difícil evaluar su monto en el perímetro del Caribe, una de las zonas de mayor concentración de capital extranjero en América Latina y en el mundo. Basta recordar que ya por el año 1929 el monto de las inversiones norteamericanas en esa área llegó a los mil millones de dólares, correspondiendo 919 millones a Cuba. En 1952-53, las inversiones norteamericanas en ese país alcanzaban 686 millones, ocupando Cuba el tercer lugar en América Latina (después de Brasil y Venezuela). En la República Dominicana ascendieron a fines de 1952 a 123 millones y en Haití a unos 30 millones. A fines de la década cincuenta, el monto del capital extranjero en toda el área incluyendo a las Antillas británicas, francesas y holandesas, superaba a los 2,000 millones de dólares.

El movimiento inversionista, después de una baja en 1960-1961, consecutivo a la revolución cubana, recobró su ímpetu a partir de 1963-64. En Jamaica, por ejemplo, el flujo de capitales privados directos, durante el quinquenio 1966-1970, alcanzó 539 millones de dólares, (66.4 en 1966 a 1,961.4 millones en 1970). En Trinidad Tobago, para el mismo periodo este monto giró alrededor de 200 millones. "En cuanto a inversiones norteamericanas, señala Frank McDonald, los países del Commonwealth británico han recibido durante la década 1960 alrededor de 300 millones de dólares invertidos por más de 500 grupos".⁷

Este movimiento inversionista ha sido promovido por una política de brazos abiertos, llamada "modelo puertorriqueño de industrialización" que consiste en ofrecer toda clase de privilegios monopolísticos, exenciones fiscales, tarifas proteccionistas e incluso subsidios.

En República Dominicana sólo en 1970 y 1971 el monto de la inversión privada directa alcanzó 61 y 80 millones.⁸ En Puerto Rico, el incremento neto anual a largo plazo entre 1960 y 1970 pasó de 224.1 millones a 773.7 millones anuales, sumando para la década sesenta la astronómica cifra de 4,066 millones de dólares.⁹ Esta cifra, ha de sumarse a los 3,000 millones que totalizan las inversiones extranjeras en el resto del área.

⁶ AID, *Economic Year Book of Latin America*, Washington, 1970.

⁷ AID, *ibid.*, McDonald, *ibid.*, p. 30.

⁸ Oficina Nacional de Planificación, *Proyecciones macroeconómicas y del sector público*, Santo Domingo, 1972-73, Cuadro No. 2.

⁹ Junta Central de Planificación, *op. cit.*, pp. 2-3.

Con este auge de inversiones, se pretende intensificar más el peso específico y la fuerza rectora del imperialismo en el seno de las formaciones sociales antillanas, e integrar de manera absoluta esas formaciones a la metrópoli.

II. *La estructura comercial de dominación-dependencia*

La composición del comercio exterior, el contenido de las transacciones y su orientación geográfica, ha condicionado una estructura de relaciones económicas subordinadas. Éstas se caracterizan, hoy como ayer, por la monoexportación de productos agrícolas tropicales o de materias primas y la importación de bienes manufacturados para un mercado cuya demanda cubre toda la gama de necesidades de poblaciones no industriales, alienadas por el "efecto-demostración"¹⁰ al gusto metropolitano. Esta estructura comercial constituye un potente freno para la formación de un mercado interno, ya que los inversionistas foráneos o locales se dedican a producir para el mercado externo. Además, el liberalismo económico vigente, se contrapone a toda tentativa de planear un sistema de economía nacional.

El desequilibrio de la balanza comercial se agrava por el deterioro de los términos de intercambio. La descapitalización de las economías internas se efectúa a uno y otro nivel. Los intercambios de servicios repercuten en la balanza de pagos con desequilibrios mayores. Esta brecha creciente es imposible de contener; lo impiden la misma organización interna de la sociedad dependiente, así como la estructura global de las relaciones internas-externas determinadas por la ley de la descapitalización de las sociedades dependientes y la acumulación de capitales en las metrópolis.

CUADRO No. 4

SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS DE ALGUNAS ENTIDADES DEL CARIBE 1966-1969

(En millones de dólares)

	1966	1967	1968	1969
Jamaica	56.8	77.4	116.1	137.9
Trinidad Tobago	36	18	1	40.7
Puerto Rico	715.8	706.3	782.0	987.2
Haití	23.2	18.8	10.5	14.1
República Dominicana	74.1	69.9	85.2	86.2

FUENTE: AID, *Economic Year Book Latin of America*, Washington, 1970.
Junta Central de Planificación de Puerto Rico: *Informe*, 1971.

¹⁰ Baran, Paul, *La Economía Política del Crecimiento*, FCE, México, 1960.

Esas relaciones se ajustan a la misma polarización imperialista. Los Estados Unidos; Inglaterra, Francia, Holanda gozan de su derecho de "exclusivismo metropolitano" o, según los casos, comparten los beneficios. Esta estructura de relaciones internacionales determina la orientación geográfica de las transacciones. Se entenderá entonces que la descapitalización resultante de esas cuantiosas sangrías de divisas sirva para los fines de acumulación de plusvalía industrial y comercial de las respectivas metrópolis.

CUADRO No. 5

RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN ALGUNAS ENTIDADES DEL CARIBE
1966-1970

(en millones de dólares USA)

	1966	1967	1968	1969	1970
Haití	3.7	2.9	3.1	3.6	3.6
Jamaica	90.8	92.3	73.6	87.0	98.2
República Dominicana	20.0	22.2	19.0	23.4	—
Puerto Rico	115.6	142.0	163.0	183.0	220.3
Trinidad Tobago	63.1	65.2	71.5	83.9	75.5

FUENTE: AID, *Economic Year Book of Latin America*, Washington, 1970.

Debido a este tipo de reparto de funciones dominantes y la jerarquización existente en el sistema mundial capitalista, parte de esa plusvalía es canalizada en provecho del centro hegemónico: los Estados Unidos.

En Jamaica por ejemplo, en 1969, el área del dólar tuvo una participación del 57% del monto total del comercio de mercancías. Sus exportaciones hacia el área de la libra esterlina fueron de 10% por concepto de venta de manufacturas a CARIFTA y de aluminio a Ghana. Este mismo esquema de supeditación implica que el centro multiplique y fortalezca sus lazos a nivel del poder político e induzca a los grupos y organismos de poder local a tener la máxima participación en la consolidación del *statu quo*.

III. La tendencia al reforzamiento del sector burocrático

Los empréstitos públicos y la deuda emergen como estructuras financieras de dominación que cumplen el objetivo perenne de la acumulación. La práctica de las donaciones que se ha incrementado en los años recientes; trata de disimular bajo un velo filantrópico la esencia opresiva de la articulación. Estos subsidios logran penetrar en campos como la educación o la salud pública, de poca o nula rentabilidad para la inversión

privada y la pública externa. La redituabilidad política e ideológica de tales inversiones donaciones se ha planeado a largo plazo y su importancia ha crecido considerablemente después de la revolución cubana. Por ejemplo entre 1967 y 1970 la deuda externa de Jamaica ha pasado de 91.2 a 121.9 millones de dólares y la de la República Dominicana ha crecido de 146.5 a 286.8 millones. La asistencia externa a la región se expresa en el cuadro No. 6.

CUADRO No. 6

PRÉSTAMOS Y DONACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS A ENTIDADES DEL CARIBE

1946-1970

(en millones de dólares USA)

	<i>Haiti</i>	<i>Jamaica</i>	<i>Rep. Dominicana</i>	<i>Trinidad Tobago</i>
Agencias Oficiales de Desarrollo. AID y agencias anteriores	67.4	20	38.7	316.0
Alimentos para la paz	19.8	24.2	1.2	91.5
Asistencia total para el desarrollo	90.2	49.1	40.1	424.4
Préstamos	6	10.7	40.1	225.6
Donaciones	84.2	38.4	—	198.8
Préstamos a largo plazo del Export- Import Bank	28	32.5	22.7	31.8
Total ayuda económica	118.3	81.6	62.8	456.2
Préstamos	34.1	43.2	22.7	257
Donaciones	84.2	38.4	40.1	189.8
Asistencia militar	4.3	1.1	—	26.9
Total (económica y militar)	122.6	82.7	62.8	483.1
Otros Programas USA	26	55.6	62.8	82.2
Programas otros países capitalistas	2.6	63.4*	—	1.5
T O T A L :	151.2	201.7	—	

* Inglaterra: 54.0; Canadá, 8.2.

FUENTE: AID, *Economic Year Book of Latin America*, 1970. (PPC/SR) Loans and Grants for abroad, julio 1971.

La planeación y financiamiento de esa asistencia especial recae en la AID, organismo especializado del Departamento de Estado, y en un sin número de instituciones oficiales y fundaciones privadas promovidas por "empresas multinacionales" o directamente por la CIA.

No sólo hay que integrar mejor el aparato estatal y el capital público hacia proyectos de inversionistas privados y proporcionar fondos para

obras de infraestructura que abarate los costos. La meta es también contribuir a reforzar la subordinación de los estados "beneficiados" hacia el polo dispensador, y servir a los fines de la contrainsurgencia y el control ideológico a todos los niveles. Se trata de adiestrar el ejército y la policía, organizar la propaganda y la guerra psicológica contra el socialismo, infiltrar las filas del movimiento revolucionario o estudiantil, desvirtuar los organismos sindicales, aniquilar las guerrillas y neutralizar el descontento social. A menudo la acción va en el sentido de promover programas de educación y de "desarrollo de la comunidad", ofrecer becas a estudiantes y realizar investigaciones sociológicas con el fin de modernizar la situación dependiente.

En una perspectiva de mayor alcance, estos programas tienden a promover el desarrollo económico según lineamientos inspirados en el "modelo puertorriqueño" o en la Alianza para el Progreso. Especial énfasis se da a las medidas tendientes a fortalecer el sector público y los órganos de fomento. El Estado se vigoriza como distribuidor de poder de compra y como fuerza de cohesión para incorporar en sus proyectos a los sectores medios y a la sociedad de consumo, a los tecnócratas e incluso ciertos estratos populares.

IV. *Un sistema de clases conformado por el exterior*

Si bien la estructura económica de las entidades caribeñas se ha hecho desde fuera y hacia afuera, su composición social también manifiesta una orientación similar. La pirámide social conectada con el polo dominante está moldeada por éste en sus estratos altos. La irradiación va desde arriba hasta abajo actuando con mayor o menor intensidad sobre el carácter de clase, la conciencia colectiva y clasista y el comportamiento (incluyendo hábitos de consumo) de la población subordinada. Solamente los sectores más populares y nacionales, desde el punto de vista de sus intereses objetivos o del arraigo cultural, guardan la autenticidad esencial.

En las comunidades nacionales que tienen cierta tradición independiente (Haití, República Dominicana, Cuba) la afirmación de la personalidad nacional toma las expresiones más diversificadas y vigorosas. El nacionalismo tiene raíces en el pueblo. La imposición o adopción de ciertos valores de la sociedad dominante no altera la opción nacionalista expresada o potencial, del grueso de la población. La resistencia a la opresión parte de los trasfondos culturales e históricos y es más susceptible de proyectarse hacia una dimensión económica y política.* Ahí se defienden en forma sistemática y masiva los sistemas de valores de la sociedad dominante usando para ello los medios masivos de comunicación, los patrones de consumo, las instituciones culturales y religiosas.

* Esta conciencia nacional potencial se cristalizó en Haití en los años 1915-1934 contra la ocupación norteamericana. En Cuba llegó a su expresión máxima con la revolución encabezada por Fidel Castro. En República Dominicana en 1965, cuando la insurrección de abril y la lucha contra la intervención norteamericana estalló como un polvorín.

En los países que lograron recientemente su independencia política, el cambio institucional no ha modificado por lo general los estados de conciencia del periodo colonial. La vivencia nacional es históricamente joven y se ve limitada por las trabas sistemáticas impuestas por el colonialismo viejo y el neocolonialismo. Estas limitaciones son aún más efectivas cuando el acceso a la independencia no se dio en condiciones de movilización de masas, de lucha armada, de profundos debates políticos e ideológicos que pudieran penetrar en las masas y fraguar la conciencia nacional. El logro de determinado nivel de independencia o de cierto grado de autonomía fue más bien una iniciativa del centro dominante, inspirada por su determinación en conservar su dominio y la subsecuente necesidad neocolonial de enajenar o atrasar la toma de conciencia nacional de la población caribeña.

En estas condiciones la independencia política a una década de consumarse, no ha suscitado ninguna perturbación seria del orden colonial. Las fuerzas sociales más avanzadas no han llegado al grado de conciencia política suficiente para cuestionar a fondo el sistema tradicional. Como lo enfatiza Frank Mc Donald: "Pese a la elección de políticos negros en cada estado del Commonwealth caribeño, 'los ausentes' y/o los nativos de ascendencia europea (o bien los nuevos amos norteamericanos) ejercen un control casi total sobre las palancas del poder económico."¹¹ Si bien la cara *política* es negra, el rostro económico es blanco, como dice Gordon Lewis.¹² La estructura de la sociedad antillana refleja esta situación que se reproduce con sus matices diferentes en los territorios ingleses, en los departamentos franceses, las Antillas holandesas y en la "opulenta" Puerto Rico.

1) En la cúspide de la pirámide, los dueños y representantes del capital extranjero que constituyen la prolongación clasista y racial del poder blanco de la metrópoli¹³ son los directores de las modernas plantaciones de caña y plátanos, así como directores de establecimientos de bauxita, petróleo y de las manufacturas, personal dirigente de los grandes hoteles, cabarets y otros centros de diversiones para turistas; centenares de gerentes de bancos (Barklay's, Nova Scotia, Royal Bank of Canada y Chase Manhattan Bank) y los representantes de las grandes "sociedades multinacionales".

2) Un segundo sector dominante lo constituyen los blancos criollos (o mulatos según los casos) integrados al sistema neocolonial y que resultan las correas de transmisión del poder externo. Es a la vez una élite tradicional nacida de la estratificación social y racial de la colonia. Y una minoría económica que participa en la estructura de la dependencia, con una función *subordinada respecto a los grupos externos y dominante res-*

¹¹ Mc Donald, *op. cit.*, p. 27.

¹² Lewis, Gordon, *The Growth of the Modern West Indies*, Modern Reader Paperbacks, Nueva York, 1968, cap. II y IV.

¹³ Nettleford, Rex M., *Identity, Races and Protests to Jamaica*, Williams Collins y Sangster, Jamaica, 1970, p. 139.

pecto a la sociedad interna. Tiene capital invertido en determinadas ramas de los servicios (comercio, seguros, turismo, construcción) y sirve de agente representante de las firmas de ultramar.

De esta realidad objetiva del neocolonialismo, típica de las entidades satélites, se desprenden todos los reflejos psicosociales de la opresión: racismo abierto o disfrazado, privilegios a los extranjeros, imposición de los valores blancos, discriminación económica y social contra los "nativos". Cuanto más fuerte es la integración-asimilación, más se imponen los valores y deformaciones del colonialismo e imperialismo.

La situación es en cierta medida diferente cuando la base económica y humana de la entidad subordinada es más amplia, y la cúspide de la pirámide social se ve restringida a sectores de penetración con función descapitalizadora. En todos los casos, y esto parece válido para el conjunto antillano, la relación entre el grado de dependencia estructural y composición social de la población resulta directa, reflejando esta última la intensidad y profundidad de la penetración imperialista en los órganos productivos de la sociedad dominada.

El sistema político, por su parte, manifiesta tanto el grado de deformación e inserción externa en la infraestructura, como las particularidades de la estructura clasista de la lucha de clases y de la polarización de los grupos sociales alrededor o en contra de las fuerzas de dominación. El perfil estructural de la dependencia viene a ser la base de sustentación y el armazón del edificio social y del sistema político, y configura el tipo de vinculación que el poder externo de dominación establece con los grupos y clases dominantes internas. Éste igualmente conforma el grado de autonomía relativa que pueden adquirir, dentro de la lógica del sistema, las burguesías supeditadas locales y el Estado subalterno.

En conclusión, el Caribe presenta en su configuración económica, social y política, rasgos típicos de las sociedades históricamente dominadas por el capitalismo y el imperialismo y que comparten la condición de satélites de los centros de dominación del imperialismo mundial.

Las particularidades locales que han cobrado históricamente la resistencia a la opresión y la lucha de clases, y las especificidades de la dominación forense en su multiplicidad de formas y de momentos, han conferido a esas entidades su ordenamiento estructural y su morfología, los que en sus diversos grados, matices y caracteres no logran diluir los cimientos históricos en que se fundamenta la sociedad antillana y la comunidad de perspectivas históricas en que se enmarca el futuro.

EL SURGIMIENTO DE LA POLÍTICA CONTRARREVOLUCIONARIA EN EL CARIBE

Archee W. Singham

El desmantelamiento de los imperios coloniales creó un gran número de Estados en el mundo tricontinental: en el momento de su independencia estos Estados se vieron enfrentados a dos opciones básicas en cuanto a su porvenir. Por una parte, podían optar por transformar radicalmente sus estructuras internas de clase, y en su política exterior, asociarse con el amplio frente de la política antimperialista y anticapitalista de los países socialistas. Por otra parte, tenían la alternativa de ajustar su estructura de clase existente, fomentando la creación de nuevas clases sociales e identificándose en política exterior con las potencias capitalistas dominantes en el sistema internacional, a pesar de tener una orientación anticolonialista propia.

Uno de los problemas teóricos más importantes de la época actual, ha sido la descripción de todo este fenómeno asociado con los cambios que se están efectuando en esas sociedades. La tradición burguesa de las ciencias sociales ha desarrollado una variedad de conceptos para describir este fenómeno, tales como modernización, desarrollo, dualismo, etc. Sin embargo, los elementos más progresistas de la discusión se están planteando alrededor de cuestiones como el desarrollo del subdesarrollo, las relaciones entre el centro y la periferia, y algunas descripciones geopolíticas tales como el Tercer Mundo y los países de la Tricontinental. En gran medida estas categorías, tanto entre los intelectuales progresistas como entre los burgueses, se refieren a toda la cuestión del papel del capitalismo mundial y especialmente de las relaciones existentes entre el sistema capitalista mundial por una parte, y el sistema socialista mundial por otra. Además, se ha entablado una discusión en cuanto a determinar si se está viviendo un proceso en el cual se da un solo sistema social dominado por un solo modo de producción, o si existe una variedad de sistemas sociales con modos de producción contradictorios, que producen a su vez una variedad de sistemas de clases en el mundo actual. Estas dificultades se complican aún más con la existencia de un incipiente sistema socialista mundial, que no ha creado necesariamente un sistema, totalmente nuevo, con un nuevo modo de producción. De hecho, este incipiente sistema socialista se ha tenido que integrar en un sistema mundial dominado por el capitalismo.

En cuanto a la situación revolucionaria mundial, ésta ha sido afectada por cierto número de contradicciones: entre sistemas capitalistas, entre los sistemas capitalistas y las colonias y ex-colonias, entre los sistemas capitalista y socialista, y finalmente, dentro de los mismos sistemas socialistas.

Sin embargo, existe mucha confusión alrededor de estas contradicciones entre los sistemas, por el hecho de que se ha investigado muy poco lo que se podría llamar en términos generales, la formación de las fuerzas sociales en los mundos capitalista y socialista. En otras palabras, este trabajo se ha concentrado en gran medida en los aspectos estructurales del capitalismo y no en los aspectos de clase del mismo.

Gran parte de los estudios realizados también han sido influenciados por los estructuralistas. Aquí se establece una distinción entre los estructuralistas de la escuela marxista y los de la escuela burguesa. El pensamiento burgués ha desarrollado una teoría conocida como la teoría de los sistemas, que es esencialmente una teoría estática y no-dialéctica, y que no trata de las fuerzas de clase que dominan el mundo actual. Sólo entendiendo la formación de las clases sociales, se puede tratar de comprender realmente cómo estas diferentes fuerzas de clase han dominado los recursos físicos del mundo y por ende las contradicciones básicas entre el capital y la mano de obra en el actual sistema mundial. En este sentido es revelador el análisis de Samir Amin, quien ha tratado de argumentar que tanto en el centro como en la periferia se da una proletarización gradual, a nivel mundial, así como una burguesía mundial. Sólo entendiendo el papel de las clases sociales, y en particular los intentos de estas clases de tomar el poder político y de usar este poder estatal para controlar a los trabajadores y campesinos del mundo entero, es posible ver claramente cuál es la distinción que existe entre un modo de producción socialista y uno capitalista. Además, este tipo de análisis también mostrará cómo algunas clases sociales realizan ciertas tareas en las diferentes épocas históricas. La acción de las clases sólo se puede examinar después de un cuidadoso estudio de la economía, específicamente de cómo el capital se expande y transforma todos los demás modos de producción que obstaculizan su crecimiento. Al observar la superestructura, especialmente las actividades del Estado, se puede comprobar gráficamente el fenómeno de contrarrevolución.

Es esencial entender bien esta manifestación, sobre todo porque la contrarrevolución parece ser revolucionaria en algunos momentos determinados, pero también puede distorsionar y destruir la conciencia revolucionaria del proletariado y de los campesinos.

Esta dislocación es muy peligrosa porque muchos Estados que se oponen a la dominación colonialista han demostrado tener un alto potencial contrarrevolucionario, puesto que si bien hablan el lenguaje de la revolución, en la práctica revelan ser contrarrevolucionarios. Los mayores obstáculos políticos y económicos al cambio social en gran parte del Tercer Mundo podrían atribuirse a la consolidación del fenómeno contrarrevolucionario,

y este afianzamiento se ve fomentado en primer lugar por la clase política que está surgiendo del sistema estatal mismo.

Aunque se intentara describir este fenómeno principalmente con material referente al Caribe, se espera que éste también pueda aplicarse en gran medida al resto del mundo ex-colonial.

I. El enfoque teórico

Con el fin de apreciar plenamente el significado del término contrarrevolución, hay que empezar por definir algunos conceptos preliminares que serán usados en esta discusión. Desgraciadamente, el vocablo revolución ha sido vulgarizado tanto por la burguesía como por los marxistas vulgares. Ha perdido su significado crucial tal como fue desarrollado por Marx y Engels, es decir, el de un movimiento que intenta transformar, no meramente cambiar, las relaciones existentes de clase y, por consiguiente todas las instituciones creadas por una clase en particular. El meollo de todo programa revolucionario debe ser pues, la tarea de reemplazar una clase por otra; del mismo modo como la burguesía emergió de su revolución como clase dominante y terminó con la hegemonía de los señores feudales, en la próxima revolución el proletariado y los campesinos tendrán la tarea de transformar las relaciones de clase existentes. Así, no es una mera actividad espontánea, un simple levantamiento popular, sino un intento consciente de un partido que habla en nombre de, o trata de representar a la nueva clase y formular una ideología que oriente la creación de una nueva sociedad. Pero ante todo trata de dar a la nueva clase una base, la cual se consigue controlando el Estado y sus aparatos. También impide que las clases antiguas procedan a una restauración. Mientras que la revolución surge de las contradicciones de clase, la contrarrevolución es el producto directo, por ejemplo, de la política, es decir que explota los antagonismos políticos que existen en una sociedad y trata de aprovecharlos para garantizar la dominación de una clase. La contrarrevolución no trata de cambiar las relaciones de clase sino que intenta, a través de los mecanismos constitucionales u otros, crear una clase política que garantice el equilibrio económico. La contrarrevolución se desenvuelve en un escenario político dominado por la clase que dispone de las técnicas de manipulación política (jueces, burócratas y políticos); esta clase mantiene su base política, mientras permite el funcionamiento de la economía, o en otras palabras, las clases dominantes siguen controlando los medios de producción.

El movimiento contrarrevolucionario aparece en general en épocas de aguda crisis social y garantiza el liderazgo de la burguesía de modo que las contradicciones de clase puedan ser reducidas a un mínimo, y de hecho distorsionadas.

El principal objetivo de la contrarrevolución consiste, por consiguiente, en negar la lucha de clases, y el instrumento más importante que se utiliza para hacerlo es el Estado. Así, el Estado y su actuación es el sitio donde

se desenvuelve la contrarrevolución. La clase plenamente preparada para emprender esta tarea específica es históricamente la pequeña burguesía. Ha recibido una formación histórica de mediadora, administradora, publicista e intermediaria. En efecto, la política de la contrarrevolución es la política de la pequeña burguesía. Fueron Marx y Engels los que aquí también dieron la voz de alerta acerca del papel de esta clase y especialmente acerca de su papel histórico en tiempos de crisis. En los momentos de fuertes perturbaciones sociales, Marx notó que ciertos elementos dentro de cada clase, los que temen más por la pérdida de su posición social, son susceptibles de desempeñar un papel central en la oposición a los movimientos revolucionarios. A menudo, estos elementos han caído víctimas de su propia ambigüedad, especialmente en cuanto a su propia posición de clase frente a la burguesía y al proletariado. Esta ambivalencia fue descrita magistralmente por Marx en varias ocasiones, y la mayor parte de sus análisis políticos subrayan la pronunciada tendencia de la pequeña burguesía a articular objetivos revolucionarios a principios de una revolución, para luego volverse rápidamente reaccionaria, cuando la revolución ya se está convirtiendo en realidad.

Donde más claro se nota este papel desempeñado por la vacilante clase contrarrevolucionaria es en los Estados que son excolonias. Mientras que unos cuantos miembros de esta clase traicionaron sus orígenes de clase y se solidarizaron con los trabajadores y con el campesinado, la gran mayoría heredó las funciones políticas de la administración colonial en el momento de la independencia y continuó desempeñando de esta manera su papel contrarrevolucionario. Para apreciar el papel central desempeñado por esta clase, es necesario estudiar la naturaleza del papel del Estado en la creación y en el mantenimiento de esta clase particular. Marx y Engels han definido claramente y en varias ocasiones la posición del Estado en una sociedad de clases. Insistieron en que el Estado es, en última instancia, el producto de los antagonismos irreconciliables entre las clases en el Estado capitalista. La tarea del Estado consiste, por consiguiente, en preservar y proteger esta clase dominante, es decir la burguesía. Huelga decir que bajo condiciones históricas diferentes, el Estado desempeña papeles también diferentes; de hecho, a menudo aparece como autónomo respecto a su base de clase, mientras que en realidad es una creación de la clase dominante. Poulantzas, Alavi y Miliband recientemente, han desarrollado mucho este tema, especialmente en torno a la autonomía relativa del Estado. Sin embargo, se corre un gran peligro teórico al insistir en acentuar la autonomía relativa del Estado, aislándolo de las fuerzas productivas que existen en la sociedad. Y es aún más peligroso aislarlo de la lucha de clases que se da tanto en los Estados capitalistas modernos como en sus variantes coloniales. Uno de los mayores logros de la burguesía y de sus teóricos ha consistido precisamente en que siempre han aislado el Estado de las clases, argumentando que el Estado deriva su poder de la suma de los individuos, es decir del *Volk*, o pueblo. Incluso, teóricos progresistas como Miliband corren el peligro de

tomar demasiado en serio el papel mediador del Estado entre las clases. Una de las implicaciones de este tipo de argumento es que el Estado puede rápidamente llegar a formar parte de la sociedad civil y por consiguiente, aislarse del resto de la economía.

En sus etapas de madurez, el Estado burgués trata constantemente de presentarse como una entidad separada de las actividades económicas y concentrada en las políticas, es decir en el control social. Así el Estado burgués intenta dividir al individuo en dos componentes, primero como ciudadano, y segundo como miembro de una clase. Al volverse un ciudadano y un nacional, el individuo se identifica con el Estado y con la nación y esta identificación rebasa su lealtad a una clase en particular. De esta manera, el Estado se transforma en el escenario de la lucha política, negándose así la importancia y la conexión entre la lucha de clases política y económica. Es aquí donde la influencia de Weber ha sido más determinante. Al establecer una distinción entre lo político y lo económico, los científicos sociales discípulos de Weber han llegado a estar obsesionados con la tipología de los Estados y en particular, con la capacidad del Estado de legitimarse. Una vez que se ha presupuesto la autonomía del Estado, se pueden construir infinidad de tipologías sin sentido de los diferentes Estados, en base a la manera como éstos logran y mantienen su legitimidad. Es aquí donde se vuelve importante la ideología contrarrevolucionaria asociada con las actividades del Estado. Porque al disociar el Estado de la economía, los teóricos burgueses pueden hablar de actividades estatales aisladas de los antagonismos de clase que existen en toda sociedad.*

Por una parte, los ideólogos burgueses y especialmente los pequeño-burgueses, obligados por la presión de los hechos históricos indiscutibles a reconocer que el Estado solo existe allí donde existen las contradicciones de clase y la lucha de clases,

corrigen a Marx de tal manera que el Estado resulta ser un órgano de conciliación de las clases. Según Marx, el Estado no podría surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases. Según los profesores y publicistas mezquinos y filisteos, ¡que a cada paso invocan, benévolo a Marx!, re-

* Poulantzas ha aportado una gran contribución demostrando cómo la burguesía como clase económica consiguió primero el control del aparato del Estado para satisfacer sus necesidades y luego, con el tiempo, se afirmó no sólo como clase dominante desde el punto de vista económico sino también en el aspecto político.

Sin embargo, esta tarea de afirmación como clase políticamente dominante fue llevada a cabo durante el período nacionalista o de aparición del Estado-nación. Así la burguesía fue capaz no solamente de crear un sistema que garantizara su hegemonía económica, sino también su sub-producto capitalista, el Estado-nación. La burguesía argumentó entonces la lealtad a la nación. Gran parte del debate se desenvuelve alrededor de la cuestión del papel del Estado en la teoría marxista, pero esta dificultad habría podido ser evitada si se hubiera puesto más atención en los escritos posteriores a Marx, y particularmente al trabajo de pionero realizado por Lenin. Aquí conviene recordar los argumentos de Lenin acerca del papel esencial del Estado en la transformación de cualquier sociedad.

sulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. V.I. (Lenin, *El Estado y la Revolución*, p. 275).

En cuanto a la distinción entre la lucha de clases política y la económica, Lenin también fue muy claro:

Marx percibió magníficamente esta esencia de la democracia capitalista al decir en su análisis de la experiencia de la Comuna: ¡a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué mandatarios de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento!

Pero partiendo de esta democracia capitalista, inevitablemente estrecha, que repudia por debajo de cuerda a los pobres y que es, por tanto, una democracia profundamente hipócrita y falaz, el desarrollo progresivo no discurre de un modo sencillo, directo y tranquilo "hacia una democracia cada vez mayor", como quieren hacernos creer los profesores liberales y los oportunistas pequeño-burgueses. No. El desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo, pasa por la dictadura del proletariado, y sólo puede ser así, ya que no hay otra fuerza ni otro camino para romper la resistencia de los explotadores capitalistas. (V.I. Lenin, *El Estado y la Revolución*, p. 339).

Si bien Lenin aclaró considerablemente el problema del papel del Estado, especialmente durante el periodo de transición, fue Stalin quien profundizó en las relaciones entre la nación y el Estado en la teoría marxista. Para entender este fenómeno de la contrarrevolución, es esencial comprender bien las fuerzas que llevaron, por una parte, a la formación del Estado y por otra, a la formación de la nación. En este sentido, la contrarrevolución asigna una tarea específica a las clases sociales en la lucha por la independencia nacional. Las luchas por la autonomía política bajo los auspicios del capitalismo mundial han originado que numerosos analistas consideren que el Estado post-colonial es un fenómeno único y nuevo no previsto por Marx y sus discípulos.

Pero si se considera el trabajo realizado por Lenin y más específicamente por Stalin, quien insistió en que la noción de nación está estrechamente relacionada con una época histórica determinada, Stalin afirma de modo muy persuasivo que la nación no es una mera categoría histórica sino una categoría histórica que pertenece a una época definida; y que la era asociada con la nación es el periodo del capitalismo en ascenso.

Lenin y Stalin sabían perfectamente bien que el nacionalismo tiene un papel potencialmente progresista, pero también que la burguesía, como clase dominante dentro del Estado-nación, podía negar y seguir negando los derechos de autodeterminación de los pueblos no europeos. Una cosa es reconocer el derecho a la autodeterminación como lo hicieron notar Lenin y Stalin, pero otra es apoyar los nacionalismos que niegan los antagonismos de clase y consolidan la contrarrevolución. Al aislar el fenómeno de los movimientos de liberación nacional en el contexto del imperialismo,

Lenin y Stalin pudieron demostrar cómo la independencia política no era más que un paso hacia la liberación final de todas las nacionalidades sometidas al capitalismo y al imperialismo.

Su argumento central es que los antagonismos de clase a escala mundial aumentarían y que por consiguiente la burguesía mundial tendría que responder como una clase al proletariado mundial en búsqueda de su liberación nacional.

Hasta ahora se ha intentado plantear algunos de los principales problemas teóricos que ha tenido que enfrentar la teoría marxista después de Marx, particularmente en cuanto a la formación del Estado-nación moderno. Esta cuestión muestra que a pesar de la voluminosa bibliografía producida por la burguesía y sus discípulos, los puntos de vista teóricos fundamentales de Marx y Lenin sobre este problema siguen siendo empíricamente válidos.

Sin embargo, estos aspectos están siendo planteados de nuevo, sobre todo en torno al estatuto peculiar de los Estados recién independientes de África y Asia, y al resurgimiento del nacionalismo en América Latina. Esto ha originado la tesis de que las diferentes regiones geográficas del mundo han creado, como respuestas a la penetración del capitalismo, instituciones históricas específicas que les son propias y que por ende contradicen las leyes universales del desarrollo capitalista, identificadas por Marx y ampliadas por Lenin. Pero es esencial establecer una diferencia entre las especificidades y las peculiaridades históricas. Al describir las tendencias bonapartistas y cesaristas del Estado capitalista, Marx y Engels estaban refiriéndose a ciertos casos históricamente específicos.

Las experiencias históricas concretas en África, Asia y América Latina pueden llevar a la conclusión errónea de que estas culturas nacionales son esencialmente únicas y que escapan por ende a las vicisitudes de las leyes universales de la expansión capitalista. Amín ha demostrado cómo la distinción entre el centro y la periferia no es meramente arbitraria, sino una distinción que, si existe, demuestra su interdependencia.

Al insistir sobre categorías tales como las fuerzas productivas, el modo de producción y las fuerzas sociales que resultan de los modos de producción, Amín ha demostrado, por lo menos en la esfera económica, las relaciones que existen entre el capital y la fuerza de trabajo en el centro y en la periferia. La insistencia en una distinción arbitraria entre el centro y la periferia, ha permitido a gran número de Estados-naciones de la periferia, invocar una ideología contrarrevolucionaria de la "tercera vía". Por tercera vía se entiende una ideología que trata de negar las contradicciones de clase dentro del mundo tricontinental y de argumentar que ha surgido un nuevo modo geográfico de producción y que las formaciones sociales dentro de estas sociedades son los productos peculiares de un capitalismo híbrido. Los nacionalistas burgueses afirman que cada cultura nacional debe ser vista como una peculiaridad y que por consiguiente requiere una forma de análisis separada y especial. Esto resulta en una ideología nacionalista burguesa, para la cual se pueden dar transformaciones sociales

dentro de las naciones sin que tengan ninguna relación con la expansión y la explotación capitalista. Los antagonismos de clase dentro de la nación son negados por esta ideología, sobre todo por el hecho de que esta ideología combina el nacionalismo con el populismo, que insiste en que las masas son más importantes que las clases. El populismo y el nacionalismo son las dos fuerzas ideológicas que son utilizadas por la pequeña burguesía en su búsqueda de control sobre el aparato del Estado. Al controlar este aparato, se pueden negar los antagonismos de clase y particularmente las reivindicaciones del proletariado y de los campesinos de una mayor participación en el sistema; la pequeña burguesía argumenta que su Estado populista-nacionalista representa los intereses de *todo* el mundo. Esta es la fuente ideológica de la tendencia contrarrevolucionaria en el Tercer Mundo. La contrarrevolución es el empleo eficaz de la superestructura por la pequeña burguesía con el fin de negar los antagonismos de clase y permitir a la burguesía dominante mundial seguir con la defensa de sus intereses.

Uno de los problemas hasta ahora planteados se refiere al llamado papel peculiar del Estado poscolonial y su función económica relativamente autónoma. Alavi afirma que la burguesía metropolitana ha creado en las colonias una enorme superestructura desproporcionada con relación al tamaño y la influencia de las burguesías nacionales y que por consiguiente el Estado colonial se vuelve, en el momento de la independencia, el portavoz, no de una sola clase, sino de una colectividad de clases. Para Alavi, el Estado colonial se transforma en un mediador entre las clases, especialmente las clases dominantes; el principal objetivo de esta función mediadora del Estado consiste en mediar no solamente entre las clases dentro de la colonia, sino también entre la burguesía metropolitana y la burguesía local. Sin embargo, Alavi hace notar que en última instancia la función principal del Estado es mantener el modo de producción existente, así como la propiedad privada.

La objeción primordial que podría apuntarse a este tipo de análisis es que al atribuir al Estado una autonomía relativa, Alavi está describiendo algo que no difiere mucho de la función histórica del Estado democrático burgués, después de la revolución keynesiana. Según la misma burguesía, con el fin de mantener su soberanía sobre la estructura de clases, intervino muy a menudo en el sector privado y desempeñó un papel mediador. De modo similar, el Estado poscolonial lleva a cabo la importante tarea de controlar a su población, mediante su participación en la economía, para que los grandes ejércitos de desempleados no se rebelen y destruyan al Estado. Esta forma de control social en la cual participa el Estado colonial es esencial para que pueda subsistir la explotación capitalista de manera pacífica, incluso durante la época poscolonial.

Así la política fiscal del Estado le garantiza un excedente que puede redistribuir, siendo su función primordial el mantenimiento del modo de producción capitalista. El hecho de que el Estado posee un aparato masivo, y que efectivamente ha creado un gran número de individuos que

ahora pertenecen a una clase burocrática de pequeños burgueses no significá necesariamente que al intervenir en la economía, el Estado ha transformado de alguna manera el modo de producción.

Otra gran dificultad en torno a la explicación o atribución al Estado poscolonial de un papel autónomo, consiste en el grado de importancia que dan al fenómeno mismo de la independencia. El mero hecho de que en un momento dado una Constitución dé a una élite el poder político para controlar el ejército y otras agencias de la sociedad, no implica necesariamente un cambio drástico en la estructura política o económica. En la mayoría de los casos, la Constitución sólo otorga el derecho de una nación colonial a llevar una política exterior independiente. Esto también es esencialmente un mero formalismo, puesto que las actividades capitalistas y comerciales básicas del Estado se habían formulado mucho antes del advenimiento de la independencia. En efecto, en las etapas finales del colonialismo, el proceso de consolidación de las instituciones capitalistas de la sociedad ya se ha cumplido. De este modo, la transferencia de poder es un acto simbólico y no un cambio estructural. Las agencias que negociaron preferencias aduanales, o concesiones comerciales, son las mismas que siguen traficando en nombre del nuevo Estado-nación para el nuevo gobierno. En el caso de las colonias británicas, la tradición de una clase burocrática leal a quienquiera que controle la estructura política, refuerza la capacidad del sistema de consolidar la posición de la clase dominante.

Sin embargo, no se está sugiriendo que en la periferia, es decir en la colonia, la estructura de clases es idéntica a la del centro y que las tendencias universales del capitalismo han destruido todas las estructuras de clase indígenas. En efecto, como lo ha explicado Samir Amin, la formación social en la periferia puede ser históricamente diferente de la del centro, pero el proceso de la expansión capitalista hacia la periferia no ha creado únicamente una burguesía local sino también, y por los mismos mecanismos, un amplio proletariado. Esta proletarización de la periferia ha significado que las fuerzas combinadas de la burguesía nacional y metropolitana han controlado al Estado utilizándolo para garantizar el control del proletariado por parte del nuevo Estado-nación. Amin ha sugerido que la teoría de la dependencia no podría ser un mero fenómeno geopolítico, sino que debe ser identificada con la naturaleza cambiante de la estructura de clases tanto en la metrópoli como en la periferia. Al acentuar el papel vital de las clases, en el centro y en la periferia, Amín ha proporcionado un marco de referencia que permite estudiar la política de las diferentes formaciones sociales (clases) en una sociedad dada, y cómo la manipulación eficaz de los mitos y del poder represivo ha permitido en gran medida la consolidación de la contrarrevolución en el mundo tricontinental.

Ahora, el estudio se enfocará hacia el caso específico de Jamaica, entre 1962 y 1972, con el fin de observar esa consolidación del fenómeno contrarrevolucionario.

II. *El caso de Jamaica*

La economía política de Jamaica está relacionada estrechamente con el azúcar y ciertos subproductos agrícolas comerciales. Jamaica ha sido explotada por el imperialismo de manera bastante específica, es decir, con el objeto de desarrollar y explotar ciertos recursos naturales distintivos alrededor de uno o dos cultivos básicos. Sólo recientemente los Estados Unidos empezaron a explotar los recursos minerales de Jamaica, particularmente la bauxita. Por consiguiente, todas las clases históricas de Jamaica estaban relacionadas con el azúcar, por una parte, y con el aparato del Estado colonial por otra.

Las instituciones políticas requeridas para la explotación del azúcar eran amplias y complejas. El alcance de las operaciones del Estado era en gran medida desproporcionado a la importancia y las actividades del sector capitalista privado residente en Jamaica. Sin embargo, no se puede olvidar que la estructura de gobierno creada en Jamaica era parte de la estructura de gobierno global diseñada para servir a la industria azucarera mundial del capitalismo británico. Por lo tanto, la naturaleza de la clase dominante que emergió en Jamaica fue desde su principio de origen europeo. En otras palabras, si se identifica a la clase dominante como el comité ejecutivo del Estado en Jamaica durante el periodo colonial, esta clase dominante estaría ubicada en Gran Bretaña y sus socios menores en Jamaica. Sin embargo, la ubicación física de la burguesía no altera la hipótesis de que el Estado ha sido efectivamente el comité ejecutivo de una clase dominante. Además, en Jamaica el Estado tendió a desarrollar lealtades locales y servicios para la burguesía local, además de servir los intereses de la burguesía azucarera internacional. Los que consideran que el Estado es autónomo, olvidan muy a menudo que igual que el capital, el Estado también está enfocado hacia la metrópoli, y que de hecho, forma parte del Estado imperial.

También es necesario hacer una distinción entre el poder del Estado y su participación en los aparatos del Estado. En vez de gozar de una relativa autonomía, el Estado perteneció en realidad a un sistema metropolitano que dependía totalmente de la burguesía metropolitana. La distinción básica entre la burguesía metropolitana y la burguesía local consiste en que en las colonias no se dio el desarrollo de una burguesía nacional autóctona, sino de una clase de comerciantes que se puede denominar burguesía compradora. Este término es usado, en primer lugar, para identificar a esa clase que se dedica a actividades capitalistas de acumulación marginal, particularmente en las áreas urbanas de la colonia. La numerosa fuerza de trabajo de las plantaciones constituía un mercado potencial para alimentos, vestimenta y alojamiento. Este era abastecido por la clase comercial local. Pero la burguesía compradora no puede ser confundida con la llamada burguesía nacional de la que se habla a menudo en relación con ciertos países latinoamericanos. En algunas colonias se desarrolló efectivamente tal burguesía nacional a lo largo del tiempo, pero en el

caso de las colonias azucareras, la burguesía local estaba compuesta principalmente de comerciantes que obtenían su capital de la especulación de tierras.

Al examinar el aparato del Estado, se observa que esta burguesía compradora ha obtenido ciertos servicios del Estado, pero nunca ha llegado a controlarlo efectivamente. Además, la clase de plantadores locales y la clase terrateniente tampoco han logrado este control del aparato del Estado. Como ya ha sido señalado, éste fue diseñado para defender los intereses de una burguesía exterior por lo que, los plantadores, terratenientes y comerciantes locales se encontraron incluso muy a menudo en oposición al mismo. El hecho de que la población local, es decir los jamaquinos, eran empleados por el Estado no significa tampoco que el poder del estado estaba siendo transferido gradualmente a la población local. Lindsay afirma que el azúcar en Jamaica, al dominar toda la economía, también dominó la naturaleza de la actividad política en la Colonia.*

Lindsay y Beckford han descrito en términos bastante claros y específicos el tipo de explotación impuesta a Jamaica por el imperialismo y especialmente las consecuencias del imperialismo sobre la vida diaria de los campesinos y trabajadores. Hilbourne Watson, en otro contexto, argumenta que en gran medida:

Las contradicciones del colonialismo británico en las Indias Orientales, que generaron las perturbaciones sociales que llevaron a una reforma constitucional y al desarrollo de movimientos sindicales y de partidos políticos, también fueron indirectamente responsables de que la burguesía colonial nacional fuera precipitada hacia las funciones más altas. Pero el mismo proceso dialéctico de cambio que podría haber llevado directamente a una revolución social, fue contrarrestado por una fuerte reacción bajo la forma que Cheddi Jagan ha llamado "la estrategia Churchill-Truman de contrarrevolución y contención". Esta reacción significó un retroceso parcial de la revolución social y de la liberación nacional en el mundo colonial. (Watson, H., *Leadership and Dependency: Aspects of the Political Economy of Tourism in Barbados*, p. 10.)

* Al respecto expone que:

"El mercado seguro, garantizado a través de las preferencias del Commonwealth para el azúcar producido localmente, es un mercado que beneficia principalmente a empresas inglesas que operan dentro y fuera de la isla. Si se da un aumento en el precio pagado por el azúcar o en el volumen del azúcar vendido, no son los jamaquinos los que se benefician de estas alzas. Los beneficios van a la organización que posee las tierras azucareras, que transforma la caña de azúcar en azúcar refinada y que vende el producto acabado en los mercados extranjeros. La propiedad de las tierras azucareras y la producción de la caña de azúcar no son suficientes para arrojar verdaderos beneficios... los verdaderos beneficios son obtenidos de las actividades integradas de las tres funciones o por lo menos de los papeles de transformación y de comercialización. Histórica y contemporáneamente, las funciones creadoras de beneficios en la industria azucarera jamaquina, siempre han estado dirigidas y controladas por el personal y las organizaciones inglesas. (Lindsay, Jones, *Colonialism and the Myth of Resource Insufficiency in Jamaica*, p. 14.)

En cierto sentido, Watson prosigue el análisis marxista que fue realizado por primera vez por Richard Hart, quien, al escribir sobre la estructura del gobierno colonial en Jamaica, explicó la actitud de las clases actuales y la ausencia de nacionalismo de la manera siguiente:

¿Por qué tardó tanto en madurar el nuevo nacionalismo jamaíquino, aun después de ser abolida la esclavitud y suprimida la incapacidad de las personas de origen africano? El primer factor que frenó esta maduración fue la lealtad sorprendentemente muy difundida a la Gran Bretaña, sobre todo en lo que se refiere a las personas libres de color que arriba mencionamos. Esta lealtad se prolongó después de 1865 y penetró no sólo a las clases medias sino también a los esclavos emancipados y a sus descendientes. (Hart, R. "Jamaica and Self-Determination, 1660-1670", *Race*, p. 282.

Lindsay también trata este tema y muestra cómo la noción de inferioridad histórica puede tener consecuencias desastrosas para el proceso de independencia política en el periodo contemporáneo.

El mito de la insuficiencia de los recursos y de la incompetencia colectiva desmoraliza a las masas del pueblo jamaíquino, mientras que simultáneamente enriquece a los privilegiados y a los poderosos. Los mitos políticos funcionan con el fin de conseguir recompensas y beneficios concretos para algunos grupos, mientras que al mismo tiempo tratan de crear en la mente de los que son explotados, respuestas dóciles e incluso favorables.

Los mitos, como lo vimos en una discusión anterior, actúan como símbolos de compensación que ayudan a desplazar fuertes ansiedades y miedos. Ayudan a canalizar las ansiedades mostrando que los desiguales y los pobres tienen amigos poderosos en altos puestos y que estos amigos están luchando activamente por la promoción de sus intereses y bienestar. (V. Lindsay, *op. cit.*, p. 22).

Munroe ha demostrado en sus primeros estudios cómo las diferentes clases en Jamaica han colaborado para producir los documentos constitucionales asociados con la Independencia. En ese primer estudio de pionero, Munroe muestra cómo el aparato político fue diseñado para la explotación de los campesinos y trabajadores. En su obra posterior, el autor también sugiere que se debería definir las diferentes épocas históricas en Jamaica y observar las afirmaciones de clase dentro de cada una de estas épocas. Apunta, por ejemplo, que hay por lo menos tres etapas identificables. La primera sería desde 1838 hasta 1865, o sea el periodo del apogeo y de la caída del campesinado independiente. La segunda etapa, entre 1865 y 1930, es identificada por Munroe como el periodo en el cual los campesinos medios emergen y llegan a componer una clase social. Y el periodo final, lo denomina como el periodo de la integración de la economía jamaíquina en la fase imperialista del capitalismo. Es el lapso entre 1930 y la época actual, durante el cual la industria bananera y luego la bauxita pueden ser consideradas como los principales productos explotados por el capitalismo. Aquí se requiere añadir que en cada época o

periodo, son notables los esfuerzos de la clase dominante capitalista por desarrollar una estructura política en la Colonia, con el fin de facilitar los cambios en la economía. La Constitución política más avanzada que jamás conoció Jamaica fue la de la independencia política. Acerca de esta Constitución, se debe recordar que de hecho difería muy poco de las Constituciones precedentes. Cuando Jamaica logró su independencia, gozó de autogobierno completo en el sentido político, pero la única cuestión que en ese momento quedó sin solución fue su derecho a formular una política exterior propia. Por consiguiente, la Constitución de la Independencia fue un mero reconocimiento del derecho del pueblo jamaicano a manejar sus asuntos extranjeros de modo independiente de la Gran Bretaña. Durante un breve periodo, el movimiento independentista estuvo vinculado con la federación de las Indias Occidentales Británicas. Esta organización era un instrumento forjado por el Ministerio de Colonias para lograr una coalición de todos los elementos de clase media dentro del Caribe Británico en una unidad política más amplia. Pero algunos de los principales actores y especialmente en los rangos de la burguesía jamaicana, temían que esta coalición diera por resultado un menor poder para la burguesía local.

Así, Jamaica montó una campaña con el fin de lograr su independencia política frente a la Federación y obtener su independencia como entidad autónoma. Aquí también Munroe ha indicado cómo la Constitución fue redactada explícitamente para preservar y proteger la propiedad privada en Jamaica. En varios países ex-coloniales, el esfuerzo explícito del Estado por proteger la propiedad privada consta en las Constituciones. Sin embargo, una mayor proporción de la Constitución se compone de una descripción de las diferentes agencias burocráticas que deben funcionar dentro del Estado. La Constitución especifica las diferentes agencias que tienen como tarea el control de la población a través de los mecanismos administrativos y jurídicos. La Constitución también pone mucho énfasis en las estructuras formales, y especialmente en las estructuras que fueron creadas para la distribución del bienestar (el sistema ministerial) y el sistema jurídico (policía). Pero el mayor esfuerzo de la Constitución consistió en establecer una clara diferencia entre la economía y la sociedad. En otras palabras, la tarea de la Constitución fue crear una sociedad civil en la cual el individuo pudiera participar activamente como ciudadano en el proceso político. La Constitución desarrolló así una maquinaria políticoelectoral muy elaborada, que aparentemente dio a las facciones políticas el derecho a ser reconocidas formalmente y a organizarse con el fin de controlar el aparato del Estado.

Uno de los mayores logros de la burguesía, tanto de la metrópoli como de la Colonia, fue la diferenciación entre lo que ella llama las actividades políticas asociadas con el Estado, y las actividades de clase que ella relaciona con el sector privado. Así, la Constitución hace constar que la lucha de clases política debe ser separada esencialmente de la lucha de clases económica. En efecto, las constituciones burguesas insisten constan-

temente en la distinción entre las actividades políticas del ciudadano y sus actividades económicas. Esto sugiere que cuando un individuo se vuelve ciudadano va a ser leal a un Estado en particular. Si se acepta el hecho de que el Estado no es más que una agencia que efectúa las actividades de la clase dominante, entonces, al declarar su lealtad, el ciudadano declara su adhesión a la clase. Pero esta lealtad no es nunca descrita formalmente; al contrario, identificando al Estado como la mayor agencia de fidelidad, han transformado a todas las clases en miembros de una sola comunidad. De este modo, si la clase obrera o los campesinos se levantan contra las actividades del Estado y manifiestan su hostilidad de clase hacia el Estado, pueden ser acusados inmediatamente de traición. De una manera muy precisa y específica, la Constitución burguesa ex-colonial considera las actividades de clase, y especialmente esos movimientos que tienden a cambiar las relaciones de clase, como acciones traicioneras. Este fenómeno de santificación de las actividades del Estado se logra ahora a través de los mecanismos conocidos como partidos políticos.

El partido político surge como una organización política intermedia, que desempeña un papel mediador entre el pueblo y el gobierno. La Constitución de la Independencia reconoció formalmente el derecho del partido político a gobernar el país. Al reconocer formalmente las facciones políticas, la Constitución trata de garantizar para la población la posibilidad de una circulación de élites. Bajo la Constitución de la Independencia y la Constitución precedente, todas las energías de la pequeña burguesía fueron dirigidas hacia el mantenimiento del sistema electoral. Cada cinco años las masas presencian un gran espectáculo social conocido como "elecciones", en las cuales un número de actores se presentan a sí mismos a las masas para pedir su apoyo. El voto y el comportamiento electoral se transforma así en un preocupación mayor para un grupo de miembros, tanto de la pequeña burguesía como de la clase trabajadora, que están interesados en el mantenimiento de la estructura política. Lo que de hecho hace la Constitución de la Independencia es crear un mecanismo en el cual las masas son constantemente politizadas o propagandizadas.*

* En un detallado estudio del comportamiento electoral, Carl Stone ha hecho notar cómo los partidos políticos han mantenido su coalición de clases múltiples. Argumentado, por ejemplo, que:

"... La política y las actividades de los partidos son por consiguiente, para la mayor parte de los ciudadanos, realidades separadas de la lucha por el pan cotidiano. La militancia política y las lealtades de partido están basadas en amplias posiciones bastante generales sobre los problemas; estas posiciones reflejan la percepción de los intereses propios de la clase. En las economías capitalistas coloniales más pobres, la debilidad de la economía, y la baja tasa marginal de generación de empleos urbanos frente a la migración hacia las ciudades y el crecimiento demográfico, resultan en el hecho de que en esas sociedades el patrocinamiento político y el empleo a través de la maquinaria estatal asumen una mayor significación. La política de clientelas y las relaciones de patrocinamientos aparecen entonces entre los políticos y amplias capas de las clases trabajadoras y populares. Se desarrolla así una tradición política en la cual el apoyo político es intercambiado por beneficios materiales, y el Estado asume el primer papel en la integración de las clases

La capacidad del Estado poscolonial de crear una ideología con el fin de mantener los papeles de clase es probablemente uno de sus mayores logros. Como ya ha sido expuesto, el Estado es parte de la superestructura, y en ese papel ha podido movilizar a la población en torno a sus actividades. En una sociedad colonial, la superestructura necesita un estudio cuidadoso, principalmente porque en esa sociedad, la estructura de clase es débil. Como se verá en el caso de Jamaica, la primera tarea del Estado es el mantenimiento del equilibrio social. La ideología del sistema partidario jamaicano es importante porque los partidos pueden así seguir dominando la vida política de todo el pueblo y prevenir constantemente la organización de amplios sectores de la población según bases clasistas. Los partidos políticos se vuelven pues la fuerza contrarrevolucionaria principalmente, puesto que al adoptar una línea ideológica determinada pueden resistir cualquier intento por parte de las clases trabajadoras y el campesinado de cambiar el modo de producción, y por consiguiente, también las relaciones de clase. En Jamaica, esto se logró cuando los partidos políticos adoptaron una estrategia de populismo pragmático.

El populismo ha asumido diferentes significados en diferentes sociedades, y en sociedades ex coloniales como Jamaica, es necesario diferenciar la expresión del mismo de sus formas previas, tales como aparecieron en la Unión Soviética (Narodnikis) y en América del Norte (Bryan). El populismo en Jamaica está estrechamente relacionado con el modo en que los diferentes partidos políticos lograron su independencia y está firmemente vinculado al movimiento nacionalista. Este tercer componente de la ideología contrarrevolucionaria de los partidos en Jamaica está asociada con las configuraciones raciales particulares de la sociedad. Jamaica es una isla con una gran mayoría negra y una pequeña minoría mulata y blanca, que domina la vida económica del país. Así, la raza, la nacionalidad y el populismo son los tres componentes ideológicos de la superestructura de la sociedad jamaicana.

El hecho de que los indios de Jamaica fueron aniquilados y el hecho de que toda la población vino trasplantada de África, Asia y Europa significan que el llamamiento al nacionalismo y el populismo no podían basarse en un llamamiento a la tradición o al retorno al pasado. Sin embargo, el

manuales en el sistema social." (Carl Stone, *Class, Race and Political Behavior in Urban Jamaica*, p. 51.)

Pero lo que es más significativo es que Stone concluye que la política de colaboración de clases de los partidos políticos hace imposible que cualquiera de los partidos políticos actuales abogue por una transformación socialista de la sociedad. También menciona otras consecuencias.

"...El resultado es un alto nivel de cinismo y de ambigüedad hacia el sistema bipartito y el sentimiento de sectores muy enajenados y antagónicos frente al sistema político y sus formas institucionales. Ambas tendencias están firmemente arraigadas en el descontento económico y se dan ampliamente entre la clase baja materialmente más necesitada. La emergencia de una verdadera militancia de clase también se encuentra más bien dentro de estas clases "de cuello azul", o sea la clase trabajadora, de la cual una importante porción es relativamente privilegiada en relación con la distribución del ingreso." (Stone, *op. cit.*, p. 69.)

hecho de que la mayoría de la población es africana, significó que la mayor parte de los movimientos de resistencia en Jamaica se identificaron siempre ideológicamente con la cuestión racial o de color.

Mientras que las organizaciones de masas acentuaban la raza, la pequeña burguesía incipiente desarrolló una ideología basada en la nacionalidad. La nueva pequeña burguesía consideraba que una de las primeras tareas de la nueva sociedad jamaicana sería la liberación de todo el pueblo jamaicano de la dominación colonial. Dado que la pequeña burguesía generalmente procedía de las clases medias o del sector mulato, acentuó la importancia del "pueblo" en la lucha contra el imperialismo. Así, ambos partidos políticos en Jamaica adoptaron la ideología del nacionalismo populista con el propósito de obtener la independencia. Mientras que pedían la independencia, estos partidos políticos se cuidaron bien de no movilizar a las masas en torno a una línea de clases. Trataron de reunir o reclutar a las masas alrededor de conceptos tan vagos como "el hombre humilde", "la gente humilde", y los pobres. En Jamaica, este llamamiento a los pobres estaba vinculado con el hecho de que la mayoría de los pobres procedían generalmente de las regiones rurales y que vivían en las faldas de las montañas o sobre tierras marginales. Los grandes terratenientes eran extranjeros o blancos y en base a esto, el Partido Laborista Jamaicano siempre pudo contar con el apoyo del sector rural por el hecho de que defendía la causa de los pequeños agricultores negros, mientras que en la realidad representaba a los terratenientes y profesionales blancos. El Partido Nacional del Pueblo, por otra parte, se proyectó como el vocero de los pobres de la ciudad, mientras que estaba dominado por la clase media urbana y por los industriales. Ambos partidos políticos pudieron desarrollar estrategias de organización que los vincularon estrechamente con el campesinado y el proletariado. Los cuadros políticos de los partidos procedían de las filas de los sindicatos y por lo tanto, ambos partidos crearon organizaciones sindicales paralelas que excluían así eficazmente a la clase trabajadora y le impedían organizarse independientemente.

Estudios recientes sobre las organizaciones políticas en Jamaica sugieren que a pesar de los esfuerzos de los sindicatos por movilizar a la población, los miembros de los partidos conciben en general su pertenencia al sindicato en términos totalmente pragmáticos. En efecto, la maquinaria sindical, combinada con la maquinaria partidaria, ha logrado movilizar periódicamente a las masas en las épocas de elecciones. En otras oportunidades, y especialmente en un estudio de las sociedades coloniales, tales como Granada, se ha afirmado que el partido político es en primer lugar una máquina electoral que moviliza a sus adherentes durante la campaña y rápidamente cae en el olvido mientras el gobierno está en el poder. La ideología política particular que resulta de este tipo de organización electoral es por definición inconsistente y contradictoria. Esto no debe sorprender, en vista del apoyo múltiple de clase que tienen los partidos.

Como Krishna con sus diversas manos y caras, el programa del partido ofrece todo a todo el mundo. Los partidos están comprometidos simultá-

neamente con la industria de la bauxita, los barones del azúcar, los trabajadores de la bauxita, los campesinos y los trabajadores de la caña.*

Al identificar el carácter contrarrevolucionario del sistema partidario, es preciso observar que, contrariamente a la sociedad burguesa, la sociedad poscolonial no desarrolló movimientos ideológicos identificados con los elementos convencionales, conservadores y reaccionarios. Aquí se da una diferencia fundamental entre la política de la contrarrevolución populista y la política conservadora y reaccionaria de los Estados capitalistas. Esto no significa que en países como Jamaica no haya elementos conservadores o reaccionarios, pero la ideología conservadora y reaccionaria no tiene una fuerte base social en este tipo de sociedades ex coloniales. Por ejemplo, los reaccionarios a menudo se organizan en torno a un llamamiento al retorno a un pasado mítico o romántico, para regresar hacia los días en que ciertas instituciones convencionales como la iglesia, las plantaciones y las haciendas garantizaban la paz y la tranquilidad. Aunque haya muchos miembros de la clase dominante jamaicana que quisieran regresar a este tipo de época, sería virtualmente imposible para estos elementos movilizar a una población de campesinos y de trabajadores negros alrededor de estos temas. Estos conservadores, por otra parte, generalmente tratan de encontrarle un sentido a la crisis actual, defendiendo y apoyando las organizaciones tradicionales y las clásicas maneras de tratar las crisis. En Jamaica, los conservadores no tienen base social, en primer lugar por la naturaleza misma de la burguesía jamaicana. Ya se ha hecho referencia al hecho de que Jamaica tiene una burguesía compradora y que esta burguesía, como lo han demostrado Lindsay y otros autores, no goza de su seguridad de clase dentro de la sociedad y que por lo tanto, tiene muy poca tradición en que apoyarse. La burguesía compradora y los terratenientes son constantemente amenazados, especialmente por las reivindicaciones crecientes de los obreros y campesinos. La falta de seguridad de la clase dominante jamaicana significa que hay poca posibilidad de que se

* Al tratar de reconciliar estos antagonismos fundamentales, los partidos políticos se han metido en una situación tal como la describe a continuación Arno Meyer:

"...En última instancia, la ideología y el programa son operacionales y funcionales: los líderes contrarrevolucionarios los modelan como instrumentos para la movilización política, como parte de su proyecto de control físico del aparato del Estado. Las fuentes doctrinarias de esta arma ideológica son conservadoras, arcaicas y atávicas; su sustancia y estructura son sincretismos imaginarios e incoherentes; su manera de presentarse y su estilo son retóricos, fáciles e histriónicos; su público semieducado, victimado, irritado y amargo. El proyecto contrarrevolucionario tiene una fuerza descaradamente negativa. Mientras que sus críticas y condenas de la política y de la sociedad existentes son profundas y eficaces, sus propósitos constructivos permanecen deliberadamente reducidos y equívocos. Y cuando se llegan a formular serias reformas socioeconómicas, éstas tienden a esfumarse cuando el poder parece cercano o ya alcanzado, o ambas cosas." (A. Meyer, *Dynamics of Counterrevolution in Europe, 1870-1956*, p. 66.)

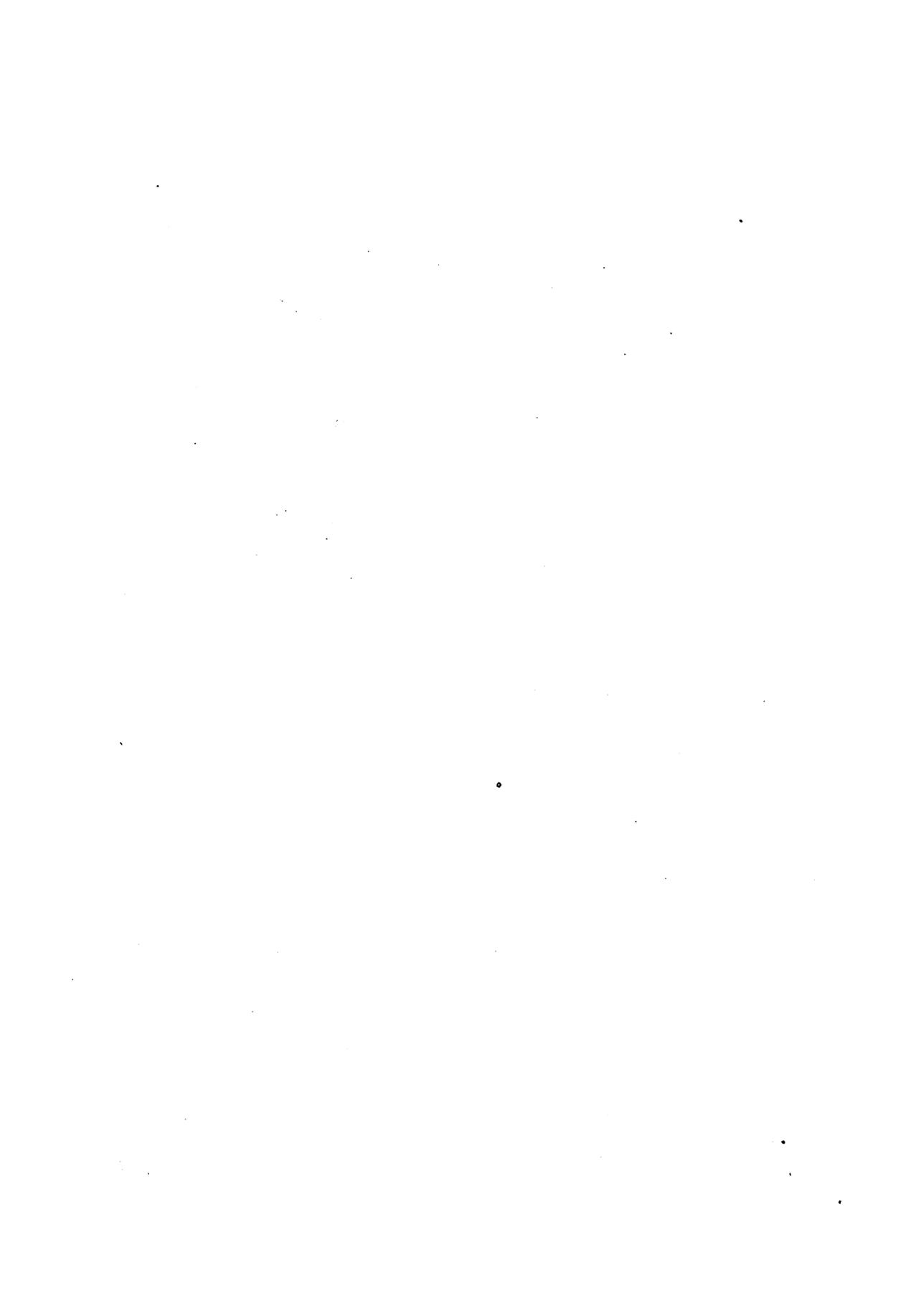
desarrolle una ideología política conservadora o reaccionaria para resistir a la ideología contrarrevolucionaria presentada por los partidos.*

Una de las principales razones del éxito de las ideologías contrarrevolucionarias en Jamaica es el hecho de que el sistema político está constantemente sacudido por las crisis. La capacidad de manejar estas crisis se vuelve entonces la tarea principal del gobierno. El hecho de que las filas de desempleados crecen constantemente, hasta alcanzar a veces casi la tercera parte de la población, significa que los principales esfuerzos del sistema político se dirigen hacia el control social. El crimen y el control de la criminalidad han llegado a ser los principales problemas que debe afrontar la sociedad; La política se transforma rápidamente en una cuestión de control policiaco; este control se efectúa de tres maneras. La primera, es la forma tradicional que consiste en distribuir el bienestar a través del patrocinamiento partidario. La segunda, la creación de bandas parapoliciales políticas que mantienen la disciplina entre los adherentes y crean una constante guerra civil entre los opositores. Y la tercera es el uso del poder estatal de la policía y del ejército para controlar los desórdenes civiles.

Las tendencias contrarrevolucionarias en las sociedades ex coloniales como Jamaica no son alimentadas únicamente por la configuración particular de sus estructuras de clase domésticas. Una de las principales fuentes de apoyo de la contrarrevolución está en la élite doméstica que busca la colaboración estrecha en su seno y con los agentes del imperialismo mundial. El imperialismo del siglo veinte se vuelve así el principal protector de las políticas contrarrevolucionarias.

* En un estudio reciente, Nunes muestra cómo las posiciones de *status* han cambiado en Jamaica entre 1940 y 1970:

'... El *status* puede ser obtenido por asociación a individuos o instituciones. En la sociedad colonial, un nativo puede ganar *status* trabajando en estrecha relación con los colonizadores. El efecto es exagerado cuando el colonizador también ocupa una posición de bastante poder. De esta manera, los funcionarios indígenas en el sistema burocrático colonial conseguían *status* gracias a su cercanía a los colonizadores que monopolizaban los puestos más altos. La situación es análoga con el *status* y los privilegios que gozaban los esclavos domésticos, que así se distinguían de los esclavos de campo. Está claro que la crisis es inevitable cuando la capa superior de colonizadores blancos es reemplazada por un cuadro indígena de políticos negros. La situación se pone aún más tensa cuando el cuadro político es percibido como de dudoso origen social, ciertamente más bajo que el *status* de los funcionarios estatales mismos. Así los funcionarios estatales no solamente pierden el pilar en el cual se apoyaban para conseguir *status*, sino que incluso caen en una posición totalmente negativa, bajo cero, es decir una posición en la cual los reemplazos son sentidos como atentados contra el *status* de la administración pública misma". (F.E. Nunes, "The Declining Status of the Jamaican Civil Service", p. 347.)



BIBLIOGRAFÍA

- Alavi, Hamza. "The Post-Colonial State", *New Left Review*, No. 14, julio-agosto de 1972.
- Amin, Samir. *Accumulation on a World Scale; A Critique of the Theory of Underdevelopment*, Nueva York y Londres, Monthly Review Press, 1974, vol. 1 y 2.
- Beckford, George. *Persistent Poverty: Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World*, Londres, Oxford Univ. Press, 1972.
- Hart, Richard. "Jamaica and Self-Determination, 1660-1970", *Race*, vol. XIII, 3, 1972.
- Lindsay, Louis. "Colonialism and the Myth of Resource Insufficiency in Jamaica", paper presented at Conference on the Independence of Very Small States, with Special Reference to the Caribbean, at UWI, Cave Hill Campus, Barbados, 1974.
- Meyer, Arno J. *Dynamics of Counterrevolution in Europe, 1870-1956; An Analytic Framework*, Nueva York, Harper Torchbooks, 1971.
- Miliband, Ralph. "Analysing the Bourgeois States", *New Left Review*, No. 82, noviembre-diciembre de 1973.
- Munroe, T. *The Politics of Constitutional Decolonization*. I.S.E.R., 1972.
- Nunes, F. E. "The Declining Status of the Jamaican Civil Service, *Social and Economic Studies*, vol. 23, no. 2, junio de 1974.
- Poulantzas, Nicos. *Political Power and Social Classes*. (NLB y S&W, 1973).
- Singham, A. W. *The Hero and the Crowd in a Post-Colonial Policy*, New Haven: Yale Univ. Press, 1968.
- Stalin, Joseph V. *Selected Works*.
- Stone, Carl. *Class, Race and Political Behavior in Urban Jamaica*. ISER, UWI, 1973.
- Watson, Hilbourne. "Leadership and Dependency: Aspects of The Political Economy of Tourism in Barbados", paper presented at The Conference on Independence for Very Small States with Special Reference to the Caribbean, UWI, Cave Hill, Barbados, 1974.

INDICE

	Pág.
Introducción	9
<i>El Caribe y América Latina</i>	
Gérard Pierre-Charles	13
<i>Conflicto de clase en la política colonial</i>	
Ángel Quintero Rivera	22
<i>Las etapas del "desarrollo del subdesarrollo" en Martinica y en Guadalupe</i>	
René Achéen	58
<i>Un caso de relaciones triangulares desiguales: Haití frente a Francia y los Estados Unidos como potencias hegemónicas</i>	
Leslie F. Manigat	77
<i>Estado y dependencia en la República Dominicana (1960-1974)</i>	
José del Castillo	102
<i>La lucha independentista en el Caribe y su contexto internacional</i>	
Cheddi Jagan	131
<i>Aspectos de la economía política de raza en el Caribe y las Américas. Una interpretación preliminar</i>	
Norman Girvan	154
	221

	Pág.
<i>Cambio socioeconómico y continuidad política en el Caribe Anglófono. Un esbozo</i>	
George L. Beckford	173
<i>El perfil estructural de la dependencia en el Caribe</i>	
Gérard Pierre-Charles	187
<i>El surgimiento de la política contrarrevolucionaria en el Caribe</i>	
Archee W. Singham	200

Relaciones Internacionales y Estructuras Socio-Políticas en el Caribe, editado por la Dirección General de Publicaciones, a cargo de José Dávalos, se terminó de imprimir en los Talleres de Tipografía Azteca, el día 28 de octubre de 1980. Se hicieron 2,000 ejemplares.

UNAM

FECHA DE DEVOLUCION

**El lector se obliga a devolver este libro antes
del vencimiento de préstamo señalado por el
último sello.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**F2177
R44**



UNAM

21813

INST. INV. SOCIALES

**F2177
R44**

Ds. 21813

IS